



**INFORME N° 239 - 2017-PRODUCE/OGPPM-OPM**

**A :** Lic. CARMEN PATROCINIA CONDORCHÚA VIDAL  
Directora General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

**Asunto :** Seguimiento del Plan Operativo Institucional, Tercer Trimestre 2017

**Anexos :** 01) Cuadro comparativo de cumplimiento de metas físicas frente a gasto ejecutado correspondiente al Tercer Trimestre del año 2017.  
02) Reportes de evaluaciones de metas del Tercer Trimestre del año 2017, de las unidades Ejecutoras 001, 003 y 004.

**Fecha :** San Isidro, 25 OCT. 2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al asunto en referencia con la finalidad de alcanzar a su Despacho el informe de seguimiento, correspondiente al Tercer Trimestre, del Plan Operativo Institucional 2017.

**I. ANTECEDENTES**

- 1.1 Mediante Resolución Ministerial N° 478-2016-PRODUCE, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2017.
- 1.2 Mediante Resolución Ministerial N° 338-2017-PRODUCE, se aprobó la Reformulación del Plan Operativo Institucional 2017.
- 1.3 Mediante Memorando Múltiple N° 1171, 1172, 1173 y 1178-2017-PRODUCE/OGPPM, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, solicitó a los Órganos que forman parte del Despacho Ministerial, Secretaria General, Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, Despacho Viceministerial de MYPE e Industria y las Unidades Ejecutoras 003, 004 y 005; la evaluación del POI correspondiente al Tercer Trimestre del año 2017.
- 1.4 En el numeral 1.3) del precitado documento, se señaló que la información solicitada se debería presentar como máximo el 06 de octubre de 2017, debiéndose remitir dicha información a la OGPPM, a cuyo efecto todos los órganos del Ministerio de la Producción, incluidas sus Unidades Ejecutoras 003 y 004, cumplieron con remitir los avances correspondientes al Tercer Trimestre.

**II. Base Legal**

- 2.1 Decreto Legislativo N° 1047, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción.
- 2.2 Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción.
- 2.3 Resolución Ministerial N° 435-2015-PRODUCE, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016-2021 del Sector Producción.
- 2.4 Resolución Ministerial N° 216-2016-PRODUCE, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2016-2018 del Ministerio de la Producción.
- 2.5 Resolución Ministerial N° 478-2016-PRODUCE, que aprueba el Plan Operativo Institucional correspondiente al Año Fiscal 2017.
- 2.6 Resolución Ministerial N° 338-2017-PRODUCE, que aprueba la reformulación del Plan Operativo Institucional correspondiente al Año Fiscal 2017.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- 2.7 Directiva 001-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- 2.8 Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/DNCP, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional.

### III. ANÁLISIS

El Ministerio de la Producción (PRODUCE), tiene como finalidad diseñar, establecer, ejecutar y supervisar, en armonía con la política general y los planes de gobierno, la política nacional y sectorial aplicables a los sectores de Pesca y Acuicultura y de MYPE e industria, asumiendo rectoría respecto de ellas. Dicta normas y lineamientos técnicos para la adecuada ejecución y supervisión de las políticas de su competencia, la gestión de los recursos del Sector, así como para el otorgamiento, reconocimiento de derechos, la sanción, fiscalización y ejecución coactiva.

El Plan Operativo Institucional (POI), es un instrumento de gestión que contiene la programación de actividades de los distintos órganos, unidades orgánicas y programas del Ministerio de la Producción, a ser ejecutadas en un periodo anual, orientadas a alcanzar los objetivos y metas institucionales, así como contribuir con el cumplimiento de los objetivos que permita la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Inicial de Apertura con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia.

El Plan Operativo Institucional (POI), correspondiente al año 2017, aprobado mediante R.M. N° 478-2016-PRODUCE y reformulado mediante R.M. N° 338-2017-PRODUCE, fue elaborado en base a lo programado por los distintos órganos, unidades orgánicas y programas del Ministerio de la Producción.

Cabe precisar, que a través de la R.M. N° 478-2016-PRODUCE, se aprobó el Plan Operativo Institucional para el Año Fiscal 2017, con un Presupuesto Institucional de Apertura por el monto de S/. 354,009,243 Soles.

La evaluación del POI, es una apreciación sistemática y objetiva de la política institucional reflejada en los planes, con respecto a su diseño, implementación y resultados. Permite generar evidencias y contribuye a la mejora continua de la entidad.

Para esta evaluación se consideró la relación lógica entre las actividades operativas y las acciones estratégicas institucionales del PEI 2016-2018.

33 metas no alcanzaron el 75 % de avance físico, de las cuales: 10 metas pertenecen al Despacho Viceministerial de MYPE e Industria, 05 metas al Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, 03 metas a Secretaría General, 01 meta a la Unidad Ejecutora 003, 12 metas a la Unidad Ejecutora 004 y 02 metas a la Unidad Ejecutora 005, tal como se detalla en el siguiente cuadro:





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cuadro 01

Despacho Viceministerial de MYPE e Industria

Meta	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MENOR A 75%	%
<b>COMISIÓN DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERÍA</b>						
70 Acciones operativas, preventivas y de fortalecimiento institucional para reducir los Delitos Aduaneros y Delitos Contra la Piratería Intelectual	Acta	12	6	-6	●	50.00%
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL - DGDE</b>						
4 Fortalecimiento de capacidades a funcionarios y actores de gobiernos regionales y locales para el desarrollo de la MIPYME	Persona	200	147	-53	●	73.50%
6 Fortalecimiento de capacidades a funcionarios y actores de gobiernos regionales y locales para el desarrollo de la MIPYME	Persona	60	0	-60	●	0.00%
8 Asistencia técnica y capacitación técnico-productiva a MIPYME	Persona	2,550	647	-1,903	●	25.37%
10 Promoción y fortalecimiento de Iniciativas de clúster	Empresa	350	0	-350	●	0.00%
12 Promoción y fortalecimiento del desarrollo de MIPYME como proveedores	Empresa	310	205	-105	●	66.13%
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIONES - DGSFS</b>						
75 Inspecciones de fiscalización de la normatividad ambiental de industria y comercio interno	Supervisión	170	115	-55	●	67.65%
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO - DGPAP</b>						
57 Evaluación, Seguimiento y Control De Cumplimiento de la Regulación Industrial	Norma Elaborada	5	3	-2	●	60.00%
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA, DIGITALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN - DGIOTF</b>						
7 Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME	Persona	1,910	852	-1,058	●	44.61%
74 Acciones para facilitar la constitución de empresas a través de los centros de desarrollo empresarial	Empresa	2,859	990	-1,869	●	34.63%
<b>Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura</b>						
<b>DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PESCA Y ACUICULTURA - DVPA</b>						
81 Monitoreo, Supervisión, Evaluación Y Control	Estudios	10	4	-6	●	40.00%
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA - DGA</b>						
21 Generación y difusión de documentos y normas técnicas para la inversión en acuicultura	Documento	3	2	-1	●	66.67%
22 Elaboración de estudios para la ampliación de la frontera acuícola	Informe Técnico	5	3	-2	●	60.00%
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO EN PESCA Y ACUICULTURA - DGPAPPA</b>						
32 Elaboración y difusión de instrumentos de gestión para el ordenamiento pesquero artesanal	Norma aprobada	2	0	-2	●	0.00%
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL - DGPA</b>						
31 Investigaciones integradas de aspectos biológicos, ecológicos, pesqueros y económicos de la actividad pesquera artesanal	Informe Técnico	1	0	-1	●	0.00%
<b>Secretaría General</b>						
<b>OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION-OGA</b>						
42 Gerenciar los recursos de la entidad	Informe	224	151	-73	●	67.41%
<b>OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - OGRH</b>						
44 Administración y gestión de los recursos humanos	Planilla	36	15	-21	●	41.67%
<b>OFICINA DE ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES - OAIPCS</b>						
76 Acciones de gestión de conflictos sociales	Informe	1	0	-1	●	0.00%
<b>U.E. 003: FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO</b>						
3 Programa Inklusivo a comer pescado - lima	Evento	310	149	-161	●	48.06%
<b>U.E. 004 PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD</b>						
3 Programa de desarrollo sectorial	Proyecto Implementado	3	0	-3	●	0.00%
6 Desarrollo de recursos humanos para I+D+i	Persona	34	5	-29	●	14.71%
8 Acreditación de laboratorios	Proyecto Implementado	5	2	-3	●	40.00%
11 Incentivos a la innovación tecnológica empresarial	Proyecto Implementado	53	8	-45	●	15.09%
12 Incentivos para la investigación básica y aplicada	Proyecto Implementado	42	0	-42	●	0.00%
18 Incentivos a la innovación tecnológica empresarial	Contrato	22	0	-22	●	0.00%
22 Mejorar la productividad de pymes	Convenio	1	0	-1	●	0.00%
23 Promoción de asociatividad empresarial	Contrato	7	0	-7	●	0.00%
26 Programa de emprendimientos	Convenio	103	0	-103	●	0.00%
28 Gestión administrativa	Informe	3	0	-3	●	0.00%
29 Fortalecimiento de las capacidades institucionales	Contrato	1	0	-1	●	0.00%
30 Gestión administrativa	Informe	3	0	-3	●	0.00%
<b>U.E. 005 PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA Y</b>						
2 Desarrollo de capacidades de difusión del programa de pesca	Taller	8	0	-8	●	0.00%
8 Desarrollo de capacidades de difusión del programa de acuicultura	Taller	8	0	-8	●	0.00%





“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

De acuerdo al análisis realizado al proceso de seguimiento del POI correspondiente al tercer trimestre de 2017, se puede resaltar, que el bajo porcentaje de ejecución de metas físicas por parte del Ministerio de la Producción incluidas sus unidades ejecutoras 003, 004 y 005, se debe a que:

**Ministerio de la Producción – U.E. 001**

- Se han presentado inconvenientes (demoras) en los procesos administrativos para autorizar los servicios requeridos.
- Se presenta retrasos debido a que se está a la espera de que culminen los procesos de contratación, muchos de ellos aún, se encuentran en proceso de implementación.
- Las DIREPROs no cuentan con personal disponible para la elaboración de los Planes Regionales Acuícolas, solicitando apoyo de un especialista de la DGA, lo cual se viene realizando.
- Demora en la elaboración de los términos de referencia de los servicios requeridos no permitieron que se inicie el desarrollo de las actividades programadas para el periodo.
- Las unidades orgánicas no remiten oportunamente la información de proyección de gasto al cierre del año, información que permitiría determinar los saldos de libre disponibilidad y reorientarlos de acuerdo a las prioridades del Pliego en concordancia con las normas presupuestales vigentes.
- Alta rotación de personal en los Organismos Públicos adscritos que ha impedido darles continuidad a las iniciativas de coordinación y articulación intersectorial. Se hace necesario retomar las reuniones de coordinación con las oficinas de cooperación internacional o la que hagan sus veces en estas entidades.
- Las áreas usuarias entregan las Solicitudes de Encargo con la fecha límite al desarrollo del evento, ocasionando que el comisionado no cuente con los recursos económicos para sus atenciones.
- Remisión de expedientes incompletos, lo que genera trámites innecesarios y en consecuencia un mayor tiempo en su atención.
- La falta de coordinación interna entre el personal encargado de los diferentes procesos impide tomar decisiones acertadas y oportunas.
- Falta de información estadística sobre la producción nacional, reclamos e incidencias del producto, para la elaboración de Reglamentos Técnicos.
- Retrasos en la contratación de servicios para desarrollar actividades específicas y que influyen en el cumplimiento de las metas programadas.
- Retrasos en la contratación de servicios para la elaboración de las normas técnicas en temas de mercado de abastos.
- Se tiene la limitante de contactar a las empresas porque las bases de datos de PRODUCE y de SUNAT no registran números teléfonos ni correos electrónicos. Así como, limitaciones en la ubicación de las direcciones por el Courier o el personal de la DGAAMI para cursar las invitaciones a nuestros eventos. Los asistentes que participan en los talleres de capacitación no siempre responden a las pruebas de entrada/salida. Esto afecta que no se pueda reportar la efectividad de la capacitación.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**Fomento al Consumo Humano Directo - A Comer Pescado – U.E. 003**

- El cumplimiento parcial de las metas propuestas, responden a la coyuntura del sector educación que entró en un periodo de huelga en el transcurso del trimestre.
- En las campañas itinerantes/promocionales, la población sugiere que haya mayor variedad en la oferta de conservas de pescado de las marcas participantes.
- Se necesita mayor gestión en la articulación con el GORE y las municipalidades de las regiones de intervención.

**Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad - U.E. 004**

- Se debió readaptar el proceso de desembolsos de los instrumentos con la finalidad de cumplir con lo estipulado por la Trigésimo Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30518 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2017".
- Demora en la publicación de las resoluciones ministeriales. Las cuales retrasan el proceso de desembolso y ejecución de los proyectos suscritos.
- Demora en la programación de los Consejos Directivos para la ratificación de los proyectos. Los motivos son los siguientes: (i) La elección del presidente del Consejo Directivo, y, (ii) No se llegaba al quórum para realizar dicho consejo.
- Demora en el cumplimiento de condiciones previas y especiales del contrato de préstamo N° 3700/OC –PE, el cual incluyen la actualización de documentos de gestión del mismo, ocasionado retrasos en el lanzamiento de concursos y por ende de la suscripción de contratos y desembolsos.
- En la Meta 012, no hubo suficientes proyectos al término de la convocatoria. Es por eso, que se encuentra en lanzamiento el concurso "Reto Bio" y "Innovación Social".
- En la Meta 021, demora en la aprobación de los Reglamentos Operativos del Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) y Programa de Apoyo a Clúster (PAC).

**Programa Nacional de Innovación de Pesca y Acuicultura – U.E. 005**

- No se registró ejecución presupuestal debido a que las condiciones necesarias (principalmente de carácter administrativo, para permitir el uso de los recursos presupuestales asignados mediante Resolución Secretarial N° 014-2017-PRODUCE/SG del día 12.05.2017, requerían coordinaciones complementarias entre las áreas de presupuesto y asesoría legal de Ministerio de la Producción y el Banco Mundial, que no se completaron en este trimestre.

23 metas superaron el 120 % de avance físico, de las cuales: 06 metas pertenecen al Despacho Viceministerial de MYPE e Industria, 09 metas al Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, 07 metas a Secretaría General y 01 meta a la Unidad Ejecutora 003, tal como se detalla en el siguiente cuadro:





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cuadro 02

Despacho Viceministerial de MYPE e Industria

Meta	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MAYOR A 120%	%
39 <b>DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MYPE e INDUSTRIA - DVMYPE - I</b> Ejercer y mejorar la normatividad para promover el desarrollo sostenible de la Industria	Norma	4	5	↑ 1	●	125.00%
5 <b>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL - DGDE</b> Fortalecimiento de capacidades a funcionarios y actores de gobiernos regionales y locales para el desarrollo de la MIPYME	Persona	18	30	↑ 12	●	166.67%
11 Promoción y asesoría para la conexión con mercados	Empresa	300	752	↑ 452	●	250.67%
48 <b>DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE INDUSTRIA -</b> Propuesta de normas legales e instrumentos ambientales	Empresa	1	2	↑ 1	●	200.00%
49 Inspecciones de fiscalización de la normatividad ambiental de industria y comercio interno	Empresa	420	600	↑ 180	●	142.86%
56 <b>DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO -</b> Lineamientos, políticas, normas e instrumentos para el desarrollo productivo	Informe	21	44	↑ 23	●	209.52%

Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura

Meta	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MAYOR A 120%	%
47 <b>DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PESCA Y ACUICULTURA - DVPA</b> Estudios de Pre-Inversión	Estudios	1	2	↑ 1	●	200.00%
23 <b>DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA - DGA</b> Promoción, administración y evaluación del desarrollo acuícola	Derecho Otorgado	48	77	↑ 29	●	160.42%
52 <b>DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN -</b> Evaluación de expedientes administrativos sancionadores dentro de la normativa pesquera - DGS	Norma	900	1,795	↑ 895	●	199.44%
59 <b>DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES PESQUEROS Y</b> Coadyuvar en la sostenibilidad ambiental, conservación de los recursos hidrobiológicos y en la gestión del cambio climático en las actividades pesqueras y acuícolas - DGSP	Documento	154	334	↑ 180	●	216.88%
66 <b>DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO EN PESCA Y ACUICULTURA - DGP/ARPA</b> Desarrollo de normas de ordenamiento pesquero y acuícola; así como desarrollar estudios económicos y estadísticas pesqueras y acuícolas - DGP	Informe	17	34	↑ 17	●	200.00%
28 <b>DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL - DGPA</b> Entrenamiento y capacitación del pescador artesanal	Persona	1,500	3,229	↑ 1,729	●	215.27%
33 Elaboración y difusión de instrumentos de gestión para el ordenamiento pesquero artesanal	Norma Aprobada	400	1,127	↑ 727	●	281.75%
34 Asistencia técnica y capacitación en buenas prácticas pesqueras, calidad sanitaria e inocuidad	Persona	400	814	↑ 414	●	203.50%
78 Otorgamiento de derechos administrativos	Expediente	15	256	↑ 241	●	1706.67%

Secretaría General

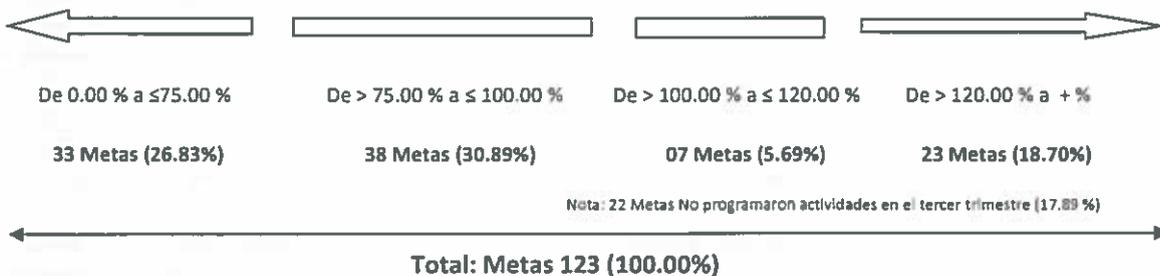
Meta	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MAYOR A 120%	%
65 <b>OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - OGTI</b> Tecnologías de la información y comunicaciones	Sistema	3	4	↑ 1	●	133.33%
43 <b>OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA - OGAJ</b> Asesoría Jurídica	Informe	255	472	↑ 217	●	185.10%
40 <b>OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA</b> Procedimiento de ejecución coactiva	Resolución	1,335	2,999	↑ 1,664	●	224.64%
36 <b>SECRETARÍA GENERAL - SG</b> Acciones de dirección y conducción institucional	Expediente Revisado	1,155	3,248	↑ 2,093	●	281.21%
35 <b>OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y</b> Acciones de planeamiento y presupuesto	Documento	19	37	↑ 18	●	194.74%
53 <b>OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - OGACI</b> Atención al ciudadano de los servicios y procedimientos a cargo de la oficina general de atención al ciudadano y gestión documental del ministerio de la producción.	Documento	45,725	56,496	↑ 10,771	●	123.56%
60 <b>CONSEJO DE APELACIÓN DE SANCIONES - CONAS</b> Resolver en segunda y última instancia administrativa los expedientes con sanciones	Proyecto De Resolución	936	1,291	↑ 355	●	100.00%
4 <b>UE 003: FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO</b> Gestión administrativa	Acción	1	6	↑ 5	●	600.00%



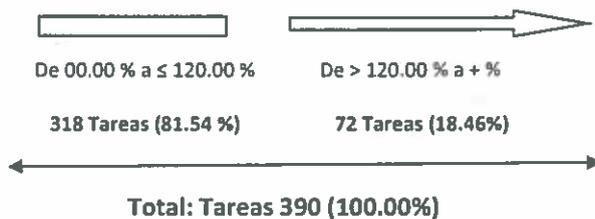


"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

De las 123 metas (Actividades Presupuestales) que se encuentran aprobadas en el POI, en el presente Año Fiscal, 22 metas no programaron actividades en el tercer trimestre, 33 metas no superaron el 75.00% de ejecución, 38 metas superaron y alcanzaron un rango entre el 75% y 100.00% de ejecución, respectivamente, 07 metas superaron y alcanzaron un rango entre 100.00% y 120% de ejecución respectivamente y 23 metas superaron el 120.00%, tal como se presenta en la siguiente figura:



De otro lado, el Plan Operativo Institucional del Ministerio de la Producción cuenta con 390 tareas programadas en las 123 metas (Actividades Presupuestales); 72 tareas superan el 120.00 % de ejecución. Dichas tareas deberán ser actualizados en su Plan Operativo Institucional.



A partir de los resultados cuantitativos y cualitativos registrados en los informes de evaluación presentados por los responsables de metas a la OGPPM, se puede señalar el cumplimiento de ejecución de metas físicas y metas financieras según lo ejecutado por cada órgano; tal como se puede notar en los siguientes cuadros:





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**Cuadro 03**  
**Cumplimiento de Programación de Metas Físicas y Financieras del III trimestre del Año 2017 –**  
**Despacho Ministerial, Secretaría General, Despacho Viceministerial de MYPE e Industria y Despacho**  
**Viceministerial de Pesca y Acuicultura**

Despacho Ministerial	Meta Física (Promedio %)	Meta Financiera (Promedio %)
Despacho Ministerial - DM	96.15 %	82.71 %
Órgano de Control Institucional - OCI	100.00 %	75.74 %
Procuraduría Pública - PP	116.39 %	169.46 %
Consejo de Apelación de Sanciones - CONAS	100.00 %	107.42 %

Secretaría General	Meta Física (Promedio %)	Meta Financiera (Promedio %)
Secretaría General – SG.	100.00 %	52.05 %
Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional – OCIIN.	100.00 %	118.45 %
Oficina de Seguridad y Defensa Nacional – OSDN.	100.00 %	88.28 %
Oficina de Articulación Intergubernamental y Prevención de Conflictos Sociales – OAIPCS.	0.00 %	111.55 %
Oficina de Prevención y Lucha Contra la Corrupción – OPLCC.	100.00 %	59.89 %
Oficina General de Administración-OGA.	86.78 %	113.44 %
Oficina General de Recursos Humanos – OGRH.	68.75 %	101.89 %
Oficina General de Atención al Ciudadano – OGACI.	100.00 %	110.37 %
Oficina General de Asesoría Jurídica – OGAJ.	100.00 %	103.66 %
Oficina General de Tecnologías de la Información – OGTI.	100.00 %	121.92 %
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – OGPPM.	100.00 %	62.49 %
Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos – OGEIEE.	95.00 %	88.93 %

Viceministerio de MYPE e Industria	Meta Física (Promedio %)	Meta Financiera (Promedio %)
Despacho Viceministerial De MYPE e Industria - DVMYPE – I.	100.00 %	27.00 %
Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y la Piratería.	50.00 %	47.17 %
Dirección General de Desarrollo Empresarial – DGDE.	64.62 %	37.89 %
Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria – DGAAMI.	102.32 %	99.76 %
Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones – DGSFS.	67.65 %	114.98 %
Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio – DGPAR.	97.02 %	85.85 %
Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización – DGITDF.	73.78 %	53.18 %

Viceministerio de Pesca y Acuicultura	Meta Física (Promedio %)	Meta Financiera (Promedio %)
Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura – DVPA.	80.00 %	86.51 %
Dirección General de Acuicultura – DGA.	85.85 %	65.38 %
Dirección General de Pesca para Consumo Humano Directo e Indirecto	100.00 %	55.26 %
Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción - DGSFS – PA.	93.12 %	81.94 %
Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas –	100.00 %	91.16 %





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

DGAAMPA.		
Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura – DGPARPA.	50.00 %	59.99%
Dirección General de Pesca Artesanal – DGPA.	85.71 %	72.45%

**Cuadro 04**

**Resumen de Cumplimiento de Programación de Metas Físicas y Financieras del III trimestre del Año 2017 – Despacho Ministerial – Secretaria General, Despacho Viceministerial de MYPE E Industria y Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura**

Ministerio de la Producción – UE 001	Meta Física (Promedio %)	Meta Financiera (Promedio %)
Despacho Ministerial y Secretaria General.	91.44 %	102.29 %
Despacho Viceministerial De MYPE e Industria - DVMYPE – I.	79.34 %	47.15 %
Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura – DVPA.	84.95 %	75.24 %

**Cuadro 05**

**Cumplimiento de Programación de Metas Físicas y Financieras del III Trimestre del Año 2017 – Unidad Ejecutora 001 – 003 y 004**

Unidades Ejecutoras 001, 003 y 004	Meta Física (Promedio %)	Meta Financiera (Promedio %)
Unidad Ejecutora 001: Ministerio de la Producción.	85.25 %	73.47 %
Unidad Ejecutora 003: Fomento al Consumo Humano Directo - A Comer Pescado.	87.02 %	111.80 %
Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad.	43.53 %	104.52 %
Unidad Ejecutora 005: Programa Nacional de Innovación de Pesca y Acuicultura.	0.00 %	0.00 %

**Cuadro 06**

**Cumplimiento de Programación de Metas Físicas y Financieras del III Trimestre del Año 2017 – a nivel Pliego – Ministerio de la Producción**

Pliego 038 Ministerio de la Producción	Meta Física (Promedio %)	Meta Financiera (Promedio %)
Pliego 038: Ministerio de la Producción.	53.95 %	68.17%

Finalmente, en el cuadro 07, se puede apreciar el avance físico consolidado de los meses de enero a setiembre correspondiente a Año Fiscal 2017.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cuadro 07

EJECUCION DE METAS FISICAS AL TERCER TRIMESTRE AÑO FISCAL 2017													
N° META	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Programación				TOTAL ANUAL	Ejecución			TOTAL EJECUCIÓN I SEM.	AVANCE PORCENTUAL al III TRIMESTRE	
			I	II	III	IV		I	II	III			
<b>UNIDAD EJECUTORA 001</b>													
1	GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	3	2	1	2	8	3	3	1	7	87.50%	
2	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	INFORME TÉCNICO	1	14	5	4	24	1	14	4	19	79.17%	
3	GENERACION Y ANALISIS DE INFORMACION PRODUCTIVA	DOCUMENTO	6	15	20	16	57	6	15	20	41	71.93%	
4	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA MIPYME	PERSONA	0	0	300	250	450	0	0	147	147	32.67%	
5	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA MIPYME	PERSONA	0	6	18	6	30	0	0	30	30	100.00%	
6	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA MIPYME	PERSONA	0	0	60	70	130	0	0	0	0	0.00%	
7	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA A MIPYME	PERSONA	0	580	1910	2225	4715	0	575	852	1427	30.27%	
8	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION TECNICO-PRODUCTIVA A MIPYME	PERSONA	0	550	2550	1180	4280	0	193	647	640	20.00%	
9	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DE LA CALIDAD A MIPYME	EMPRESA	0	0	100	60	160	0	0	80	80	50.00%	
10	PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS DE CLUSTER	EMPRESA	0	0	350	180	490	0	58	0	58	12.89%	
11	PROMOCION Y ASESORIA PARA LA CONEXION CON MERCADOS	EMPRESA	0	120	300	280	700	0	219	752	971	138.71%	
12	PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE MIPYME COMO PROVEEDORES	EMPRESA	20	0	310	70	400	20	147	205	372	93.00%	
13	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL	EMPRESA	0	90	90	74	254	0	13	82	95	37.40%	
14	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL	EMPRESA	108	170	123	109	510	96	190	133	419	82.16%	
15	DIFFUSION DE LA NORMATIVIDAD EN REGULACIONES INDUSTRIALES Y EN GESTION AMBIENTAL	EMPRESA	40	607	607	606	1860	40	670	695	1385	74.46%	
16	DIFFUSION DE LA NORMATIVIDAD EN REGULACIONES INDUSTRIALES Y EN GESTION AMBIENTAL	EMPRESA	178	80	172	120	530	178	98	178	454	85.67%	
17	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION	ACCIÓN	1	0	3	9	13	1	0	3	4	30.77%	
18	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION	ACCIÓN	1	2	5	5	13	1	2	5	8	61.54%	
19	GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	0	2	0	3	5	0	2	0	2	40.00%	
20	SERVICIOS DE INFORMACION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO ACUICOLA	INFORME	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0.00%	
21	GENERACION Y DIFFUSION DE DOCUMENTOS Y NORMAS TÉCNICAS PARA LA INVERSION EN ACUICULTURA	DOCUMENTO	0	0	3	2	5	0	1	2	3	60.00%	
22	ELABORACION DE ESTUDIOS PARA LA AMPLIACION DE LA FRONTERA ACUICOLA	INFORME TÉCNICO	0	0	5	0	5	0	0	3	3	60.00%	
23	PROMOCION, ADMINISTRACION Y EVALUACION DEL DESARROLLO ACUICOLA	DERECHO OTORGADO	58	46	48	48	200	58	73	77	208	104.00%	
24	DESARROLLO TECNOLÓGICO	MANUAL	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0.00%	
25	ACCIONES DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	ASISTENCIA TÉCNICA	123	1242	1244	415	3024	123	1361	1276	2760	91.27%	
26	GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	0	1	0	1	2	0	1	1	2	100.00%	
27	ACTUALIZACION DE LA INFORMACION ESTADISTICA EN MATERIA DE PESCA ARTESANAL	INFORME TÉCNICO	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0.00%	
28	ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION DEL PESCADOR ARTESANAL	PERSONA	2000	1300	1500	2100	6900	3612	2404	3229	5045	133.99%	
29	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LOS AGENTES A PRACTICAS DE COMERCIALIZACION DIRECTA	EQUIPO IMPLEMENTADO	1	0	6	3	10	0	2	6	8	80.00%	
30	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LOS AGENTES A PRACTICAS DE COMERCIALIZACION DIRECTA	EQUIPO IMPLEMENTADO	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0.00%	
31	INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL	INFORME TÉCNICO	0	0	1	4	5	0	0	0	0	0.00%	
32	ELABORACION Y DIFFUSION DE INSTRUMENTOS DE GESTION PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL	NORMA APROBADA	0	0	2	3	5	0	0	0	0	0.00%	
33	ELABORACION Y DIFFUSION DE INSTRUMENTOS DE GESTION PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL	NORMA APROBADA	1100	300	400	1200	3000	896	648	1127	2671	89.07%	
34	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION EN BUENAS PRACTICAS PESQUERAS, CALIDAD SANITARIA E INCLUSIDAD	PERSONA	1100	300	400	1200	3000	812	485	814	2111	70.37%	
35	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	INFORME	35	24	19	17	95	35	25	17	77	100.11%	





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

36	ACCIONES DE DIRECCION Y CONDUCCION INSTITUCIONAL	EXPEDIENTE PROCESADO	538	1152	1155	1155	4000	130	2316	3248	5684	142.85%
37	ORIENTACION Y GESTION DEL DESPACHO MINISTERIAL	NORMAS	132	129	156	138	935	154	175	150	429	86.31%
38	NORMATIVIDAD PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PESCA Y ACUICULTURA	INFORME	10	10	10	10	40	10	10	10	30	75.00%
39	ELUCER Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA INDUSTRIA	NORMA	2	3	4	3	12	1	4	5	10	83.33%
40	PROCEDIMIENTO DE EJECUCION COACTIVA	RESOLUCION	975	1335	1335	1335	4880	2430	2976	2999	8405	168.78%
41	ACCIONES DE LOGISTICA	ACCION	29	99	99	100	327	78	99	92	289	82.26%
42	GERENCIAR LOS RECURSOS DE LA ENTIDAD	INFORME	121	243	224	153	741	90	191	151	432	58.30%
43	ASESORIA JURIDICA	INFORME	255	255	255	255	1020	391	554	472	1417	138.92%
44	ADMINISTRACION Y GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS	PLANILLA	36	36	36	36	144	30	23	15	68	47.22%
45	EJECUCION DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIO RELACIONADOS A LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO	INFORME	11	13	11	11	46	11	11	11	33	71.74%
46	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	EXPEDIENTE PROCESADO	210	360	360	360	1200	658	419	419	1486	115.97%
47	ESTUDIOS DE PRE- INVERSION	ESTUDIOS	14	5	1	3	21	14	4	2	20	86.90%
48	PROPUESTA DE NORMAS LEGALES E INSTRUMENTOS AMBIENTALES	EMPRESA	0	0	1	1	2	0	0	2	2	100.00%
49	INSPECCIONES DE FISCALIZACION DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO	EMPRESA	47	420	420	420	1307	6	515	600	1121	85.77%
50	ASEGURAR EL PAGO DE PENSIONES, BENEFICIOS Y DEMAS SERVICIOS A LOS CESANTES Y JUBIADOS	PLANILLA	24	24	24	24	96	20	23	23	66	68.75%
51	EJECUCION DE ACCIONES DE FORMALIZACION E INNOVACION PRODUCTIVA	PERSONA	1950	4232	6661	3171	16254	4619	6879	5974	17472	109.10%
52	EVALUACION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCCIONADORES DENTRO DE LA NORMATIVA PESQUERA - DGS	RESOLUCION	1350	610	900	900	3780	3043	720	1795	5350	147.82%
53	REVISION AL ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA DEL MINISTERIO DE LA	DOCUMENTO	18304	51244	45725	43039	158312	17336	45360	56496	138880	75.10%
54	OTORGAMIENTO DE DERECHOS EN MATERIA DE EXTRACCION Y PRODUCCION PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO	PORCENTAJE	0.89	0.89	0.9	0.91	0.8975	0.9	0.92	0.9	2.72	301.00%
55	ACCIONES DE COMUNICACION DE LAS ACTIVIDADES, IMAGEN Y PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION	DOCUMENTO	3	5	3	3	14	6	5	3	14	100.00%
56	LINEAMIENTOS, POLITICAS, NORMAS E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO	Informe	15	17	21	15	63	40	45	44	129	189.71%
57	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LA REGULACION INDUSTRIAL	NORMA ELABORADA	1	1	5	4	11	0	2	3	5	45.45%
58	ACCIONES DE SEGURIDAD Y PREVENION DE DESASTRES, Y ATENCION DE EMERGENCIAS (ODN)	DOCUMENTO	2	2	2	2	8	2	1	2	5	62.50%
59	CONSERVAR EN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, CONSERVACION DE LOS RECURSOS HOROBIOLOGICOS Y EN LA GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO EN LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUICOLAS - DOSP	DOCUMENTO	221	140	154	143	658	112	323	334	789	116.87%
60	RESOLVER EN SEGUNDA Y ULTIMA INSTANCIA ADMINISTRATIVA LOS EXPEDIENTES CON SANCIONES	RESOLUCION	802	960	936	802	3500	831	1050	1291	3172	90.67%
61	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA INDUSTRIAL	PLAN	0	1	0	0	1	0	1	0	1	100.00%
62	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDADES DE GESTION PARA SERVICIOS DE COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION	Informe	0	0	0	11	11	0	0	0	0	0.00%
63	OTORGAMIENTO DE DERECHOS EN MATERIA DE EXTRACCION Y PRODUCCION INDUSTRIAL PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO - DGS/DA	PORCENTAJE	0.88	0.89	0.9	0.91	0.895	1	0.9	0.9	2.8	312.85%
64	SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD PESQUERA Y ACUICOLA MEDIANTE INSPECCIONES DIRECTAS - DGS/DA	INSPECCION	30700	44738	34244	37274	146956	40144	66911	29529	136584	92.94%
65	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	SISTEMA	3	3	3	3	12	2	1	4	7	58.33%
66	DESARROLLO DE NORMAS DE ORDENAMIENTO PESQUERO Y ACUICOLA; ASI COMO DESARROLLAR ESTUDIOS ECONOMICOS Y ESTADISTICAS PESQUERAS Y ACUICOLAS - DGP	INFORME	10	11	17	18	56	35	31	34	100	178.57%
67	CONTROL DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y OTROS PRODUCTOS BAJO TRATAMIENTO ESPECIAL	INFORME	75	962	962	942	2941	27	1125	1121	2206	77.12%
68	DISEÑO, EJECUCION, DIFUSION DE POLITICAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO	EMPRESA	0	10	375	1080	3465	0	31	441	472	32.22%
69	PROMOCION Y DIFUSION INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA LA MIPYME	EMPRESA	0	600	580	220	1400	0	300	465	585	41.79%
70	ACCIONES OPERATIVAS, PREVENTIVAS Y DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA REDUCIR LOS DELITOS ADUANEROS Y DELITOS CONTRA LA PIRATERIA INTELLECTUAL	ACTA	3	12	12	9	36	3	12	6	21	58.33%
71	GENERACION DE CAPACIDADES, MONITOREO E INFORMACION EN INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO	DOCUMENTOS	6	8	9	9	32	12	8	9	29	90.62%
72	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES	TRANSFERENCIAS	0	1	0	2	3	0	0	0	0	0.00%





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

74	ACCIONES PARA FACILITAR LA CONSTITUCION DE EMPRESAS A TRAVEZ DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL	EMPRESA	280	733	2859	3485	7258	39%	951	980	2017	11.70%
75	INSPECCIONES DE FISCALIZACION DE LA NORMALIDAD AMBIENTAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO INTERINO	SUPERVISION	0	43	170	102	315	0	50	115	365	52.38%
76	ACCIONES DE GESTION DE CONFLICTOS SOCIALES	INFORME	0	1	1	0	2	0	1	0	1	50.00%
77	FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y LUCHA ANTI-CORUPCION	INFORME	0	2	2	3	7	0	2	2	4	57.14%
78	ORGANAMIENTO DE DERECHOS ADMINISTRATIVOS	EXPEDIENTE	0	10	15	10	30	0	428	256	684	1954.29%
79	ELABORACION DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA	DOCUMENTO	0	11	13	13	20	0	11	13	24	64.80%
80	GESTION ACUICOLA DE RECURSOS HIDRICOS	INFORME	0	0	0	0	1	0	0	1	1	100.00%
81	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL	ESTUDIOS	0	0	10	0	30	0	0	4	4	40.00%
82	ELABORACION DE ESTUDIOS	ESTUDIOS	0	0	0	4	4	0	0	0	0	0.00%
<b>UNIDAD EJECUTORA 003</b>												
1	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	3	3	3	3	12	3	3	3	9	75.00%
2	PROGRAMA INCLUSIVO A COMER PESCADO - Lima	EVENTOS	179	260	310	113	392	152	213	149	554	59.83%
3	PROGRAMA INCLUSIVO A COMER PESCADO - Multidistrital	ASISTENCIA TECNICA	2	168	168	56	194	3	168	168	339	86.04%
4	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	0	9	1	0	30	0	5	6	11	110.00%
<b>UNIDAD EJECUTORA 004</b>												
1	CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	INFORME	3	5	5	3	12	5	5	3	9	75.00%
2	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	3	4	3	3	13	3	4	3	10	76.92%
3	PROGRAMA DE DESARROLLO SECTORIAL	PROYECTO IMPLEMENTADO	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0.00%
4	PROGRAMA DE EMPRENDAMIENTOS	CONTRATO	11	0	0	30	41	7	1	0	6	23.81%
5	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE DIFUSION TECNOLOGICA	CONTRATO	3	3	0	0	6	3	2	2	7	116.67%
6	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS I+D+i	PERSONA CAPACITADA	0	12	34	4	50	0	2	5	7	14.00%
7	MEJORAMIENTO DE UNIDADES DE INVESTIGACION	PROYECTO IMPLEMENTADO	0	0	4	5	9	1	0	3	4	44.44%
8	ACREDITACION DE LABORATORIOS	PROYECTO IMPLEMENTADO	1	1	5	12	16	0	3	2	5	26.32%
9	ESTUDIOS PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DEL MERCADO DE INNOVACION TECNOLOGICA	INFORME	1	0	0	1	2	2	0	0	2	100.00%
10	CREACION DE LA CULTURA DE LA INNOVACION	PROYECTO IMPLEMENTADO	10	4	0	3	16	1	1	15	17	106.25%
11	INCENTIVOS A LA INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL	PROYECTO IMPLEMENTADO	33	49	53	51	186	36	3	8	47	25.37%
12	INCENTIVOS PARA LA INVESTIGACION BASICA Y APLICADA	PROYECTO IMPLEMENTADO	113	42	42	64	263	208	7	0	219	82.38%
13	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	0	2	3	3	8	0	1	3	4	50.00%
14	PROGRAMAS DE EMPRENDAMIENTOS	CONTRATO	0	0	0	4	4	0	0	0	0	0.00%
15	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE DIFUSION TECNOLOGICA	PROYECTO IMPLEMENTADO	0	0	0	10	10	0	0	1	1	10.00%
16	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS PARA I+D+i	CONTRATO	0	0	0	5	5	0	0	0	0	0.00%
17	CREACION DE LA CULTURA DE LA INNOVACION	CONTRATO	0	0	0	8	8	0	0	0	0	0.00%
18	INCENTIVOS A LA INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL	CONTRATO	0	0	22	2	26	0	0	0	0	0.00%
19	GESTION ADMINISTRATIVA	INVESTIGACION	0	2	0	0	2	5	4	0	7	350.00%
20	INNOVACION TECNOLOGICA	DOCUMENTO	0	93	0	0	93	44	82	73	188	213.96%
21	COORDINACION Y ADMINISTRACION GENERAL	INFORME	0	3	3	5	11	3	3	3	6	81.25%
22	MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE PYMES	CONVENIO	0	0	1	0	1	2	0	0	2	200.00%
23	PROMOCION DE ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL	CONVENIO	0	0	7	0	7	0	1	0	1	14.29%
24	CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	DOCUMENTO	0	15	7	0	23	10	35	52	97	440.91%
26	PROGRAMA DE EMPRENDAMIENTOS	CONVENIO	0	6	103	67	166	0	0	0	0	0.00%
27	IMPULSAR EL DESARROLLO DE CAPITAL DE RIESGO PARA EMPRENDAMIENTO DINAMICO A NIVEL NACIONAL	CONVENIO	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0.00%
28	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	0	1	0	4	5	0	1	0	1	20.00%
29	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES	CONTRATO	0	0	0	4	4	0	0	0	0	0.00%
30	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0.00%
<b>UNIDAD EJECUTORA 005</b>												
2	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE DIFUSION DEL PROGRAMA DE PESCA	TALLER	0	0	8	4	12	0	0	0	0	0.00%
3	MONITOREO Y EVALUACION DE LA EJECUCION DE SUBPROYECTOS DE PESCA	EVALUACION	0	0	0	796	796	0	0	0	0	0.00%
4	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN ESTUDIOS TECNICOS DE PESCA	DOCUMENTO TECNICO	0	0	0	7	7	0	0	0	0	0.00%
6	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE DIFUSION DEL PROGRAMA DE ACUICULTURA	TALLER	0	0	8	4	12	0	0	0	0	0.00%
9	MONITOREO Y EVALUACION DE LA EJECUCION DE SUBPROYECTOS DE ACUICULTURA	EVALUACION	0	0	0	680	680	0	0	0	0	0.00%
14	CREACION DE REDES DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA	INFORME TECNICO	0	0	0	7	7	0	0	0	0	0.00%
16	MONITOREO Y EVALUACION DEL PROGRAMA DE ENNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA	INFORME TECNICO	0	0	0	33	33	0	0	0	0	0.00%
17	GESTION DEL PROGRAMA	DOCUMENTO	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0.00%
18	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN ESTUDIOS TECNICOS DE ACUICULTURA	DOCUMENTO TECNICO	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0.00%

**IV. CONCLUSIONES**

- 4.1 El Pliego 038 del Ministerio de la Producción: alcanzó en el Tercer Trimestre del 2017 un avance físico de las metas programadas del 53.95 %.
- 4.2 La Unidad Ejecutora 005 – Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, alcanzó la ejecución de metas físicas más baja siendo este del 0.00 %, seguido de la Unidad Ejecutora 004 –





PERÚ

Ministerio  
de la Producción

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad, alcanzando un 43.53 %, seguido por la Unidad Ejecutora 001 - Ministerio de la Producción, el cual registró un avance del 85.25 %. y finalmente la Unidad Ejecutora 003 - Fomento al Consumo Humano Directo - A Comer Pescado, alcanzado una ejecución del 87.02 %.

- 4.3 De un total de 123 Metas: en 23 de ellas llegaron a superar el 120.00 % de ejecución de acuerdo a lo programado en el POI, 22 no programaron metas físicas y 33 metas no llegaron a la ejecución del 75%.
- 4.4 Para la evaluación del POI del Tercer Trimestre del año fiscal 2017, se tomó en consideración la reformulación del Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.M. 338-2017-PRODUCE.
- 4.5 De acuerdo a la evaluación realizada, algunos órganos y unidades orgánicas tuvieron que reprogramar sus metas físicas para el cuarto trimestre.

#### V. RECOMENDACIONES

- 5.1 A los responsables de los equipos técnicos de los Programas Presupuestales de MYPE e Industria y Pesca y Acuicultura, se recomienda intensificar el seguimiento y monitoreo de sus actividades a fin de tener una mejor ejecución presupuestal y avance en obtención de los productos programados.
- 5.2 Los órganos, unidades orgánicas y programas, con niveles bajos de avance físico (menor al 75%), deben de desplegar un mayor esfuerzo para el cumplimiento de sus actividades, para el cuarto trimestre, las cuales están orientadas al logro de los objetivos programados.
- 5.3 Aquellos órganos que superaron el 120% de ejecución de meta física a nivel de actividad y tareas, deberán actualizar su Plan Operativo Institucional y ajustar las metas de acorde a lo ejecutado en el presente trimestre.
- 5.3 Las dependencias del PRODUCE, deben atender en el plazo establecido la información solicitada, para la formulación y evaluación del POI, lo que permitirá su oportuna difusión.
- 5.4 Efectuar una adecuada programación de las actividades y tareas, compatibles con los principales productos que por función corresponde al órgano y unidad orgánica.
- 5.5 Realizar reuniones de trabajo con los coordinadores de meta para explicar avance y mejorar performance de ejecución de metas físicas para los siguientes trimestres.
- 5.5 En términos generales, se debe mejorar la programación, el seguimiento de las metas físicas y la Ejecución de gasto a fin de asegurar el cumplimiento de las metas físicas programadas.

Se hace llegar a su despacho el presente informe, elaborado por la Oficina de Planeamiento y Modernización, para conocimiento y los fines que estime pertinente.

Finalmente se recomienda que el presente informe sea canalizado a la Oficina General de Tecnologías de la Información, para su respectiva publicación en el Portal de Transparencia.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

Lic Adm. Francisco Gómez López

El que suscribe hace suyo el contenido del presente informe y lo eleva a su Despacho para los fines pertinentes.



**Dr. ALEJANDRO A. ROJAS SARA PURA**  
Director  
Oficina de Planeamiento y Modernización  
Oficina General de Planeamiento,  
Presupuesto y Modernización  
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN



**Evaluación del Plan  
Operativo Institucional del  
III Trimestre  
correspondiente al Año  
Fiscal 2017**

A faint, light grey background graphic is centered behind the title. It features several interlocking gears of different sizes and a globe in the center, all enclosed within a large, thin, circular arrow that points clockwise.



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## AVANCE DE METAS FISICAS DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2017

### I Presentación

En cumplimiento a lo dispuesto por la R.M. N° 478-2016-PRODUCE, que aprueba el Plan Operativo Institucional para el Año Fiscal 2017 y R.M. N° 338-2017-PRODUCE, que aprueba la reformulación del Plan Operativo Institucional del Ministerio de la Producción; la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, ha elaborado el informe de evaluación del Ministerio de la Producción, correspondiente al III Trimestre del año 2017.

El presente documento de seguimiento del POI 2017 correspondiente al III Trimestre, se realizó en función a la ejecución de las metas físicas programadas y del avance de ejecución del presupuesto asignado; de la misma forma se puntualizó, los principales logros de las actividades y problemática que incidió en la ejecución del POI.

La información se organizó de acuerdo a las unidades ejecutoras que conforman el pliego de PRODUCE, órganos, unidades orgánicas y programas responsables de su ejecución.

Asimismo, se formularon las recomendaciones que permitirán prever las acciones que contribuyan al perfeccionamiento del proceso de planeamiento operativo y al cumplimiento de las metas establecidas para los siguientes periodos.

Finalmente, el presente seguimiento contiene los anexos 01 y 02, los cuales muestran los resultados cualitativos y cuantitativos; así como, el avance porcentual del cumplimiento de sus metas programadas en las actividades y tareas, según órgano, unidad orgánica y programas (anexo 01); asimismo, resalta los logros y/o avances alcanzados, observaciones y/o problemas presentados y estrategias a aplicar para el siguiente periodo (anexo 02).

### II Base Legal

- 2.1 Decreto Legislativo N° 1047, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción.
- 2.2 Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción.
- 2.3 Resolución Ministerial N° 435-2015-PRODUCE, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016-2021 del Sector Producción.
- 2.4 Resolución Ministerial N° 216-2016-PRODUCE, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2016-2018 del Ministerio de la Producción.
- 2.5 Resolución Ministerial N° 478-2016-PRODUCE, que aprueba el Plan Operativo Institucional correspondiente al Año Fiscal 2017.
- 2.6 Resolución Ministerial N° 338-2017-PRODUCE, que aprueba la reformulación del Plan Operativo Institucional correspondiente al Año Fiscal 2017.
- 2.7 Directiva 001-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- 2.8 Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/DNCP, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

### III Resumen

El Ministerio de la Producción (PRODUCE), tiene como finalidad diseñar, establecer, ejecutar y supervisar, en armonía con la política general y los planes de gobierno, la política nacional y sectorial aplicables a los sectores de Pesca y Acuicultura y de MYPE e industria, asumiendo rectoría respecto de ellas. Dicta normas y lineamientos técnicos para la adecuada ejecución y supervisión de las políticas de su competencia, la gestión de los recursos del Sector, así como para el otorgamiento, reconocimiento de derechos, la sanción, fiscalización y ejecución coactiva.

El Plan Operativo Institucional (POI), es un instrumento de gestión que contiene la programación de actividades de los distintos órganos, unidades orgánicas y programas del Ministerio de la Producción, a ser ejecutadas en un periodo anual, orientadas a alcanzar los objetivos y metas institucionales; así como, contribuir con el cumplimiento de los objetivos que permita la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Inicial de Apertura con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia.

El Plan Operativo Institucional (POI), correspondiente al año 2017, aprobado mediante R.M. N° 478-2016-PRODUCE y reformulado mediante R.M. N° 338-2016-PRODUCE, fue elaborado en base a lo programado por los distintos órganos, unidades orgánicas y programas, del Ministerio de la Producción.

#### 3.1 Principales logros y avances alcanzados en el Tercer Trimestre:

##### 3.1.1 Órganos del Despacho Ministerial

###### Despacho Ministerial

###### Meta 37

- ✓ El Despacho Ministerial participó en 18 sesiones de Consejos de Ministros, emitió o refrendó 150 dispositivos legales, de los cuales, 05 son Decretos Supremos, 02 son Resoluciones Supremas y 143 son Resoluciones Ministeriales, suscribió 02 convenios nacionales, los cuales se realizaron con la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral y el Gobierno Regional de Huánuco; asimismo, suscribió 04 convenios internacionales, los cuales se realizaron con el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de la República de Chile, el Ministerio de Pequeña y Mediana Empresa y Start ups de la República de Corea, el Global Fishing Watch Inc y OCEANIA Inc.

###### Procuraduría Pública

###### Meta 46

- ✓ Se ha logrado obtener 305 sentencias a favor del Ministerio de la Producción y 27 sentencias desfavorables; asimismo se contestó 28 demandas laborales, 5 constitucionales, 7 civiles, 379 contencioso administrativo, se han interpuesto 5 denuncias penales y asistimos a 13 diligencias judiciales.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

### Consejo de Apelación y Sanciones

#### Meta 60

- ✓ Se ha logrado resolver y emitir 1,291 proyectos de resolución en última instancia administrativa de apelación sobre sanciones emitidas por el sector.

### Órgano de Control Institucional

#### Meta 45

- ✓ Se emitieron (11) informes, como resultado de la evaluación de los actos y operaciones de la entidad, con el fin de fortalecer la organización e institucionalidad de la entidad.
- ✓ Del total de informes emitidos, dos (2) informes corresponden a la ejecución de servicios de control posterior (auditorías de cumplimiento), y nueve (9) informes corresponden a la ejecución de los servicios relacionados tales como: un (1) informe relacionado con el seguimiento de implementación de las medidas correctivas formuladas en los informes de control; un (1) informe relacionado con el seguimiento de las acciones para el tratamiento de los riesgos resultantes del control simultáneo, un (1) informe de verificación de registros INFOBRAS, tres (3) informes relacionados a la evaluación de denuncias presentadas ante este Órgano de Control Institucional y tres (3) informes de gestión administrativa correspondiente a los meses de julio, agosto y setiembre.

### 3.1.2 Órganos del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria

#### Despacho Viceministerial de MYPE e Industria

#### Meta 39

- ✓ Se Aprobó y publicó las siguientes normas:
  - Mediante Resolución Ministerial N° 334-2017-PRODUCE, se dispone la publicación del Decreto Supremo a adquirir terrenos dentro los cincuenta (50) kilómetros de zona de frontera, en el Portal Institucional del Ministerio de la Producción.
  - Mediante Resolución Ministerial N° 340-2017-PRODUCE, se aprueba las condiciones para la adecuación como Centro de Desarrollo Empresarial de las Instituciones Públicas y Privadas.
  - Mediante Decreto Supremo N° 012-2017-PRODUCE, se crea el Programa Nacional "TU EMPRESA", con fines de contribuir al aumento de la productividad y ventas de las Micro y Pequeñas Empresas, brindándoles facilidades para formalizarse, acceder al crédito formal, digitalizarse, y desarrollar las capacidades de los empresarios.
  - Mediante Resolución Ministerial N° 423-2017-PRODUCE, se dispone dar por concluido el Grupo de Trabajo Multisectorial denominado "Mesa Industrial Textil", creado mediante Resolución Ministerial N° 248-2015-PRODUCE.
  - Mediante Resolución Ministerial N° 421-2017-PRODUCE, se dispone dar por concluido el Grupo de Trabajo Multisectorial denominado "Mesa Ejecutiva Transversal Logístico", creado mediante Resolución Ministerial N° 059-2016-PRODUCE.
- ✓ Evaluación técnica de los proyectos propuestos por ONUDI en el marco del Plan Quinquenal (2017-2022) a ejecutar al amparo del PCP Perú, concluyendo con un total de 6 proyectos priorizados por DVMYPE-I.





## "Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- ✓ Seguimiento a la implementación de los 29 CDE's autorizados por PRODUCE, estando actualmente operativos 28.
- ✓ se elaboró el sustento técnico para la elaboración de dos estudios: "Instrumentos metodológicos para la para el Dimensionamiento, Determinación de Tarifas y Modelos de Gestión de Mercado de Abastos (Minoristas y Mayoristas)", y " Análisis de Oferta y Demanda para el Observatorio Industrial".
- ✓ Coordinación general de los grupos de trabajo multisectoriales (mesas ejecutivas), en el marco del Plan Nacional de Diversificación Productiva, con la finalidad de emitir propuestas de modificación normativa que logre simplificar procedimientos en beneficio de las MYPES y de Industria para impulsar la economía.
- ✓ Coordinación para el cierre de las mesas ejecutivas de Acuicultura, Simplificación Administrativa, Textil y logística y remitir el acervo documentario al Ministerio de Economía y Finanzas.
- ✓ Se coordinó con la Oficina de Cooperación Técnica para la participación del DVMYPE-I en las reuniones preparatorias para los diferentes Encuentros Presidenciales y Gabinetes de Ministros, y en el cumplimiento de los compromisos asumidos en los respectivos Planes de Acción.
- ✓ Se Participó en el Primer Encuentro Presidencial y Gabinete Ministerial con la República de Chile; en esta reunión, los Ministros de la Producción de Perú y de Economía, Fomento y Turismo de Chile firmaron un Memorándum de Entendimiento para la cooperación en materia de desarrollo productivo de las MIPYMEs de ambos países, y se estableció un Plan de Trabajo para un año.
- ✓ En el marco del Encuentro Presidencial y Gabinete de Ministros Perú – Bolivia, el Despacho Viceministerial de YPE e Industria asumió 3 compromisos, uno de ellos está referido al intercambio de información en materia de instrumentos financieros, compras estatales y estándares de calidad.
- ✓ Se participó en la Reunión del Grupo de Trabajo y Reunión de Ministros y actividades conexas del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico, APEC, llevadas a cabo en la ciudad de Ho Chi Minh, Vietnam. En esta reunión se presentaron los avances de dos proyectos del DVMYPE-I, y otros dos proyectos conjuntos con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el MINCETUR respectivamente.

**Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio****Meta 01**

- ✓ Se emitió opinión técnica debido a consulta del ITP respecto a los criterios de focalización del programa presupuestal "Desarrollo Productivo de las Empresas".
- ✓ Se realizó 02 visitas técnicas a los Gobiernos Regionales de Ayacucho y La Libertad, contándose con la participación de las Gerencias de Producción, De Planeamiento y Presupuesto y; Articulación Territorial, todo ello con la finalidad de vincular su presupuesto a la cadena funcional programática del programa presupuestal 0093 "Desarrollo Productivo de las Empresas".
- ✓ Se participó en la Formulación del Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Estadístico 2018 - 2022, organizado por el INEI, incorporándose indicadores de desempeño del PP 0093, para su inclusión en el PENDES.

**Meta 13**

- ✓ Se brindó capacitación a 35 empresas respecto al nuevo Reglamento para la Asignación del Código de Identificación Mundial del Fabricante (WMI), en lo que corresponde a las condiciones mínimas de planta del citado reglamento. Asimismo, se capacitó a funcionarios de la





PERÚ

Ministerio  
de la Producción

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) en lo referido al Reglamento de Conductores y Cables Eléctricos.

#### Meta 15

- ✓ Se participó en la Feria EXPO AMAZÓNICA 2017, donde se realizó la difusión de 400 materiales de difusión, respecto a al Reglamento Técnico sobre Conductores Eléctricos de Cobre de baja tensión de uso en Edificaciones Domiciliarias, Comerciales y usos similares y del Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Calzado. Asimismo, se participó en un evento organizado por el CITECCAL - AREQUIPA, donde se expuso el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de calzado y se repartió material de difusión a los 25 participantes.

#### Meta 57

- ✓ Se elaboró la Directiva sobre Procedimiento Evaluación de Solicitudes de acogimiento de la Declaración Anticipada del IGV; así como, el proyecto de Reglamento de Fiscalización y Sanciones de las actividades de la industria manufacturera. Asimismo, también se elaboró el proyecto de Reglamento Técnico de cilindros GNC - nueva versión con Análisis de Impacto Regulatorio (RIA).

#### Meta 56

**Desarrollo de políticas nacionales y sectoriales y lineamientos en materia de MYPIME, industria, parques industriales, innovación productiva y transferencia tecnológica, cooperativa y comercio interno.**

- ✓ Se elaboraron 2 Proyecto de Decreto Supremo referidos a: (i) Proyecto de Decreto Supremo que Aprueba la Política Sectorial de Comercio Interno, y (ii) Proyecto de Decreto Supremo que Aprueba el Reglamento para Calificar y Aprobar Proyectos de Interés Nacional para las Actividades de Manufactura y de Comercio Interno.

**Emitir opiniones técnicas en relación a solicitudes de servidumbre e interés nacional.**

- ✓ Se elaboraron 2 informes relacionados con: (i) Solicitud de derecho de servidumbre para el desarrollo del proyecto planta industrial de accesorios y explosivos” y (ii) Solicitud declarar de interés nacional el proyecto industrial de instalación de una planta de cemento y una planta de molienda de yeso, puzolana y clinker.

**Emitir opiniones técnicas en relación a solicitudes de los Sectores, Gobierno Regionales y Locales - Sociedad Civil.**

- ✓ Se elaboraron 20 Informes entre los más importantes: (i) Informe N° 038-2017-PRODUCE/DVMYPE-I/DGPAR/DP/clopez, mediante el cual se emite opinión respecto del Proyecto de Decreto Supremo que aprueba la ampliación de la lista de mercancías que pueden ingresar a la zona comercial de Tacna; (ii) Informe N° 026-2017-PRODUCE/DVMYPE-I/DGPAR/DP/iinfantas, mediante el cual se emite respuesta a la solicitud del Gobierno Regional de Tumbes quien solicita la inclusión en la propuesta del Decreto Supremo que autoriza a empresas extranjeras a adquirir y mantener el derecho de propiedad dentro de los 50 km. de la zona de frontera; (iii) Informe N° 008-2017-PRODUCE/DVMYPE-I/DGPAR/DP/nmori, mediante el cual se emite respuesta a la solicitud de la Congresista María Elena Foronda Farro sobre un informe de la crisis que atraviesa la Empresa Siderúrgica del Perú e interés en sostener reunión para abordar dicha problemática.





“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

**Emitir opiniones técnicas sobre proyectos de Ley emitidos por el Poder Legislativo.**

- ✓ Se elaboraron 20 informes, entre ellos: (i) Informe N° 025-2017-PRODUCE/DVMYPE-I/DGPAR/DP/clopez, mediante el cual se emite opinión respecto del Proyecto de Ley N° 1519/2016-CR, Proyecto de “Ley que incorpora el inciso J en el artículo 3 del Decreto Legislativo 1304, referido a la semaforización del etiquetado de productos industriales manufacturados para consumo humano con contenidos de azúcar, grasas y sales”; (ii) Informe N° 028-2017-PRODUCE /DVMYPE-I/DGPAR/DP-ccportillo mediante el cual se emite opinión técnica sobre el Proyecto de Ley N° 1679/2016-CR, Proyecto de Ley que facilita la formalización, dinamización y desarrollo y crecimiento de las micro y pequeñas empresas; (iii) Informe N° 022-2017-PRODUCE/DVMYPE-I/DGPAR/DP/Trujillo’ mediante el cual se emite opinión respecto del Proyecto de Ley N° 1700/2016-CR, Proyecto de Ley que regula la comercialización, promoción y publicidad de alimentos con alto contenido de grasas saturadas en establecimientos comerciales abiertos al público.

**Meta 67**

**Atención de solicitudes presentadas por los usuarios y administrados en aplicación y cumplimiento de la normativa de control de sustancias químicas, reglamentos técnicos, regulaciones industriales y otros productos bajo tratamiento especial de manera eficaz y oportuna.**

- ✓ Se analizó y evaluó procedimientos TUPA respecto a sustancias químicas y otros productos bajo tratamiento especial; así como, de regulaciones industriales, a fin de proceder al otorgamiento de un derecho administrativo.

**Otorgamiento de autorizaciones derivadas del control de sustancias químicas, reglamentos técnicos, regulaciones industriales y otros productos bajo tratamiento especial.**

- ✓ Se otorgó autorizaciones, a empresas que realizan actividad controladas con Alcohol Etilico (15), Alcohol Metílico (18), Bebidas Alcohólicas (04), Sustancias Químicas (01); así como, de Reglamentos Técnicos (660), Constancia de Asignación código de identificación del fabricante (07), Sello hecho en el Perú (22), Registro de Organismos de Evaluación de la Conformidad (01).

**Control, verificación y seguimiento del cumplimiento de la normatividad de sustancias químicas, reglamentos técnicos, regulaciones industriales y otros productos bajo tratamiento especial de manera oportuna y eficaz.**

- ✓ Se realizó 03 verificaciones referidas al control de empresas productoras de sustancias químicas orgánicas definidas (SQOD), en la ciudad de Callao (01) y en la ciudad de Lima (02), asimismo se realizaron 05 verificaciones a plantas ensambladoras de vehículos automotores para la asignación del código mundial de fabricantes (WMI), en las ciudades de Lima (03), Junín (01) y Puno (01), consolidada en un (01) informe.
- ✓ Como parte del control y seguimiento a las informaciones remitidas por los administrados en cumplimiento a las obligaciones contraídas, se han procedido a evaluar y verificar 390 informes trimestrales de alcohol metílico, 564 presentaciones y 77 rectificaciones de los informes trimestrales de alcohol etílico, consolidadas en un (01) informe.
- ✓ Se elaboraron 93 informes de conformidad en virtud a la información brindada por los Gobiernos Locales, a fin de corroborar la veracidad de las Licencias de Funcionamiento consignado por el administrado cuando realizan los diversos trámites ante esta Dirección, información consolidada en un (01) informe.
- ✓ Del control realizado, se procedió a la Cancelación de Oficio a 32 usuarios que incumplen con la normativa del Alcohol Etilico Ley N° 29632 “Ley para Erradicar la Elaboración y Comercialización





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- de Bebidas Alcohólicas Informales , Adulteradas o no Aptas para el Consumo Humano".
- ✓ **Promoción y Asistencia técnica a los distintos niveles de gobierno, empresas y público objetivo en materia de sustancias químicas, reglamentos técnicos, regulaciones industriales y otros productos bajo tratamiento especial.**
- ✓ Se realizaron Talleres de Capacitación sobre la presentación electrónica de los informes trimestrales de registros especiales de alcohol etílico (SISREAL), en la ciudad de San Martín (65 personas), Cusco (39 personas), Madre de Dios (19 personas), Lambayeque (101 personas), La Libertad ( 76 personas), así como en la ciudad de Amazonas (53 personas); lo cual conlleva al cumplimiento de las obligaciones y esto a la vez contribuye a identificar a empresas y/o usuarios que realizan actividades controladas con el alcohol etílico y requieran su adecuación y formalización.
- ✓ Se realizó 03 eventos de difusión, de la Campaña "Mira Bien. Cuidado con lo que Tomas", en San Martín (Expo amazónica), logrando sensibilizar al público asistente. (Aprox. 470 asistentes), en la Feria de Arequipa con un público capacitado de 949 personas en La Libertad donde se brindó información relevante sobre el uso y reconocimiento de las bebidas alcohólicas adulteradas (680 personas aprox.).

#### Dirección General de Desarrollo Empresarial

##### Meta 04

- ✓ Se han implementado talleres de sensibilización y promoción del programa de Fortalecimiento de Capacidades en Gobiernos Regionales y Locales para el fomento de la competitividad territorial (O/S 3307-2017). Se realizaron 5 talleres en Ayacucho, Arequipa, Piura, Cajamarca y Huánuco, contando con la participación total de 147 funcionarios pertenecientes a gobiernos regionales y locales; así como, a organismos públicos de la región.

##### Meta 05

- ✓ Se capacitó y brindó Asistencia Técnica a funcionarios de la Gerencia de Desarrollo Económico del Régimen Especial de Lima Metropolitana, sobre Desarrollo Económico Territorial para el desarrollo productivo de las MYPE.
- ✓ Se brindó Asistencia Técnica a los funcionarios de las Gerencias Regionales de Desarrollo Económico y Direcciones Regionales de la Producción de Apurímac, Madre De Dios, Cusco, y Puno para la formulación de instrumentos de gestión y planificación de los Consejos Regionales de la Micro y Pequeña Empresa, en el marco de las competencias transferidas en materia de diálogo y concertación.

##### Meta 06

- ✓ Se elaboró un diagnóstico situacional del proceso de capacitación de fortalecimiento de capacidades a funcionarios y actores de gobiernos regionales y locales para el desarrollo de la MIPYME, llevado a la fecha.
- ✓ Se reiniciaron las coordinaciones con SERVIR, presentando dos (02) propuestas y acordando trabajar un curso piloto en Políticas Públicas para el Desarrollo Productivo.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

### Meta 08

#### Implementación del servicio de capacitación técnico productiva a MIPYME

- ✓ 647 personas (conductores y trabajadores de MIPYME del sector agroindustria) recibieron servicios de capacitación técnico - productiva en:
  - Taller de capacitación en BPM en la producción de chocolates en el distrito de Kimibiri, provincia de La Convención, Región Cusco (VRAEM), beneficiando a un total de 100 personas.
  - Buenas prácticas de manufactura en el procesamiento de granos andinos dirigida a conductores y trabajadores de MIPYME de la región Cusco, beneficiando a un total de 200 personas
  - Taller de capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura en la producción de café tostado, molino y empackado para MIPYMEs de la región Ucayali, beneficiando a un total de 50 personas.
  - Buenas prácticas de manufactura en la industria de la panificación dirigida a conductores y trabajadores de MIPYME de los distritos de Cusco, San Gerónimo y Wanchaq, Provincia y Región Cusco, beneficiando a un total de 50 personas.
  - Servicio de desarrollo de talleres de Introducción al Lean Manufacturing (Manufactura esbelta), para empresas ganadoras del Concurso Gamarra PRODUCE entre los años 2012 a 2016, beneficiando a un total de 20 personas.
  - Servicio de desarrollo de taller de herramientas de producción para los procesos de corte y costura para la mejora de la productividad, dirigida a empresas ganadoras del Concurso Gamarra PRODUCE de los años 2015 Y 2016, beneficiando a un total de 20 personas.
  - Servicio de desarrollo de un Programa de Capacitación del Sector Textil Confecciones para empresas del Conglomerado de Gamarra que llegaron hasta la Segunda fase del Concurso Gamarra PRODUCE entre los años 2012 al 2016, beneficiando a un total de 20 personas.
  - Taller de capacitación en Gestión de la Calidad Total (TQM) para la optimización del proceso productivo y Distribución de planta para las MYPE del sector impresión de la Región La Libertad. Realizado entre 01 y 23 de septiembre, beneficiando a un total de 71 conductores y/o trabajadores de 30 MIPYME.
  - Servicio de Taller de Capacitación en "SISTEMA DE 5 ESES JAPONESAS EN UN GRUPO DE 20 EMPRESAS" dirigido a Empresas del Conglomerado de Gamarra: 40 participantes (2 por empresa)
  - Servicio de Capacitación en principios generales de higiene para panaderías de la región Arequipa, beneficiando a un total de 21 conductores y/o trabajadores de MIPYME.
  - Taller de capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura y Principios Generales de Higiene para MIPYME del sector Panificación de la Región Lima, beneficiando a un total de 36 personas
  - Taller de buenas prácticas de manufactura dirigida a conductores de MIPYME de la zofratacna, región Tacna, beneficiando a un total de 19 personas.
- ✓ Cada servicio de capacitación ha sido evaluado por personal técnico de la DDP con los informes correspondientes.

### Meta 09

#### Implementación del servicio de asistencia técnica

- ✓ 80 personas conductores de MIPYME del sector textil confecciones recibieron los siguientes servicios:
  - Taller de capacitación en Herramientas de Calidad para la exportación de productos del sector textil confecciones de la Región Lima, con dicho servicio se atendió un total de 80 conductores de MIPYME, realizado en el mes de septiembre.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

#### Meta 11

- ✓ Se ha duplicado la intervención en referencia al año 2016, con la organización de 11 ruedas de negocios y la participación en 04 ferias comerciales.
- ✓ En el tercer trimestre, se han realizado 06 Ruedas de Negocio y y participado en 04 eventos comerciales, articulando con más de 750 MIPYME.
- ✓ Servicio de capacitación a 500 MIPYME en gestión comercial previo a su participación en la Rueda.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades a MIPYME articuladas a través de PRODUCE en la expoalimentaria y expoamazónica 2017, con personal de la DAM.

#### Meta 12

- ✓ En el mes de Julio de 2017, se continuó con el "Servicio de realización de talleres de difusión y promoción del Programa de Desarrollo de Proveedores"; a través de este servicio se sensibilizó a 123 MIPYME de las regiones de Junín, Huancavelica, Arequipa y Moquegua.
- ✓ Este mismo mes, se continuó con el servicio de asesoramiento técnico para la presentación de perfiles PDP, se presentaron 04 perfiles de las empresas Empacadora Huamaní de Ica y Quellaveco de Moquegua.
- ✓ En el mes de agosto de 2017, a través de 02 servicios de asesoramiento técnico para el desarrollo de perfiles, se sensibilizó a 53 MIPYME en el programa de Desarrollo de Proveedores de las regiones de Lima, Ancash, Cajamarca, Moquegua e Ica.
- ✓ En agosto también se contrató un servicio para el asesoramiento de tractoras para las regiones de Ancash, Cajamarca y Lima; se tiene previsto contar con 08 perfiles de estas regiones.
- ✓ En el mes de Setiembre de 2016, fueron informadas sobre el Programa de Desarrollo de Proveedores; de las cuales 21 corresponden al taller realizado en Huancayo (20.09.17) y 08 empresas en taller realizado en ADEX (22.09.17).
- ✓ Se ha realizado el seguimiento de los 16 perfiles preparados el año 2016, de los cuales 04 vienen ingresando sus datos al sistema, 06 vienen retomando los compromisos con los proveedores y 06 están evaluando presentarse en una próxima convocatoria.
- ✓ En el mes de setiembre se presentó un informe de seguimiento de del Programa de Desarrollo de Proveedores a cargo de una consultoría por terceros.
- ✓ Entre otras acciones se ha presentado al viceministerio de MYPE e Industria, la estrategia para el desarrollo de proveedores locales en el marco de los procesos de compra del Programa Qali Warma.
- ✓ Con fecha 23 de setiembre se desarrolló un taller de difusión de programa de proveedores locales en la Cámara de Comercio de Huancayo con la presencia de 18 MIPYMEs.

#### Meta 68

##### Compras a MYPERú

- ✓ Se realizó en el Auditorio de PRODUCE el "Taller de identificación de mejoras del Núcleo Ejecutor de Compras de Uniformes y Prendas Complementarias para la PNP de Compras a MYPERú", con el objetivo de evaluar e implementar mejoras en los diferentes procesos del NEC y garantizar la calidad del producto del sector demandante. El mismo contó con la participación de más de 150 MYPE.
- ✓ Coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, se encuentra en etapa final la elaboración del Decreto Supremo que crea el Programa Compras a MYPERú de PRODUCE. Así





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

mismo se está coordinando la propuesta de Proyecto de Ley que autoriza al Ministerio de la Producción a realizar intervenciones a través de núcleos ejecutores de compra.

#### PROCOMPITE

- ✓ Se absolvieron 12 consultas referidas a procesos de gestión e implementación de PROCOMPITE en 2 Gobiernos Regionales y 9 Gobiernos Locales entre Provinciales y Distritales.
- ✓ Instalación y puesta en marcha del sistema de información SIPROCOMPITE para los procesos de PROCOMPITE a cargo de los Gobierno Sub Nacionales. Se viene coordinando con el Equipo de OGTI su operatividad.
- ✓ Se remitió un oficio dirigido al MEF solicitando un enlace servir para las tablas de OPI Ejecutados y Devengado SIAF a fin de mantener actualizada la base de datos del aplicativo informático SIPROCOMPITE.
- ✓ Se diseñó la Pagina Web para PROCOMPITE por parte de OGTI
- ✓ Se realizó 01 propuesta para modificar el Reglamento de la Ley de PROCOMPITE (Análisis comparativo entre el reglamento vigente y nuevo reglamento propuesto por PRODUCE).

#### "Premio Nacional a la MYPE 2017"

- ✓ La Primera reunión de Sesión de Consejo del PREMIO NACIONAL A LA MYPE, realizado el 08 de setiembre 2017, determinó a 35 MYPE como finalistas para el PREMIO MYPE 2017, sobre un total de 2,020 POSTULANTES, a través de la página web.
- ✓ A partir de la evaluación realizada por dicho Consejo de Premiación a los 35 FINALISTAS, el día 09 de octubre de 2017, en la Segunda Sesión de Consejo, se han dado por ganadores a 15 MYPE, en base a las 5 categorías establecidas en las bases.

#### Meta 69

- ✓ Evaluación del comportamiento estadístico de la negociación de la Factura Negociable. En el caso de monto en soles, estos se han incrementado de 124 millones de soles mensuales contabilizados en el mes de mayor facturación del 2015 (diciembre 2015), hasta 308 millones de soles mensuales (abril 2017) siendo 2.4 veces el monto anterior. En otras palabras, se ha incrementado en 140% más de lo que había en diciembre del 2015. En el caso de la cantidad de facturas negociables negociadas, los documentos han evolucionado de 2,198 facturas de diciembre de 2015 hasta 8,515 facturas en abril de 2017 siendo 3.8 veces el monto anterior, incrementándose en 287 % más lo que había en diciembre de 2015.
- ✓ El Plan Anual de Difusión de la Factura Negociable, aprobado por la Mesa Técnica de Instrumentos Financieros que lidera PRODUCE (DIF/DGDE), incluye la publicidad en medios (por la suma de S/. 270,000 soles) y se logró aprobar por la OGPP, estando ahora la ejecución a cargo de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional en el Tercer Trimestre. Mediante O/C N° 145-2017 (por un valor de S/. 15,850 soles) se imprimió materiales de difusión informativos con el V°B de la OCIIN, los mismos que se han repartido en el segundo trimestre y se repartirán durante el tercer trimestre.
- ✓ Se han desarrollado eventos en alianza público-privada, exponiendo en representación de la DIF para la difusión de la Factura Negociable, en el segundo trimestre en Ayacucho 20 MIPYME, en los Olivos 40 MIPYME, y en San Isidro 40 MIPYME (PROCapitales y ICLV Cavalli).
- ✓ Se actualizó y se realizaron mejoras a la página web de la factura negociable [www.facturanegociable.gob.pe](http://www.facturanegociable.gob.pe)
- ✓ La DIF/DGDE junto con la OGA, ya han suscrito un Proyecto de Procedimiento Administrativo para el correcto trámite interno de la Factura Negociable, para su uso en las áreas de





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- Administración, Contabilidad, Tesorería en PRODUCE (ESTADO), el cual será aprobado por la OGA cuando sea aprobado el Nuevo Reglamento previsto según el DL 1282.
- ✓ Presentación de propuesta del Reglamento de la Ley N° 29623, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1282 (modificatoria de la Ley que indicaba la promulgación de un nuevo reglamento para la función sancionadora de PRODUCE ante las malas prácticas en el uso de la Factura Negociable). Falta su promulgación.

#### Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización

##### Meta 07

###### PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO

- ✓ La actividad de planificación del servicio fue programada sólo para el primer trimestre.

###### IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN

- ✓ 852 gestores /trabajadores de MIPYME fueron capacitados para mejorar las habilidades de gestión empresarial en talleres como: gestionando mi empresa, gestión en relación con el estado, digitalización de las TIC, gestionando mi empresa avanzada e identificación de alternativas de financiamiento. Los beneficiarios provienen de 17 regiones: Ancash, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna.

###### EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN

- ✓ Como parte del seguimiento y sistematización de los resultados de la capacitación se realizaron los siguientes reportes:
  - ✓ 1) JULIO: INFORME N° 00135-2017-PRODUCE/DVMYPE -I/DGITDF/DDF/jnarvaez
  - ✓ 2) AGOSTO: INFORME N° 00195-2017-PRODUCE/DVMYPE -I/DGITDF/DDF/jnarvaez
  - ✓ 3) SETIEMBRE: INFORME N° 00215-2017-PRODUCE/DVMYPE -I/DGITDF/DDF/jnarvaez
  - ✓ INFORME N°038- 2017- PRODUCE/DVMYPE-I/DGITDF/DDF/gcharahua

###### EVALUACIÓN EX POST DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA A MIPYME

- ✓ No se realizaron actividades de evaluación en el tercer trimestre; de acuerdo a la programación anual el informe de evaluación ex-post debería presentarse en el cuarto trimestre.

##### Meta 17

- ✓ En la línea de Promoción de Políticas e Instrumentos de Innovación, Transferencia Tecnológica y Emprendimiento Dinámico y de Alto Impacto, se realizó la sistematización y análisis de las consultas sobre los servicios de PRODUCE en materia de fomento de la innovación y la transferencia tecnológica registradas en la "Plataforma de Atención al Ciudadano". Durante el III trimestre (Julio-septiembre) se ha realizado un total de 420 atenciones. Del total de atenciones realizadas, el 35.23% corresponde a empresas, el 46.43% a personas naturales y el resto a otro tipo de entidades. Informe N° 14 – PVR.
- ✓ En la misma línea de la Promoción de Políticas e Instrumentos de Transferencia Tecnológica y Emprendimiento Dinámico y de Alto Impacto, se realizó una charla informativa en el marco del Programa de Mejora de la Productividad 5S Kaizen. Esta charla estuvo dirigida a 37 empresas. El objetivo de la charla fue vincular a empresas para que implementen asistencias técnicas en 5S con los consultores capacitados por la Dirección de Tecnología. La finalidad de esta intervención





“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

busca contribuir al fortalecimiento de capacidades para incrementar la oferta de servicios orientados a la mejora de la productividad. Lista de Asistencia.

- ✓ En la línea de las Acciones de fortalecimiento para la gestión de la innovación y transferencia tecnológica, se realizó un diagnóstico y análisis de brechas sobre la oferta de servicios de formación técnica en el sector madera. El mencionado diagnóstico se enmarca en un servicio para el estudio de las capacidades técnicas y operativas en la industria de la madera en Lima. El objetivo de este servicio es servir de insumo para la implementación de una iniciativa que contribuya con la mejora de la productividad y la capacidad de absorción de tecnología desde las empresas del sector madera, a partir de la formulación de un proyecto de fortalecimiento de capacidades técnicas y operativas. Informe N° 19 – PVR.

#### Meta 18

- ✓ En el diseño de lineamientos de políticas e instrumentos para el incentivo de la innovación y emprendimiento innovador. Se desarrolló un taller del Reto Perú Resiliente, con la finalidad de cofinanciar emprendimientos innovadores, empresas innovadoras y proyectos de I+D+i destinados para implementación, validación y despliegue piloto de soluciones innovadoras para hacer frente a los desastres naturales para cualquiera de las tres etapas (preparación, reacción y recuperación) de la gestión integral de riesgo de desastres sociales ocasionado por un fenómeno natural; enfocado a proyectos en desarrollo sostenible frente a desastres naturales. Donde se tuvo 142 beneficiarios. (Lista de Asistencia).
- ✓ Asimismo, se realizó otro taller de validación para el lanzamiento del concurso de Start Tel Aviv, el cual tiene por objetivo financiar un viaje para una StartUp y la participación en un programa de aceleración en Israel. El concurso tuvo 56 proyectos participantes. (Lista de Asistencia).
- ✓ En la implementación de políticas, instrumentos y acciones de innovación y emprendimiento innovador, se realizó un levantamiento de información, sistematización y análisis de la Mesa Ejecutiva de Emprendimiento de Alto Impacto donde se consolidaron 38 proyectos revisados. (Informe N° 7 - LBM).
- ✓ Siguiendo con la implementación de políticas, instrumentos y acciones de innovación y emprendimiento innovador; se realizó la recopilación, sistematización y difusión de resultados en materia de trabas regulatorias en el acceso al financiamiento a través del venture capital donde se identificó a principales actores del ecosistema, instrumentos de fomento a las StartUp Perú y generando alternativas para abordar las trabas identificadas a nivel tributario. (Informe N° 14- MMA).
- ✓ En objetivo a la promoción de políticas e instrumentos de innovación y emprendimiento innovador se ha llevado a cabo el diseño y organización de actividades de capacitación y difusión en Lima y Arequipa con empresas e inversionistas. Asimismo, se ha realizado la difusión en Lima de la comunidad StartUp Perú con un total de 146 beneficiarios. (Lista de Asistencia/Informe N° 15 - CAT).

#### Meta 51

##### Planificación de las acciones

- ✓ La actividad de planificación fue programada sólo para el primer trimestre.

##### Difusión y asesoramiento en temas referidos a formalización

- ✓ 3,086 personas fueron asesoradas en temas de formalización en las ventanillas MAC.
- ✓ 1,719 personas participaron en talleres de sensibilización para la formalización empresarial.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- ✓ La información en detalle respecto al cumplimiento de metas se puede apreciar en los Informes: N° 128-2017-sgonzales, N° 158-2017-sgonzales, N° 192-2017-sgonzales.

**Implementación de las acciones de promoción de los servicios empresariales, innovación y transferencia tecnológica.**

- ✓ 1,169 personas fueron capacitadas, a través de los talleres de Crea y Emprende y eventos en turismo digital; quienes proceden de las regiones de Áncash, Cusco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Piura, Tacna, Tumbes, La Libertad, Puno, Huánuco, Pasco, Lambayeque, Huancavelica, Ayacucho, Madre de Dios, Apurímac (ver Informes N°135-2017-jnarvaez, N° 195-2017-jnarvaez, N°215-2017-jnarvaez).

**Seguimiento y sistematización de los servicios empresariales, innovación y transferencia tecnológica**

- ✓ Como parte del seguimiento y monitoreo a las intervenciones se elaboró el siguiente reporte:
- ✓ SETIEMBRE: Informe N° 039- 2017 – PRODUCE/DVMYPE-I/DGITDF/DDF/gcharahua

**Meta 74**

**Implementación tecnología para funcionamiento de CDE /1**

- ✓ Al mes de setiembre todavía se ha estado desarrollando la tecnología para la implementación del nuevo modelo de operación y funcionamiento de CDEs. Se vienen realizando coordinaciones con OGA para la firma de un convenio con la empresa proveedora de los Certificados Digitales, debido a las responsabilidades derivadas de la administración de los mismos.

**Seguimiento del funcionamiento de CDE**

- ✓ Como parte del seguimiento de las actividades se realizaron los siguientes reportes:
- ✓ 1) JULIO: INFORME N° 135-2017/PRODUCE/DVMYPE-I/DGITDF/DDF/mchang
- ✓ 2) AGOSTO: INFORME N° 153-2017/PRODUCE/DVMYPE-I/DGITDF/DDF/mchang
- ✓ 3) SETIEMBRE: INFORME N° 162-2017/PRODUCE/DVMYPE-I/DGITDF/DDF/mchang

**Asesorías en Servicios de Desarrollo Empresarial en materia de Gestión Empresarial /2**

- ✓ Se ha brindado un total de 906 Asesoría en Gestión Empresarial y Tributación.

**Asesorías en Servicios de Desarrollo Empresarial en materia de Formalización /3**

- ✓ Se ha brindado un total de 4,176 Asesorías en Formalización Empresarial.

**Difusión y promoción de los servicios brindados por los CDE /6**

- ✓ Las actividades de difusión y promoción se estarán ejecutando en el cuarto trimestre.

**Constitución de empresas**

- ✓ En el tercer trimestre del 2017 se han logrado constituir formalmente 990 empresas (que tienen actos constitutivos).



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

### Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria

#### Meta 14

- ✓ 03 Talleres de capacitación "Certificación y Adecuación Ambiental para la Industria Manufacturera y Comercio Interno" dirigido a MYPEs del sector de manufactura y comercio interno (Iquitos, 13 de julio), (Pucallpa, 19 de setiembre), (Arequipa, 28 de setiembre).
- ✓ 03 Talleres de capacitación "Nuevas Alternativas de Refrigerantes Sustancias de Reemplazo del HCFC-141b" dirigido a empresas y técnicos del sector refrigeración y aire acondicionado (Callao, 13 de julio), (Ica, 20-21 de julio) y (Tarapoto, 04 de agosto).
- ✓ 01 Taller de capacitación y asistencia técnica "Buenas Prácticas ambientales para empresas del subsector curtiembres "organizado en coordinación con CITECCAL. (Trujillo, 23 al 25 de agosto)
- ✓ 01 Taller de capacitación y asistencia técnica "Buenas Prácticas ambientales para empresas del subsector ladrilleras "organizado en coordinación con el Gobierno Regional de Arequipa. (Arequipa, 25 al 27 de setiembre).
- ✓ 01 Taller de capacitación y asistencia técnica "Buenas Prácticas ambientales para empresas de la transformación de madera "organizado en coordinación con la CITE Forestal - Pucallpa, Gobierno Regional de Ucayali, SERFOR-CAF, (Pucallpa, 20 al 22 de setiembre).
- ✓ Se elaboró el Diagnóstico sectorial ambiental para el subsector curtiembres en Arequipa.

#### Meta 16

- ✓ 03 Seminarios de difusión: Marco Normativo Ambiental Sectorial para la Industria manufacturera y comercio interno, (Tarapoto, 20 de julio), (Cusco, 10 de agosto) y (Trujillo, 22 de agosto).
- ✓ 02 Seminarios de difusión de los alcances del Protocolo de Montreal; buenas prácticas en refrigeración y aire acondicionado y nuevas tecnologías (Ica, 20 de julio) y (Tarapoto, 20 de agosto).
- ✓ 01 Seminario de difusión: Foro Internacional de la Industria de la Refrigeración y Aire Acondicionado, (Lima, 19 de setiembre).
- ✓ 01 Seminario de difusión: Seminario de control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono - SAO, (Lima, 29 de setiembre).
- ✓ Se elaboraron las bases de datos de las empresas sobre la información registrada en las acciones de difusión.

#### Meta 48

- ✓ Se ha concluido con la formulación del Proyecto de Reglamento de Participación Ciudadana de la Industria Manufacturera y Comercio Interno.
- ✓ Presentación del Estudio de Ciclo de Vida de Cemento, en el Marco de la NAMA Cemento, realizado el 21 de agosto del presente año.
- ✓ Se ha fortalecido las capacidades de 60 profesionales de la DGAAMI, de la siguiente manera:
- ✓ Se realizó capacitación sobre temas relacionados a la emisión de autorizaciones de vertimientos y reuso, licencia de uso de agua; así como, los criterios de evaluación en la emisión de las opiniones técnicas de los estudios ambientales, casuísticas que retrasa la emisión de las opiniones de la Autoridad Nacional del Agua (ANA). (26 profesionales, realizado el 24.07.17).
- ✓ Capacitación "Evaluación del componente biológico en zonas industriales, comerciales y urbanas" y Criterios para la evaluación social y participación ciudadana de los IGAS" (26 profesionales, 6 de setiembre del 2017).





“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

#### Meta 49

- ✓ Se ha realizado 600 otorgamientos de derechos y certificaciones vinculados a la Certificación ambiental de proyectos de inversión y actividades en curso de la industria manufacturera y comercio interno, asimismo autorización para el ingreso al territorio nacional de sustancias agotadoras a la capa de ozono y equipos que no contengan sustancias agotadoras de la capa de ozono prohibidas.
- ✓ Se ha realizado 312 evaluaciones y registros de instrumentos ambientales y/o complementarios.

#### Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones

- ✓ Se elaboró el proyecto de “Tipificación de Infracciones Ambientales y Escala de Sanciones de la Industria Manufacturera y Comercio Interno que dispone además la aplicación supletoria de la normativa de carácter general y transversal aprobada por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.
- ✓ Se elaboró la propuesta normativa de modificación del Reglamento de la Ley N° 29632, Ley para Erradicar la Elaboración y Comercialización de Bebidas Alcohólicas Informales, Adulteradas o No Aptas para el Consumo Humano, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-PRODUCE.
- ✓ Se cumplió con las tareas programadas en el tercer trimestre relacionadas a las acciones de supervisión regulares (PLANEFA 2017) y se superó las tareas programadas referidas a las acciones de supervisión especiales (denuncias ambientales y acompañamientos fiscales), habiéndose efectuado 45 supervisiones regulares y 70 supervisiones especiales a administrados del sector industria y del sector de comercio interno.
- ✓ Se atendió el 81% de los documentos pendientes de trámite que fueron transferidos por la anterior gestión en la entrega de cargo respectiva (85 documentos atendidos).
- ✓ Se atendió el 92% de los pedidos fiscales y/o policiales recibidos por la DGSFS recibidos en el tercer trimestre.
- ✓ Se realizaron acciones en el 100% de las denuncias ambientales recibidas por la DGSFS.

#### Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y la Piratería – CLCDAP

#### Meta 70

##### APOYO LOGISTICO: ACCIONES OPERATIVAS

- ✓ Como resultado de las acciones interdictivas, solo en el tercer trimestre ha realizado a la fecha 945 operativos con un valor aproximado de S/ 131,498,058 soles en mercancía de contrabando y piratería incautada; se han reportado un acumulado de 6,407 operativos realizados por SUNAT, PNP e INDECOPI, producto de estas intervenciones se ha logrado incautar mercancía por un monto aproximado de S/ 413,725,624 soles, cabe indicar que las acciones operativas permiten disuadir y desalentar la comisión de los ilícitos de contrabando y piratería.
- ✓ Los Veedores de la CLCDAP participaron en aforos físicos, quienes han tenido una incidencia en 120 participaciones mejorando la recaudación fiscal a favor del Estado Peruano en los rubros textil, plástico, calzado y confección, por un total ascendente a S/. 65,738 soles por pago de multas e impuestos y \$ 523,929 dólares americanos por ajustes de valor de mercancías; asimismo el acumulado del presente ejercicio fiscal 2017 es de 457 participaciones con incidencias, ajustes de S/. 246,184 soles y \$ 2,598,023 dólares americanos.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

### **CAMPAÑA EDUCATIVA "YO DECIDO, YO RESPETO: RECHAZO AL CONTRABANDO Y RESPETO A LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

- ✓ En el III trimestre del presente año (julio – agosto - setiembre) se continuo con la Campaña "Yo decido, yo respeto", con la ejecución de charlas y actividades lúdicas en las Regiones de Tacna, Moquegua, San Martín, Ucayali, Loreto, La Libertad con la participación de 3,289 alumnos y un acumulado de 12,095 alumnos.
- ✓ El desarrollo de las charlas y actividades lúdicas cuenta con el apoyo de especialistas de SUNAT e INDECOPI.

### **CAMPAÑA DE DIFUSIÓN EN MEDIOS MASIVOS**

- ✓ Los contratos para la Primera Etapa de difusión "Compra legal, Compra Original" ya se encuentran en revisión por Ejecución contractual, el material audiovisual ya fue aprobado por La OCIIN, la difusión corresponderá a finales del mes de octubre.

### **FORTEALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL Y ACCIONES INFORMATIVAS**

- ✓ 05 de julio: Puno, la Acción Informativa "Formalización, Registro de Marcas, Regímenes Tributarios, Importa – Exporta Fácil", dirigido a los comerciantes y emprendedores de la ciudad de Puno, se contó con la asistencia de 131 participantes.
- ✓ 07 de julio: Cusco, Taller de Acción Informativa "Simplificación Administrativa, e Importa – Exporta Fácil" dirigido a los comerciantes del centro Comercial "Molino II", se contó con la participación de 67 comerciantes.
- ✓ 22 de agosto: Apurímac, Abancay, Taller de Fortalecimiento Institucional "Ley de Delitos Aduaneros", dirigido al personal operativo de la Policía Nacional, Ministerio Público e INDECOPI de Apurímac, Abancay, se contó con la participación de 90 participantes.
- ✓ 22 y 23 de agosto: Apurímac, Abancay, Taller de Acción Informativa "Delitos Aduaneros, Tributación y Propiedad Intelectual", dirigido a los comerciantes de la periferia de la ciudad de Abancay. Se registraron 56 participantes.
- ✓ 14 de agosto: Puno, Taller de Fortalecimiento Institucional "Nuevas tendencias en la defensa de los derechos de la Propiedad Intelectual" dirigido al personal operativo de la Policía Nacional, Ministerio Público, INDECOPI y Ejército Peruano, miembros del Comando Regional Cusco, se contó con la participación de 137 funcionarios.
- ✓ 09 de agosto: Puno, la Acción Informativa "Formalización, Registro de Marcas, Regímenes Tributarios, Importa – Exporta Fácil", dirigido a los estudiantes y emprendedores de la ciudad de Puno, se contó con la asistencia de 46 participantes.
- ✓ 10 de agosto: Arequipa, Taller de capacitación "Normas que sancionan la corrupción de funcionarios públicos", capacitación a los miembros de comando regional de LCDAP, en el Auditorio de la Fiscalía Superior de AREQUIPA, con una participación de 35 miembros del COR.
- ✓ 21 de julio: Moquegua, Acción informativa "Seguridad Pública y delitos Aduaneros, e institucionalización de la CLCDAP" dirigido a un aproximado de 80 personas, en el Auditorio del Centro cultural Santo Domingo.

### **ACCIONES CÍVICAS:**

- ✓ 24 de julio: en el Centro Poblado Antilla, Distrito de Curahuasi, Provincia de Abancay, Región Apurímac, se brindó servicios de asesoría por parte del Ministerio Público, Aduanas y la Municipalidad Provincial de Abancay. Se hizo entrega de 03 toneladas de ropa de segundo uso, gestión realizada en coordinación con la Municipalidad de Curahuasi y el Comando Regional.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## DESCENTRALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERÍA

### REGIONES ZONA NORTE:

- ✓ Se desarrollaron nueve (10) sesiones ordinarias en el marco de los Comandos Regionales de la Zona Norte y reuniones de coordinación a nivel de las Comisiones Regionales de la Zona Norte para dar cumplimiento a los acuerdos. En cada una de estas sesiones ordinarias se realizó la implementación y seguimiento de los POA - 2017 y se planteó estrategias por las suspensiones de actividades por el fenómeno del "Niño Costero" que aún tiene incidencia en las labores y desarrollo de acciones.
- ✓ Producto del impulso del COR Tumbes y gestiones realizadas por la CLCDAP se logra a través de la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 2904-2017-MP-FN, de fecha 21 de agosto de 2017 ampliar la competencia de la Fiscalía Especializada en Delitos Aduaneros de Tumbes a la lucha contra los Delitos de Propiedad Intelectual conforme al pedido efectuado por el MP de Tumbes en el marco del COR.

### REGIONES ZONA NOR ORIENTE:

- ✓ Se han desarrollado un total de seis (6) Sesiones Ordinarias de los Comandos Regionales de la Zona Nor Oriente y tres (3) reuniones de Comisión Regional. En estas reuniones se informa y evalúa en detalle los resultados de los operativos ejecutados, análisis de la incidencia y problemática del contrabando y piratería en la región, intercambio de información de inteligencia entre las instituciones competentes con carácter reservado, se definen acciones conjuntas y apoyo mutuo en recursos humanos y logísticos, se definen los canales de difusión para desalentar estos ilícitos y definen políticas de acción preventiva y represiva, entre otros.

### REGIONES ZONA SUR:

- ✓ Sesiones de Comando Regional
- ✓ Los Comandos Regionales de la Zona Sur, sostienen sesiones ordinarias mensuales y bimensuales, planifican la ejecución de actividades preventivas y operativas que se sustentan en Planes de Trabajo en cada una de las regiones. Las reuniones desarrolladas fueron:
  - ✓ Tacna: 20 de julio, sede Intendencia de Aduana de Tacna.
  - ✓ Moquegua: 18 de julio, 13 de setiembre, Presidencia Ministerio Público Ilo- Moquegua.
  - ✓ Arequipa: 11 de Julio, 12 de setiembre 2017, sede Presidencia Ministerio Público Arequipa.

### Sesiones de Comisiones Regionales (COM)

- ✓ Se sostienen sesiones ordinarias bimensuales y trimestrales planificadas en las Comisiones Regionales, en el caso de las Regiones de Tacna, Moquegua y Arequipa, han priorizado de igual manera sus propuestas de plan de trabajo para el presente año 2017.
- ✓ Tacna: 13 de julio, instalaciones del Gobierno Regional Tacna. Ordinaria.
- ✓ Moquegua: 18 julio 2017, Presidencia Ministerio Público Ilo - Moq. Ordinaria (postergada), 22 agosto, Presidencia Ministerio Público Ilo - Moq.
- ✓ Arequipa: 11 julio 2017, sede del Gobierno Regional Arequipa.

### REGIONES ZONA SUR ORIENTE:

- ✓ Se han desarrollado tres (03) sesiones de Comisión Regional y cuatro (04) sesiones de Comando Regional. Se precisa, que el suscrito participa en cada una de las reuniones programadas, en este espacio se coordina la programación de las actividades preventivas y actividades interdictivas.





“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

- ✓ Es preciso señalar que en las regiones Cusco y Puno ya se aprobó, en sesión de Comisión Regional - CLCDAP, el Proyecto de “Ordenanza Regional que declara de interés regional la lucha contra el contrabando y la piratería y promueve su difusión” y su Informe Técnico. Se presentará formalmente y se iniciará exposiciones ante la Comisión de Consejeros y ante el Pleno del Consejo Regional.
- ✓ En la Región Apurímac se espera la respuesta de Registros Públicos sobre la observación que se levantó, sobre la inscripción del terreno de propiedad del Ministerio del Interior y donde se construirá el Complejo Multifuncional de control en el Puente Cunyac, Límite entre Cusco y Apurímac, paso obligado de transportistas y peatones.

### 3.1.3 Órganos del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura

#### Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura

##### Meta 38

- ✓ El Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura emitió cincuenta y cinco (55) Resoluciones Vice Ministeriales: RVM 045-2017-PRODUCE/DVPA hasta RVM 099-2017-PRODUCE/DVPA.
- ✓ El Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura participó en el 5to GORE Ejecutivo y en la articulación para el cumplimiento de los acuerdos asumidos por el señor Ministro en materia pesquera y acuícola (Lima, Ica, Huánuco, Tumbes, Lambayeque, Arequipa, Loreto, Ancash). Asimismo, participó en el 3er MUNI Ejecutivo (Lima) juntamente con el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura - PNIPA y el Programa Nacional "A Comer Pescado" - PNACP.
- ✓ El Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura participó en diez (10) Eventos Internacionales:
- ✓ 92ª Reunión de la CIAT y las reuniones del Acuerdo sobre el Programa Internacional para la Conservación de los delfines – APICD (Estados Unidos Mexicanos).
- ✓ Reunión del Grupo de Trabajo de Océanos y Pesquería y la Reunión Conjunta del ATCWG, PPFs, OFWGS y HLPDAB, realizado en el marco de la “Semana de Seguridad Alimentaria del Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico APEC”. (República Socialista de Vietnam).
- ✓ Simposio Regional “Sistemas Alimentarios Sostenibles para una Alimentación Saludable” (República de El Salvador).
- ✓ 6th Meeting of the INTERPOL Fisheries Crime Working Group (República de Austria).
- ✓ I Simposio Internacional dirigido a Instituciones relacionadas con la implementación del Acuerdo sobre las medidas del Estado Rector del Puerto (MERP) destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) - (República del Perú).
- ✓ Grupo de Negociación de Normas de la OMC – Oportunidades y retos de la Pesca Artesanal y de Pequeña Escala en el comercio (Confederación Suiza).
- ✓ Sustainable Ocean Initiative Training of Trainers Workshop (República de Korea).
- ✓ Taller de intercambio de experiencias sobre la implementación del Acuerdo sobre las Medidas del Estado Rector del Puerto y en la Reunión para la creación de una red de Intercambio de información y experiencias entre los países de América Latina para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (República de Panamá).
- ✓ Primer Taller Binacional “Intercambio de Experiencias en la Actividad Pesquera y Acuícola” (Estado Plurinacional de Bolivia).
- ✓ II Simposio Internacional dirigido a Instituciones relacionadas con la implementación del Acuerdo sobre las medidas del Estado Rector del Puerto (MERP) destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) - (República del Perú).





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- ✓ Durante el tercer trimestre, el Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, mediante sus diferentes Unidades Orgánicas ha participado en cuarenta y siete (47) reuniones en las diferentes Comisiones Sectoriales y Multisectoriales: Comisión Multisectorial para la Prevención y Recuperación Ambiental de la Cuenca del Lago Titicaca y sus afluentes, Comisión Multisectorial de Asesoramiento, Comisión Multisectorial para la salvaguardia y revalorización de los conocimientos, saberes y prácticas tradicionales y ancestrales de los pueblos indígenas u originarios, Comité Nacional de Humedales, Comisión Nacional de Diversidad biológica, Grupo técnico de trabajo especializado (GTTE) de Gestión integrada de la zona marina costera de la Comisión Multisectorial para la Gestión ambiental del medio marino costero, entre otros.

#### Meta 47

- ✓ En el marco de las condiciones necesarias para la efectividad del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA), la Unidad Formuladora del DVPA, elaboró los siguientes estudios:
  - Actualización y elaboración de características de los Subproyectos de Acuicultura.
  - Marco conceptual y propuesta de términos de referencia para el desarrollo de estudios de Línea de Base y Evaluación de Impacto del PNIPA.

#### Meta 81

- ✓ En el marco de las condiciones necesarias para la efectividad y operatividad del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA), la Unidad Formuladora del DVPA, elaboró los siguientes estudios:
  - Documento Técnico de Gestión Presupuestal en aplicación de normas Banco Mundial en marco de Contrato de Préstamo N° 8692-PE.
  - Elaboración de los Lineamientos Generales para la Gestión de Eventos a realizar por el PNIPA.
  - Plan Anual de Adquisiciones y Procedimientos de Selección en aplicación de normas Banco Mundial en marco de Contrato de Préstamo N° 8692-PE.
  - Actualización y elaboración de características de los Subproyectos de Pesca.

#### Meta 82

- ✓ La Unidad Formuladora del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura - UF/DVPA debe continuar con sus funciones en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), las cuales son de carácter permanente.
- ✓ En dicho marco, la UF DVPA realizó lo siguiente:

Registro del Formato SNIP 15 de los PIP denominados "Proyecto Nacional de Innovación en Pesca", "Proyecto Nacional de Innovación en Acuicultura" y "Mejoramiento de la Gobernanza del Sistema Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura" solicitado por el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura.

Se contrató el servicio para la elaboración de un Documento Técnico referido al conocimiento de las necesidades de los Órganos del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, Programas del Ministerio de la Producción, bajo su competencia y los Organismos Públicos Adscritos, para determinar ideas de proyectos y/o programas de inversión.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

### Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura

#### Meta 32

- ✓ Se ha realizado la difusión del material que incluye el ordenamiento de las especies hidrobiológicas: pejerrey, chita y tiburón martillo (en virtud a los estudios realizados por IMARPE en el 2016) en coordinación con la DIREPRO y extensionistas de Pesca Artesanal de los Gobiernos Regionales de Lambayeque (de julio), Tumbes (agosto), Piura (agosto), Tacna (agosto), Ica (setiembre) y Puno recurso trucha (setiembre).

#### Meta 66

- ✓ Presentaron (13) Propuestas normativas formuladas para el ordenamiento de las actividades pesqueras y acuícolas:
  - RESOLUCION MINISTERIAL 379-2017-PRODUCE Autorizan la ejecución de Pesca Exploratoria de los recursos jurel y caballa, realizada por embarcaciones artesanales, por un período de treinta días calendario, con el objetivo de actualizar la información biológica-pesquera con la que cuenta el Instituto del Mar del Perú – IMARPE.
  - RESOLUCION MINISTERIAL 382-2017-PRODUCE Suspenden actividad extractiva del recurso bacalao de profundidad, aplicable a todo el ámbito del dominio marítimo.
  - -RESOLUCION MINISTERIAL 383-2017-PRODUCE Establecen veda reproductiva del recurso Merluza en área del dominio marítimo.
  - RESOLUCION MINISTERIAL 404-2017-PRODUCE Autorizan al IMARPE la ejecución de Pesca Exploratoria del recurso pejerrey con la participación de embarcaciones pesqueras artesanales
  - RESOLUCION MINISTERIAL 405-2017-PRODUCE Autorizan al IMARPE la ejecución de la Pesca Exploratoria del recurso merluza realizada por embarcaciones artesanales.
  - RESOLUCION MINISTERIAL 409-2017-PRODUCE Disponen la publicación del proyecto de Decreto Supremo que modifica el D.S. N° 006-2016-PRODUCE, con el cual se establecen disposiciones generales para el fortalecimiento de la pesca artesanal en las cadenas productivas, en el Portal Institucional del Ministerio.
  - RESOLUCION MINISTERIAL 429-2017-PRODUCE Autorizan al IMARPE la ejecución de la Operación EUREKA LXX, con la participación de embarcaciones pesqueras.
  - RESOLUCION MINISTERIAL 430-2017-PRODUCE Autorizan al IMARPE la pesca exploratoria del recurso bacalao de profundidad, con la participación de embarcaciones pesqueras.
  - RESOLUCION MINISTERIAL 435-2017-PRODUCE Disponen publicar proyecto de Reglamento de la Ley N° 30636, que crea el Seguro Obligatorio de Pescadores Artesanales, del Decreto Supremo que lo aprueba y de su Exposición de Motivos en el portal institucional del Ministerio.
  - RESOLUCION MINISTERIAL 439-2017-PRODUCE Autorizan al Instituto del Mar del Perú - IMARPE la ejecución de la Operación Merluza XXVI y dictan diversas disposiciones.
  - RESOLUCION MINISTERIAL 446-2017-PRODUCE Modifican la R.M. N° 329-2017-PRODUCE en el extremo del período de veda para la pesquería del atún correspondiente al año 2017.
  - DECRETO SUPREMO 010-2017-PRODUCE Decreto Supremo que modifica el Decreto Supremo N° 021-2016-PRODUCE, que establece medidas de ordenamiento para la pesquería del recurso tiburón.
  - DECRETO SUPREMO 013-2017-PRODUCE Decreto Supremo que dispone medida de aplazamiento para el pago de multas administrativas.
- ✓ Se realizaron (10) Talleres:
  - "Taller de fortalecimiento de capacidades para la gestión de las actividades pesqueras y acuícolas", dirigido a los funcionarios y usuarios de la Gerencia Regional de la Producción del





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Gobierno Regional de Lambayeque, desarrollado los días 20 y 21 de julio de 2017 en la ciudad de Chiclayo.

- "Taller de fortalecimiento de Capacidades para la Gestión de las actividades Pesqueras y Acuícolas" dirigido a los funcionarios y usuarios de la Dirección Regional de la Producción del Gobierno Regional de Moquegua, desarrollado los días 10 y 11 de agosto del presente año en la ciudad de Ilo.
- "Taller de fortalecimiento de Capacidades para la Gestión de las actividades Pesqueras y Acuícolas" dirigido a los funcionarios y usuarios de la Dirección Regional de la Producción del Gobierno Regional de Ica, desarrollado los días 12 y 13 de setiembre del presente año en la ciudad de Pisco.
- "Taller de fortalecimiento de Capacidades en la Administración de Recursos Hidrobiológicos" desarrollado en la ciudad de Pasco, departamento de Cerro de Pasco, el 14 de julio de 2017.
- "Taller de fortalecimiento de Capacidades en la Administración de Recursos Hidrobiológicos" desarrollado en la ciudad de Huancayo, el departamento de Junín, el 19 de julio de 2017.
- "Taller de fortalecimiento de Capacidades en la Administración de Recursos Hidrobiológicos" desarrollado en el departamento de Huánuco el 25 de julio de 2017.
- "Taller de fortalecimiento de Capacidades en la Administración de Recursos Hidrobiológicos" desarrollado en el departamento de Ayacucho el 22 de agosto de 2017.
- "Taller de Socialización del Plan de Acción Nacional para la conservación y manejo del recurso perico (*Coryphaena hippurus*) en el Perú", desarrollado los días 14 y 15 de agosto de 2017 en la ciudad de Paita, departamento de Piura.
- "Taller de Socialización del Plan de Acción Nacional para la conservación y manejo del recurso perico (*Coryphaena hippurus*) en el Perú", desarrollado los días 11 y 12 de setiembre de 2017 en la provincia de Islay, departamento de Arequipa.
- "Taller de Socialización del Plan de Acción Nacional para la conservación y manejo del recurso perico (*Coryphaena hippurus*) en el Perú", desarrollado los días 27 y 28 de setiembre de 2017 en el distrito de Pucusana, departamento de Lima.

#### Dirección General de Pesca para el Consumo Humano Directo e Indirecto

##### Meta 54

- ✓ Adecuación de permisos de pesca del recurso anchoveta para Consumo Humano Directo. (Decreto Supremo N° 005-2017-PRODUCE (Se han adecuado 81 permisos de pesca de menor escala, se han emitido 38 nuevos permisos de pesca de menor escala).
- ✓ Implementación del Programa de Fortalecimiento de la Pesca Artesanal en los Centros Poblados La Islilla y La Tortuga, en el marco del Decreto Supremo N° 006-2016-PRODUCE (556 embarcaciones evaluadas para la obtención del permiso de pesca colectivo, de las cuales 530 se encuentran listas para el otorgamiento del permiso de pesca).
- ✓ Pesca exploratoria del recurso Merluza. - Se autorizó la participación de 13 embarcaciones titulares y 3 suplentes para su participación en las Operaciones Merluza XXV y XXVI.
- ✓ Pesca exploratoria del recurso Bacalao de Profundidad. - En evaluación la autorización de 6 embarcaciones pesqueras.
- ✓ Pesca exploratoria del recurso Bonito. - 89 autorizaciones para participar en p.e. del recurso Bonito.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

### Meta 63

- ✓ Obtención de Certificación de Buena Práctica de Gestión Pública para el procedimiento de Nominación de Embarcaciones Pesqueras.
- ✓ Se han ejecutado mejoras al sistema de nominaciones online, en el que se incluya además el logo de Buenas Prácticas en Gestión Pública 2017, obtenido por esta Dirección General para dicho sistema.
- ✓ Se han ejecutado mejoras al Sistema de Declaraciones Juradas Mensuales por Concepto de Derechos de Pesca - DJDP, en coordinación con la Oficina General de Tecnologías de Información. Asimismo, se ha elaborado una guía rápida y el video para la inducción del sistema "Declaraciones Juradas por Derecho de Pesca" a los administrados.

### Dirección General de Pesca Artesanal

#### Meta 26

- ✓ 02 Acciones de difusión de la lógica del Programa Presupuestal 095: Fortalecimiento de la Pesca Artesanal - Región La Libertad (06) y Lambayeque (08). Participación de 14 funcionarios.
- ✓ 01 Asistencia técnica sobre evaluación de expedientes administrativos relacionados a la pesca artesanal a personal de la DIREPRO Huánuco. Participación de 04 funcionarios.
- ✓ 04 supervisiones sobre la gestión administrativa de los DPAs realizadas durante el periodo (DPA Quilca-Arequipa, DPA Ilo-Moquegua, DPA Puerto Morin-La Libertad, DPA Huacho-Lima).
- ✓ 17 nuevas OSPAs inscritas al Registro de Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales.
- ✓ 17 Certificaciones Artesanales otorgadas a personas naturales o jurídicas dedicadas a la actividad pesquera artesanal en Lima Metropolitana.
- ✓ 60 operadores de los DPAs participaron en los Talleres de "Fortalecimiento de Capacidades de los Operadores de los DPA's ejecutados con la finalidad de fortalecer los conocimientos sobre temas relacionados a la gestión administrativa de los desembarcaderos, incluyendo temas de operación y mantenimiento de equipos e infraestructura, aspectos sanitarios entre otros.

#### Meta 27

- ✓ Durante el periodo se han realizado los requerimientos de servicios para la ejecución de actividades previstas.

#### Meta 28

- ✓ 3,229 pescadores artesanales de 20 regiones del Perú, recibieron asistencia técnica para la elaboración de expedientes técnicos sobre formalización en el sector pesquero (obtención de: permisos de pesca; certificaciones artesanales, carnet de pescador artesanal, etc.).
- ✓ 1,446 derechos administrativos otorgados a los pescadores artesanales (permisos de pesca; certificaciones artesanales, carnet de pescador artesanal, etc.).
- ✓ 01 Taller de Formación de Extensionistas Pesqueros Artesanales 2017, realizado en el periodo. Evento organizado por la Dirección General de Pesca Artesanal con la finalidad de fortalecer las capacidades técnicas y los conocimientos de los profesionales del Servicio de Extensión Pesquera Artesanal (SEPA) del ámbito nacional; se congregó la participación de 31 extensionistas pesqueros artesanales en la ciudad de Lima.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

#### Meta 29

- ✓ Se recolectó información sobre precios de 09 mercados mayoristas (Lima Metropolitana-Callao y principales regiones) y 05 minoristas (Lima Metropolitana) permanentemente, insumo principal para el funcionamiento del DATERO PESQUERO Código USSD \*296#.

#### Meta 30

- ✓ 01 MYPE constituida de la localidad de San Juan de Marcona (Ica) que agrupa a 15 pescadores socios que se dedican a la comercialización de productos hidrobiológicos.
- ✓ 68 acciones de información y sensibilización sobre temas para la comercialización de productos hidrobiológicos.
- ✓ dirigido a pescadores artesanales de 20 regiones del Perú (66 charlas y 02 cursos).
- ✓ 954 pescadores artesanales de 20 regiones del Perú participaron en las charlas informativas y cursos realizados durante el periodo.
- ✓ 01 Encuentro Comercial para la Pesca Artesanal realizado en la ciudad de Trujillo. Participación de 12 OSPAs y 10 empresas. Intención de venta negociado 19 millones de soles anuales.

#### Meta 31

- ✓ No presentaron avances. Asimismo, presenta demora en la elaboración de los términos de referencia de los servicios requeridos. Ello no permitió que se inicie el desarrollo de las actividades programadas para el periodo.

#### Meta 33

- ✓ 1,127 pescadores artesanales de 20 regiones del Perú participaron en las charlas informativas y cursos realizados durante el periodo.
- ✓ 117 acciones de sensibilización y difusión sobre temas de normatividad pesquera dirigido a pescadores artesanales de 20 regiones del Perú (108 charlas y 09 cursos).

#### Meta 34

- ✓ 814 pescadores artesanales de 20 regiones del Perú, recibieron asistencia técnica sobre aplicación de las buenas prácticas de manipuleo, protección medio ambiental, etc.
- ✓ 117 acciones de sensibilización en temas de buenas prácticas de manipuleo, protección medio ambiental, etc. dirigido a pescadores artesanales de 20 regiones del Perú (108 charlas y 09 cursos).

#### Meta 78

- ✓ 01 Mesa de Trabajo para atención de la problemática sanitaria de las Infraestructuras Pesqueras Artesanales del litoral peruano implementada: Región Lambayeque.
- ✓ 06 Reuniones de coordinación y seguimiento de los acuerdos tomados en reuniones precedentes en los grupos de trabajo para la atención de la problemática sanitaria de las Infraestructuras Pesqueras Artesanales del litoral peruano. Callao:02, Lambayeque:01, Moquegua:01, Arequipa:01 Tacna:01. Se tomaron acuerdos para la mejora sanitaria de los DPAs de cada jurisdicción.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- ✓ 253 derechos administrativos otorgados en el marco del Decreto Legislativo 1273 (permisos de pesca).
- ✓ 03 derechos administrativos otorgados (Cambio de titular de embarcaciones artesanales).

#### Dirección General de Acuicultura

##### Meta 19

Se organizaron y ejecutaron las siguientes reuniones:

- ✓ Reunión del Grupo de Trabajo del Plan de Acción para la recuperación productiva de la Bahía de Sechura.
  - ✓ III Sesión del Sistema Nacional de Acuicultura - SINACUI.
  - ✓ I Reunión del Programa Nacional de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Acuicultura.
  - ✓ Tres reuniones del equipo técnico del PP 094 Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura, para la implementación del Plan de trabajo de Articulación Territorial.
- Se participó en las siguientes reuniones internacionales:
- ✓ VI Comité de Fronteras Perú - Chile, en Tacna.
  - ✓ Taller Binacional de Acuicultura en Florencia - Colombia (Vía Skype).
  - ✓ Se participó en diversas reuniones de trabajo en Lima como en las regiones, entre ellas, la Reunión de trabajo "Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura" en Puno y la Segunda versión del "PROMOMYPE" llevado a cabo dentro de la Feria Expo Amazónica - San Martín 2017, en Moyobamba.

##### Meta 20

- ✓ Se dió inicio al servicio de caracterización ambiental de áreas para el desarrollo acuícola, en la provincia de Maynas del departamento de Loreto, aprobándose el primer Producto.

##### Meta 21

- ✓ Se elaboró el Informe sobre el desenvolvimiento de los Permisos CITES de la especie paiche, a nivel nacional durante los años 2011 al 2016.
- ✓ Se elaboró el informe sobre desarrollo formal de la actividad acuícola a nivel nacional.

##### Meta 22

- ✓ Se realizó la evaluación de recursos hídricos en los departamentos de Huancavelica (laguna de Ampaccocha) y Ayacucho (lagunas de Huachuaccocha y Qewllaccocha).

##### Meta 23

- ✓ Se realizó la evaluación del desenvolvimiento de la actividad de acuicultura, de 53 derechos acuícolas en los departamentos de Ancash, Loreto, Tumbes, Piura, Ucayali y Puno.
- ✓ Se registraron 77 derechos para realizar la actividad de acuicultura a nivel nacional en el Catastro Acuícola Nacional, los mismos que fueron otorgados por parte de los Gobiernos Regionales de Amazonas, Huánuco, Junín, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno y San Martín.
- ✓ Se otorgaron 23 Certificados CITES para la exportación del paiche proveniente de la acuicultura, en la presentación de ejemplares vivos.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- ✓ Se brindó asesoramiento a los Gobiernos Regionales para formular el diagnóstico del PRA (DIREPRO Tacna) y el marco estratégico del PRA (DIREPRO Junín); se realizaron los talleres de validación del diagnóstico del PRA (DIREPRO's Loreto y Lima).

**Meta 24**

- ✓ Se dió inicio al servicio para la elaboración del instructivo para el diseño y manejo técnico de un Sistema de Recirculación en Acuicultura (RAS) para el cultivo de peces amazónicos.
- ✓ Se contrató el servicio para la elaboración del instructivo para promover la producción de ovas de trucha de alta calidad. Inicio de actividades en el siguiente trimestre.

**Meta 25**

- ✓ Se realizaron 1,276 asistencias técnicas y se llevaron a cabo 93 talleres de capacitación como parte de las acciones del servicio de extensionismo acuícola a nivel nacional.
- ✓ Se brindó capacitación en temas acuícolas a 162 personas, en eventos de promoción en Lima, Tarapoto, Iquitos y Pucallpa, la presentación de los "Modelos de negocios para el cultivo de tilapia (San Martín); Paiche, Paco / Gamitana (Loreto) y Análisis de la Normativa", trabajo desarrollado por Consultores de ONUDI; así como, en el Congreso Internacional de Trucha en Cajamarca; Foro del Paiche en Pucallpa, Taller Acuicultura Continental (Piura); Taller Normas Técnicas de la Acuicultura (Sechura); Seminario Acuicultura Tropical (Pasco).
- ✓ Se apoyó a tres (03) pequeñas y medianas empresas de acuicultura en la comercialización nacional e internacional de sus productos en el marco de la Feria EXPOALIMENTARIA 2017.
- ✓ Se elaboró el Informe del seguimiento de las acciones de extensionismo acuícola en los departamentos de Lambayeque, Ucayali, Piura, Tacna, San Martín, Junín, Ancash, Apurímac, Amazonas y Cajamarca.

**Meta 80**

- ✓ Se realizó las acciones de repoblamiento programadas en cumplimiento compromiso con el GORE Ejecutivo el departamento de Huancavelica.

**Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción**

**Meta 52**

- ✓ 1,795 resoluciones directorales aprobadas como parte de la evaluación de expedientes del procedimiento administrativo sancionador, el doble de la meta programada.
- ✓ Lo anterior ha sido posible gracias al fortalecimiento de las habilidades de los resolutores, el mejoramiento del seguimiento y control de producción de expedientes sancionadores por parte de los resolutores, y la implementación del aplicativo para la trazabilidad y seguimiento de los expedientes sancionadores, minimizando el riesgo.

**Meta 64**

- ✓ Se realizaron 29,529 inspecciones como parte de la supervisión y fiscalización de las actividades pesqueras y acuícolas; en el mes de julio se supervisó el tramo final de la primera temporada de pesca de anchoveta 2017.



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- ✓ El menor número de inspecciones respecto de lo programado en el trimestre, obedece principalmente al adelanto del número de desembarques de anchoveta en los primeros meses de la temporada (los resultados del segundo trimestre superaron en 50% lo programado).
- ✓ Como resultado de la actividad de supervisión y fiscalización se levantaron 2,621 reportes de ocurrencia para el inicio del procedimiento sancionador correspondiente.
- ✓ Se intensificaron los operativos interinstitucionales, resaltando los realizados en la zona norte del país con la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, en el marco del convenio suscrito entre el Ministerio de la Producción y la Marina de Guerra del Perú.
- ✓ Los resultados de la supervisión con medios tecnológicos evidencian el buen funcionamiento de la atención de consultas acerca del seguimiento de embarcaciones pesqueras, gracias a los medios digitales para canalizar dichas consultas.
- ✓ Los resultados en vigilancia y control de inspectores, muestra una consolidación de la tarea, permitiendo un adecuado control al cumplimiento de las actividades de supervisión efectuada por los inspectores en los diferentes puntos de control asignados.

#### **Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas**

##### **Meta 59**

##### **Formulación de propuestas normas y lineamientos**

- ✓ Se realizó el informe sobre el avance del Reglamento Interno Sectorial elaborado en coordinación con el Grupo Técnico Sectorial - GTS, lo que permitirá regular las actividades relacionadas a los Organismos Vivos Modificados (OVM) de origen hidrobiológico.
- ✓ Se dió conformidad a la Ficha Informativa para el otorgamiento del Certificado de Cumplimiento Reconocido Internacionalmente (CCRI), que les permitirá a los administrados el reconocimiento del acceso a los recursos genéticos de origen hidrobiológico a nivel internacional.
- ✓ Se identificaron los avances y las necesidades del sector en el marco nacional de bioseguridad, que incluye la propuesta de nueva Ley, permitiendo al sector elaborar planes de trabajo para cubrir las brechas identificadas en dicha materia.
- ✓ Mediante Resolución Directoral N° 038-2017-PRODUCE DGAAMPA, del 18.08.17, se aprobó los "Contenidos mínimos para elaborar el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental - PAMA para los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales".
- ✓ Elaboración de la Propuesta de "Reglamento de Gestión Ambiental del Subsector Pesquero y Acuícola".
- ✓ Elaboración de la Propuesta de "Clasificación Anticipada para Proyectos de Inversión en el Subsector Pesquero y Acuícola".

##### **Participación en comisiones y grupos de trabajos sectoriales y multisectoriales, vinculadas a la gestión ambiental, biodiversidad y cambio climático.**

- ✓ Se participó en 29 comisiones y/o grupos de trabajo sectorial y multisectorial en materia de Gestión Ambiental y Cambio Climático, en la que destacan el Comité de Gestión de la ZMC - Paíta, el Comité de Gestión y Seguimiento de Plan de Prevención y Mejoramiento de la Calidad Ambiental de la Bahía de Sechura (CGS), Grupo Técnico de Diversidad Biológica en Aguas Continentales, Estrategia y Plan de Acción Nacional de Diversidad Biológica (EPAND), Comisión Multisectorial para la Prevención y Recuperación Ambiental de la Cuenca del Lago Titicaca y sus Efluentes, entre otros.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**Fortalecer las capacidades en materia de gestión ambiental, biodiversidad y cambio climático.**

- ✓ Se realizó tres (03) talleres de Fortalecimiento de capacidades en materia de cambio climático a la Región Tumbes, en la ciudad de Tumbes, La Libertad, en la ciudad de Salaverry y la Región Lambayeque, en la ciudad de Chiclayo.
- ✓ Se realizó cuatro (04) talleres de Fortalecimiento de Capacidades para el cumplimiento de la legislación y compromisos ambientales en acuicultura en las regiones de: Puno, Pasco, Callao y Apurímac.
- ✓ Se realizó un (01) Seminario "Manejo y Reaprovechamiento de Residuos de Hidrobiológicos Generados en el Cultivo y Procesamiento de la Especie Concha de Abanico" – Sechura.
- ✓ Se realizó un (01) taller de Gestión Ambiental en las actividades pesqueras del Terminal Pesquero Víctor Larco - Trujillo.

**Elaborar documentos técnicos de insumo a la Estrategia Sectorial**

- ✓ Se elaboró y validó la propuesta de árbol de problemas para las actividades de pesca artesanal, acuicultura y pesca industrial, para la adaptación al cambio climático en referencia a las Contribuciones Nacionalmente Determinadas en adaptación para el sector pesca y acuicultura.
- ✓ Se elaboró la propuesta del árbol de medios y fines para las actividades de pesca artesanal, acuicultura y pesca industrial, para la adaptación al cambio climático en referencia a las Contribuciones Nacionalmente Determinadas en adaptación para el sector pesca y acuicultura.
- ✓ Se elaboró la propuesta de alternativas de adaptación para las actividades de pesca artesanal, acuicultura y pesca industrial, para la adaptación al cambio climático en referencia a las Contribuciones Nacionalmente Determinadas en adaptación para el sector pesca y acuicultura.

**Evaluación de Estudios Ambientales o Instrumentos de Gestión Ambiental, del sector pesquero y acuícola, así como emisión y seguimiento de opinión técnica a estudios ambientales e instrumentos de gestión ambiental provenientes de otros sectores.**

- ✓ Se evaluó un total de 27 estudios ambientales o instrumentos de gestión ambiental, los mismos que fueron resueltos con las Resoluciones Directorales N°. 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 33, 35, 36, 37, 39, 40, 42, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53 y 54.
- ✓ Asimismo, se emitió 02 opiniones técnicas a estudios ambientales e instrumentos de gestión ambiental provenientes de otros sectores como el "Estudio de Impacto Ambiental Detallado (Modificación del EIA-d) del Proyecto Mina Justa", mediante Oficio N° 538-2017-PRODUCE/DGAAMPA-Digam (1 informe) - Se emitió opinión técnica sobre los Términos de Referencia del Estudio de Impacto Ambiental Detallado del proyecto "Ampliación, Mejoramiento de los Servicios de Recolección y Tratamiento de Aguas Residuales de las Ciudades de Ayaviri, Moho, Juliaca, Puno, Llave y Juli, departamento de Puno", mediante Oficio 658-2017-PRODUCE/DGAAMPA.

**Evaluación, registro y renovación de entidades que elaboran estudios ambientales.**

- ✓ Se ha resuelto de manera favorable un total de doce (12) solicitudes de registro y/o renovación de consultoras, así como, de personas naturales para consultoría.

**Revisión, análisis, registro y sistematización de reportes de monitoreo remitidos por los administrados, así como de otros informes remitidos por entidades vinculadas.**

- ✓ Se logró registrar y sistematizar, 113 monitoreos de efluentes remitidos por los administrados de los EIP de CHI y de la actividad acuícola y 67 monitoreos ambientales correspondientes a monitoreo de emisiones atmosféricas y calidad de aire remitidos por los EIP dedicadas a las actividades de CHI.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- ✓ 04 Declaraciones de Manejo de Residuos Sólidos (DMRS) y 62 Manifiestos de Residuos Sólidos remitidos por los titulares de los EIP y establecimientos acuícolas a nivel nacional, generados durante el 2016.

### 3.1.4 Órganos de Secretaría General

#### Secretaría General

##### Meta 36

- ✓ Revisión y publicación de instrumentos de gestión como el PESEM 2017-2021 (RM 354-2017-PRODUCE), el POI 2017 Reformulado (RM 338-2017-PRODUCE), el POI 2018 (RM 356-2017-PRODUCE), Manual de Operaciones del PNIPA (RM 346-2017-PRODUCE) y el Plan de Estrategia Publicitaria (RM 347-2017-PRODUCE). También se aprobaron los Lineamientos para la gestión de la UE 003: A Comer Pescado (RM 333-2017/PRODUCE).

#### Oficina de Seguridad y Defensa Nacional

##### Meta 58

- ✓ Se realizó un Taller de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres denominado, "Brigadistas Familiares", dirigido a 43 niños de los trabajadores entre 8 a 13 años, evento de capacitación para actuar en caso de riesgos sísmicos, en el hogar.
- ✓ El 25 de julio del presente, se realizó la Ceremonia por el 195 Aniversario Patrio en la sede central Institucional, con la participación de todo el personal de PRODUCE, personal de MINCETUR y PROMPERÚ. La OSDN participó en la organización.
- ✓ Con motivo del Día de la Defensa Nacional, el 29 de agosto se realizó una Conferencia Magistral, teniendo como expositor al Cnel. (r) Juan Macha Olivares, del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura y al Director de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, contando con la participación de 81 personas.
- ✓ Se ejecutó la implementación y verificación de extintores y señalética en la Sede Central y Oficinas Alternas de PRODUCE.
- ✓ Se realizaron charlas de inducción y de sensibilización al personal de la Sede Central, Archivo Central y locales anexos de PRODUCE, sobre medidas de prevención y de seguridad en caso de sismo.
- ✓ Se participó de las reuniones de las Mesas Técnicas para la elaboración del Plan Nacional para la Atención la Emergencia en caso de Sismo de Gran Magnitud.
- ✓ Se participó en las reuniones del Grupo de Trabajo de Sequias de la Autoridad Autónoma del Agua - ANA.
- ✓ Se realizó un Taller de Capacitación sobre el "manejo de Extintores", lucha contra incendios dirigido al personal de la sede de San Luis.
- ✓ Se envió al MINDEF sugerencias para la elaboración del Libro Blanco de la Defensa Nacional.
- ✓ Se participó en la reunión de presentación del proyecto de Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional.
- ✓ Se dictó una conferencia sobre "Seguridad y Defensa Nacional" en una reunión convocada por la OSDN del Ministerio de Transportes.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

### Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional

#### Meta 55

- ✓ Se ha logrado una alianza con Facebook, por eso se recomienda que la Oficina General de Tecnologías de la Información implemente la herramienta Messenger Boot.
- ✓ El Ministerio de la Producción creció en Facebook ganando 6,240 Me Gusta nuevos entre julio, agosto y setiembre de 2017. En julio, cerró con 130,972 Me Gusta, en agosto con 131,825, y en setiembre con 134,393.
- ✓ Las estrategias lograron un total de 114 impactos, valorizados en S/ 1'704,374.98, desarrolló 8 conferencias de prensa, cuyas notas difundidas tuvieron 81 rebotes, valorizados en S/ 362,510.48.
- ✓ Se realizaron 89 notas de prensa. A través de la gestión de prensa, también se concretó 3,292 impactos, en base a información de medidas promovidas por Produce, valorizados en S/ 26,497,435.42.
- ✓ Se elaboró e Implementó el Plan de comunicaciones 2017 del Ministerio de la Producción y aprobación del Plan de Estrategia Publicitaria a través de la Resolución Ministerial N° 347-2017-PRODUCE.

### Oficina de Prevención y Lucha Contra la Corrupción

#### Meta 77

- ✓ Se realizaron 02 eventos de sensibilización en materia de prevención y lucha contra la corrupción en el Sector (Informe Nro. 00006-2017-PRODUCE/OPLCC).
- ✓ Se emitió 01 documento en relación la formulación de planes, directivas, lineamientos u otros instrumentos, en materia de prevención y lucha contra la corrupción (Informe Nro. 00008-2017-PRODUCE/OPLCC).
- ✓ Se elaboró 01 informe de sistematización y registro de las denuncias sobre presuntos actos de corrupción y efectuar su seguimiento (Informe Nro. 00002-2017-PRODUCE/OPLCC).
- ✓ Se elaboró un informe de actualización del registro de procedimientos administrativos disciplinarios vinculados a actos de corrupción-Sistema REPRAC (Informe Nro. 07-2017-PRODUCE-OPLCC/Stuesta, se efectuó la actualización del SISTEMA Reprac, ver documento de la CAN de fecha 24.07.2017).
- ✓ Se emitió un documento de formulación e implementación de convenios con otras entidades públicas o privadas para la prevención y lucha contra la corrupción en el Sector (Informe Nro. 00009-2017-PRODUCE/OPLCC).

### Oficina de Articulación Intergubernamental y Prevención de Conflictos Sociales

#### Meta 76

- ✓ Se continua con transferencia de Desembarcaderos Pesqueros Artesanales, Centros Acuícolas y otros activos del Ministerio de la Producción a los Gobiernos Regionales, encontrándose en la última etapa y habiéndose elaborado el expediente de efectivización, conteniendo las Actas de Entrega y Recepción, Actas Sustentatorias y los Informes Finales para suscripción por parte del Despacho Viceministerial de Pesca y acuicultura: Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de Vila Vila (Gobierno Regional Tacna), La Punchana y Nauta (Gobierno Regional Loreto), Huacho, Supe y Chancay (Gobierno Regional Lima). Igualmente están en proceso la Transferencia del





“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Centro de Acuicultura “La Cachuela”, el Frigorífico Pesquero Puerto Maldonado (Gobierno Regional Madre de Dios) y el Centro Acuícola “La Tuna Carranza” (Gobierno Regional Tumbes), C.P.P.A.R. Santa Rosa Lote No. 1, Sector 1 Y 2 y CECOPAR Santa Rosa (Gobierno Regional Lambayeque) gestionándose la expedición del Decreto Supremo para formalizar la transferencia correspondiente.

- ✓ Se solicitó y coordinó con las Direcciones Generales la información para evaluar la programación sectorial de desarrollo de capacidades del sector producción, dirigido a los Gobiernos Regionales efectuadas en el primer semestre.
- ✓ El Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y locales del año 2017, aún no ha sido aprobado, encontrándose en la Oficina General de Asesoría Jurídica para su opinión legal correspondiente.
- ✓ En el trimestre se ha venido implementado los mecanismos y acciones para Identificar, coordinar, efectuar seguimiento y evaluación del cumplimiento de acuerdos y/o compromisos generados en la prevención y solución de conflictos sociales en el Sector Producción.

#### Oficina General de Administración

##### Meta 40

- ✓ En el presente trimestre se mantiene con el incremento de las medidas cautelares de embargo en forma de retención bancaria.
- ✓ Se realizó seguimiento al procedimiento coactivo que se encuentran suspendidos por procesos judiciales.
- ✓ Se sinceró la cartera de cobranza coactiva, disponiendo se inicie el procedimiento administrativo que autoriza y respalde el castigo contable de la deuda.
- ✓ Se atendió las solicitudes de suspensión en el plazo establecido por el TUO de la Ley N° 26979

##### Meta 41

- ✓ Se cumplió con las condiciones básicas de accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad solicitadas por CONADIS (Nivel Básico).
- ✓ Se mantuvo efectividad en el Promedio de Atención de pedidos de mantenimiento al 90%, con un registro hasta agosto de 2017 de un total de 1,032 solicitudes, proyección a fin de año 1,500 solicitudes.
- ✓ Se implementó las Solicitudes de Movilidad mediante Sistema en la OGA proyectada a fin de año 1200 solicitudes.
- ✓ Se aprobó la Directiva General de Lineamientos para la Administración del Almacén Central del Ministerio de la Producción.
- ✓ Se reforzó el personal en el Almacén Central cuya labor primordial son las atenciones a las diversas dependencias del Ministerio.
- ✓ Se aprobó la baja patrimonial y contable de 1302 bienes muebles, entre ellos 498 bienes con valor neto S/ 1.00, sustentado con los Informes Técnicos N° 016, 018, 019, 022, 023 y 025-2017-PRODUCE/OGA-OA.
- ✓ Se aprobó la donación de 771 bienes muebles sustentado con Informes Técnicos N° 013 y 021-2017-PRODUCE/OGA-OA.
- ✓ Se supervisó el uso de bienes muebles en las ciudades de Cusco y Abancay (Direcciones Regionales de Producción y Coordinación Sectorial de la Dirección General de Desarrollo Empresarial, Pisco (Complejo Pesquero La Puntilla).





“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

- ✓ Se actualizó los bienes ubicados en la Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria, Programa Nacional de Diversificación Productiva, y Consejo de Apelación de Sanciones.

#### Meta 42

- ✓ Se presentó los Estados Financieros y Presupuestarios correspondiente al mes de agosto, cumplimiento en la fecha indicada por la Contaduría Pública de la Nación, asimismo se encuentra en proceso el cierre al Tercer Trimestre del Pliego 038 Ministerio de la Producción.
- ✓ Se recaudó por concepto de Multas a los Administrados el importe de S/ 5 763,424.99 Soles.
- ✓ Se emitieron 148 Actos Resolutivos para aprobación de Reconocimiento de pago de devengados, Asignación de Recursos por Encargos para los comisionados, Aprobar la reducción de prestaciones adicionales, Aprobar los procedimientos de transferencias de bienes en uso, donación de bienes muebles, Baja contable y patrimonial de bienes, Designación de Comités de Selección, Modificaciones del Plan Anual de Contrataciones, Cancelación de Procedimientos de Selección, Reembolsos de viáticos por comisiones de servicio.

#### Oficina General de Recursos Humanos

#### Meta 44

##### Administrar los Recursos Humanos

- ✓ Se cumplió con el cronograma de pagos de remuneraciones y Pasiones del Sector Publico dentro de los Plazos establecidos en el cronograma de pagos anualizados del MEF.

##### Gestionar el Plan de Bienestar Social.

- ✓ Se gestionó la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Bienestar Social, aprobado con la Resolución Directoral N° 047-2017PRODUCE/OGRH, realizándose diversas actividades en el segundo trimestre como: gimnasia laboral, y actividades relacionadas a la salud del servidor de Produce, como campaña de nutrición, masajes terapéuticos, ferias agrarias.
- ✓ Se gestionó el seguro complementario de trabajo de riesgo para los servidores y el Seguro de Salud a través de la EPS para el personal del Régimen de Decreto Legislativo N° 276.

##### Gestionar el Plan de Desarrollo de Personas - PDP

- ✓ Se ha efectuado la capacitación a través de 41 acciones, para un total 530 colaboradores capacitadas.

##### Gestionar los Procesos de Selección e Inducción de Personal

- ✓ Se implementó la mejora del Sistema de Convocatoria CAS - SISCAS (Cartilla para llenado de formato).
- ✓ Se realizó el recibimiento adecuado para facilitar la adaptación y motivación de los nuevos servidores que se incorporaron a la familia PRODUCE.

##### Gestionar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- ✓ Se implementó el Plan y Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).
- ✓ Se capacitó de los servidores del PRODUCE sobre accidentes de trabajo.
- ✓ IPERC por puestos y ambientes de trabajo actualizados y aprobados para las sedes de Lima.
- ✓ Se realizó Inspecciones a las Instalaciones de la Sede central y Archivo General (San Luis), por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la OGTB en coordinación con los miembros del CSST.





PERÚ

Ministerio  
de la Producción

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

#### **Implementar el Subsistema de Gestión del Rendimiento**

- ✓ Se capacitó a Directivos y evaluados en la etapa de Seguimiento del Sistema de Gestión del Rendimiento.
- ✓ Se realizaron Talleres de establecimiento de metas dirigido a los evaluados.

#### **Meta 50**

- ✓ Se cumplió con el cronograma de pagos de remuneraciones y pensiones del Sector Público dentro de los Plazos establecidos en el cronograma de pagos anualizados del MEF. Asimismo, otorgar beneficios y bonificaciones conforme a Ley (Elaborar Resoluciones Directorales para el otorgamiento de beneficios sociales (Subsidios por fallecimiento y gastos de sepelio y Luto para pensionistas).

#### **Oficina General de Tecnologías de la Información**

- ✓ Se implementaron 04 aplicativos nuevos: 1) Portal Digital para la Dirección de Digitalización y Formalización de la Dirección General de Innovación, Digitalización y Formalización 2) Sistema de Información de Registro para el Programa de Control y Vigilancia - Trayectoria de embarcaciones pesqueras - TRAST para la Dirección General de Supervisión y Fiscalización 3) SIPROCOMPITE para la Dirección General de Desarrollo Empresarial y 4) Intervenciones GIS. Asimismo, se efectuaron 02 mantenimientos a 1) Plataforma de Formalización del Pescador Artesanal - SIFORPA y 2) Sistema Gestor VUCE.

#### **Oficina General de Atención al Ciudadano**

#### **Meta 53**

- ✓ Se implementó la señalética que informa las oficinas que se encuentran en cada nivel de los diferentes pisos del Ministerio. Reproducción de material informativo "Cartilla de Atención al Ciudadano", donde en un solo documento se informa básicamente los servicios de: acceso a la información pública, denuncias, quejas y reclamos.
- ✓ Se implementó en la Sede de Barlovento de la ventanilla de registro de visitantes.
- ✓ Se implementó el reporte de las solicitudes de acceso a la información pública presentadas ante el Ministerio.
- ✓ Se implementó mejoras en el SITRADO: "Sumario por status según tipo de documento", reporte para que los funcionarios y/o secretarías visualicen los documentos vencidos o por vencerse; registro especial de trazabilidad de las solicitudes de opinión a Proyectos de Ley del Congreso de la República. Con apoyo de la Oficina de Abastecimiento, se ha adecuado espacios para atención preferencial, en la sala de espera de Mesa de Partes. Continuidad del número de personal de Mesa de Partes en la hora de refrigerio. Instalación de cámaras de seguridad, para una oportuna intervención en caso de incidentes. Renovación del escáner de alta producción y mantenimiento de los que se encuentran en uso, permite mayor celeridad en la derivación física a las unidades orgánicas. Capacitación en las funcionalidades del software que se utilizan en la digitalización. Se estandarizó el uso de los parámetros en la resolución de imágenes. Se implementó una cámara de seguridad en el ambiente de digitalización para control del ingreso de personas ajenas y minimizar el riesgo de los documentos.
- ✓ Se asignó un equipo – Scanner, para la digitalización de los cargos diligenciados por el motorizado y por el personal autorizado de la OGDA. El compromiso de mejora en la atención y





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- devolución de documentos Urgentes por parte de la Empresa de Mensajería, como resultado de la visita inopinada a sus instalaciones.
- ✓ Se acordó con la Dirección de Sanciones el cumplimiento de las formalidades en la ejecución de las notificaciones bajo su cargo y control.
- ✓ Se superó la meta de ejecución de las Transferencias de los Archivos de Gestión al Archivo Central en 189.73 ML respecto a la Meta programada de 72 ML. Implementación de reuniones de trabajo con todo el personal del Archivo Central para consolidar la información de todos los procesos archivísticos efectuados semanalmente y tomar medidas inmediatas de mejora en los procesos, procedimientos y otras tareas de seguimiento a los Archivos de Gestión. Adquisición de estantería móvil y fija optimizando los repositorios. Implementación de cámaras de video vigilancia en los repositorios (2) para asegurar el Patrimonio Documental del Ministerio.

#### Oficina General de Asesoría Jurídica

##### Meta 43

- ✓ De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, aprobado por Decreto Supremo N° 02-2017-PRODUCE, que establece las funciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y en cumplimiento a lo programado en el Plan Operativo Institucional del Ministerio de la Producción correspondiente al Tercer Trimestre 2017, esta Oficina General ha emitido opinión y asesorado en asuntos de carácter jurídico - legal a los órganos del Ministerio, durante el Tercer Trimestre 2017, a través de 472 Informes Legales relativos a temas de Pesca y Acuicultura, MYPE e Industria, Comercio Interno y Gestión Pública. A la fecha, se viene cumpliendo con recopilar, concordar, sistematizar y difundir las normas legales relacionadas con la administración pública, principalmente con las correspondientes al Ministerio de la Producción. Los colaboradores de esta Oficina General, adicionalmente a la absolución de las consultas que formulan los diversos órganos del Ministerio de la Producción, realizan asesoramiento jurídico - legal especializado a través del análisis de 202 proyectos normativos agendados para la sesión del Consejo de Ministros y la sesión de la Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV).

#### Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

##### Meta 35

- ✓ Mediante Resolución Ministerial N° 320-2017-PRODUCE, del 05/07/2017, se autorizó la transferencia de recursos financieros del Ministerio de la Producción al IMARPE, hasta la suma de S/. 286,611.50 (Doscientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Once y 5/0100 Soles) con cargo a los recursos recaudados por concepto de Derechos de Permiso de Pesca.
- ✓ Se elaboró 5 informes emitiendo opinión sobre propuesta de proyectos para su financiamiento con los recursos de los Derechos de Pesca.
- ✓ Se remitió a la Secretaría Técnica de la Comisión de los Derechos de Pesca, información actualizada del: i) Banco de actividades y/o proyectos presentados y ii) Banco de actividades y/o proyectos aprobados y priorizados, establecido en el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Especial Derechos de Pesca.
- ✓ Se suscribió el Convenio entre PRODUCE y GORE Huánuco.
- ✓ Se evaluó la propuesta y se emitió opinión favorable al Convenio PRODUCE-CAFAE.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- ✓ Se evaluó y se realizó las recomendaciones de acuerdo a las observaciones detectadas a las propuestas de Convenio PRODUCE-Municipalidad Distrital Las Lomas-Piura (02.10.17) y PRODUCE-BBVA, (02.10.17).
- ✓ Se elaboró el Proyecto de Directiva General "Lineamientos para la formulación, suscripción, ejecución, supervisión y evaluación de los convenios de cooperación interinstitucional del Ministerio de la Producción".
- ✓ Se elaboró el proyecto de Informe que evalúa el proyecto de Directiva General "Lineamientos para la autorización de viajes por comisión de servicios al exterior y en el interior del país y su respectiva rendición de cuentas del Ministerio de la Producción", propuesto por la OGA.
- ✓ Se registró información en el aplicativo: Sistema Informático de Políticas Nacionales – SISPNAC, que administra la Secretaría de Coordinación de la PCM, cuya información ha sido validada por las Entidades Supervisoras.
- ✓ Se coordinó y envió a la asesoría de la SG las siguientes matrices: Comisiones que Preside el Ministro de la Producción, Comisiones que Preside el Viceministro de MYPE e Industria, Comisiones y otros órganos colegiados que integra DVMYPE, Comisiones y otros órganos colegiados que integra DVPA, Órganos colegiados que preside la SG, Consejos Directivos rentados y no rentados y Comisiones y otros órganos que preside, integra y tiene representante el Ministro.
- ✓ Se elaboró el resumen ejecutivo del proyecto de presupuesto para el año fiscal 2018, que contiene las prioridades de gasto que la entidad propone en el marco de sus competencias, metas a alcanzar e información presupuestaria, el cual fue presentado en la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la república del Congreso.
- ✓ Mediante Resolución Ministerial N° 377-2017- PRODUCE, se creó el Grupo de trabajo para la igualdad de género en el Ministerio de la Producción.
- ✓ Se actualizó la información del Sistema de Seguimiento a las Metas de Gobierno. - Las Metas de Gobierno se componen de tres instrumentos de gestión; el Plan de Gobierno 2016-2021, el discurso de investidura del Presidente de Consejo de Ministros y el mensaje a la Nación del Presidente de la República. De ellos se han priorizado metas que le corresponden al Sector Producción y que se informa cada semana sobre sus avances, información que es incorporada en la agenda de las reuniones de Consejo de Ministros.
- ✓ Se elaboró un flujograma de procedimiento para determinar acciones para el año 2018 en el marco del Plan Nacional Contra la Trata de Personas 2017-2021, el mismo que ha sido remitido a la Dirección General de Seguridad Democrática del Ministerio del Interior para que realice el filtro de las acciones y servicios de PRODUCE con respecto a las metas del mencionado Plan.
- ✓ Se elaboró el Informe semestral de avance de la Política Nacional en Materia de MYPE para el año 2017, por parte del Ministerio de la Producción.- Al respecto, el artículo 2º del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, define como Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento – PNOC, entre otros, la Política 9: En Materia de Empleo y MYPE, correspondiéndole al Ministerio de la Producción, desde el ámbito de su competencia, la supervisión del cumplimiento de la materia MYPE; es así que, como ente rector y supervisor de dicha materia, el Ministerio de la Producción realiza una evaluación semestral y anual de su cumplimiento. Asimismo, se registró la información en el aplicativo Sistema Informático de Políticas Nacionales – SISPNAC.
- ✓ Se actualizó la información sobre las Comisiones Multisectoriales y representantes de la entidad.
- ✓ Se realizó tres (3) talleres de trabajo sobre las problemáticas sobre la baja ejecución financiera y física de indicadores de gestión de los programas presupuestales (acuerdos).
- ✓ Se realizó un análisis y coordinaciones sobre la propuesta del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2017 – 2019 del Ministerio de la Producción, Informe N° 185-2017-PRODUCE/OGPPM-OPM.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- ✓ Se realizó un análisis y coordinaciones sobre la propuesta del Proyecto de Plan Estratégico Nacional de Lucha contra los Delitos Aduaneros y la Piratería 2017 – 2020, Informe N° 213-2017-PRODUCE/OGPPM-OPM.
- ✓ Se elaboró el Informe conteniendo la propuesta de Reordenamiento en áreas Funcionales de los órganos dependientes de la Secretaría General.
- ✓ Se elaboró el informe sobre la "Evaluación de Resultados de Simplificación Administrativa en los TUPA del Sector Producción, efectuada por la Secretaria de Gestión Pública - PCM".
- ✓ Se elaboró el informe respecto a la Conformación del Equipo Técnico encargado del Análisis de Calidad Regulatoria de procedimientos administrativos del PRODUCE.
- ✓ Se elaboró el informe sobre la Directiva General "Lineamientos para la implementación de la Gestión por Proceso en el Ministerio de la Producción".
- ✓ Se realizó las coordinaciones con OGTI para el proceso de fiscalización posterior correspondiente al Primer Semestre de 2017.
- ✓ Se solicitó copias de cuadros de expedientes a fiscalizar por las diversas unidades orgánicas de la institución.
- ✓ Se elaboró el cuadro de control y seguimiento de la recepción de informes técnicos de las diversas unidades orgánicas de la institución.
- ✓ Se brindó asesoramiento y Registro de Funcionarios responsables del proceso de fiscalización posterior del primer semestre del año 2017 en la Central de Riesgo Administrativo de la PCM.
- ✓ Se coordinó y remitió el cuadro de los funcionarios responsables a la PCM del proceso de fiscalización posterior 1° semestre del 2017.
- ✓ Se elaboró informes técnicos para la aprobación de proyectos de suscripción de convenios interinstitucionales Marco y Específicos.
- ✓ Se elaboró y actualizó la Matriz de Convenios Interinstitucionales.
- ✓ Se archivó los Convenios interinstitucionales originales con sus documentos Sustentatorias.
- ✓ Se analizó y evaluó los informes técnicos de fiscalización remitidos por las diversas unidades orgánicas que tienen procedimientos TUPA.
- ✓ Se evaluó los Informes Finales de la suscripción de los convenios interinstitucionales.
- ✓ Se elaboró 3 informes y/o boletines con el seguimiento a la ejecución del gasto de los meses de junio, julio y agosto, los mismo que se presentaron en la primera semana del siguiente mes.
- ✓ Se realizó la conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto al I Semestre 2017, y se elaboró la evaluación del I Semestre del Presupuesto 2017 del Ministerio de la Producción.
- ✓ Se elaboró el informe respecto a las acciones realizada por el Sector Producción en el marco de la participación en los estudios del Programa País Perú de la OCDE, a solicitud de la señora María Úrsula Letona Peryra, Congresista de la República.
- ✓ Se participó en reuniones de coordinación para la realización de la VI Reunión anual de la Comisión de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur - (OROP-PS) a realizarse en la ciudad de Lima, en el año 2018.
- ✓ Se participó en reunión de coordinación preparatoria a la I Reunión de la Comisión Intergubernamental Mixta Perú-Vietnam, que se desarrollará el 23 de octubre de 2017.
- ✓ Se participó sectorialmente en la III Comisión Mixta Perú-Indonesia, que se desarrolló en la ciudad de Lima, el 21 de setiembre de 2017. Se hizo seguimiento a los dos instrumentos de cooperación internacional en proceso de negociación.
- ✓ Se elaboró matrices de seguimiento a los compromisos de los Gabinetes Ministeriales (Bolivia, Colombia, Ecuador).
- ✓ Se participó en el Encuentro Presidencial y I Gabinete Binacional de Ministros Perú-Chile, que se realizó el 7 de julio de 2017, así como en las reuniones preparatorias técnicas los días 5 y 6 de julio de 2017.





“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

- ✓ Se participó en el Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional de Ministros Perú-Bolivia, que se realizó el 1 de setiembre de 2017, así como en las reuniones preparatorias técnicas los días 30 y 31 de agosto de 2017.
- ✓ Se participó en reuniones de coordinación preparatorias al Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional de Ministros Perú – Ecuador, que se realizará en la ciudad de Trujillo, el día 20 de octubre de 2017.
- ✓ Se realizó seguimiento a los compromisos sectoriales en el marco del Plan de Acción de Arequipa con miras a la preparación del Encuentro Presidencial y IV Gabinete Binacional de Ministros Perú-Colombia, previsto para fines de noviembre.
- ✓ Se realizó seguimiento a los compromisos sectoriales en el marco del acuerdo de asociación estratégica, complementación y cooperación entre la República de Perú y la República de Argentina.
- ✓ Se actualizó las fichas-país de socios estratégicos del Ministerio (Corea, China, México, Singapur, Indonesia, Vietnam, Chile).
- ✓ Se elaboró informes técnicos para la suscripción de los siguientes instrumentos de cooperación internacional: Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de la Producción de la República del Perú y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de la República de Chile en Materia de Desarrollo Productivo (7.JULIO.2017), Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de la Producción de la República de Perú y el Ministerio de Pequeña y Mediana Empresa y Start ups de la República de Corea para el establecimiento de un centro de intercambio de tecnología Perú-Corea (15.SET.2017), Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de la Producción de la República del Perú y Global Fishing Watch, Inc. (27.SET.2017), Convenio de Cooperación Técnica entre el Ministerio de la Producción y OCEANA INC. (27.SET.2017).
- ✓ Se elaboró informe situacional del Programa de Alianza para Países (PCP) – Perú, entre el Ministerio de la Producción y ONUDI, el cual fue elevado a la Secretaría General mediante Memorando N° 1253-2017-PRODUCE/OGPPM de fecha 05.OCT.2017.
- ✓ Se elaboró 26 informes para la autorización de viajes al exterior.
- ✓ Se elaboró 03 informes mensuales detallando el estado situacional de los viajes al exterior realizados durante el 2017.
- ✓ Se elaboró informe de seguimiento a la adscripción o renovación de expertos y voluntarios (Informe N° 156-2017-PRODUCE/OGPPM-OCTAI de fecha 19.SET.2017).
- ✓ Se elaboró informe de seguimiento al destino y uso de la donación de CEPMAR (Informe 148-2017-PRODUCE/OGPPM-OCTAI de fecha 11.SET.2017).
- ✓ Se elaboró informe de seguimiento de las actividades desarrolladas por voluntarios de Canadá (Informe de seguimiento N° 168-2017- PRODUCE/OGPPM-OCTAI de fecha 02.OCT.2017).
- ✓ Se elaboró informe de prórroga de adscripción de un experto francés para el IMARPE (Informe N° 170-2017- PRODUCE/OGPPM-OCTAI de fecha 05.OCT.2017).
- ✓ Se elaboró informe de seguimiento de las actividades desarrolladas por experto francés (Informe N° 172-2017- PRODUCE/OGPPM-OCTAI de fecha 05.OCT.2017).
- ✓ Se logró dar respuesta mediante 26 informes a consultas relacionadas con la gestión de la Inversión Pública en el Sector Producción en el Marco de Invierte.pe.

#### Meta 72

- ✓ No se programaron transferencias para el presente trimestre.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

### Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos

#### Meta 02

Durante el presente trimestre se han dado avances en el trabajo de seguimiento al programa presupuestal 093 dirigidos a PYMES.

- ✓ Un (01) taller macroregional ejecutado sobre metodologías de evaluación de impacto dirigido a funcionarios de gobiernos regionales de la zona norte del país. En este espacio se explicó la importancia de este tipo de herramientas para mejorar los resultados de las intervenciones públicas, tomando en cuenta la gestión por resultados.
- ✓ Una (01) evaluación al diseño del programa presupuestal 093, asimismo se dispone de recomendaciones para mejorar la estrategia de intervención. Este resultado tendrá un efecto positivo en la población focalizada que representa 384 mil MYPES a nivel nacional. Esta evaluación ha sido realizada por APOYO.
- ✓ Una (01) evaluación de diseño y procesos de la actividad 2.2: Ruedas de negocios y ferias del producto 2 del PP 093, se cuenta con un informe sobre su avance, esta actividad tiene como finalidad la articulación entre las grandes empresas compradoras de bienes e insumos con las MYPES que ofertan productos en los mercados locales. Asimismo, hasta el momento la OEI ha acompañado 4 ruedas de negocios en las ciudades de Lima, Pucallpa, Moyobamba y Trujillo.
- ✓ Se han elaborado dos (02) informes de avance del programa presupuestal 095. El primero comprende las intervenciones de las unidades del ministerio de la producción, en temas de formalización, extensión pesquera y normatividad. El segundo informe contiene las acciones que realizan otras entidades como son SANIPES, ITP, FONDEPES e IMARPE, en los temas del entrenamiento del pescador artesanal, acceso a créditos, capacitación y asistencia técnica en buenas practicas sanitarias, entre otros aspectos de la actividad artesanal.
- ✓ Un (1) boletín informativo que contiene información del avance y de los principales resultados alcanzados por el programa presupuestal 093, recogiendo información sobre los avances en temas de gestión empresarial, formación técnico-productiva a empresas, mejora de la calidad, entre otros logros. Muchos de estos insumos servirán para la mejora del diseño del pp y mejoras en su estrategia de implementación.

#### Meta 03

- ✓ Se publicaron (03) Boletines Mensuales con información estadística de la Producción Industrial Manufacturera (o reportes de coyuntura del sector), cuyos datos son utilizados por los tomadores de decisiones para focalizar las intervenciones, así como también, es insumo esencial para el cálculo del PBI Nacional (16.5% de participación de la Industria Manufacturera). Para ello, se logró efectuar la revisión y validación de 3 900 encuestas mensuales de empresas manufactureras.
- ✓ Se elaboró (01) Informe sobre el Análisis del desempeño económicos de las MIPYME regional de Arequipa, la cual permitirá la identificación de las ventajas comparativas y competitivas que poseen las empresas locales, así como fortalecer la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de desarrollo productivo que orienten programas y acciones que sean capaces de impactar en el desarrollo económico del país.
- ✓ Se elaboró (01) Informe sobre Impacto de los instrumentos financieros más utilizados en la productividad de las firmas, la cual permitirá identificar los factores que hacen crecer a las empresas en términos de productividad y competitividad, asimismo, conocer el grado de acceso financiero con las que cuentan las mismas.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- ✓ Se elaboró (01) documento sobre Análisis del desempeño de la actividad pesquera utilizando la Encuesta Nacional de Empresas 2015 y la EEA 2015, la cual permitirá identificar las ventajas comparativas y competitivas, así como las oportunidades de mercado para el despegue del sector, las limitantes al crecimiento y las posibilidades de diversificación en los esquemas productivos, con la finalidad de orientar el diseño de políticas públicas para el desarrollo productivo.
- ✓ Se elaboró (01) Informe de Diagnóstico sobre potencialidad de los Mercados de Abastos, cuyos resultados del mismo permitirá delinear la Política de Comercio Interno, asimismo, permitirá identificar, focalizar y priorizar las líneas de acción para la modernización de este importante sistema de abastecimiento de los hogares en el Perú, así como también identificar las brechas en infraestructura y mejorar la cadena de abastecimiento y distribución a nivel nacional.

#### Meta 71

- ✓ Se revisó y validó 1,026 encuestas mensuales a Grandes Almacenes, Centros Comerciales e Hipermercados Minoristas. Encuestas que permitieron la recopilación de información primaria de las empresas de la muestra para generar reportes estadísticos, indicadores y diagnósticos sobre el desenvolvimiento del sector.
- ✓ Se difundieron (03) Reportes de coyuntura del Sector Comercio Interno (Hipermercados y Grandes Almacenes), las mismas que servirán para diseñar intervenciones en beneficio de las firmas de comercio interno con potencial.
- ✓ Se elaboró (01) documento sobre Influencia de las tecnologías de la información y comunicación en el rendimiento y competitividad de las MIPYME, la cual permitirá identificar el estado en el que se encuentran las empresas a nivel tecnológico y el impacto que tiene el empleo de la tecnología en la actividad empresarial, pues ello conllevará a mejorar el crecimiento económico.
- ✓ Se elaboraron (01) Reportes de Perspectivas para el Sector Manufactura, para anticipar las intervenciones y contribuir en la toma de decisiones de la Alta Dirección, en la formulación de políticas y su implementación de manera oportuna.
- ✓ Se elaboraron (01) Informe sobre los resultados de la Capacitación a funcionarios y empresarios en el aplicativo del IVF regional, con la finalidad de que las regiones puedan elaborar y disponer de un indicador regional de producción para el diseño de políticas y toma de decisiones.

#### Meta 79

- ✓ Se elaboraron (03) Reportes de Resumen ejecutivo sobre el desenvolvimiento de la pesca extractiva, a fin de conocer los principales resultados del desempeño de la actividad.
- ✓ Se elaboraron (03) Reportes de coyuntura del sector pesca (Boletín Estadístico Pesquero), para anticipar las intervenciones y contribuir en la toma de decisiones de la Alta Dirección, en la formulación de políticas y su implementación de manera oportuna.
- ✓ Se elaboró (01) Informe sobre el Desempeño de la acuicultura en el Perú, la cual permitirá identificar las ventajas comparativas y competitivas, así como las oportunidades de mercado para el despegue del sector, las limitantes al crecimiento y las posibilidades de diversificación en los esquemas productivos, con la finalidad de orientar el diseño de políticas públicas para el desarrollo productivo.
- ✓ Se elaboró (01) documento sobre el Análisis socioeconómico y sus efectos de la asignación de las cuotas de pesca de anchoveta para Consumo Humano Indirecto en la zona Norte-Centro del litoral peruano, con la finalidad de orientar el diseño de políticas públicas para el desarrollo productivo del sector pesca.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- ✓ Se publicaron (03) Reportes referentes al precio promedio FOB para el cálculo de los pagos de derechos de pesca que es realizado por la Dirección General de Consumo Humano Directo e Indirecto.

### 3.1.5 Programas

#### Fomento al Consumo Humano Directo – A Comer Pescado – Unidad Ejecutora 003

##### Meta 01

- ✓ Brindó soporte administrativo, presupuestario y de gestión al Programa Nacional A Comer Pescado – PNACP.

##### Meta 02

#### Fortalecer la educación alimentaria y nutricional a grupos poblacionales en riesgo y grupos de interés en Lima y regiones:

- ✓ Se realizó 17 talleres de reforzamiento con docentes como parte de la implementación del Programa de Capacitación PESCAEDUCA. También, se realizó 81 talleres dirigidos a padres de familia con la participación de 2,992 asistentes, donde se sensibilizó sobre los beneficios del consumo de pescado en la etapa pre escolar y escolar.
- ✓ Se realizó 20 talleres educativos y demostrativos en comedores populares contando con la participación de 304 madres, quienes a través del aprendizaje vivencial obtienen las herramientas para incorporar recetas saludables a base de productos hidrobiológicos.
- ✓ Por otro lado, con el objeto de concientizar a los expendedores de quioscos escolares y sean parte de promocionar una alimentación sana hacia los estudiantes, se realizó 16 talleres de sensibilización y demostrativos con la participación de 215 asistentes.
- ✓ Como parte de fomentar la incorporación de productos hidrobiológicos en la dieta de la población y así existe una oferta permanente de preparaciones saludables, se capacitó a 149 expendedores de puestos de comida de mercado en 12 talleres.
- ✓ En coordinación con las redes de salud, se ejecutó 50 talleres donde participaron 1,052 profesionales de la salud.
- ✓ Como parte de difundir la importancia del consumo de pescado por su alto contenido nutricional hacia la población, se ejecutó un total de 150 talleres donde participaron 1,214 asistentes, entre madres con niños menores de 3 años, gestantes, madres usuarias de programas sociales, deportistas, adultos mayores, entre otros.
- ✓ Como parte de difundir la importancia del consumo de pescado por su alto contenido nutricional hacia la población se ejecutaron un total de 16 ferias donde se beneficiaron más de 800 estudiantes.

#### Promover el consumo de productos hidrobiológicos a la población de Lima y regiones.

##### Campañas Promocionales – Comerciales Lima

- ✓ Se realizó 02 "Mi Pescaderías", generando ventas de 4,300 kg y S/. 27,300 entre pescado congelado y conservas. El alcance de beneficiarios fue más de 2,000 personas. El incremento vs año anterior fue del 100%, debido a que en el III trimestre 2016 no se realizó ninguna.
- ✓ En las "44 Campañas Itinerantes", se logró comercializar 2,500 kg conservas de pescados, recaudando S/ 45,500. Adicionalmente, se impactó en más de 12,000 beneficiarios.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

### Regiones

- ✓ Se ejecutó 44 Mi Pescaderías propias con un alcance de beneficiarios de aproximadamente 20,000 personas y 59 campañas itinerantes/promocionales que alcanzó a aprox. a 12,500 beneficiarios. Cabe precisar que se ejecutó también eventos autogestionados a solicitud interinstitucional (municipalidades, entre otros), los que ascendieron a 37 campañas itinerantes y 29 Mi Pescaderías. En total, se logró un movimiento comercial en regiones que asciende a aproximadamente 55,4 toneladas de productos hidrobiológicos, los que se colocaron por un monto que ascendió a S/ 331 mil soles.

### Actividades Promocionales Lima-Regiones

- ✓ Se han efectuado las finales regionales del IV Concurso Gastronómico "Come pescado con todo", en los 9 departamentos de intervención, resultando 3 finalistas por región en las categorías de Caseritas, emprendimiento gastronómico y quiosco escolar para que concursen en la gran final de Lima. Participaron más de 600 concursantes.

### Aumentar la visibilidad del potencial nutricional de los productos hidrobiológicos a nivel nacional.

- ✓ Durante el trimestre III, se contaron con 3 informes en los que se reportó los impactos en prensa que en total ascienden a S/ 1'000,046 de soles, en términos publicitarios.

### Meta 03

#### Fortalecer la cadena de distribución y comercialización de productos hidrobiológicos.

- ✓ La Unidad de Articulación, en el mes de agosto, realizó el "I encuentro productivo en la región Piura" que busca fomentar la comercialización directa de los productos hidrobiológicos de las comunidades pesqueras artesanales de Cabo Blanco y El Ñuro, este evento se llevó a cabo el 16/08/2017 en el departamento de Piura.
- ✓ En el mes de setiembre, en primer lugar, se realizó (01) taller de capacitación "Encuentro entre pescadores y cocineros", dirigido a la comunidad pesquera artesanal de Atico, este llevo a cabo el 14/09/2017 en el distrito de Atico, provincia de Caravelí, departamento de Arequipa. En segundo lugar, se realizaron (02) talleres de capacitación "Encuentro entre Pescadores y Cocineros", dirigido a las comunidades pesqueras artesanales de Cabo Blanco y El Ñuro, ubicados en el distrito de El Alto y El Ñuro, en la provincia de Talara, en el departamento de Piura, estos eventos se llevaron a cabo el 27/09/2017 y 28/09/2017 respectivamente. Estas actividades se desarrollaron en el marco de la ejecución del Plan "De la Red a la Mesa" del PNACP.

#### Fomentar la producción pesquera y acuícola destinada al consumo humano directo.

- ✓ Se desarrollaron asistencias técnicas a grupos de pescadores artesanales y productores acuícolas beneficiarios, cuya temática se enfoca en el desarrollo productivo - comercial de las comunidades pesqueras artesanales y de producción acuícola de las once (11) zonas de intervención del Plan "De la Red a la Mesa". Es así que en el tercer trimestre se lograron suscribir actas de asistencias técnicas entre los pescadores artesanales, productores acuícolas y los gestores de campo en las que se señalaron las acciones realizadas, las recomendaciones brindadas y los compromisos a ser efectuados, con el objetivo de trabajar con las organizaciones de pescadores artesanales y productores acuícolas e incrementar la participación en la venta directa de sus productos hidrobiológicos en los canales de comercialización (Hoteles, Restaurantes y Supermercados), incluyendo mejoras organizativas, propuesta de valor,





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

desarrollo de marcas, cobertura y reconocimiento del mercado, el desarrollo de negocios sostenibles y la conformación de sus modelos empresariales.

#### Meta 04

- ✓ Se realizaron actividades de fortalecimiento del conocimiento científico actual sobre los impactos del cambio climático en la pesquería peruana y Transversalización de cambio climático en los planes de manejo de zonas costeras.

#### Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad – Unidad Ejecutora 004

#### Meta 01

- ✓ Se elaboraron tres (03) informes en relación gestión administrativa general del Programa.

#### Meta 02

- ✓ Se elaboraron tres (03) informes vinculadas a la gestión del Proyecto. Dichas acciones corresponden a todo el soporte administrativo que debe contarse para la correcta ejecución del Contrato de Préstamo N° 2693/OC-PE.
- ✓ Asimismo, la sociedad Auditora Portal Vega & Asociados, realizó el primer seguimiento a los Estados Financieros y Presupuestarios del Contrato de Préstamo N° 2693/OC-PE, correspondiente al ejercicio 2017.

#### Meta 03

- ✓ Se realizó el seguimiento y supervisión de once (11) proyectos de Agenda de innovación tecnológica para garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Actualmente, se cuentan con once (11) proyectos en total, de los cuales siete (07) proyectos están en ejecución generado un grado de avance técnico al 56% y un avance financiero al 84%. A su vez, dos (02) proyecto en proceso de cierre y dos (02) proyectos finalizados.

#### Meta 04

##### Fortalecimiento de incubadoras:

- ✓ Seguimiento y supervisión de los siete (07) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Cabe precisar, que cada proyecto responde a un cronograma de hitos, el cual tiene una duración aproximada de 6 a 8 meses, tiempo para lograr los entregables intermedios y finales, establecidos en reunión previa.

##### Emprendimientos innovadores:

- ✓ Seguimiento y supervisión de ciento veintinueve (129) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo.



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- ✓ Asimismo, noventa y cinco (95) proyectos se encuentran en ejecución con un grado de avance promedio de 56% (es decir, con el modelo de negocio inicial, el producto diseñado y su estudio de mercado) y un grado financiero de avance de 88%. Del mismo modo, cinco (05) proyectos se encuentran en proceso de cierre. A su vez, un (01) proyecto se encuentra interrumpido. Finalmente, existe un total de veintiocho (28) proyectos finalizados, contando los cuatro (04) cerrados en el presente trimestre.

#### **Emprendimiento de empresas en edad temprana:**

- ✓ Seguimiento y supervisión de cincuenta (50) proyectos, con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo.
- ✓ Actualmente, está meta cuenta con diecisiete (17) proyectos se encuentran finalizados: doce (doce) en el año 2017, cerrando en el periodo de evaluación cuatro (04) proyectos. De un total de treinta y dos (32) proyectos en ejecución: Un (01) proyecto se encuentra en proceso de cierre, Treinta y uno (31) proyectos se encuentran en ejecución con un grado de avance técnico 51%, con un avance financiero de 86%.

#### **Meta 05**

- ✓ Se suscribió dos (02) contratos. Por otro lado, se realiza el seguimiento y supervisión de diez (10) proyectos de extensionismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo:

#### **Entre los principales logros se tienen:**

- ✓ Ocho (08) proyectos cuentan con un grado de avance técnico en promedio del 27%, lo que representa haber logrado el plan de gestión y la validación de la metodología de diagnóstico, lo que conllevará a que las instituciones se encuentren capacitadas en diseño, gestión y dotación de servicios de extensionismo tecnológico; mientras que el avance financiero es del 67%. Cabe precisar, que cada proyecto responde a un cronograma de hitos, el cual tiene una duración aproximada de 6-8 meses, tiempo para lograr los entregables intermedios y finales, establecidos en reunión previa.
- ✓ Dos (02) proyectos suscritos en el presente semestre, se encuentran iniciando su avance técnicos y financieros.

#### **Meta 06**

- ✓ Esté Subcomponente comprende los siguientes instrumentos: Becas de Doctorado en el Extranjero; Becas de Repatriación de Investigadores y Becas de Estancias Cortas de Investigadores. Cabe mencionar, que para el año fiscal 2017, no se tiene programado la suscripción de nuevos contratos.

- ✓ Con respecto a los instrumentos se pueden mencionar:

a) Becas de Doctorados en el Extranjero - BDE: Seguimiento y supervisión la desarrolla la Academic and Professional Programs for the Americas - LASPAU, con un ejecutivo de monitoreo quien coordina los informes de avances de los becarios en el extranjero. Actualmente se vienen ejecutando sin inconvenientes treinta y cuatro (34) becarios.





“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

b) Becas de Repatriación de Investigadores - BRI: Seguimiento y supervisión dieciocho (18) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Actualmente, estos proyectos tienen un avance técnico del 53% y un avance financiero al 92%.

c) Becas de Estancias Cortas de investigadores - BRI: Seguimiento y supervisión de dieciocho (18) proyectos, con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Un (01) proyecto en ejecución, con un grado de avance del 80%, con un avance financiero del 98%; (ii) Dieciséis (16) proyectos se encuentran con estado finalizado; y, (iii) Un (01) proyecto en proceso de cierre.

#### Meta 07

- ✓ La presente meta presupuestal obedece a la línea del Proyecto para el Equipamiento Científico de Laboratorios, proveniente de los fondos transferidos al Programa mediante el DU 004-2017 en marzo del presente año. En el presente trimestre se han suscrito tres (03) proyectos, los cuales están iniciando la primera fase de proyecto.
- ✓ En el presente trimestre tenemos se ha efectuado el seguimiento y supervisión de treinta y cinco (35) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo.
  - Cinco (05) proyectos finalizados y seis (06) proyectos en proceso de cierre.
  - Veinticuatro (24) proyectos en ejecución con un avance técnico de 16%, lo cual representa la instalación del equipo, capacitación a los investigadores y el desarrollo de pruebas en al menos un proyecto de investigación, con un avance financiero del 31%.

#### Meta 08

- ✓ Se ha realizado el seguimiento y supervisión de veintiuno (21) proyectos de preparación para la acreditación de laboratorios con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo siete (07) proyectos que se encuentran finalizados, es decir, que han logrado su acreditación de la Norma NTP 17025; Un (01) proyectos se encuentran en proceso de cierre, teniendo pendiente la elaboración de la resolución de cierre; Doce (12) proyectos con un avance técnico del 40%, y un avance financiero al 92%; y, Un (01) proyectos en proceso de interrupción. Durante el presente semestre, se finalizó dos (02) proyectos.

#### Meta 09

- ✓ Se realizó el seguimiento y supervisión de once (11) proyectos de Agenda de innovación tecnológica para garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados).
- ✓ Actualmente, se viene ejecutando un (01) estudio de Promoción y Desarrollo del Mercado de la Innovación Tecnológica, dicho estudio fue solicitado por la Unidad de Desarrollo y Gestión del Conocimiento de Innóvate Perú.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

### Meta 10

El presente subcomponente comprende la ejecución de los siguientes instrumentos: Proyectos de popularización de la ciencia y Proyectos de vinculación oferta y demanda.

- ✓ **Proyectos de popularización de la ciencia:** se realizó el seguimiento y supervisión de veintiuno (21) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Cinco (05) proyectos finalizados; Dos (02) proyectos en proceso de cierre; Catorce (14) proyectos con un avance técnico mayor al 10% y avance financiero del 55%. Cabe mencionar que en el presente trimestre se han suscrito quince (15) contratos para proyectos que están iniciando sus avances técnicos y financieros. Y, finalizó un (01) proyecto.
- ✓ **Vinculación Oferta y Demanda:** se realizó el seguimiento y supervisión de once (11) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Seis (06) proyectos finalizados; Dos (02) proyectos en proceso de cierre; Tres (03) proyectos en ejecución con un avance técnico del 25% y avance financiero del 85%, lo que representa haber logrado informe de vinculación con las empresas, además del plan de Marketing y el Informe de Habilitación de Ventanilla de Atención. Cabe mencionar que, en el presente trimestre, culminó un (01) proyecto.

### Meta 11

Esta actividad comprende la ejecución de los siguientes instrumentos: Proyectos de innovación tecnológica, Proyectos de absorción tecnológica y Proyecto de desarrollo de alto impacto.

- ✓ **Proyectos de Innovación Tecnológica:** se realizó el seguimiento y supervisión de ciento noventa y tres (193) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. De los cuales, el estado situacional se describe a continuación: (i) Ocho (08) han finalizado; (ii) Cinco (05) se encuentran en proceso de cierre; (iii) Tres (03) se encuentran en proceso de interrupción; y (v) Ciento setenta y siete (177) se encuentran en ejecución. Los proyectos que se encuentran en ejecución, cuentan con un grado de avance técnico del 38% y un avance financiero del 74%.
- ✓ **En el periodo de evaluación,** se ha suscrito un total de cinco (05) contratos para la ejecución de proyectos - los cuales están iniciando sus avances técnicos y financieros. Y, finalizaron dos (02) proyectos.
- ✓ **Proyectos de Absorción Tecnológica:** se realizó el seguimiento y supervisión de Quince (15) proyectos de este tipo. Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. La característica de este instrumento es que el financiamiento de RNR es por reembolso, previa aprobación del informe técnico final, presentado por la entidad beneficiaria. Teniendo: Ocho (08) proyectos en proceso de cierre, los cuales se encuentran pendiente la aprobación del informe técnico y financiero por parte del





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ejecutivo de monitoreo, quien verifica el cumplimiento del objetivo general y el logro del entregable final del proyecto; Siete (07) proyectos en ejecución, la entidad se encuentra realizando la misión, pasantía o asesoría tecnológica.

- ✓ En el periodo de evaluación, se ha suscrito un total de cinco (05) contratos para la ejecución de proyectos - los cuales están iniciando sus avances técnicos y financieros. Y, finalizaron cinco (05) misiones tecnológicas.
- ✓ Proyectos de Desarrollo de Alto Impacto: se realizó el seguimiento y supervisión de catorce (14) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo un grado de avance técnico del 52% y un 84% de avance financiero. Cabe indicar que, en el periodo de evaluación, se ha suscrito uno (01) contrato para la ejecución de proyectos - los cuales están iniciando sus avances técnicos y financieros.

#### Meta 12

La actividad de incentivos para la investigación básica y aplicada, comprende la ejecución de los siguientes instrumentos: Proyectos de investigación básica, Proyectos de investigación aplicada y Proyecto de I+D de interés público.

- ✓ Proyectos de Investigación Básica: Se realizó el seguimiento y supervisión de cincuenta y nueve (59) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Catorce (14) proyectos finalizados; Siete (07) proyectos se encuentran en proceso de cierre; Treinta y ocho (38) proyectos cuentan con un grado de avance técnico de 76% y un avance financiero mayor al 95%. En el presente trimestre, finalizaron dos (02) proyectos.
- ✓ Proyectos de Investigación Aplicada: Se realizó el seguimiento y supervisión de ciento ochenta y cinco (185) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Ciento treinta y dos (132) proyectos cuentan con un grado de avance técnico del 61% y un avance financiero del 95%; Treinta y tres (33) se encuentran en proceso de cierre; Veinte (20) proyectos se encuentran finalizados. En el presente trimestre, finalizaron seis (06) proyectos.
- ✓ Proyectos de I+D de interés público: Se realizó el seguimiento y supervisión de ocho (08) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Dichos proyectos se encuentran iniciando sus avances técnicos y cuenta con un 26% de avance financiero.
- ✓ Proyectos de Innovación Social: Se realizó el seguimiento y supervisión de dos (02) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo, dichos proyectos fueron suscritos en el presente semestre. Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada





“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Estos dos (02) proyectos están iniciando sus avances técnicos y cuenta con un 30% de avance financiero.

#### Meta 13

- ✓ Corresponde a la gestión administrativa del Contrato de Préstamo N° 3700 con el BID, el cual incluye los gastos programados para el personal contratado, gastos de evaluación y supervisión de los diversos proyectos cofinanciados por el mencionado fondo; así como, otros gastos de servicios especializados.

#### Meta 14 - 16 – 17 – 18

- ✓ Se culminó el taller de arranque de la tercera operación con el BID. Asimismo, ya se conformó el nuevo Consejo Directivo correspondiente al Contrato de Préstamo N° 3700. El mismo que aprobó las herramientas de gestión correspondiente. Actualmente, nos encontramos a la espera de la declaratoria de elegibilidad por parte del BID.

#### Meta 15

- ✓ Proyectos de Absorción Tecnológica: Se realizó el seguimiento y supervisión de Un (01) proyecto de este tipo. Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. La característica de este instrumento es que el financiamiento de RNR es por reembolso, previa aprobación del informe técnico final, presentado por la entidad beneficiaria. Dicho proyecto se encuentra iniciando su informe técnico y financiero.
- ✓ Cabe indicar, que en el periodo de evaluación, se ha suscrito un (01) contratos para una pasantía tecnológica.

#### Meta 19

- ✓ Corresponde a la gestión administrativa de la Secretaría Técnica del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad - FIDECOM, el cual incluye los gastos programados para el personal contratado bajo la modalidad CAS, gastos de evaluación y supervisión de los diversos proyectos cofinanciados por el mencionado fondo; así como, otros gastos de servicios especializados.

#### Meta 20

Esta meta comprende el desembolso por la ejecución de los siguientes instrumentos: Proyectos de innovación para microempresas, Proyectos de Innovación Productiva para Empresas Individuales, Proyectos de transferencia tecnológica, Proyectos de Mejora de la Calidad, Proyectos de Validación y Empaquetamiento de Innovaciones y Proyectos de Acceso a Servicios Tecnológicos para MIPYME.

a) Proyectos de innovación para microempresas (PIMEN): Seguimiento y supervisión de doscientos veintisiete (227) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Noventa (90) proyectos finalizados; Ciento treinta y seis (136) proyectos cuentan con un grado de avance técnico al 47%, desembolsándose un 80% de los RNR; y, Un





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

(01) proyecto se encuentra interrumpido. Cabe indicar, que en el periodo de evaluación se han suscrito tres (03) proyectos y finalizaron (08) proyectos.

b) Proyectos de transferencia tecnológica (PATTEM): Seguimiento y supervisión de veintiocho (28) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Trece (13) proyecto finalizados; Un (01) proyecto interrumpido; y, Veinticuatro (24) proyectos en ejecución cuentan con un grado de avance al 40% y un avance financiero al 73%. Cabe indicar, que en el tercer trimestre 2017, finalizaron (02) proyectos cofinanciados por el FIDECOM.

c) Proyectos de Mejora de la Calidad: Seguimiento y supervisión de trescientos treinta y cuatro (334) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Ochenta (80) proyectos finalizados; Doscientos cincuenta y dos (252) proyectos en ejecución que cuentan con un avance técnico al 33% y un avance financiero al 51%; y, Dos (02) proyecto en proceso de interrupción. Cabe indicar, que dentro del tercer trimestre, se han suscrito sesenta y cinco (65) contratos. Y, se han dado veintiuno (21) certificaciones de calidad mediante proyectos de Mejora de la Calidad Individual y Agrupada.

d) Proyectos de Validación y Empaquetamiento de Innovaciones: Seguimiento y supervisión de cincuenta y dos (52) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Cincuenta y uno (51) proyecto en ejecución con un grado de avance técnico al 29%, que implica haber desarrollado las validaciones del bien o servicio innovador, habiéndosele desembolsado el 60% del valor RNR; y, Un (01) proyecto interrumpido. Cabe indicar, que en el periodo de evaluación, la UE 004. PNICP ha suscrito cinco (05) contratos para la ejecución de estos proyectos cofinanciados por el FIDECOM.

e) Acceso a Servicios Tecnológicos para MIPYME: Seguimiento y supervisión de siete (07) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Siete (07) proyectos en ejecución con un avance técnico menor del 35% y un avance financiero al 10%.

f) Proyectos de Innovación Productiva para Empresas Individuales (PIPEI): Seguimiento y supervisión de doscientos cuarenta y dos (242) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Ciento ochenta y ocho (188) proyectos finalizados; Cuarenta y dos (42) proyectos en ejecución con un grado de avance técnico mayor del 70% y un avance financiero del 93%; Un (01) proyectos se encuentran interrumpidos; y, Once (11) proyectos en proceso de interrupción. Cabe indicar, que en el periodo de evaluación, la UE 004. PNICP finalizo once (11) proyectos.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

#### Meta 21

- ✓ Se aprobó mediante Resolución Ministerial los cambios al Reglamento Operativo del Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP), con dicha aprobación se inició el lanzamiento de la segunda convocatoria.

#### Meta 22

- ✓ Se ha desarrollado el seguimiento y supervisión de tres (03) proyectos vinculados al Programa Apoyo a Clúster (PAC), con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Cabe indicar, que los tres (03) proyectos en mención tienen un avance técnico mayor al 5% y están iniciando su avance financiero.

#### Meta 23

La actividad comprende los desembolsos para la ejecución de los siguientes instrumentos: (i) Programa a Desarrollo Proveedores - Categoría 1 y (ii) Programa a Desarrollo Proveedores - Categoría 2.

- ✓ PDP - Categoría 1: Se cuenta actualmente con un (01) proyectos en ejecución con un avance técnico al 10% y están iniciando el avance financiero.
- ✓ PDP - Categoría 2: Se cuenta con dos (02) proyectos en ejecución con un avance técnico al 20% y están iniciando el avance financiero.

#### Meta 24

- ✓ Se han realizado cincuenta y dos (52) transferencias financieras a entidades públicas para el desarrollo de Proyectos de Equipamiento Científico de Laboratorios, Proyectos de Investigación Aplicada y Proyectos de Investigación Básica.

#### Meta 26

La actividad comprende los desembolsos para la ejecución de los siguientes instrumentos: (i) Fortalecimiento de Incubadoras de Negocios y Entidades Afines - Incubadoras y Aceleradoras de Negocios; y, (ii) Fortalecimiento de Incubadoras de Negocios y Entidades Afines - Redes de Inversionistas Ángeles

- ✓ Incubadoras y Aceleradoras de Negocios: Se cuenta actualmente con cinco (05) proyectos en ejecución con un avance técnico al 5% y avance financiero al 35%.
- ✓ Redes de Inversionistas Ángeles: Se cuenta actualmente con tres (03) proyectos en ejecución con un avance técnico al 5% y avance financiero al 35%.
- ✓ Capital Semilla para Emprendimiento Innovador: Se cuenta actualmente con cincuenta y nueve (59) proyectos en ejecución, los cuales están iniciando su avance técnico y tienen un avance financiero al 29%.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- ✓ Capital Semilla para Emprendimiento Dinámico: Se cuenta actualmente con nueve (09) proyectos en ejecución, los cuales están iniciando su avance técnico y tienen un avance financiero al 29%.

#### Meta 27

- ✓ La meta comprende los desembolsos para la ejecución del siguiente instrumento: (i) Capital de Riesgo para Emprendimiento Dinámico, el cual todavía no suscribe ningún contrato.

#### Meta 28

- ✓ Corresponde a la gestión administrativa de la Secretaría Técnica del Fondo Marco para la Innovación, Ciencia y Tecnología - FOMITEC, el cual incluye los gastos programados para el personal contratado, gastos de evaluación y supervisión de los diversos proyectos cofinanciados por el mencionado fondo; así como, otros gastos de servicios especializados.

#### Meta 29

- ✓ La meta comprende los desembolsos para la ejecución de los siguientes instrumentos: (i) Actividades de Fortalecimiento de Innóvate Perú y (ii) Actividades de Fortalecimiento de ITP. Durante el presente semestre, dichos instrumentos no han desarrollado ninguna actividad.

#### Meta 30

- ✓ Corresponde a la gestión administrativa del fondo "Iniciativas Ciudadanas", el cual incluye los gastos programados para el personal contratado bajo la modalidad CAS, gastos de evaluación y supervisión de los diversos proyectos cofinanciados por el mencionado fondo; así como, otros gastos de servicios especializados.

#### Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura – Unidad Ejecutora 005

#### Meta 02 – 03 – 04 – 08 – 09 - 14

- ✓ El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, durante este período, realizó las acciones dirigidas al cumplimiento de las Condiciones de Efectividad establecidas en el Contrato de Préstamo con el Banco Mundial, que confirmó el logro de este compromiso mediante comunicación del día 12.09.2017.
- ✓ El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura entre los meses de agosto y Setiembre llevó a cabo el reclutamiento del Jefe de la Unidad de Pesca, como parte del Personal Clave que exigía el Banco Mundial según contrato de Préstamo.

#### Meta 16 - 17

- ✓ El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, durante este período, realizó las acciones dirigidas al cumplimiento de las Condiciones de Efectividad establecidas en el Contrato de Préstamo con el Banco Mundial, que confirmó el logro de este compromiso mediante comunicación del día 12.09.2017.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

### Meta 18

- ✓ El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, durante este período, realizó las acciones dirigidas al cumplimiento de las Condiciones de Efectividad establecidas en el Contrato de Préstamo con el Banco Mundial, que confirmó el logro de este compromiso mediante comunicación del día 12.09.2017.
- ✓ Previamente, el Programa cumplió con las siguientes condiciones: aprobación del Manual de Operaciones del PNIPA (Resolución Ministerial N° 346-2017-PRODUCE, 24.07.2017); conformación del Grupo de Trabajo – Comité Directivo del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (Resolución Ministerial N° 380-2017-PRODUCE, 22.08.2017); designación del Director Ejecutivo de la Unidad Ejecutora 005: "Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura" (Resolución Ministerial N° 394-2017-PRODUCE, 05.09.2017); y, reclutamiento del personal clave (agosto-setiembre 2017).
- ✓ Finalmente, se realizaron las acciones preparatorias para el inicio del proceso de acondicionamiento e implementación de la Oficina en Lima del PNIPA.

### Programa Nacional de Diversificación Productiva – PNDP

### Meta 61

#### Fortalecimiento de capacidades:

- ✓ En el marco de la implementación del Plan Maestro (Plan de Negocios y Plan Maestro Conceptual) de ZOFRATACNA, el PNDP ha desarrollado actividades de fortalecimiento de capacidades los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2017 en la ciudad de Tacna, dirigido a funcionarios de ZOFRATACNA (jefaturas y gerencias), dichas actividades contemplaron el desarrollo de un Taller de integración llevado a cabo el 04.09, en el cual se trataron temas como inteligencia emocional, liderazgo, trabajo en equipo, Design Thinking; el día 05.09 se desarrolló la primera parte del Taller de Gestión de Procesos, relacionada a institucionalizar los conceptos y metodología de la gestión por procesos, y el día 06.09 se llevó a cabo la segunda parte del taller desarrollándose casos prácticos para la elaboración del mapa de procesos así como una evaluación final respecto a la gestión por procesos. (Informe N° 068-2017-PRODUCE/DVMYPE-I-PNDP-pbocanegra).
- ✓ En el marco del convenio específico de cooperación interinstitucional entre PRODUCE y la Zona Especial de Desarrollo (ZED) Paita (antes CETICOS Paita), el PNDP ha realizado actividades de fortalecimiento de capacidades los días 18 y 19 de septiembre dirigido a funcionarios de la ZED Paita, dichas actividades contemplaron el desarrollo del Taller de Gestión por Procesos en el cual se estructuró el marco de la metodología de tránsito a SERVIR y la metodología de gestión por procesos (Business Process Management), teniendo como resultado el desarrollo del mapa de procesos nivel "0" (Informe N° 085-2017-PRODUCE/DVMYPE -I-PNDP-narbizu).
- ✓ Evento PROMOMYPE AMAZÓNICO, evento realizado los días 10 al 13 de agosto de 2017 en el Campo Ferial Ayaymama en la ciudad de Moyobamba, departamento de San Martín, se cumplió con dar a conocer a las MYPE y público en general, los logros, avances y propuestas de infraestructura específica productiva que se vienen desarrollando en el marco del Programa Nacional del Diversificación Productiva, difundiendo nuestros proyectos más representativos. (Informe N° 050 -2017-PRODUCE/DVMYPE-I/PNDP-lprieto).
- ✓ Presentación Oficial del Plan Maestro de ZED PAITA; evento realizado el 26 de Setiembre de 2017 en la ciudad de Piura con el objetivo de realizar la entrega y presentación del Plan Maestro ZED PAITA al Gobernador Regional de Piura y al Presidente de la Junta de Administración de la ZED Paita, dando a conocer sus principales hallazgos y propuestas de desarrollo en sus líneas





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

más importantes: Negocios, Gestión e Infraestructura. Fue llevado a cabo satisfactoriamente con la participación del Viceministerio de MYPE e Industria, autoridades de ZED PAITA, del GORE de Piura. (Informe N° 064 -2017-PRODUCE/DVMYPE-I/PNDP-Ipriet).

- ✓ Convenio de cooperación; Se remitió al despacho del Viceministerio de MYPE e Industria, el proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre PRODUCE y el Gobierno Regional de Huánuco en beneficio de la promoción de la diversificación productiva para el desarrollo industrial del departamento de Huánuco (Memorandos N° 0806-2017-PRODUCE/DVMYPE-I-PNDP y 00729-2017-PRODUCE/DVMYPE-I-PNDP).

#### Meta 62

##### Convenio de cooperación:

- ✓ Se remitió al despacho del Viceministerio de MYPE e Industria el proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre PRODUCE y la Municipalidad distrital de Las Lomas, departamento de Piura, para mejorar y optimizar las capacidades de gestión, operativas y administrativas, en beneficio de la promoción de la diversificación productiva para el desarrollo del Mercado de Abasto Municipal en la localidad de Las Lomas. (Memorando N° 757-2017-PRODUCE/DVMYPE-I-PNDP).
- ✓ Cabe mencionar que, el PNDP se encuentra en proceso de elaboración de los lineamientos técnicos, consideraciones normativas y propuestas de normas técnicas para mejorar el adecuado funcionamiento y articulación de mercado de abastos.

#### IV Avance de metas físicas según Unidad Ejecutora:

**4.1 Unidad Ejecutora 001 – Ministerio de la Producción:** contó con un avance físico de las metas programadas, del 85.25% del Tercer Trimestre del año 2017.

El avance físico de las metas programadas pertenecientes al Despacho Ministerial y Secretaría General, incluidos sus órganos y unidades orgánicas, registró un avance del 91.44 % de las metas físicas programadas del Tercer Trimestre del año 2017.

Respecto al avance físico de las metas programadas del Tercer Trimestre del año 2017, el Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, incluidos sus órganos y unidades orgánicas, alcanzó un avance del 84.95 %.

En referencia al avance físico de las metas programadas para el periodo antes señalado, el Despacho Viceministerial de MYPE e Industria, incluidos sus órganos y unidades orgánicas, registró un avance del 79.34 %.

A continuación, se muestra el resumen de cumplimiento de Programación de Metas Físicas y Financieras del II trimestre del Año 2017 – Despacho Ministerial, Secretaria General, Despacho Viceministerial de MYPE e Industria y Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**Cumplimiento de Programación de Metas Físicas y Financieras del III trimestre del Año 2017 –  
Despacho Ministerial, Secretaría General, Despacho Viceministerial de MYPE e Industria y Despacho  
Viceministerial de Pesca y Acuicultura**

Despacho Ministerial	Meta Física (Promedio %)	Meta Financiera (Promedio %)
Despacho Ministerial - DM	96.15 %	82.71 %
Órgano de Control Institucional - OCI	100.00 %	75.74 %
Procuraduría Pública - PP	116.39 %	169.46 %
Consejo de Apelación de Sanciones - CONAS	100.00 %	107.42 %

Secretaría General	Meta Física (Promedio %)	Meta Financiera (Promedio %)
Secretaría General – SG.	100.00 %	52.05 %
Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional – OCIIN.	100.00 %	118.45 %
Oficina de Seguridad y Defensa Nacional – OSDN.	100.00 %	88.28 %
Oficina de Articulación Intergubernamental y Prevención de Conflictos Sociales – OAIPCS.	0.00 %	111.55 %
Oficina de Prevención y Lucha Contra la Corrupción – OPLCC.	100.00 %	59.89 %
Oficina General de Administración-OGA.	86.78 %	113.44 %
Oficina General de Recursos Humanos – OGRH.	68.75 %	101.89 %
Oficina General de Atención al Ciudadano – OGACI.	100.00 %	110.37 %
Oficina General de Asesoría Jurídica – OGAJ.	100.00 %	103.66 %
Oficina General de Tecnologías de la Información – OGTI.	100.00 %	121.92 %
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – OGPPM.	100.00 %	62.49 %
Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos – OGEIEE.	95.00 %	88.93 %

Viceministerio de MYPE e Industria	Meta Física (Promedio %)	Meta Financiera (Promedio %)
Despacho Viceministerial De MYPE e Industria - DVMYPE – I.	100.00 %	27.00 %
Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y la Piratería.	50.00 %	47.17 %
Dirección General de Desarrollo Empresarial – DGDE.	64.62 %	37.89 %
Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria – DGAAMI.	102.32 %	99.76 %
Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones – DGSFS.	67.65 %	114.98 %
Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio – DGPAR.	97.02 %	85.85 %
Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización – DGITDF.	73.78 %	53.18 %

Viceministerio de Pesca y Acuicultura	Meta Física (Promedio %)	Meta Financiera (Promedio %)
Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura – DVPA.	80.00 %	86.51 %
Dirección General de Acuicultura – DGA.	85.85 %	65.38 %
Dirección General de Pesca para Consumo Humano Directo e Indirecto	100.00 %	55.26 %
Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción - DGSFS – PA.	93.12 %	81.94 %
Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas – DGAAMPA.	100.00 %	91.16 %
Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura	50.00 %	59.99%





“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

- DGPARPA.		
Dirección General de Pesca Artesanal – DGPA.	85.71 %	72.45%

**4.2 Unidad Ejecutora 003 – Fomento al Consumo Humano Directo – A Comer Pescado:** tuvo un avance del 79.16 % de las metas físicas programadas del Tercer Trimestre del año 2017.

A continuación, se muestra el resumen de cumplimiento de Programación de Metas Físicas y Financieras del III trimestre del Año 2017 – de la Unidad Ejecutora 003.

Unidades Ejecutoras 003	Meta Física (Promedio %)	Meta Financiera (Promedio %)
Unidad Ejecutora 003: Fomento al Consumo Humano Directo - A Comer Pescado.	87.02 %	111.80 %

**4.3 Unidad Ejecutora 004 – Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad:** alcanzó un avance del 43.53% de las metas físicas programadas del Tercer Trimestre del año 2017.

Unidades Ejecutoras 004	Meta Física (Promedio %)	Meta Financiera (Promedio %)
Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad.	43.53 %	104.52 %

**4.4 Unidad Ejecutora 005 – Programa Nacional de Innovación de Pesca y Acuicultura:** alcanzó un avance del 00.00 % de las metas físicas programadas del Tercer Trimestre del año 2017.

Unidades Ejecutoras 005	Meta Física (Promedio %)	Meta Financiera (Promedio %)
Unidad Ejecutora 005: Programa Nacional de Innovación de Pesca y Acuicultura.	0.00 %	0.00 %

De acuerdo a sus funciones, la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, ha coordinado al interior de la institución para obtener la información necesaria que ha permitido consolidar el presente documento que comprende las actividades operativas realizadas por los órganos, unidades orgánicas y programas del Ministerio de la Producción, orientados a desarrollar las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio; así como, verificar el cumplimiento de las metas programadas para el Tercer Trimestre del año 2017; y al mismo tiempo, identificar los problemas presentados.

De la información remitida por los diferentes órganos y unidades orgánicas del Ministerio de la Producción, incluidas sus Unidades Ejecutoras 003,004 y 005, se elaboró un cuadro comparativo de cumplimiento de metas físicas que se contrastó con el gasto ejecutado correspondiente del Tercer Trimestre 2017 (ver anexo 01 adjunto).

Dicho cuadro, permitirá a los órganos y unidades orgánicas del Ministerio de la Producción, incluidas sus Unidades Ejecutoras 003, 004 y 005, ver con mayor objetividad la programación de metas realizables, así





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

como poder implementar medidas de mejora en la gestión de metas físicas y financieras para los siguientes trimestres del Año Fiscal 2017.

Se elaboró el resumen de cumplimiento porcentual de metas físicas de las Unidades Ejecutoras 001, 003, 004 005.

33 metas no alcanzaron el 75 % de avance físico, de las cuales: 10 metas pertenecen al Despacho Viceministerial de MYPE e Industria, 05 metas al Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, 03 metas a Secretaría General, 01 meta a la Unidad Ejecutora 003, 12 metas a la Unidad Ejecutora 004 y 02 metas a la Unidad Ejecutora 005, tal como se detalla en el siguiente cuadro:





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Despacho Viceministerial de MYPE e Industria

Meta	COMISIÓN DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERÍA	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MENOR A 75%	%
70	Acciones operativas, preventivas y de fortalecimiento institucional para reducir los Delitos Aduaneros y Delitos Contra la Piratería Intelectual	Acta	12	6	-6	●	50.00%
Meta	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL - DGDE	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MENOR A 75%	%
4	Fortalecimiento de capacidades a funcionarios y actores de gobiernos regionales y locales para el desarrollo de la MIPYME	Persona	200	147	-53	●	73.50%
6	Fortalecimiento de capacidades a funcionarios y actores de gobiernos regionales y locales para el desarrollo de la MIPYME	Persona	60	0	-60	●	0.00%
8	Asistencia técnica y capacitación técnico-productiva a MIPYME	Persona	2,550	647	-1,903	●	25.37%
10	Promoción y fortalecimiento de iniciativas de clúster	Empresa	350	0	-350	●	0.00%
12	Promoción y fortalecimiento del desarrollo de MIPYME como proveedores	Empresa	310	205	-105	●	66.13%
Meta	DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIONES - DGSPS	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MENOR A 75%	%
75	Inspecciones de fiscalización de la normatividad ambiental de Industria y comercio interno	Supervisión	170	115	-55	●	67.65%
Meta	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO - DGPAP	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MENOR A 75%	%
57	Evaluación, Seguimiento y Control De Cumplimiento de la Regulación Industrial	Norma Elaborada	5	3	-2	●	60.00%
Meta	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA, DIGITALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN - DGITDF	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MENOR A 75%	%
7	Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME	Persona	1,910	852	-1,058	●	44.61%
74	Acciones para facilitar la constitución de empresas a través de los centros de desarrollo empresarial	Empresa	2,859	990	-1,869	●	34.63%

Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura

Meta	DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PESCA Y ACUICULTURA - DVPA	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MENOR A 75%	%
81	Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control	Estudios	10	4	-6	●	40.00%
Meta	DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA - DGA	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MENOR A 75%	%
21	Generación y difusión de documentos y normas técnicas para la inversión en acuicultura	Documento	3	2	-1	●	66.67%
22	Elaboración de estudios para la ampliación de la frontera acuícola	Informe Técnico	5	3	-2	●	60.00%
Meta	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO EN PESCA Y ACUICULTURA - DGPAPPA	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MENOR A 75%	%
32	Elaboración y difusión de instrumentos de gestión para el ordenamiento pesquero artesanal	Norma aprobada	2	0	-2	●	0.00%
Meta	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL - DGPA	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MENOR A 75%	%
31	Investigaciones integradas de aspectos biológicos, ecológicos, pesqueros y económicos de la actividad pesquera artesanal	Informe Técnico	1	0	-1	●	0.00%

Secretaría General

Meta	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MENOR A 75%	%
42	Gerenciar los recursos de la entidad	Informe	224	151	-73	●	67.41%
Meta	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - OGRH	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MENOR A 75%	%
44	Administración y gestión de los recursos humanos	Planilla	36	15	-21	●	41.67%
Meta	OFICINA DE ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES - OAIPCS	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MENOR A 75%	%
78	Acciones de gestión de conflictos sociales	Informe	1	0	-1	●	0.00%
Meta	UE 003: FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MENOR A 75%	%
2	Programa inclusivo a comer pescado - lima	Evento	310	149	-161	●	48.06%
Meta	U.E. 004 PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MENOR A 75%	%
3	Programa de desarrollo sectorial	Proyecto Implementado	3	0	-3	●	0.00%
6	Desarrollo de recursos humanos para I+D+i	Persona	34	5	-29	●	14.71%
8	Acreditación de laboratorios	Proyecto Implementado	5	2	-3	●	40.00%
11	Incentivos a la innovación tecnológica empresarial	Proyecto Implementado	53	8	-45	●	15.09%
12	Incentivos para la investigación básica y aplicada	Proyecto Implementado	42	0	-42	●	0.00%
18	Incentivos a la innovación tecnológica empresarial	Contrato	22	0	-22	●	0.00%
22	Mejorar la productividad de pymes	Convenio	1	0	-1	●	0.00%
23	Promoción de asociatividad empresarial	Contrato	7	0	-7	●	0.00%
26	Programa de emprendimientos	Convenio	103	0	-103	●	0.00%
28	Gestión administrativa	Informe	3	0	-3	●	0.00%
29	Fortalecimiento de las capacidades institucionales	Contrato	1	0	-1	●	0.00%
30	Gestión administrativa	Informe	3	0	-3	●	0.00%
Meta	U.E. 005 PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA Y	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MENOR A 75%	%
2	Desarrollo de capacidades de difusión del programa de pesca	Taller	8	0	-8	●	0.00%
6	Desarrollo de capacidades de difusión del programa de acuicultura	Taller	8	0	-8	●	0.00%





“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

De acuerdo al análisis realizado al proceso de seguimiento del POI correspondiente al tercer trimestre de 2017, se puede resaltar, que el bajo porcentaje de ejecución de metas físicas por parte del Ministerio de la Producción incluidas sus unidades ejecutoras 003, 004 y 005, se debe a que:

**Ministerio de la Producción – U.E. 001**

- Se han presentado inconvenientes (demoras) en los procesos administrativos para autorizar los servicios requeridos.
- Se presenta retrasos debido a que se está a la espera de que culminen los procesos de contratación, muchos de ellos aún, se encuentran en proceso de implementación.
- Las DIREPROs no cuentan con personal disponible para la elaboración de los Planes Regionales Acuícolas, solicitando apoyo de un especialista de la DGA, lo cual se viene realizando.
- Demora en la elaboración de los términos de referencia de los servicios requeridos no permitieron que se inicie el desarrollo de las actividades programadas para el periodo.
- Las unidades orgánicas no remiten oportunamente la información de proyección de gasto al cierre del año, información que permitiría determinar los saldos de libre disponibilidad y reorientarlos de acuerdo a las prioridades del Pliego en concordancia con las normas presupuestales vigentes.
- Alta rotación de personal en los Organismos Públicos adscritos que ha impedido darles continuidad a las iniciativas de coordinación y articulación intersectorial. Se hace necesario retomar las reuniones de coordinación con las oficinas de cooperación internacional o la que hagan sus veces en estas entidades.
- Las áreas usuarias entregan las Solicitudes de Encargo con la fecha límite al desarrollo del evento, ocasionando que el comisionado no cuente con los recursos económicos para sus atenciones.
- Remisión de expedientes incompletos, lo que genera trámites innecesarios y en consecuencia un mayor tiempo en su atención.
- La falta de coordinación interna entre el personal encargado de los diferentes procesos impide tomar decisiones acertadas y oportunas.
- Falta de información estadística sobre la producción nacional, reclamos e incidencias del producto, para la elaboración de Reglamentos Técnicos.
- Retrasos en la contratación de servicios para desarrollar actividades específicas y que influyen en el cumplimiento de las metas programadas.
- Retrasos en la contratación de servicios para la elaboración de las normas técnicas en temas de mercado de abastos.
- Se tiene la limitante de contactar a las empresas porque las bases de datos de PRODUCE y de SUNAT no registran números teléfonos ni correos electrónicos. Así como, limitaciones en la ubicación de las direcciones por el Courier o el personal de la DGAAMI para cursar las invitaciones a nuestros eventos. Los asistentes que participan en los talleres de capacitación no siempre responden a las pruebas de entrada/salida. Esto afecta que no se pueda reportar la efectividad de la capacitación.





“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

**Fomento al Consumo Humano Directo - A Comer Pescado – U.E. 003**

- El cumplimiento parcial de las metas propuestas, responden a la coyuntura del sector educación que entró en un periodo de huelga en el transcurso del trimestre.
- En las campañas itinerantes/promocionales, la población sugiere que haya mayor variedad en la oferta de conservas de pescado de las marcas participantes.
- Se necesita mayor gestión en la articulación con el GORE y las municipalidades de las regiones de intervención.

**Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad - U.E. 004**

- Se debió readaptar el proceso de desembolsos de los instrumentos con la finalidad de cumplir con lo estipulado por la Trigésimo Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30518 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2017".
- Demora en la publicación de las resoluciones ministeriales. Las cuales retrasan el proceso de desembolso y ejecución de los proyectos suscritos.
- Demora en la programación de los Consejos Directivos para la ratificación de los proyectos. Los motivos son los siguientes: (i) La elección del presidente del Consejo Directivo, y, (ii) No se llegaba al quórum para realizar dicho consejo.
- Demora en el cumplimiento de condiciones previas y especiales del contrato de préstamo N° 3700/OC –PE, el cual incluyen la actualización de documentos de gestión del mismo, ocasionado retrasos en el lanzamiento de concursos y por ende de la suscripción de contratos y desembolsos.
- En la Meta 012, no hubo suficientes proyectos al término de la convocatoria. Es por eso, que se encuentra en lanzamiento el concurso “Reto Bio” y “Innovación Social”.
- En la Meta 021, demora en la aprobación de los Reglamentos Operativos del Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) y Programa de Apoyo a Clúster (PAC).

**Programa Nacional de Innovación de Pesca y Acuicultura – U.E. 005**

- No se registró ejecución presupuestal debido a que las condiciones necesarias (principalmente de carácter administrativo, para permitir el uso de los recursos presupuestales asignados mediante Resolución Secretarial N° 014-2017-PRODUCE/SG del día 12.05.2017, requerían coordinaciones complementarias entre las áreas de presupuesto y asesoría legal de Ministerio de la Producción y el Banco Mundial, que no se completaron en este trimestre.

23 metas superaron el 120 % de avance físico, de las cuales: 06 metas pertenecen al Despacho Viceministerial de MYPE e Industria, 09 metas al Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, 07 metas a Secretaría General y 01 meta a la Unidad Ejecutora 003, tal como se detalla en el siguiente cuadro:





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Despacho Viceministerial de MYPE e Industria

Meta	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MAYOR A 120%	%
<b>Meta</b> DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MYPE e INDUSTRIA - DVMYPE - I 39 Ejercer y mejorar la normatividad para promover el desarrollo sostenible de la industria	Norma	4	5	↑ 1	●	125.00%
<b>Meta</b> DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL - DGDE 5 Fortalecimiento de capacidades a funcionarios y actores de gobiernos regionales y locales para el desarrollo de la MIPYME	Persona	18	30	↑ 12	●	166.67%
11 Promoción y asesoría para la conexión con mercados	Empresa	300	752	↑ 452	●	250.67%
<b>Meta</b> DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE INDUSTRIA - 48 Propuesta de normas legales e instrumentos ambientales	Empresa	1	2	↑ 1	●	200.00%
49 Inspecciones de fiscalización de la normatividad ambiental de industria y comercio interno	Empresa	420	600	↑ 180	●	142.86%
<b>Meta</b> DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO - 56 Lineamientos, políticas, normas e instrumentos para el desarrollo productivo	Informe	21	44	↑ 23	●	209.52%

Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura

Meta	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MAYOR A 120%	%
<b>Meta</b> DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PESCA Y ACUICULTURA - DVPA 47 Estudios de Pre-inversión	Estudios	1	2	↑ 1	●	200.00%
<b>Meta</b> DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA - DGA 23 Promoción, administración y evaluación del desarrollo acuícola	Derecho Otorgado	48	77	↑ 29	●	160.42%
<b>Meta</b> DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN - 52 Evaluación de expedientes administrativos sancionadores dentro de la normativa pesquera - DGS	Norma	900	1,795	↑ 895	●	199.44%
<b>Meta</b> DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES PESQUEROS Y 59 Coadyuvar en la sostenibilidad ambiental, conservación de los recursos hidrobiológicos y en la gestión del cambio climático en las actividades pesqueras y acuícolas - DGSP	Documento	154	334	↑ 180	●	216.88%
<b>Meta</b> DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO EN PESCA Y ACUICULTURA - DGPARPA 66 Desarrollo de normas de ordenamiento pesquero y acuícola, así como desarrollar estudios económicos y estadísticas pesqueras y acuícolas - DGP	Informe	17	34	↑ 17	●	200.00%
<b>Meta</b> DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL - DGPA 28 Entrenamiento y capacitación del pescador artesanal	Persona	1,500	3,229	↑ 1,729	●	215.27%
33 Elaboración y difusión de instrumentos de gestión para el ordenamiento pesquero artesanal	Norma Aprobada	400	1,127	↑ 727	●	281.75%
34 Asistencia técnica y capacitación en buenas prácticas pesqueras, calidad sanitaria e inocuidad	Persona	400	814	↑ 414	●	203.50%
7B Otorgamiento de derechos administrativos	Expediente	15	256	↑ 241	●	1706.67%

Secretaría General

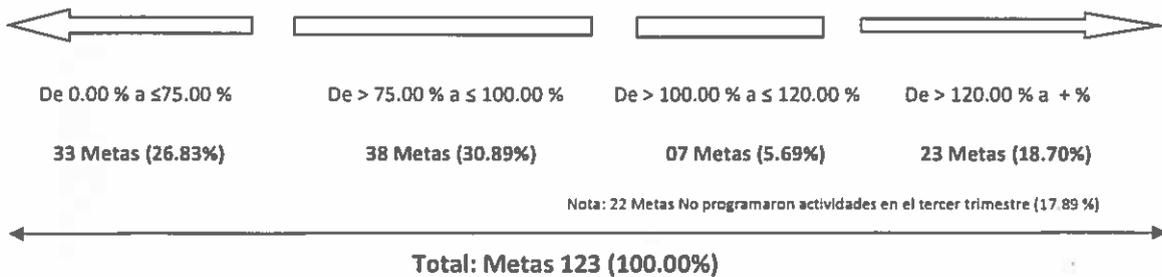
Meta	U. M.	PROGR	EJECUT.	DIF.	MAYOR A 120%	%
<b>Meta</b> OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - OGTI 65 Tecnologías de la información y comunicaciones	Sistema	3	4	↑ 1	●	133.33%
<b>Meta</b> OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA - OGAI 43 Asesoría Jurídica	Informe	255	472	↑ 217	●	185.10%
<b>Meta</b> OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA 40 Procedimiento de ejecución coactiva	Resolución	1,335	2,999	↑ 1,664	●	224.64%
<b>Meta</b> SECRETARÍA GENERAL - SG 36 Acciones de dirección y conducción institucional	Expediente Revisado	1,155	3,248	↑ 2,093	●	281.21%
<b>Meta</b> OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y 35 Acciones de planeamiento y presupuesto	Documento	19	37	↑ 18	●	194.74%
<b>Meta</b> OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - OGACI 53 Atención al ciudadano de los servicios y procedimientos a cargo de la oficina general de atención al ciudadano y gestión documentaria del ministerio de la producción.	Documento	45,725	56,496	↑ 10,771	●	123.56%
<b>Meta</b> CONSEJO DE APELACIÓN DE SANCIONES - CONAS 60 Resolver en segunda y última instancia administrativa los expedientes con sanciones	Proyecto De Resolución	936	1,291	↑ 355	●	100.00%
<b>Meta</b> LE 003: FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO 4 Gestión administrativa	Acción	1	6	↑ 5	●	600.00%



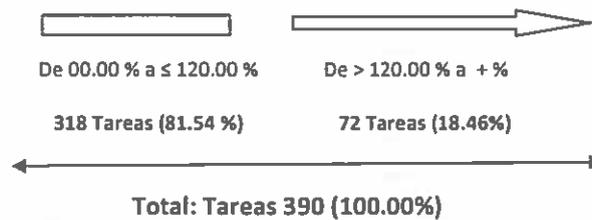


"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

De las 123 metas (actividades presupuestales) que se encuentran aprobadas en el POI, en el presente Año Fiscal, 22 metas no programaron actividades en el tercer trimestre, 33 metas no superaron el 75.00% de ejecución, 38 metas superaron y alcanzaron un rango entre el 75% y 100.00% de ejecución, respectivamente, 07 metas superaron y alcanzaron un rango entre 100.00% y 120% de ejecución respectivamente y 23 metas superaron el 120.00%, tal como se presenta en la siguiente figura:



De otro lado, el Plan Operativo Institucional del Ministerio de la Producción cuenta con 390 tareas programadas en las 123 metas (Actividades Presupuestales); 72 tareas superan el 120.00 % de ejecución. Dichas tareas deberán ser actualizados en su Plan Operativo Institucional.



Finalmente, se elaboró un cuadro comparativo de cumplimiento de programación de metas físicas y financieras del Tercer Trimestre del Año 2017 – de los Despachos Viceministeriales de Pesca y Acuicultura y MYPE e Industria; así como, de las Unidades Ejecutoras 003, 004 y 005.

Finalmente, en el cuadro 07, se puede apreciar el avance físico consolidado de los meses de enero a setiembre correspondiente a Año Fiscal 2017.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cuadro 07

EJECUCION DE METAS FISICAS AL TERCER TRIMESTRE AÑO FISCAL 2017												
N° META	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Programación				TOTAL ANUAL	Ejecución			TOTAL EJECUCIÓN I SEM.	AVANCE PORCENTUAL al III TRIMESTRE
			I	II	III	IV		I	II	III		
UNIDAD EJECUTORA 001												
1	GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	3	2	1	2	8	3	3	1	7	87.50%
2	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	INFORME TÉCNICO	1	14	5	4	24	1	14	4	19	79.17%
3	GENERACION Y ANALISIS DE INFORMACION PRODUCTIVA	DOCUMENTO	6	15	20	16	57	6	15	20	46	71.93%
4	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA MPYME	PERSONA	0	0	200	250	450	0	0	147	147	32.67%
5	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA MPYME	PERSONA	0	6	18	6	30	0	0	30	30	100.00%
6	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA MPYME	PERSONA	0	0	60	70	130	0	0	0	0	0.00%
7	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA A MPYME	PERSONA	0	580	1910	2225	4715	0	575	852	1427	30.27%
8	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION TECNICO-PRODUCTIVA A MPYME	PERSONA	0	550	2550	1100	4200	0	193	647	640	20.00%
9	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DE LA CALIDAD A MPYME	EMPRESA	0	0	100	60	160	0	0	80	80	50.00%
10	PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS DE CLUSTER	EMPRESA	0	0	350	100	450	0	58	0	58	12.89%
11	PROMOCION Y ASESORIA PARA LA CONECCION CON MERCADOS	EMPRESA	0	120	330	280	730	0	219	752	971	136.71%
12	PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE MPYME COMO PROVEEDORES	EMPRESA	20	0	310	70	400	20	147	205	372	93.00%
13	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL	EMPRESA	0	90	90	74	254	0	13	82	95	37.40%
14	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL	EMPRESA	108	170	123	109	510	94	190	133	417	82.16%
15	DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD EN REGULACIONES INDUSTRIALES Y EN GESTION AMBIENTAL	EMPRESA	40	667	667	606	1880	40	650	695	1385	74.46%
16	DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD EN REGULACIONES INDUSTRIALES Y EN GESTION AMBIENTAL	EMPRESA	178	80	172	120	550	178	98	174	450	81.82%
17	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION	ACCIÓN	1	0	3	9	13	1	0	3	4	30.77%
18	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION	ACCIÓN	1	2	5	5	13	1	2	5	8	61.54%
19	GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	0	2	0	3	5	0	2	0	2	40.00%
20	SERVICIOS DE INFORMACION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO ACUICOLA	INFORME	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0.00%
21	GENERACION Y DIFUSION DE DOCUMENTOS Y NORMAS TECNICAS PARA LA INVERSION EN ACUICULTURA	DOCUMENTO	0	0	3	2	5	0	1	2	3	60.00%
22	ELABORACION DE ESTUDIOS PARA LA AMPLIACION DE LA FRONTERA ACUICOLA	INFORME TÉCNICO	0	0	5	0	5	0	0	1	1	60.00%
23	PROMOCION, ADMINISTRACION Y EVALUACION DEL DESARROLLO ACUICOLA	DERECHO OTORGADO	58	46	48	48	200	58	73	77	208	104.00%
24	DESARROLLO TECNOLÓGICO	MANUAL	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0.00%
25	ACCIONES DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	ASISTENCIA TÉCNICA	123	1242	1244	415	3024	123	1361	1276	2760	91.27%
26	GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	0	1	0	1	2	0	1	1	2	100.00%
27	ACTUALIZACION DE LA INFORMACION ESTADISTICA EN MATERIA DE PESCA ARTESANAL	INFORME TÉCNICO	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0.00%
28	ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION DEL PISCADOR ARTESANAL	PERSONA	2000	1300	1500	2100	6900	3612	7404	3229	9345	133.99%
29	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LOS AGENTES A PRÁCTICAS DE COMERCIALIZACION INDIRECTA	EQUIPO IMPLEMENTADO	1	0	6	3	10	0	2	6	8	80.00%
30	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LOS AGENTES A PRÁCTICAS DE COMERCIALIZACION DIRECTA	EQUIPO IMPLEMENTADO	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0.00%
31	INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL	INFORME TÉCNICO	0	0	1	4	5	0	0	0	0	0.00%
32	ELABORACION Y DIFUSION DE INSTRUMENTOS DE GESTION PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL	NORMA APROBADA	0	0	2	3	5	0	0	0	0	0.00%
33	ELABORACION Y DIFUSION DE INSTRUMENTOS DE GESTION PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL	NORMA APROBADA	1100	300	400	1200	3000	896	648	1127	2671	89.03%
34	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION EN BUENAS PRACTICAS PESQUERAS, CALIDAD SANITARIA E INOCUIDAD	PERSONA	1100	300	400	1200	3000	812	485	814	2111	70.37%
35	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	INFORME	35	24	19	17	95	35	25	37	97	102.11%





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

36	ACCIONES DE DIRECCION Y CONDUCCION INSTITUCIONAL	EXPEDIENTE PROCESADO	536	1152	1155	1155	4000	130	2316	3268	5684	142.35%
37	ORIENTACION Y GESTION DEL DESPACHO MINISTERIAL	NORMAS	132	129	154	138	955	154	175	150	479	86.31%
38	NORMATIVIDAD PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PESCA Y ACUICULTURA	INFORME	10	10	10	10	40	10	10	10	30	75.00%
39	EJERCER Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA INDUSTRIA	NORMA	2	3	4	3	12	1	4	5	30	83.33%
40	PROCEDIMIENTO DE EJECUCION COACTIVA	RESOLUCIÓN	975	1315	1335	1335	4880	2430	2976	2999	8405	168.78%
41	ACCIONES DE LOGISTICA	ACCIÓN	29	99	99	100	327	78	99	92	289	82.28%
42	GERENCIAR LOS RECURSOS DE LA ENTIDAD	INFORME	121	241	224	153	741	90	191	151	432	58.30%
43	ASESORIA JURIDICA	INFORME	255	255	255	255	1000	391	554	472	1417	138.92%
44	ADMINISTRACION Y GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS	PLANILLA	36	36	36	36	144	30	23	15	68	47.22%
45	EJECUCION DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIO RELACIONADOS A LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO	INFORME	11	11	11	11	46	11	11	11	33	71.74%
46	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	EXPEDIENTE PROCESADO	210	360	360	360	1290	658	419	419	1486	115.97%
47	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	ESTUDIOS	14	5	1	3	23	14	4	2	20	86.96%
48	PROPUESTA DE NORMAS LEGALES E INSTRUMENTOS AMBIENTALES	EMPRESA	0	0	1	1	2	0	0	2	2	100.00%
49	INSPECCIONES DE FISCALIZACION DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO	EMPRESA	47	420	420	420	1307	6	515	600	1121	85.77%
50	ASEGURAR EL PAGO DE PENSIONES, BENEFICIOS Y DEMAS SERVICIOS A LOS CESANTES Y FURBADOS	PLANILLA	24	24	24	24	96	30	23	23	66	68.75%
51	EJECUCION DE ACCIONES DE FORMALIZACION E INNOVACION PRODUCTIVA	PERSONA	1950	4232	6661	3171	16014	4619	6879	5974	17472	109.10%
52	EVALUACION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES DENTRO DE LA NORMATIVA PESQUERA - DGS	RESOLUCION	1350	610	900	900	1700	3043	730	1795	5558	147.82%
53	ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LOS SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA DEL MINISTERIO DE LA	DOCUMENTO	18304	51244	45725	43039	158312	17336	45060	56486	118892	75.10%
54	OTORGAMIENTO DE DERECHOS EN MATERIA DE EXTRACCION Y PRODUCCION PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO	PORCENTAJE	0.89	0.89	0.9	0.91	0.9775	0.9	0.92	0.9	2.72	303.00%
55	ACCIONES DE COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES, IMAGEN Y PROMOCION DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION	DOCUMENTO	3	5	3	3	14	6	5	3	14	100.00%
56	LINEAMIENTOS, POLITICAS, NORMAS E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO	Informe	15	17	21	15	68	40	45	44	129	189.71%
57	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LA REGULACION INDUSTRIAL	NORMA ELABORADA	1	1	5	4	11	0	2	3	5	45.45%
58	ACCIONES DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE DESASTRES, Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (ODM)	DOCUMENTO	2	2	2	2	8	2	1	2	5	62.50%
59	COADYUVAR EN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, CONSERVACION DE LOS RECURSOS BIODIVERSIDAD Y EN LA GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO EN LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUICOLAS - DGSF	DOCUMENTO	221	140	154	143	658	112	323	334	789	116.87%
60	RESOLVER EN SEGUNDA Y ULTIMA INSTANCIA ADMINISTRATIVA LOS EXPEDIENTES CON SANCIONES	RESOLUCIÓN	802	960	936	802	2500	831	1050	1291	3170	90.63%
61	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA INDUSTRIAL	PLAN	0	0	0	0	1	0	1	0	1	100.00%
62	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDADES DE GESTION PARA SERVICIOS DE COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION	Informe	0	0	0	11	11	0	0	0	0	0.00%
63	OTORGAMIENTO DE DERECHOS EN MATERIA DE EXTRACCION Y PRODUCCION INDUSTRIAL PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO INDIRECTO - DGSF/ODM	PORCENTAJE	0.88	0.89	0.9	0.91	0.895	1	0.9	0.9	2.8	312.80%
64	SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD PESQUERA Y ACUICOLA MEDIANTE INSPECCIONES DIRECTAS - DGSF	INSPECCIÓN	30700	44738	34244	37274	148954	40144	66911	29529	136584	92.94%
65	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	SISTEMA	3	3	3	3	12	2	1	4	7	58.33%
66	DESARROLLO DE NORMAS DE ORDENAMIENTO PESQUERO Y ACUICOLA, ASI COMO DESARROLLAR ESTUDIOS ECONOMICOS Y ESTADISTICAS PESQUERAS Y ACUICOLAS - DGP	INFORME	10	11	17	18	58	35	31	34	100	178.57%
67	CONTROL DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y OTROS PRODUCTOS BAJO TRATAMIENTO ESPECIAL	INFORME	75	962	962	942	2941	22	1125	1172	2288	77.12%
68	DISEÑO, EJECUCION, DIFUSION DE POLITICAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO	EMPRESA	0	10	375	1080	1465	0	81	441	472	32.22%
69	PROMOCION Y DIFUSION INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA LA MIPYME	EMPRESA	0	610	580	230	1400	0	100	485	585	41.79%
70	ACCIONES OPERATIVAS, PREVENTIVAS Y DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA REDUCIR LOS DELITOS ADUANEROS Y DELITOS CONTRA LA PIRATERIA INTELLECTUAL	ACTA	3	12	12	9	36	3	12	6	21	58.33%
71	GENERACION DE CAPACIDADES, MONITOREO E INFORMACION EN INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO	DOCUMENTOS	6	8	9	9	32	12	8	9	29	90.63%
72	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES	TRANSFERENCIAS	0	1	0	2	3	0	0	0	0	0.00%





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

74	ACCIONES PARA FACILITAR LA CONSTITUCION DE EMPRESAS A TRAVES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL	EMPRESA	280	733	2899	3486	7158	396	951	930	2387	31.70%
75	INSPECCIONES DE FISCALIZACION DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO	SUPERVISION	0	43	170	132	315	0	50	115	145	52.38%
76	ACCIONES DE GESTION DE CONFLICTOS SOCIALES	INFORME	0	1	1	0	2	0	1	0	1	50.00%
77	FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y LUCHA ANTI-CORUPCION	INFORME	0	2	2	3	7	0	2	2	4	57.14%
78	OTORGAMIENTO DE DERECHOS ADMINISTRATIVOS	EXPEDIENTE	0	10	15	10	95	0	428	256	686	1954.29%
79	ELABORACION DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA	DOCUMENTO	0	11	13	13	37	0	11	13	24	64.86%
80	GESTION ACUICOLA DE RECURSOS HIDRICOS	INFORME	0	0	1	0	1	0	0	1	1	100.00%
81	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL	ESTUDIOS	0	0	10	0	10	0	0	4	4	40.00%
82	ELABORACION DE ESTUDIOS	ESTUDIOS	0	0	0	4	4	0	0	0	0	0.00%
<b>UNIDAD EJECUTORA 003</b>												
1	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	3	3	3	3	12	3	3	3	9	75.00%
2	PROGRAMA INCLUSIVO A COMER PESCADO	EVENTOS	179	260	310	113	882	152	213	149	514	59.63%
3	PROGRAMA INCLUSIVO A COMER PESCADO	ASISTENCIA TECNICA	2	168	168	56	394	3	168	168	339	86.04%
4	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	0	9	1	0	10	0	5	6	11	110.00%
<b>UNIDAD EJECUTORA 004</b>												
1	CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	INFORME	3	3	3	3	12	3	3	3	9	75.00%
2	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	3	4	3	3	13	3	4	3	10	76.92%
3	PROGRAMA DE DESARROLLO SECTORIAL	PROYECTO IMPLEMENTADO	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0.00%
4	PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTOS	CONTRATO	11	0	0	20	13	7	3	0	8	25.81%
5	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE DIFUSION TECNOLOGICA	CONTRATO	3	3	0	0	6	3	2	2	7	116.67%
6	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (HH)	PERSONA CAPACITADA	0	12	34	4	90	0	2	5	7	14.00%
7	MEJORAMIENTO DE UNIDADES DE INVESTIGACION	PROYECTO IMPLEMENTADO	0	0	4	5	9	1	0	3	4	44.44%
8	ACREDITACION DE LABORATORIOS	PROYECTO IMPLEMENTADO	1	1	5	17	19	0	3	2	5	26.32%
9	ESTUDIOS PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DEL MERCADO DE INNOVACION TECNOLOGICA	INFORME	1	0	0	1	2	2	0	0	2	100.00%
10	CREACION DE LA CULTURA DE LA INNOVACION	PROYECTO IMPLEMENTADO	10	4	0	2	16	1	1	15	17	106.25%
11	INCENTIVOS A LA INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL	PROYECTO IMPLEMENTADO	33	49	53	51	186	36	3	6	47	25.27%
12	INCENTIVOS PARA LA INNOVACION BASICA Y APLICADA	PROYECTO IMPLEMENTADO	113	42	42	64	261	208	7	0	215	82.38%
13	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	0	2	3	3	6	0	1	3	4	50.00%
14	PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTOS	CONTRATO	0	0	0	4	4	0	0	0	0	0.00%
15	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE DIFUSION TECNOLOGICA	PROYECTO IMPLEMENTADO	0	0	0	33	10	0	0	1	1	10.00%
16	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS PARA (HH)	CONTRATO	0	0	0	5	5	0	0	0	0	0.00%
17	CREACION DE LA CULTURA DE LA INNOVACION	CONTRATO	0	0	0	8	8	0	0	0	0	0.00%
18	INCENTIVOS A LA INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL	CONTRATO	0	0	27	2	34	0	0	0	0	0.00%
19	GESTION ADMINISTRATIVA	INVESTIGACION	0	2	0	0	2	3	4	0	7	150.00%
20	INNOVACION TECNOLOGICA	DOCUMENTO	0	93	0	0	93	44	83	73	209	211.98%
21	COORDINACION Y ADMINISTRACION GENERAL	INFORME	0	3	3	5	11	3	5	3	9	81.82%
22	MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE PPMIS	CONVENIO	0	0	1	0	1	2	0	0	2	200.00%
23	PROMOCION DE ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL	CONVENIO	0	0	7	0	7	0	3	0	1	14.29%
24	CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	DOCUMENTO	0	15	7	0	22	10	15	12	37	482.91%
26	PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTOS	CONVENIO	0	6	103	60	169	0	0	0	0	0.00%
27	IMPULSAR EL DESARROLLO DE CAPITAL DE RIESGO PARA EMPRENDIMIENTO DINAMICO A NIVEL NACIONAL	CONVENIO	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0.00%
28	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	0	1	0	4	5	0	1	0	1	20.00%
29	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES	CONTRATO	0	0	0	4	4	0	0	0	0	0.00%
30	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0.00%
<b>UNIDAD EJECUTORA 005</b>												
2	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE DIFUSION DEL PROGRAMA DE PESCA	TALLER	0	0	6	4	12	0	0	0	0	0.00%
3	MONITOREO Y EVALUACION DE LA EJECUCION DE SUBPROYECTOS DE PESCA	EVALUACION	0	0	0	95	96	0	0	0	0	0.00%
4	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN ESTUDIOS TECNICOS DE PESCA	DOCUMENTO TECNICO	0	0	0	7	7	0	0	0	0	0.00%
6	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE DIFUSION DEL PROGRAMA DE ACUICULTURA	TALLER	0	0	6	4	12	0	0	0	0	0.00%
9	MONITOREO Y EVALUACION DE LA EJECUCION DE SUBPROYECTOS DE ACUICULTURA	EVALUACION	0	0	0	640	640	0	0	0	0	0.00%
14	CREACION DE REDES DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA	INFORME TECNICO	0	0	0	7	7	0	0	0	0	0.00%
16	MONITOREO Y EVALUACION DEL PROGRAMA DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA	INFORME TECNICO	0	0	0	33	33	0	0	0	0	0.00%
17	GESTION DEL PROGRAMA	DOCUMENTO	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0.00%
18	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN ESTUDIOS TECNICOS DE ACUICULTURA	DOCUMENTO TECNICO	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0.00%





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## V CONCLUSIONES

- 5.1 El Pliego 038 del Ministerio de la Producción: alcanzó en el Tercer Trimestre del 2017 un avance físico de las metas programadas del 53.95 %.
- 5.2 La Unidad Ejecutora 005 – Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, alcanzó la ejecución de metas físicas más baja siendo este del 0.00 %, seguido de la Unidad Ejecutora 004 – Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad, alcanzando un 43.53 %, seguido por la Unidad Ejecutora 001 - Ministerio de la Producción, el cual registró un avance del 85.25 %. y finalmente la Unidad Ejecutora 003 - Fomento al Consumo Humano Directo - A Comer Pescado, alcanzado una ejecución del 87.02 %.
- 5.3 De un total de 123 Metas: en 23 de ellas llegaron a superar el 120.00 % de ejecución de acuerdo a lo programado en el POI, 22 no programaron metas físicas y 32 metas no llegaron a la ejecución del 75%.
- 5.4 Para la evaluación del POI del Tercer Trimestre del año fiscal 2017, se tomó en consideración la reformulación del Plan Operativo Institucional, aprobado mediante R.M. 338-2017-PRODUCE.
- 5.5 De acuerdo a la evaluación realizada, algunos órganos y unidades orgánicas tuvieron que reprogramar sus metas físicas para el cuarto trimestre.

## VI RECOMENDACIONES

A los responsables de los equipos técnicos de los Programas Presupuestales de MYPE e Industria y Pesca y Acuicultura, se recomienda intensificar el seguimiento y monitoreo de sus actividades a fin de tener una mejor ejecución presupuestal y avance en obtención de los productos programados.

- 5.2 Los órganos, unidades orgánicas y programas, con niveles bajos de avance físico (menor al 75%), deben de desplegar un mayor esfuerzo para el cumplimiento de sus actividades, para el cuarto trimestre, las cuales están orientadas al logro de los objetivos programados.
- 5.3 Aquellos órganos que superaron el 120% de ejecución de meta física a nivel de actividad y tareas, deberán actualizar su Plan Operativo Institucional y ajustar las metas de acorde a lo ejecutado en el presente trimestre.
- 5.3 Las dependencias del PRODUCE, deben atender en el plazo establecido la información solicitada, para la formulación y evaluación del POI, lo que permitirá su oportuna difusión.
- 5.4 Efectuar una adecuada programación de las actividades y tareas, compatibles con los principales productos que por función corresponde al órgano y unidad orgánica.
- 5.5 Realizar reuniones de trabajo con los coordinadores de meta para explicar avance y mejorar performance de ejecución de metas físicas para los siguientes trimestres.
- 5.5 En términos generales, se debe mejorar la programación, el seguimiento de las metas físicas y la Ejecución de gasto a fin de asegurar el cumplimiento de las metas físicas programadas.





PERÚ

Ministerio  
de la Producción

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## ANEXO 01

# Cuadro comparativo de cumplimiento de metas físicas frente a gasto ejecutado del Tercer Trimestre del año 2017.



ANEXO 01: CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS FRENTE A GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2017

Ejecución III Trimestre 2017 Meta Financiera	Ejecución III Trimestre 2017 Meta Financiera		META FÍSICA (promedio) %	META FINANCIERA (b/a) %
	Programado (a)	EJECUTADO (b)		
Ejecución a nivel del Pilepo - Ministerio de la Producción	99,095,406	67,530,597	68.17%	68.17%
Ejecutora 001 - Ministerio de la Producción	59,077,139	43,365,321	85.25%	71.47%
Ejecutora 003 - FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	2,569,589	2,872,691	87.02%	111.80%
Ejecutora 004 - PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	20,370,847	21,192,584	49.53%	104.52%
Ejecutora 005 - PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA	17,088,031	0	0.00%	0.00%

DIRECCIONES GENERALES	Ejecución III Trimestre 2017		Diferencia (a-b)	A. físico	Cumplimiento de metas III Trimestre 2017	
	Programado (a)	EJECUTADO (b)			META FÍSICA (promedio) %	META FINANCIERA (b/a) %
DESAPACHO VICEMINISTERIAL DE MYPE E INDUSTRIA	5,422,713	1,463,912	3,958,801	●	100.00%	27.00%
DIRECCION GENERAL DE MYPE e INDUSTRIA - DVMYPE - I	786,237	370,859	415,378	●	50.00%	47.17%
COMISION DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERIA	8,536,472	3,234,739	5,302,133	●	84.82%	37.89%
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL - DGDE	423,328	486,735	-63,407	●	67.45%	114.98%
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION, FISCALIZACION Y SANCIONES - DGSFS	1,619,322	1,390,189	229,133	●	97.02%	85.85%
DIRECCION GENERAL DE POLITICAS Y ANALISIS REGULATORIO - DGPAP	5,058,196	2,695,089	2,373,107	●	73.76%	53.18%
DIRECCION GENERAL DE INNOVACION, TECNOLOGIA, DIGITALIZACION Y FORMALIZACION - DGITDF	1,263,956	1,260,914	3,022	●	102.32%	96.76%
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE INDUSTRIA - DGAAMI						
DESAPACHO VICEMINISTERIAL DE PESCA Y ACUICULTURA	979,945	847,721	132,224	●	80.00%	86.51%
DIRECCIONES GENERALES	1,363,875	891,684	472,191	●	85.85%	63.38%
DESAPACHO VICEMINISTERIAL DE PESCA Y ACUICULTURA - DVPA	1,651,833	912,808	739,025	●	100.00%	55.26%
DIRECCION GENERAL DE ACUICULTURA - DGA	7,468,922	6,119,900	1,349,022	●	93.12%	81.94%
DIRECCION GENERAL DE PESCA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO	862,000	785,812	76,188	●	100.00%	91.16%
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION, FISCALIZACION Y SANCION - DGSFS - PA						
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES PESQUEROS Y ACUICOLAS - DGAAMPA						



DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO EN PESCA Y ACUICULTURA - DGPAPPA	Ejecución III Trimestre 2017		Diferencia (a-b)	A. físico	Cumplimiento de metas III Trimestre 2017		
	Programado (a)	EJECUTADO (b)			META FÍSICA (promedio) %	META FINANCIERA (b/a) %	
DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL - DGPA	1,506,121	903,542	602,579	●	59.00%	59.99%	
	1,938,690	1,404,634	534,055	●	85.71%	72.45%	
<b>DIRECCIONES GENERALES</b>							
<b>DESPACHO MINISTERIAL Y SECRETARÍA GENERAL</b>							
DESPACHO MINISTERIAL - DM	572,335	479,380	98,955	●	96.15%	82.71%	
CONSEJO DE APELACIÓN DE SANCIONES - COMAS	615,723	661,379	-45,656	●	100.00%	107.42%	
PROCURADURÍA PÚBLICA - PP	377,886	640,365	-262,479	●	116.99%	169.46%	
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI	490,712	326,241	104,470	●	100.00%	75.74%	
SECRETARÍA GENERAL - SG	525,152	273,351	251,801	●	100.00%	52.05%	
OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL - OCIM	506,979	600,541	-93,562	●	100.00%	118.45%	
OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL - OSDN	147,196	129,892	17,244	●	100.00%	88.29%	
OFICINA GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y ESTUDIOS ECONÓMICOS - OGEIE	1,414,893	1,258,308	156,585	●	95.00%	88.93%	
OFICINA DE ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES - OAIPCS	140,084	156,268	-16,184	●	0.00%	111.55%	
OFICINA DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN - OPLCC	205,956	123,337	82,619	●	100.00%	59.87%	
OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - OGTI	1,390,874	1,622,571	-291,697	●	100.00%	121.92%	
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA	6,520,561	7,396,971	-876,411	●	86.78%	113.44%	
OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - OGRH	4,426,075	4,509,805	-83,730	●	68.75%	101.89%	
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA - OGAI	465,325	482,855	-17,530	●	100.00%	103.46%	
OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - OGACI	850,960	939,231	-88,271	●	100.00%	110.37%	
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN - DGPPM	1,604,000	1,002,286	601,714	●	100.00%	62.49%	

CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS FRENTE GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE SEGUNDO TRIMESTRE 2017

DIRECCIONES GENERALES/DIRECCIONES DE LÍNEA/META PRESUPUESTARIA	U. Medida	Avance Físico			Avance Financiero		
		Programado (a)	EJECUTADO (b)	Diferencia (e-b)	Programado (a)	EJECUTADO (b)	Diferencia (a-b)
<b>DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MYPE E INDUSTRIA</b>							
<b>DIRECCIONES GENERALES/DIRECCIONES DE LÍNEA/META PRESUPUESTARIA</b>							
<b>VICEMINISTERIO DE MYPE E INDUSTRIA</b>							
		23,120,603	10,902,437	12,218,167	●	79.24%	47.15%
<b>DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MYPE E INDUSTRIA - DIVMYPE - I</b>							
39	EJERCER Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA INDUSTRIA	4	5	1	●	100.00%	27.00%
61	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA INDUSTRIAL-PNDP	0	0	0	●	100.00%	89.25%
		0	0	0	●	0.00%	17.86%
	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDADES DE GESTION PARA SERVICIOS DE COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION - PNDP	0	0	0	●	0.00%	30.49%

CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS FRENTE GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE SEGUNDO TRIMESTRE 2017

COMISION DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERIA				786,237	370,859	415,378				
ACCIONES OPERATIVAS, PREVENTIVAS Y DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA REDUCIR LOS DELITOS ADUANEROS Y DELITOS CONTRA LA PIRATERIA INTELECTUAL	ACTA	12	6	790,237.00	370,259.49	415,378			50.00%	47.17%
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL - DIGDE</b>				<b>8,536,872</b>	<b>3,294,759</b>	<b>5,302,133</b>			<b>64.52%</b>	<b>37.89%</b>
4 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA MIPTIME	PERSONA	300	147	424,233.90	50,740.00	372,994			73.50%	11.97%
5 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA MIPTIME	PERSONA	18	30	607,529.07	99,188.26	508,341			100.00%	16.33%
6 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA MIPTIME	PERSONA	60	0	177,500.00	10,500.00	162,000			0.00%	6.09%
8 ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA A MIPTIME	PERSONA	2,550	647	2,308,811.00	536,241.92	2,372,569			25.37%	18.44%
9 CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION DE LA CALIDAD A MIPTIME	EMPRESA	100	80	904,409.00	61,887.05	922,536			80.00%	6.29%
10 PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS DE CLUSTER	EMPRESA	350	0	554,705.00	287,946.06	366,759			0.00%	43.98%
11 PROMOCION Y ASESORIA PARA LA CONEXION CON MERCADOS	EMPRESA	300	732	670,701.10	500,796.64	169,904			100.00%	74.67%
12 PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE MIPTIME COMO PROMOTOR	EMPRESA	310	205	321,221.00	320,750.35	471			66.13%	99.85%
68 DISEÑO, EJECUCION, DIFUSION DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO	EMPRESA	375	441	1,355,752.05	1,219,771.31	345,981			137.60%	77.90%
69 PROMOCION Y DIFUSION INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA LA MIPTIME	EMPRESA	580	485	227,516.00	146,917.05	80,599			83.62%	64.57%
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE INDUSTRIA - DGAAMI</b>				<b>1,263,936</b>	<b>1,250,914</b>	<b>3,022</b>			<b>102.32%</b>	<b>99.76%</b>
14 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL	EMPRESA	123	113	196,051.00	253,536.47	-61,735			108.13%	131.96%
16 DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD EN REGULACIONES INDUSTRIALES Y EN GESTION AMBIENTAL	EMPRESA	172	174	205,639.00	187,051.99	18,577			101.16%	90.97%
48 PROPUESTA DE NORMAS LEGALES E INSTRUMENTOS AMBIENTALES	EMPRESA	1	2	323,239.00	227,434.96	95,774			100.00%	70.37%
49 INSPECCIONES DE FISCALIZACION DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO	EMPRESA	420	600	338,212.00	587,820.29	-49,593			100.00%	109.21%
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIONES - DGSFS</b>				<b>423,327.70</b>	<b>486,734.91</b>	<b>-63,407</b>			<b>67.65%</b>	<b>114.98%</b>
75 INSPECCIONES DE FISCALIZACION DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO	SUPERVISIÓN	170	115	423,327.70	486,734.91	-63,407			67.65%	114.98%
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANALISIS REGULATORIO - DGPAR</b>				<b>1,619,322</b>	<b>1,390,189</b>	<b>229,133</b>			<b>97.02%</b>	<b>85.85%</b>
1 GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	1	1	79,088.00	38,832.45	50,456			100.00%	36.20%
CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL	EMPRESA	90	82	79,000.00	5,151.02	72,849			91.11%	6.60%





CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS FRENTE GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE SEGUNDO TRIMESTRE 2017

EMPRESA	607	695	78	33,500.00	37,099.00	-3,599	114.50%	110.74%
DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD EN REGULACIONES INDUSTRIALES Y EN GESTION AMBIENTAL								
INFORME	21	44	23	540,117.00	563,867.89	-23,751	100.00%	104.40%
DESARROLLO PRODUCTIVO								
NORMA ELABORADA	5	3	-2	448,617.00	431,292.54	17,326	60.00%	96.14%
EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LA REGULACION INDUSTRIAL								
INFORME	962	1,121	159	440,000.00	314,146.19	115,854	116.53%	75.67%
CONTROL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y OTROS PRODUCTOS BAJO TRATAMIENTO ESPECIAL								

PERSONA	1,910	852	-1,058	5,058,196	2,675,089	2,373,107	73.78%	53.18%
CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION EMPRESARIAL, DIGITALIZACION Y FORMALIZACION - DIGITDF								
ACCION	3	3	0	999,902.00	485,176.66	514,725	44.61%	48.52%
DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION								
ACCION	5	5	0	541,895.00	199,482.43	342,412	100.00%	96.81%
DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION								
ACCION	5	5	0	938,274.00	547,562.83	390,711	100.00%	58.36%
EJECUCION DE ACCIONES DE FORMALIZACION E INNOVACION PRODUCTIVA								
PERSONA	6,661	5,974	-687	1,656,085.00	953,962.53	702,122	89.69%	57.57%
ACCIONES PARA FACILITAR LA CONSTITUCION DE EMPRESAS A TRAVES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL								
EMPRESA	2,859	990	-1,869	931,040.00	509,504.05	422,536	34.63%	54.67%

U. Medida	Programado (a)	EJECUTADO (b)	Diferencia (a-b)	Programado (a)	EJECUTADO (b)	Diferencia (a-b)	Programado (a)	EJECUTADO (b)	Diferencia (a-b)	Programado (a)	EJECUTADO (b)	Diferencia (a-b)
DESARROLLO GENERAL DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA, DIGITALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN - DIGITDF				15,771,365	11,866,101	3,905,264	84.95%	75.24%				
DESARROLLO GENERAL DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA, DIGITALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN - DIGITDF												
PERSONA	10	10	0	979,945.00	847,721.23	132,224	80.00%	86.51%				
ACCION	1	1	0	555,445.00	501,192.00	54,253	100.00%	90.23%				
DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION												
ESTUDIOS	10	4	-6	204,500.00	192,069.23	12,431	100.00%	93.92%				
MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL												
ESTUDIOS	10	4	-6	240,000.00	154,460.00	85,540	40.00%	70.21%				
INFORME	0	0	0	1,363,875.00	891,684.33	472,190.67	85.05%	65.38%				
INFORME	0	0	0	364,159.00	449,540.20	-85,381.29	0.00%	123.45%				
DOCUMENTO	3	2	-1	27,300.00	5,100.00	22,200.00	0.00%	18.68%				
INFORME TECNICO	5	3	-2	91,800.00	36,832.80	54,967.20	66.67%	40.12%				
DERECHO OTORGADO	48	77	29	157,200.00	3,973,797.28	2,532,266.71	60.00%	1.54%				
ACCION	48	77	29	165,767.88	47,796.93	117,970.07	100.00%	28.83%				

U. Medida	Programado (a)	EJECUTADO (b)	Diferencia (a-b)	Programado (a)	EJECUTADO (b)	Diferencia (a-b)	Programado (a)	EJECUTADO (b)	Diferencia (a-b)
DESARROLLO GENERAL DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA, DIGITALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN - DIGITDF									
PERSONA	10	10	0	979,945.00	847,721.23	132,224	80.00%	86.51%	
ACCION	1	1	0	555,445.00	501,192.00	54,253	100.00%	90.23%	
DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION									
ESTUDIOS	10	4	-6	204,500.00	192,069.23	12,431	100.00%	93.92%	
MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL									
ESTUDIOS	10	4	-6	240,000.00	154,460.00	85,540	40.00%	70.21%	
INFORME	0	0	0	1,363,875.00	891,684.33	472,190.67	85.05%	65.38%	
INFORME	0	0	0	364,159.00	449,540.20	-85,381.29	0.00%	123.45%	
DOCUMENTO	3	2	-1	27,300.00	5,100.00	22,200.00	0.00%	18.68%	
INFORME TECNICO	5	3	-2	91,800.00	36,832.80	54,967.20	66.67%	40.12%	
DERECHO OTORGADO	48	77	29	157,200.00	3,973,797.28	2,532,266.71	60.00%	1.54%	
ACCION	48	77	29	165,767.88	47,796.93	117,970.07	100.00%	28.83%	

U. Medida	Programado (a)	EJECUTADO (b)	Diferencia (a-b)	Programado (a)	EJECUTADO (b)	Diferencia (a-b)	Programado (a)	EJECUTADO (b)	Diferencia (a-b)
DESARROLLO GENERAL DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA, DIGITALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN - DIGITDF									
PERSONA	10	10	0	979,945.00	847,721.23	132,224	80.00%	86.51%	
ACCION	1	1	0	555,445.00	501,192.00	54,253	100.00%	90.23%	
DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION									
ESTUDIOS	10	4	-6	204,500.00	192,069.23	12,431	100.00%	93.92%	
MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL									
ESTUDIOS	10	4	-6	240,000.00	154,460.00	85,540	40.00%	70.21%	
INFORME	0	0	0	1,363,875.00	891,684.33	472,190.67	85.05%	65.38%	
INFORME	0	0	0	364,159.00	449,540.20	-85,381.29	0.00%	123.45%	
DOCUMENTO	3	2	-1	27,300.00	5,100.00	22,200.00	0.00%	18.68%	
INFORME TECNICO	5	3	-2	91,800.00	36,832.80	54,967.20	66.67%	40.12%	
DERECHO OTORGADO	48	77	29	157,200.00	3,973,797.28	2,532,266.71	60.00%	1.54%	
ACCION	48	77	29	165,767.88	47,796.93	117,970.07	100.00%	28.83%	





CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS FRENTE GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE SEGUNDO TRIMESTRE 2017

24	DESARROLLO TECNOLÓGICO	MANUAL	0	0	0	3,070.00	0.00	3,020.00	0.00%	0.00%	●
25	ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	ASISTENCIA TÉCNICA	1,244	1,276	92	442,079.00	355,891.00	106,187.98	102.57%	75.98%	●
80	GESTIÓN ACUICOLA DE RECURSOS HIDRICOS	INFORME	1	1	0	12,550.00	12,550.00	0.00	100.00%	100.00%	●
DIRECCION GENERAL DE PESCA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO											
54	OTORGAMIENTO DE DERECHOS EN MATERIA DE EXTRACCION Y PRODUCCION PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO	PORCENTAJE	90	90	0	1,651,832.54	912,808.03	739,024.51	100.00%	55.26%	●
63	OTORGAMIENTO DE DERECHOS EN MATERIA DE EXTRACCION Y PRODUCCION INDUSTRIAL PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO INDIRECTO - DISEPCH	PORCENTAJE	90	90	0	314,460.72	376,773.36	435,687.42	100.00%	46.51%	●
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION, FISCALIZACION Y SANCIÓN - DGSFS - PA											
52	EVALUACION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES DENTRO DE LA NORMATIVA PESQUERA - DGS	NORMA	900	2,795	895	1,169,458.00	924,397.00	245,060.95	100.00%	79.04%	●
64	SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD PESQUERA Y ACUICOLA MEDIANTE INSPECCIONES DIRECTAS - DGSF	INSPECCION	34,244	29,529	-4,715	6,759,464.00	5,195,502.46	1,703,961.54	86.23%	82.46%	●
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES PESQUEROS Y ACUICOLAS - DGAAMPA											
59	CONDUJAR EN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, CONSERVACION DE LOS RECURSOS HIDROBIOLOGICOS Y EN LA GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO EN LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUICOLAS - DGSP	DOCUMENTO	154	314	180	862,000.00	785,812.14	76,187.86	100.00%	91.16%	●
DIRECCION GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO EN PESCA Y ACUICULTURA - DGPAPPA											
32	ELABORACION Y DIFUSION DE INSTRUMENTOS DE GESTION PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL	NORMA APROBADA	2	0	-2	134,000.00	14,788.87	119,211.13	0.00%	11.04%	●
66	ACUICOLA; ASI COMO DESARROLLAR ESTUDIOS ECONOMICOS Y ESTADISTICAS PESQUERAS Y ACUICOLAS - DGP	INFORME	17	34	17	1,372,121.00	898,732.90	483,388.20	100.00%	64.77%	●
DIRECCION GENERAL DE PESCA ARTESANAL - DGPA											
26	GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	0	1	1	1,938,689.50	1,404,634.13	534,055.37	85.71%	72.45%	●
27	ACTUALIZACION DE LA INFORMACION ESTADISTICA EN MATERIA DE PESCA ARTESANAL	INFORME TECNICO	0	0	0	405,211.00	488,616.99	-85,425.93	100.00%	-121.19%	●
28	ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION DEL PESCADOR ARTESANAL	PERSONA	3,500	3,226	-1,726	381,166.00	0.00	381,166.00	0.00%	0.00%	●
29	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LOS AGENTES A PRACTICAS DE COMERCIALIZACION DIRECTA	EQUIPO IMPLEMENTADO	5	6	0	452,878.00	477,129.43	-24,251.43	100.00%	105.35%	●
30	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LOS AGENTES A PRACTICAS DE COMERCIALIZACION DIRECTA	EQUIPO IMPLEMENTADO	0	0	0	422,894.00	42,207.00	380,677.00	100.00%	9.96%	●
31	INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL	INFORME TECNICO	1	0	-1	92,904.00	6,088.33	86,815.67	0.00%	6.55%	●
LABORACION Y DIFUSION DE INSTRUMENTOS DE GESTION PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL											
		NORMA APROBADA	400	1,127	727	112,500.00	0.00	112,500.00	0.00%	0.00%	●
		NORMA APROBADA	400	1,127	727	18,704.50	15,947.07	2,857.43	100.00%	84.72%	●



CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS FRENTE GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE SEGUNDO TRIMESTRE 2017

Código	Descripción	Avance Físico			Avance Financiero			Cumplimiento de metas III Trimestre 2017			
		U. Medida	Programado (a)	EJECUTADO (b)	Diferencia (a-b)	Programado (a)	EJECUTADO (b)	Diferencia (a-b)	META FÍSICA (promedio) %	META FINANCIERA (b/a) %	
34	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION EN BUENAS PRACTICAS PESQUERAS, CALIDAD SANITARIA E INOCUIDAD	PERSONA	400	814	414	9,442.00	5,217.52	4,204.48	100.00%	55.47%	●
78	OTORGAMIENTO DE DERECHOS ADMINISTRATIVOS	EXPEDIENTE	15	256	241	45,000.00	369,487.85	-324,487.85	100.00%	821.08%	●
<b>DIRECCIONES GENERALES/DIRECCIONES DE LINEA/META PRESUPUESTARIA</b>											
Despacho Ministerial y Secretaría General											
Función: Dirección y Planeamiento						20,835,151		20,596,783		91.44% 102.29%	
65	OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - OGTI										
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES		SISTEMA	3	4	1	1,622,874.00	1,622,571.26	-291,697.26	100.00%	121.92%	●
INFORME		INFORME	255	472	217	465,825.00	482,855.36	-17,030.36	100.00%	103.66%	●
43	OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA - OGAI										
ASESORIA JURIDICA		INFORME	255	472	217	465,825.00	482,855.36	-17,030.36	100.00%	103.66%	●
40	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION-OGA										
PROCEDIMIENTO DE EJECUCION COACTIVA		RESOLUCION	1,335	2,999	1,664	774,849.98	191,765.62	-876,410.54	86.78%	113.44%	●
ACCIONES DE LOGISTICA		ACCION	99	92	-7	5,357,638.80	6,076,816.29	-719,177.49	100.00%	69.77%	●
GERENCIAR LOS RECURSOS DE LA ENTIDAD		INFORME	224	151	-73	888,072.00	1,128,389.41	-240,317.41	92.83%	113.42%	●
36	SECRETARIA GENERAL - SG										
ACCIONES DE DIRECCION Y CONDUCCION INSTITUCIONAL		EXPEDIENTE REVISADO	1,155	3,248	2,093	525,152.00	273,350.56	-251,801.44	100.00%	52.05%	●
44	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - OGRHI										
ADMINISTRACION Y GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS		PLANILLA	36	15	-21	4,426,074.99	4,509,805.47	-83,730.48	100.00%	101.89%	●
ASEGURAR EL PAGO DE PENSIONES, BENEFICIOS Y DEMAS SERVICIOS A LOS CESANTES Y JUBILADOS		PLANILLA	24	23	-1	2,227,989.33	2,442,275.98	-214,286.65	41.67%	109.62%	●
72	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN - ODPM										
ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		DOCUMENTO	19	37	18	1,604,000.00	1,002,286.17	-601,713.83	100.00%	62.49%	●
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES		INFORME	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	●
72	OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - OGACI										
ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LOS SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION		DOCUMENTO	45,725	96,496	10,771	850,980.20	939,231.33	-88,271.13	100.00%	110.37%	●



CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS FRENTE GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE SEGUNDO TRIMESTRE 2017

Código	Descripción	U. Medida	Ejecución III Trimestre 2017		Diferencia (a-b)	Programado (a)	Ejecutado (b)	Diferencia (a-b)	%	%	%	%
			(a)	(b)								
37	DESPECHO MINISTERIAL - DM		156	150	-6	572,335.44	473,380.36	-98,955.08	96.15%	82.71%	96.15%	82.71%
	ORIENTACION Y GESTION DEL DESPACHO MINISTERIAL					572,335.44	473,380.36	-98,955.08	96.15%	82.71%	96.15%	82.71%
45	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI		11	11	0	430,711.50	326,241.36	-104,470.14	100.00%	75.74%	100.00%	75.74%
	EJECUCION DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVIDO RELACIONADOS A LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO					430,711.50	326,241.36	-104,470.14	100.00%	75.74%	100.00%	75.74%
46	PROCURADURIA PÚBLICA - PP		360	415	59	377,886.00	640,365.29	262,479.29	116.39%	169.46%	116.39%	169.46%
	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO					377,886.00	640,365.29	262,479.29	116.39%	169.46%	116.39%	169.46%
55	OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL - OCIN		3	3	0	506,979.00	600,540.54	93,561.54	100.00%	118.45%	100.00%	118.45%
	ACCIONES DE COMUNICACION DE LAS ACTIVIDADES, IMAGEN Y PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION					506,979.00	600,540.54	93,561.54	100.00%	118.45%	100.00%	118.45%
58	OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL - OSDN		2	2	0	147,136.26	129,892.47	-17,243.79	100.00%	88.28%	100.00%	88.28%
	ACCIONES DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE DESASTRES, Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (OON)					147,136.26	129,892.47	-17,243.79	100.00%	88.28%	100.00%	88.28%
76	OFICINA DE ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES - OAIIPS		1	0	-1	140,084.00	156,268.14	16,184.14	0.00%	111.55%	0.00%	111.55%
	ACCIONES DE GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES					140,084.00	156,268.14	16,184.14	0.00%	111.55%	0.00%	111.55%
77	OFICINA DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN - OPLCE		1	2	1	205,956.00	123,337.08	-82,618.92	100.00%	59.89%	100.00%	59.89%
	FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y LUCHA ANTICORRUPCIÓN					205,956.00	123,337.08	-82,618.92	100.00%	59.89%	100.00%	59.89%
2	OFICINA GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y ESTUDIOS ECONÓMICOS - OGEIEE		5	4	-1	1,414,893.00	1,254,307.89	-156,585.11	95.00%	88.99%	95.00%	88.99%
3	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA		20	20	0	371,992.00	404,195.20	34,203.20	80.00%	109.19%	80.00%	109.19%
71	GENERACION Y ANALISIS DE INFORMACION PRODUCTIVA		9	9	0	331,767.00	319,070.08	-12,696.92	100.00%	96.17%	100.00%	96.17%
	GENERACION DE CAPACIDADES, MONITOREO E INFORMACION EN INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO					331,767.00	319,070.08	-12,696.92	100.00%	96.17%	100.00%	96.17%
79	ELABORACION DE ESTUDIOS DE INVESTIGACION		13	13	0	561,278.00	799,102.31	262,175.69	100.00%	156.11%	100.00%	156.11%
						149,856.00	235,940.30	84,084.30	100.00%	156.11%	100.00%	156.11%
60	CONSEJO DE APELACION DE SANCIONES - COMAS		936	1,201	265	615,722.58	661,378.88	45,656.30	100.00%	107.42%	100.00%	107.42%
	RESOLVER EN SEGUNDA Y ULTIMA INSTANCIA ADMINISTRATIVA LOS EXPEDIENTES CON SANCIONES					615,722.58	661,378.88	45,656.30	100.00%	107.42%	100.00%	107.42%
UJ: FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO												
META PRESUPUESTARIA												
			Avance Físico			Avance Financiero			A. físico			
			Ejecución III Trimestre 2017			Ejecución III Trimestre 2017			Cumplimiento de metas III Trimestre 2017			
			Programado (a)			Ejecutado (b)			META FÍSICA (promedio) %			
			Diferencia (a-b)			Diferencia (a-b)			META FINANCIERA (b/a) %			



CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS FRENTE GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE SEGUNDO TRIMESTRE 2017

UE: FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO		2,569,588.73	2,872,691.29	-303,102.56	87.02%	111.80%					
1	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	3	3	0	1,434,974.25	1,524,071.18	-99,096.93	100.00%	106.95%	
2	PROGRAMA INCLUSIVO A COMER PESCADO - LIMA	EVENTO	310	149	-161	941,643.05	872,024.83	-30,381.78	48.06%	103.61%	
3	PROGRAMA INCLUSIVO A COMER PESCADO - DISTRITOS	ASISTENCIA TECNICA	168	168	0	283,371.43	100,830.71	182,540.72	100.00%	36.28%	
4	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	1	6	5	99,600.00	375,764.57	-336,164.57	100.00%	948.50%	
UE: PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD		Avance Físico		Avance Financiero		Ejecución III Trimestre 2017		Diferencia (a-b)		Cumplimiento de metas III Trimestre 2017	
META PRESUPUESTARIA		U. Medida	Programado (a)	EJECUTADO (b)	Diferencia (a-b)	Programado (a)	EJECUTADO (b)	Diferencia (a-b)	META FISICA (promedio) %	META FINANCIERA (b/a) %	
PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD			20,370,846.86	21,292,584.19	-921,737.33	43.53%	104.52%				
1	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	3	3	0	1,189,272.75	1,123,334.18	65,938.57	100.00%	94.46%	
2	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	3	3	0	311,170.24	381,779.97	-70,609.73	100.00%	122.69%	
3	PROGRAMA DE DESARROLLO SECTORIAL	PROYECTO IMPLEMENTADO	3	0	-3	125,756.00	132,711.87	-6,955.87	0.00%	106.53%	
4	PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTOS	CONTRATO	0	0	0	714,668.88	344,620.46	370,048.42	0.00%	48.22%	
5	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE DIFUSION TECNOLOGICA	CONTRATO	0	2	2	561,000.00	805,581.62	-244,581.62	100.00%	143.60%	
6	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS PARA I+D+I,	PERSONA CAPACITADA	34	5	-29	904,421.22	1,127,775.74	-223,354.52	14.71%	124.70%	
7	MEJORAMIENTO DE UNIDADES DE INVESTIGACION	PROYECTO IMPLEMENTADO	4	3	-1	882,140.00	217,704.86	664,435.14	75.00%	24.68%	
8	ACREDITACION DE LABORATORIOS	PROYECTO IMPLEMENTADO	5	2	-3	22,100.00	184,185.90	-162,085.90	40.00%	833.42%	
9	ESTUDIOS PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DEL MERCADO DE INNOVACION TECNOLOGICA	INFORME	0	0	0	75,000.00	25,000.00	50,000.00	0.00%	33.33%	
10	CREACION DE LA CULTURA DE LA INNOVACION	PROYECTO IMPLEMENTADO	0	15	15	993,582.00	617,548.32	376,033.68	100.00%	62.15%	
11	INCENTIVOS A LA INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL	PROYECTO IMPLEMENTADO	53	8	-45	4,095,140.27	6,006,720.69	-1,911,580.42	15.05%	146.68%	
12	INCENTIVOS PARA LA INVESTIGACION BASICA Y APLICADA	PROYECTO IMPLEMENTADO	42	0	-42	3,509,879.24	604,117.36	2,905,761.88	0.00%	17.21%	
13	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	3	3	0	90,620.00	53,200.00	37,420.00	100.00%	58.71%	
14	PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTOS	CONTRATO	0	0	0	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00%	0.00%	
DESARROLLO DE CAPACIDADES DE DIFUSION TECNOLOGICA		PROYECTO IMPLEMENTADO	0	1	1	123,600.00	383.00	123,217.00	100.00%	0.31%	



CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS FRENTE GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE SEGUNDO TRIMESTRE 2017

Item	Contrato	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
16 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS PARA I+D+I,	CONTRATO	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
17 CREACION DE LA CULTURA DE LA INNOVACION	CONTRATO	0	0	0	0	0.00	0.00	440.00	-440.00	0.00	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%
18 INCENTIVOS A LA INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL	CONTRATO	22	0	0	0	1,660,000.00	1,660,000.00	393.00	1,659,617.00	1,659,617.00	0.00%	0.00%	0.02%	100.00%	100.00%
19 GESTION ADMINISTRATIVA	INVESTIGACION	0	0	0	0	0.00	0.00	704,252.80	-704,252.80	0.00	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%
20 INNOVACION TECNOLOGICA	DOCUMENTO	0	73	73	73	0.00	0.00	3,648,708.17	-3,648,708.17	0.00	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%
21 COORDINACION Y ADMINISTRACION GENERAL	INFORME	3	3	3	3	2,643,140.00	2,643,140.00	104,263.20	2,738,877.80	2,738,877.80	0.00%	0.00%	3.67%	333.30%	333.30%
22 MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE PYMES	CONVENIO	1	0	0	0	97,500.00	97,500.00	324,971.80	-227,471.80	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
23 PROMOCION DE ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL	CONTRATO	7	0	0	0	280,000.00	280,000.00	0.00	280,000.00	280,000.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
24 CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	CONTRATO	7	52	52	45	375,136.99	375,136.99	3,430,397.90	-3,055,250.91	3,055,250.91	0.00%	0.00%	914.44%	914.44%	914.44%





PERÚ

Ministerio  
de la Producción

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## **ANEXO 02**

### **Reportes de evaluaciones de metas del Tercer Trimestre del año 2017, de las unidades Ejecutoras 001, 003, 004 y 005.**

Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017	Meta	1
---	------	---

ORGANO	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO - DGPAR
UNIDAD ORGANICA	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO - DGPAR

Finalidad Presupuestal	GESTION DEL PROGRAMA
------------------------	----------------------

**Logros y/o avances**  
 Se ha emitido opinión técnica debido a consulta del ITP respecto a los criterios de focalización del programa presupuestal "Desarrollo Productivo de las Empresas".  
 Se realizaron 02 visitas técnicas a los Gobiernos Regionales de Ayacucho y La Libertad, contándose con la participación de las Gerencias de Producción, De Planeamiento y Presupuesto y; Articulación Territorial, todo ello con la finalidad de vincular su presupuesto a la cadena funcional programática del programa presupuestal 0093 "Desarrollo Productivo de las Empresas".  
 Se participó en la Formulación del Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Estadístico 2018 - 2022, organizado por el INEI, incorporándose indicadores de desempeño del PP 0093, para su inclusión en el PENDES.

**Observaciones o problemas presentados**  
 No se presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 Se ha contratado el servicio de un corrector de estilo para una revisión de los modelos operacionales del PP 0093, no obstante, se realizará el trámite para su aprobación a través de Resolución Ministerial y su posterior publicación en el diario oficial "El Peruano".  
 Se elaborará en cronograma de actividades para el levantamiento de observaciones del informe de Verificación realizado por la Dirección General de Presupuesto Público del MEF.

Nombre de la Actividad:	GESTION DEL PROGRAMA	Unidad de Medida	INFORME
-------------------------	----------------------	------------------	---------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			1	
	Meta Financiera			S/ 79,088.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			1	
	Meta Financiera			S/ 28,632.45	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			100.00%	
	Meta Financiera			36.20%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Opinión técnica de consultas formuladas por los organos correspondientes en casos que puedan afectar el cumplimiento de las metas y objetivos del PP.	Informe	1	1	100%
2	Asesoramiento en la fase de diseño y ejecución del PP 0093.	Acción	1	2	200%
3	Participación en todo el proceso presupuestario, conforme a la Directiva de programación y formulación anual que emite la DGPP-MEF.	Acción	1	1	100%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	2
---	--	------	---

ORGANO	OFICINA GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y ESTUDIOS ECONÓMICOS - OGEIEE
UNIDAD ORGANICA	OFICINA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO

Finalidad Presupuestal	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA
------------------------	---------------------------------------

**Logros y/o avances**

Durante el presente trimestre se han dado avances en el trabajo de seguimiento al programa presupuestal 093 dirigidos a PYMES.

- Un (01) taller macroregional ejecutado sobre metodologías de evaluación de impacto dirigido a funcionarios de gobiernos regionales de la zona norte del país. En este espacio se explicó la importancia de este tipo de herramientas para mejorar los resultados de las intervenciones públicas, tomando en cuenta la gestión por resultados.
- Una (01) evaluación al diseño del programa presupuestal 093, asimismo se dispone de recomendaciones para mejorar la estrategia de intervención. Este resultado tendrá un efecto positivo en la población focalizada que representa 384 mil MYPEs a nivel nacional. Esta evaluación ha sido realizada por APOYO.
- Una (01) evaluación de diseño y procesos de la actividad 2.2. Ruedas de negocios y ferias del producto 2 del PP 093, se cuenta con un informe sobre su avance, esta actividad tiene como finalidad la articulación entre las grandes empresas compradoras de bienes e insumos con las MYPEs que ofertan productos en los mercados locales. Asimismo, hasta el momento la OEI ha acompañado 4 ruedas de negocios en las ciudades de Lima, Pucallpa, Moyobamba y Trujillo.
- Se han elaborado dos (02) informes de avance del programa presupuestal 095. El primero comprende las intervenciones de las unidades del ministerio de la producción, en temas de formalización, extensión pesquera y normatividad. El segundo informe contiene las acciones que realizan otras entidades como son SAMIPES, ITP, FONDEPES e IMARPE, en los temas del entrenamiento del pescador artesanal, acceso a créditos, capacitación y asistencia técnica en buenas practicas sanitarias, entre otros aspectos de la actividad artesanal.
- Un (1) boletín informativo que contiene información del avance y de los principales resultados alcanzados por el programa presupuestal 093, recogiendo información sobre los avances en temas de gestión empresarial, formación técnico-productiva a empresas, mejora de la calidad, entre otros logros. Muchos de estos insumos servirán para la mejora del diseño del pp y mejoras en su estrategia de implementación.

**Observaciones o problemas presentados**

El informe respecto de la evaluación de diseño y procesos de la actividad 2.2. Ruedas de negocios y ferias del producto 2 del PP 093, tiene observaciones que se estarán levantando en el presente mes de octubre.

Respecto del programa presupuestal 094, se han retomado las coordinaciones con el equipo responsable técnico y también es reciente la asignación de presupuesto para la realización de la actividad.

En el caso del pp 095 se completará el segundo informe para el reporte de indicadores, el equipo de OEI no disponía de personal para el seguimiento de este programa, hecho que ha demorado el trabajo.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

De otro lado, las coordinaciones para la edición de futuros boletines permitirá completar los procesos y la finalización de la actividad en los plazos señalados. Se tienen coordinaciones permanentes con el equipo responsable técnico del PP 095 para agilizar los procesos de trabajo en el segundo semestre del 2017. Finalmente se retomaran las coordinaciones con el equipo responsable técnico del PP 094 para el seguimiento del programa en el segundo semestre 2017.

Nombre de la Actividad:	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	Unidad de Medida	INFORME TÉCNICO
-------------------------	---------------------------------------	------------------	-----------------

Programación	Meta Física	Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
		Meta Financiera			5

Ejecución	Meta Física	Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Metas III Trím	Ejecución IV Trím
		Meta Financiera			4

Avance Porcentual	Avance Porcentual III Trimestre				
	Meta Física			80.00%	
	Meta Financiera			109.19%	

Programacion VS Ejecución de Tareas					
-------------------------------------	--	--	--	--	--

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Fortalecimiento de capacidades en temas de seguimiento y evaluación de las regiones.	taller	1	1	100%
2	Proceso de focalización de beneficiarios de los programas presupuestales 93, 94 y 95.	informe tecnico	0	0	0%
3	Análisis conteniendo la propuesta de rediseño del modelo operacional del Programa Presupuestal 0093 "Desarrollo Productivo de las Empresas".	informe tecnico	1	1	100%
4	Análisis del modelo operacional Programa Presupuestal 0094 "Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura".	Informe tecnico	1	0	0%
5	Análisis del modelo operacional Programa Presupuestal 00945 "Fortalecimiento de la Pesca Artesanal".	informe tecnico	0	0	0%
6	Análisis del diseño y proceso de una de las intervenciones del Producto 2 del PP 093. Promoción y asesoría para la conexión con mercados. Recomendaciones y sugerencias para el ajuste de la intervención.	informe tecnico	1	1	100%
7	Informes semestrales conteniendo la información de indicadores de producción y desempeño para el seguimiento de las actividades del PP 93.	informe tecnico	0	0	0%



8	Informes semestrales conteniendo la información de indicadores de producción y desempeño para el seguimiento de las actividades del PP 94.	Informe técnico	0	0	0%
9	Informes semestrales conteniendo la información de indicadores de producción y desempeño para el seguimiento de las actividades del PP 95.	Informe técnico	2	2	100%
10	Boletines informativos	Boletín	1	1	100%
11	Difusión de la información	Taller de Preparación	0	0	0%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	3
ORGANO	OFICINA GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y ESTUDIOS ECONÓMICOS - OGEIEE		
UNIDAD ORGANICA	GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN PRODUCTIVA		

Finalidad Presupuestal	GENERACION Y ANALISIS DE INFORMACION PRODUCTIVA
------------------------	---

<b>Logros y/o avances</b>
<p>Se publicaron (03) Boletines Mensuales con información estadística de la Producción Industrial Manufacturera (o reportes de coyuntura del sector), cuyos datos son utilizados por los tomadores de decisiones para focalizar las intervenciones, así como también, es insumo esencial para el cálculo del PBI Nacional (16.5% de participación de la Industria Manufacturera). Para ello, se logró efectuar la revisión y validación de 3 900 encuestas mensuales de empresas manufactureras.</p> <p>Se elaboró (01) Informe sobre el Análisis del desempeño económico de las MIPYME regional de Arequipa, la cual permitirá la identificación de las ventajas comparativas y competitivas que poseen las empresas locales, así como fortalecer la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de desarrollo productivo que orienten programas y acciones que sean capaces de impactar en el desarrollo económico del país.</p> <p>Se elaboró (01) Informe sobre Impacto de los Instrumentos financieros más utilizados en la productividad de las firmas, la cual permitirá identificar los factores que hacen crecer a las empresas en términos de productividad y competitividad, asimismo, conocer el grado de acceso financiero con las que cuentan las mismas.</p> <p>Se elaboró (01) documento sobre Análisis del desempeño de la actividad pesquera utilizando la Encuesta Nacional de Empresas 2015 y la EEA 2015, la cual permitirá identificar las ventajas comparativas y competitivas, así como las oportunidades de mercado para el despegue del sector, las limitantes al crecimiento y las posibilidades de diversificación en los esquemas productivos, con la finalidad de orientar el diseño de políticas públicas para el desarrollo productivo.</p> <p>Se elaboró (01) Informe de Diagnóstico sobre potencialidad de los Mercados de Abastos, cuyos resultados del mismo permitirá delinear la Política de Comercio Interno, asimismo, permitirá identificar, focalizar y priorizar las líneas de acción para la modernización de este importante sistema de abastecimiento de los hogares en el Perú, así como también identificar las brechas en infraestructura y mejorar la cadena de abastecimiento y distribución a nivel nacional.</p>

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
Se ha cumplido con las metas programadas en este periodo, a pesar de que se han presentado inconvenientes (demoras) en los procesos administrativos para autorizar los servicios requeridos. Se espera que con las nuevas directivas que vienen siendo impartidas relacionadas a la contratación de bienes y servicios, se agilicen los procesos.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
Se tiene programado desarrollar los siguientes documentos y/o estudios: (01) Documento: Libro Mipymes en cifras 2016 (01) Documento denominado: Estudio de diagnóstico de la cadena productiva de la industria textil y confecciones, Farmacéutico, Forestal, Avícola, Gastronómico, Industrias Creativas, Bebidas No Alcohólicas. (02) Documentos denominados: Análisis del desempeño económico de las MIPYME regionales de Piura, Arequipa, La Libertad, Ica y Ucayali. (01) Análisis de las cadenas globales de valor para la promoción del comercio internacional de las MIPYMEs. (*) Revisión y validación de 3900 encuestas mensuales de empresas manufactureras. (03) Reportes de coyuntura del sector manufacturera. (01) Documento denominado: Estudio de la demanda potencial de las firmas interesadas en moverse hacia nueva zonas de infraestructura productiva. (01) Documento denominado: Análisis y diagnóstico sobre el financiamiento en el sector pesquero. (03) Sumarios Regionales Macro región Lima y Norte (Lima, Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas, San Martín y Loreto). (03) Sumario Regional Macro región Sur (Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna, Cusco, Puno, Ayacucho, Madre de Dios y Apurímac).

Nombre de la Actividad:	GENERACION Y ANALISIS DE INFORMACION PRODUCTIVA	Unidad de Medida	DOCUMENTO
-------------------------	---	------------------	-----------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			20	
	Meta Financiera			S/ 331,767.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			20	
	Meta Financiera			S/ 319,070.08	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			100.00%	
	Meta Financiera			96.17%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Provisión de información y análisis de coyuntura económica de los sectores productivos.	Documento	10	10	100%
2	Estudios económicos para el diagnóstico productivo sectorial y regional.	Documento	7	7	100%
3	Procesamiento, análisis de la información y difusión de la Encuesta Nacional de Empresa.	Documento	3	3	100%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	4
ORGANO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL - DGDE		
UNIDAD ORGANICA	DIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		

Finalidad Presupuestal	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA MIPYME
------------------------	---

**Logros y/o avances**  
 Se han implementado talleres de sensibilización y promoción del programa de Fortalecimiento de Capacidades en Gobiernos Regionales y Locales para el fomento de la competitividad territorial (O/S 3307-2017). Se realizaron 5 talleres en Ayacucho, Arequipa, Piura, Cajamarca y Huánuco, contando con la participación total de 147 funcionarios pertenecientes a gobiernos regionales y locales; así como, a organismos públicos de la región.

**Observaciones o problemas presentados**  
 El cambio del ROF de PRODUCE conllevó a tener un proceso de coordinación entre diversas direcciones para definir la asignación de metas presupuestarias, conllevando a un mayor tiempo de espera para la toma de decisiones y definición de la estrategia de intervención. Las actividades durante el primer trimestre fueron realizadas por la Dirección General de Estudios Económicos. El traslado del acervo y presupuesto se dieron en el III trimestre

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 Se han elaborado términos de referencia para la contratación de dos (02) servicios de consultoría:  
 o Servicio para la elaboración de estructura y contenidos de manuales de capacitación para el programa de fortalecimiento de capacidades en competitividad territorial;  
 o Servicio para la instrumentalización de los manuales de capacitación del programa de fortalecimiento de la competitividad territorial.  
 Coordinar estrechamente con la Oficina de Logística para la celeridad de la gestión administrativa de los requerimientos.  
 Coordinar con los funcionarios de las DIREPRO de los gobiernos regionales de manera articulada con los coordinadores sectoriales de Produce.

Nombre de la Actividad:	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA MIPYME	Unidad de Medida	PERSONA
-------------------------	---	------------------	---------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			200	
	Meta Financiera			S/.423,773.90	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			147	
	Meta Financiera			S/.50,740.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			73.50%	
	Meta Financiera			11.97%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1 Desarrollo de acciones previas al fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de la MIPYME.	Informe	0	0	0%
2 Difusión y selección de funcionarios para la capacitación.	Documento	1	1	100%
3 Capacitación y asistencia técnica a funcionarios públicos y actores de Gobiernos Regionales.	Persona	200	147	74%
4 Evaluación y sistematización de resultados de los talleres realizados a los funcionarios públicos.	Informe	0	0	0%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>5</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL - DGDE</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN DE COOPERATIVAS E INSTITUCIONALIDAD</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA MIPYME</b>
-------------------------------	--

<b>Logros y/o avances</b>
<p>Se capacitó y brindó Asistencia Técnica a funcionarios de la Gerencia de Desarrollo Económico del Régimen Especial de Lima Metropolitana, sobre Desarrollo Económico Territorial para el desarrollo productivo de las MYPE.</p> <p>Se brindó Asistencia Técnica a los funcionarios de las Gerencias Regionales de Desarrollo Económico y Direcciones Regionales de la Producción de Apurímac, Madre De Dios, Cusco, y Puno para la formulación de Instrumentos de gestión y planificación de los Consejos Regionales de la Micro y Pequeña Empresa, en el marco de las competencias transferidas en materia de diálogo y concertación.</p>

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
La meta física se cumplirá en el segundo semestre, cuando finalice el servicio de "Asistencia Técnica para fortalecer la operatividad de los consejos regionales de la MYPE- COREMYPE", el cual se encuentra en marcha y está dirigido a 33 funcionarios públicos que forman parte de los COREMYPE.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
<p>Coordinar estrechamente con la Oficina de Logística para la celeridad de la gestión administrativa de los requerimientos.</p> <p>Coordinar con los funcionarios de las DIREPRO de los gobiernos regionales de manera articulada con los coordinadores sectoriales de Produce.</p>

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA MIPYME</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>PERSONA</b>
--------------------------------	--	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			18	
	Meta Financiera			S/.607,529.07	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			30	
	Meta Financiera			S/.99,188.26	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			166.67%	
	Meta Financiera			16.33%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Desarrollo de acciones previas al fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de la MIPYME	Informe	1	0	0%
2	Difusión y selección de funcionarios para la capacitación	Persona	30	12	40%
3	Capacitación y asistencia técnica a funcionarios públicos y actores de Gobiernos Regionales	Persona	18	30	167%
4	Evaluación y sistematización de resultados de los talleres realizados a los funcionarios públicos	Informe	0	0	0%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>6</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL - DGDE</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN DE COOPERATIVAS E INSTITUCIONALIDAD</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA MIPYME</b>
-------------------------------	--

**Logros y/o avances**  
 Se ha elaborado un diagnóstico situacional del proceso de capacitación de fortalecimiento de capacidades a funcionarios y actores de gobiernos regionales y locales para el desarrollo de la MIPYME, llevado a la fecha.  
 Se reiniciaron las coordinaciones con SERVIR, presentando dos (02) propuestas y acordando, trabajar un curso piloto en Políticas Públicas para el Desarrollo Productivo.

**Observaciones o problemas presentados**  
 Los archivos y el acervo documentario correspondientes a la meta 6, al 30 de junio, se encontraban en custodia de la Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio. Quiere decir que la DCA ha iniciado (continuado) con la ejecución del gasto de esta meta recién en el tercer trimestre.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 Coordinar estrechamente con la Oficina de Logística para la celeridad de la gestión administrativa de los requerimientos.  
 Coordinar con los funcionarios de las DIREPRO de los gobiernos regionales de manera articulada con los coordinadores sectoriales de Produce.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA MIPYME</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>PERSONA</b>
--------------------------------	--	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			60	
	Meta Financiera			S/.172,500.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.10,500.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			6.09%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Desarrollo de acciones previas al fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de la MIPYME	Informe	0	0	0%
2	Difusión y selección de funcionarios para la capacitación	Documento	1	0	0%
3	Capacitación y asistencia técnica a funcionarios públicos y actores de Gobiernos Regionales	Persona	60	0	0%
4	Evaluación y sistematización de resultados de los talleres realizados a los funcionarios públicos	Informe	0	0	0%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>7</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA, DIGITALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN - DGITDF</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN DE DIGITALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA A MIPYME</b>
-------------------------------	--

<b>Logros y/o avances</b>
<p><b>PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO</b></p> <p>☑ La actividad de planificación del servicio fue programada sólo para el primer trimestre.</p> <p><b>IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN</b></p> <p>☑ 852 gestores /trabajadores de MIPYME fueron capacitados para mejorar las habilidades de gestión empresarial en talleres como: gestionando mi empresa, gestión en relación con el estado, digitalización de las TIC, gestionando mi empresa avanzada e identificación de alternativas de financiamiento. Los beneficiarios provienen de 17 regiones: Ancash, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna.</p> <p><b>EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN</b></p> <p>☑ Como parte del seguimiento y sistematización de los resultados de la capacitación se realizaron los siguientes reportes:</p> <p>☑ 1) JULIO: INFORME N° 00135-2017-PRODUCE/DVMYPE -I/DGITDF/DDF/jnarvaez</p> <p>☑ 2) AGOSTO: INFORME N° 00195-2017-PRODUCE/DVMYPE -I/DGITDF/DDF/jnarvaez</p> <p>☑ 3) SETIEMBRE: INFORME N° 00215-2017-PRODUCE/DVMYPE -I/DGITDF/DDF/jnarvaez</p> <p>☑ INFORME N°038- 2017- PRODUCE/DVMYPE-I/DGITDF/DDF/gcharahua</p> <p><b>EVALUACIÓN EX POST DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA A MIPYME</b></p> <p>☑ No se realizaron actividades de evaluación en el tercer trimestre; de acuerdo a la programación anual el informe de evaluación ex-post debería presentarse en el cuarto trimestre.</p>

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
<p>No se cuenta con los equipos y servicios que forman parte de la implementación tecnológica.</p> <p>Los participantes no culminan la totalidad de Los talleres debido a temas laborales y personales, existiendo un bajo número de capacitados.</p> <p>La entrega de productos que contienen los resultados de los talleres, fueron entregados fuera de plazo dificultando llegar a la meta propuesta.</p> <p>Los informes de capacitación que contienen los resultados de los talleres, fueron entregados fuera de plazo dificultando llegar a la meta propuesta del mes.</p> <p>Desconfianza del empresario para brindar sus datos personales en Los registros, debido a que piensan que podrían ser fiscalizados con instituciones como SUNAT.</p>

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
<p>Se realizó un cronograma con los plazos establecidos para poder realizar la implementación Durante el mes de Agosto.Implementar estrategias metodológicas con Los proveedores, en coordinación con el área usuaria a fin de captar la atención del participantes y mejorar la metodología de Los cursos, a través de uso de mayores casos prácticos u otros que permitan la permanencia de Los participantes.</p> <p>Coordinación constante con los facilitadores para conocer las primeras incidencias de los talleres luego de la primera sesión de los talleres, a fin de identificar factores que estén impidiendo el desarrollo óptimo del taller y realizar el seguimiento constante a los facilitadores para la oportuna presentación de informes con los resultados de los talleres.</p> <p>Contar con un equipo de monitoreo a través de Los Centros de desarrollo empresarial, el cual se encargará de monitorear las actividades relacionadas a capacitaciones (convocatorias, solicitudes de talleres, base de datos, entre otros), a fin de tener más presencia en el Público objetivo y conozcan las actividades.</p> <p>Seguimiento constante a los facilitadores para la oportuna presentación de informes con los resultados de los talleres.</p>

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA A MIPYME</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>PERSONA</b>
--------------------------------	--	-------------------------	----------------

		<b>Metas I Trím</b>	<b>Metas II Trím</b>	<b>Metas III Trím</b>	<b>Metas IV Trím</b>
<b>Programación</b>	<b>Meta Física</b>			1910	
	<b>Meta Financiera</b>			S/.999,902.00	

		<b>Ejecución I Trím</b>	<b>Ejecución II Trím</b>	<b>Metas III Trím</b>	<b>Ejecución IV Trím</b>
<b>Ejecución</b>	<b>Meta Física</b>			852	
	<b>Meta Financiera</b>			S/.485,176.66	

		<b>Avance Porcentual III Trimestre</b>			
<b>Avance Porcentual</b>	<b>Meta Física</b>			44.61%	
	<b>Meta Financiera</b>			48.52%	

<b>Programación VS Ejecución de Tareas</b>
--



	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Implementación del servicio de capacitación en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME.	Persona	1910	852	45%
2	Evaluación y sistematización de los servicios de capacitación en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME.	Informe	4	4	100%
3	Evaluación Ex Post del servicio de capacitación en en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME.	Informe	0	0	0%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>8</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL - DGDE</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION TECNICO-PRODUCTIVA A MIPYME</b>
-------------------------------	--

<b>Logros y/o avances</b>
<p>647 personas (conductores y trabajadores de MIPYME del sector agroindustria) recibieron servicios de capacitación técnico - productiva en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Taller de capacitación en BPM en la producción de chocolates en el distrito de Kimibiri, provincia de La Convención, Región Cusco (VRAEM), beneficiando a un total de 100 personas.</li> <li>Buenas prácticas de manufactura en el procesamiento de granos andinos dirigida a conductores y trabajadores de MIPYME de la región Cusco, beneficiando a un total de 200 personas</li> <li>Taller de capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura en la producción de café tostado, molino y empaquetado para MIPYMEs de la región Ucayali, beneficiando a un total de 50 personas.</li> <li>Buenas prácticas de manufactura en la industria de la panificación dirigida a conductores y trabajadores de MIPYME de los distritos de Cusco, San Gerónimo y Wanchaq, Provincia y Región Cusco, beneficiando a un total de 50 personas.</li> <li>Servicio de desarrollo de talleres de Introducción al Lean Manufacturing (Manufactura esbelta), para empresas ganadoras del Concurso Gamarra PRODUCE entre los años 2012 a 2016, beneficiando a un total de 20 personas.</li> <li>Servicio de desarrollo de un Programa de Capacitación del Sector Textil Confecciones para empresas del Conglomerado de Gamarra que llegaron hasta la Segunda fase del Concurso Gamarra PRODUCE entre los años 2012 al 2016, beneficiando a un total de 20 personas.</li> <li>Taller de capacitación en Gestión de la Calidad Total (TQM) para la optimización del proceso productivo y Distribución de planta para las MYPE del sector Impresión de la Región La Libertad. Realizado entre 01 y 23 de septiembre, beneficiando a un total de 71 conductores y/o trabajadores de 30 MIPYME.</li> <li>Servicio de Taller de Capacitación en "SISTEMA DE 5 ESSES JAPONESAS EN UN GRUPO DE 20 EMPRESAS" dirigido a Empresas del Conglomerado de Gamarra: 40 participantes (2 por empresa)</li> <li>Servicio de Capacitación en principios generales de higiene para panaderías de la región Arequipa, beneficiando a un total de 21 conductores y/o trabajadores de MIPYME</li> <li>Taller de capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura y Principios Generales de Higiene para MIPYME del sector Panificación de la Región Lima, beneficiando a un total de 36 personas</li> <li>Taller de buenas prácticas de manufactura dirigida a conductores de MIPYME de la zofratatna, región Tacna, beneficiando a un total de 19 personas.</li> </ul> <p>Cada servicio de capacitación ha sido evaluado por personal técnico de la DDP con los Informes correspondientes.</p>

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
<p>Se presenta retrasos en la ejecución debido a: I) se está a la espera de que culminen dos procesos de contratación con las cuales se ha planificado atender 2130 personas, II) están en proceso de implementación (servicios culminan en el trimestre IV) un total de 35 servicios con los que se atenderán 1600 personas mas, lo cual permitirá superar la meta física planteada para el presente año.</p>

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
<p>Los procedimientos de contratación están en su recta final, servicios iniciarían su implementación en el mes de noviembre. Se trata de servicios modulares que se ejecutarán en paralelo dado que se han planteado por ítems y con un profesional acreditado por cada servicio solicitado.</p>

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION TECNICO-PRODUCTIVA A MIPYME</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>PERSONA</b>
--------------------------------	--	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			2550	
	Meta Financiera			S/ 2,908,811.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			647	
	Meta Financiera			S/ 536,241.92	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			25.37%	
	Meta Financiera			18.44%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Planificación del servicios de capacitación técnico productiva a MIPYME	Informe	2	0	0%
2	Implementación del servicio de capacitación técnico productiva a MIPYME	Persona	2550	647	25%
3	Evaluación del servicio de capacitación técnico productiva a MIPYME	Informe	4	0	0%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	9
ORGANO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL - DGDE		
UNIDAD ORGANICA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO		

Finalidad Presupuestal	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DE LA CALIDAD A MIPYME
------------------------	---

**Logros y/o avances**

80 personas conductores de MIPYME del sector textil confecciones recibieron los siguientes servicios:

- Taller de capacitación en Herramientas de Calidad para la exportación de productos del sector textil confecciones de la Región Lima, con dicho servicio se atendió un total de 80 conductores de MIPYME, realizado en el mes de septiembre.

**Observaciones o problemas presentados**

La tarea 2: presenta retrasos en la ejecución debido a: I) se está a la espera de que culminen dos procedimientos de contratación con las cuales se ha planificado atender 88 conductores de MIPYME, lo anterior sumado a 80 empresas que se han atendido en presente trimestre permitirá superar la meta física planteada para el presente año (130 empresas).

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Los procedimientos de contratación están en su recta final, servicios iniciarían su implementación en el mes de noviembre. Se trata de servicios modulares que se ejecutaría en paralelo dado que se han planteado por ítems y con un profesional acreditado por cada servicio solicitado.

Nombre de la Actividad:	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DE LA CALIDAD A MIPYME	Unidad de Medida	EMPRESA
-------------------------	---	------------------	---------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			100	
	Meta Financiera			S/ 984,403.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			80	
	Meta Financiera			S/ 61,887.05	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			80.00%	
	Meta Financiera			6.29%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Planificación del servicio de asistencia técnica.	Informe	0	0	0%
2	Implementación del servicio de asistencia técnica.	Empresa	100	80	80%
3	Evaluación del servicio de asistencia técnica.	Informe	4	0	0%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>10</b>
ORGANO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL - DGDE		
UNIDAD ORGANICA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO		

Finalidad Presupuestal	PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS DE CLUSTER
------------------------	---

<b>Logros y/o avances</b>
No presentaron información de avance y logro

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
No presentaron observaciones.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
No presentaron estrategias.

Nombre de la Actividad:	PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS DE CLUSTER	Unidad de Medida	EMPRESA
-------------------------	---	------------------	---------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			350	
	Meta Financiera			S/.654,705.00	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Metas III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.287,946.06	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			43.98%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Fortalecimiento institucional de cadenas de valor y modalidades asociativas empresariales.	Empresa	0	0	0%
2	Promoción del programa de Apoyo a Clúster.	Empresa	350	0	0%
3	Seguimiento al desarrollo del Programa de Apoyo a Cluster.	Informe	0	0	0%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>11</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL - DGDE</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN DE MERCADOS</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>PROMOCION Y ASESORIA PARA LA CONEXION CON MERCADOS</b>
-------------------------------	---

<b>Logros y/o avances</b>
<input checked="" type="checkbox"/> Se ha duplicado la intervención en referencia al año 2016, con la organización de 11 ruedas de negocios y la participación en 04 ferias comerciales. <input checked="" type="checkbox"/> En el tercer trimestre, se han realizado 06 Ruedas de Negocio y y participado en 04 eventos comerciales, articulando con más de 750 MIPYME. <input checked="" type="checkbox"/> Servicio de capacitación a 500 MIPYME en gestión comercial previo a su participación en la Rueda. <input checked="" type="checkbox"/> Fortalecimiento de capacidades a MIPYME articuladas a través de PRODUCE en la expoalimentaria y expoamazónica 2017, con personal de la DAM.

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
No presenta observaciones.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
Se tiene previsto para el cuarto trimestre, realizar 03 Ruedas de negocios y participar en dos eventos comerciales. Fortalecer las actividades de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas con el objeto de mejorar la intervención. Continuar con las facilidades de desplazamiento y logístico, para el cumplimiento de las actividades programadas para el segundo semestre 2017.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>PROMOCION Y ASESORIA PARA LA CONEXION CON MERCADOS</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>EMPRESA</b>
--------------------------------	---	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			300	
	Meta Financiera			S/.670,701.10	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			752	
	Meta Financiera			S/.500,796.64	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			250.67%	
	Meta Financiera			74.67%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Convocar y seleccionar a las MYPE.	Informe	3	3	100%
2	Desarrollar los talleres de capacitación de Promoción Comercial.	Taller	3	3	100%
3	Realizar eventos de promoción comercial.	Empresa	300	752	251%
4	Evaluar eventos de promoción comercial.	Informe	0	0	0%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>12</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL - DGDE</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN DE MERCADOS</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE MIPYME COMO PROVEEDORES</b>
-------------------------------	--

**Logros y/o avances**

En el mes de Julio de 2017, se continuó con el "Servicio de realización de talleres de difusión y promoción del Programa de Desarrollo de Proveedores", a través de este servicio se sensibilizó a 123 MIPYME de las regiones de Junín, Huancavelica, Arequipa y Moquegua.  
 Este mismo mes, se continuó con el servicio de asesoramiento técnico para la presentación de perfiles PDP, se presentaron 04 perfiles de las empresas Empacadora Humani de Ica y Quellaveco de Moquegua.  
 En el mes de agosto de 2017, a través de 02 servicios de asesoramiento técnico para el desarrollo de perfiles, se sensibilizó a 53 MIPYME en el programa de Desarrollo de Proveedores de las regiones de Lima, Ancash, Cajamarca, Moquegua e Ica.  
 En agosto también se contrató un servicio para el asesoramiento de tractoras para las regiones de Ancash, Cajamarca y Lima; se tiene previsto contar con 08 perfiles de estas regiones.  
 En el mes de Setiembre de 2016, fueron Informadas sobre el Programa de Desarrollo de Proveedores, de las cuales 21 corresponden al taller realizado en Huancayo (20.09.17) y 08 empresas en taller realizado en ADEX (22.0917).  
 Se ha realizado el seguimiento de los 16 perfiles preparados el año 2016, de los cuales 04 vienen ingresando sus datos al sistema, 06 vienen retomando los compromisos con los proveedores y 06 están evaluando presentarse en una próxima convocatoria.  
 En el mes de setiembre se presentó un Informe de seguimiento de del Programa de Desarrollo de Proveedores a cargo de una consultoría por terceros.  
 Entre otras acciones se ha presentado al viceministerio de MYPE e Industria, la estrategia para el desarrollo de proveedores locales en el marco de los procesos de compra del Programa Qall Wama.  
 Con fecha 23 de setiembre se desarrolló un taller de difusión de programa de proveedores locales en la Cámara de Comercio de Huancayo con la presencia de 18 MIPYMEs.

**Observaciones o problemas presentados**

La fecha límite para la presentación de perfiles PDP al sistema INNOVATE, es el 15 de octubre; actualmente las empresas tractoras tienen inconvenientes en contar con el compromiso de contrapartida de las empresas proveedoras, motivo por el cual el porcentaje de avance de los perfiles es bajo, promedio 70 %.  
 Para el cumplimiento de la tarea 3, en los meses de octubre y noviembre se realizará dos talleres de herramientas de desarrollo productivo y empresarial dirigido a representantes de MIPYME y funcionarios públicos, en coordinación con SNI y la CCL. Asimismo, para el cumplimiento de la tarea 4, el especialista encargado elaborará a fin de noviembre un Informe de seguimiento al PDP.

**Estrategias a aplicar para el siguiente período actividad/tareas**

Reuniones individualizadas con empresas tractoras y articuladoras.  
 Talleres de difusión coordinados con SNI y la Cámara de Comercio de Lima.  
 Articulación permanente con INNOVATE.  
 Seguimiento de los proyectos presentados en la Segunda convocatoria.  
 Implementar estrategias de supervisión para proyectos financiados por INNOVATE.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE MIPYME COMO PROVEEDORES</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>EMPRESA</b>
--------------------------------	--	-------------------------	----------------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			310	
	Meta				
	Financiera			S/ 321,221.00	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Metas III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			205	
	Meta				
	Financiera			S/ 320,750.35	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			66.13%	
	Meta				
	Financiera			99.85%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Promoción del programa de desarrollo de proveedores.	Empresa	310	205	66%
2	Asistencia técnica a MIPYME	Empresa	20	12	60%
3	Organización de espacios académicos y/o de investigación.	Evento	0	0	0%
4	Seguimiento al desarrollo del PDP.	Informe	1	1	100%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>13</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO - DGP</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL</b>
-------------------------------	---

**Logros y/o avances**

Se brindó capacitación a 35 empresas respecto al nuevo Reglamento para la Asignación del Código de Identificación Mundial del Fabricante (WMI), en lo que corresponde a las condiciones mínimas de planta del citado reglamento. Asimismo, se capacitó a funcionarios de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) en lo referido al Reglamento de Conductores y Cables Eléctricos.

**Observaciones o problemas presentados**

Solo se pudo concretar un curso de capacitación durante el tercer trimestre y se quedan cuatro cursos programados para el cuarto trimestre del presente año, debido a demoras en la coordinaciones de la programación con el proveedor de servicios.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Los solicitudes de requerimiento se presentarán para los cuatro cursos restantes sobre el WMI, para que puedan ser atendidos a tiempo por la Oficina de Abastecimiento, ya contando con el proveedor seleccionado.

Los cursos programados restantes se realizará en Lima (Zona Norte), Arequipa, Pucallpa y Trujillo, con el apoyo de las DIREPRO de cada región.

Se realizará oportunamente la convocatoria a las empresas involucradas, de acuerdo al cronograma y sectores priorizados.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>EMPRESA</b>
--------------------------------	---	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			90	
	Meta Financiera			S/.78,000.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			82	
	Meta Financiera			S/.5,151.02	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			91.11%	
	Meta Financiera			6.60%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Capacitación a funcionarios de dependencias regionales sobre la aplicación de la regulación industrial.	Empresa	26	47	181%
2	Capacitación a los representantes de empresas sobre la aplicación de la regulación industrial.	Empresa	64	35	55%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>14</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE INDUSTRIA - DGAAMI</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL</b>
-------------------------------	---

**Logros y/o avances**

03 Talleres de capacitación "Certificación y Adecuación Ambiental para la Industria Manufacturera y Comercio Interno" dirigido a MYPES del sector de manufactura y comercio interno (Iquitos, 13 de Julio), (Pucallpa, 19 de setiembre), (Arequipa, 28 de setiembre).

03 Talleres de capacitación "Nuevas Alternativas de Refrigerantes Sustancias de Reemplazo del HCFC-141b" dirigido a empresas y técnicos del sector refrigeración y aire acondicionado (Calleo, 13 de Julio), (Ica, 20-21 de Julio) y (Tarma, 04 de agosto)

01 Taller de capacitación y asistencia técnica "Buenas Prácticas ambientales para empresas del subsector curtiembres" organizado en coordinación con CITECCAL. (Trujillo, 23 al 25 de agosto)

01 Taller de capacitación y asistencia técnica "Buenas Prácticas ambientales para empresas del subsector ledrilleras" organizado en coordinación con el Gobierno Regional de Arequipa. (Arequipa, 25 al 27 de setiembre)

01 Taller de capacitación y asistencia técnica "Buenas Prácticas ambientales para empresas de la transformación de madera" organizado en coordinación con la CITE Forestal - Pucallpa, Gobierno Regional de Ucayali, SERFOR-CAF. (Pucallpa, 20 al 22 de setiembre)

Se elaboró el Diagnóstico sectorial ambiental para el subsector curtiembres en Arequipa

**Observaciones o problemas presentados**

Se tuvo programado realizar 01 evento, sin embargo, se realizaron 02 eventos, Industria Verde Arequipa y el taller de mujeres en la Industria. Los dos (02) eventos programados para el mes de agosto se han reprogramado para su realización entre los meses de noviembre y diciembre; Para el mes de noviembre se realizará el Foro de Industria Verde en Trujillo y el Evento sobre PCB y COPS en el mes de diciembre. Se tiene la limitante de contactar a las empresas porque las bases de datos de PRODUCE y de SUNAT no registran números telefónicos ni correos electrónicos. Así como, limitaciones en la ubicación de las direcciones por el Courier o el personal de la DGAAMI para cursar las invitaciones a nuestros eventos. Los asistentes que participan en los talleres de capacitación no siempre responden a las pruebas de entrada/salida. Esto afecta que no se pueda reportar la efectividad de la capacitación.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Se realizará búsqueda en Internet y coordinar con socios estratégicos para identificar datos de contacto y hacer la convocatoria. Se seguirá estableciendo contacto y coordinaciones telefónicas con las empresas para explicarles los beneficios de su participación en los eventos y a fin de garantizar la convocatoria.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>EMPRESA</b>
--------------------------------	---	-------------------------	----------------

Programación	Metas			
	Meta Física	Meta II Trim	Meta III Trim	Meta IV Trim
			123	
	Meta Financiera		S/ 396,851.00	

Ejecución	Ejecución			
	Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Meta III Trim	Ejecución IV Trim
			133	
	Meta Financiera		S/ 288,536.47	

Avance Porcentual	Avance Porcentual III Trimestre			
	Meta Física	Meta II Trim	Meta III Trim	Meta IV Trim
			108.13%	
	Meta Financiera		131.36%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1. Ejecución del Plan de Capacitación de los Instrumentos de Gestión Ambiental.	Empresas	73	74	101%
2. Capacitación y asistencia técnica a micro, pequeñas y medianas empresas en Buenas practicas ambientales de manufactura	Empresas	50	58	116%
3. Elaboración de Diagnósticos de Sectores Productivos para priorizar y focalizar las acciones de capacitación y asistencia técnica.	Diagnósticos	1	1	100%
4. Sistematización de las acciones de capacitación y asistencia técnica para la toma de decisiones.	Informe técnico	0	0	0%
5. Estudio de identificación de la población objetivo para las intervenciones de capacitación y asistencia técnica.	Estudio	0	0	0%
6. Capacitación en temas vinculados a gestión de los residuos, Infocarbono, Industria Verde y otros.	Evento	2	0	0%
7. Diseño y producción de material gráfico y digital para las acciones de capacitación y asistencia técnica.	Ejemplares	0	0	0%
8. Elaboración de documentos técnicos para capacitación y asistencia técnica.	Informe técnico	0	0	0%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>15</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO - DGPAR</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCION DE NORMATIVIDAD</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD EN REGULACIONES INDUSTRIALES Y EN GESTION AMBIENTAL</b>
-------------------------------	--

<b>Logros y/o avances</b>
Se participó en la Feria EXPO AMAZÓNICA 2017, donde se realizó la difusión de 400 materiales de difusión, respecto a al Reglamento Técnico sobre Conductores Eléctricos de Cobre de baja tensión de uso en Edificaciones Domiciliarias, Comerciales y usos similares y del Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Calzado. Asimismo, se participó en un evento organizado por el CITECCAL - AREQUIPA, donde se expuso el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de calzado y se repartió material de difusión a los 25 participantes.

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
No se presentaron observaciones.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
Se realizarán coordinaciones con los Centros Comerciales de Lima, gobiernos locales y las DIREPROs para llevar a cabo campañas de difusión sobre el Reglamento Técnico sobre Conductores Eléctricos de Cobre de baja tensión de uso en Edificaciones Domiciliarias, Comerciales y usos similares y el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Calzado, donde se entregaran materiales en campañas denominadas "ReCobre la seguridad" con slogan "Exija cables eléctricos de cobre" y la campaña denominada "Ponle etiqueta" con slogan "Informa de qué está hecho tu calzado", respectivamente. Se tiene previsto visitar las regiones de Cusco y Juliaca a fin de distribuir material de difusión en lo que respecta a la campaña "ReCobre con seguridad".

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD EN REGULACIONES INDUSTRIALES Y EN GESTION AMBIENTAL</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>EMPRESA</b>
--------------------------------	--	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			607	
	Meta Financiera			S/.33,500.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			695	
	Meta Financiera			S/.37,099.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			114.50%	
	Meta Financiera			110.74%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Difusión de la Normatividad en Regulaciones Industriales a los diferentes sectores involucrados.	Empresa	607	695	114%
2	Participación en Ferias y Eventos.	Eventos	2	3	150%
3	Visitas a recintos comerciales - feriales.	Visitas	6	0	0%
4	Difusión de Información a Gobiernos Locales.	Documento	60	24	40%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>16</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE INDUSTRIA - DGAAMI</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD EN REGULACIONES INDUSTRIALES Y EN GESTION AMBIENTAL</b>
-------------------------------	--

<b>Logros y/o avances</b>
03 Seminarios de difusión: Marco Normativo Ambiental Sectorial para la Industria manufacturera y comercio interno, (Tarapoto, 20 de julio), (Cusco, 10 de agosto) y (Trujillo, 22 de agosto).
02 Seminarios de difusión de los alcances del Protocolo de Montreal; buenas prácticas en refrigeración y aire acondicionado y nuevas tecnologías (Ica, 20 de julio) y (Tarapoto, 20 de agosto)
01 Seminario de difusión: Foro Internacional de la Industria de la Refrigeración y Aire Acondicionado, (Lima, 19 de setiembre)
01 Seminario de difusión: Seminario de control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono - SAO, (Lima, 29 de setiembre)
Se elaboraron las bases de datos de las empresas sobre la información registrada en las acciones de difusión.

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
Se tiene la limitante de contactar a las empresas porque las bases de datos de PRODUCE y de SUNAT no registran numeros telefonos ni correos electronicos. Asi como limitaciones en la ubicación de las direcciones por el courier o el personal de la DGAAMI para cursar las invitaciones a nuestros eventos.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
Se seguirá realizando búsqueda en Internet y coordinar con socios estratégicos para identificar datos de contacto y hacer la convocatoria. Se ha establecido contacto y coordinaciones telefónicas con las empresas para explicarles los beneficios de su participación en los eventos a fin de garantizar la convocatoria.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD EN REGULACIONES INDUSTRIALES Y EN GESTION AMBIENTAL</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>EMPRESA</b>
--------------------------------	--	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
<b>Programación</b>	Meta Física			172	
	Meta Financiera			S/ 205,629.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
<b>Ejecución</b>	Meta Física			174	
	Meta Financiera			S/.187,051.59	

		Avance Porcentual III Trimestre			
<b>Avance Porcentual</b>	Meta Física			101.16%	
	Meta Financiera			90.97%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Ejecución del Plan de Difusión y Sensibilización en Materia de Regulación Ambiental.	Empresas	172	172	100.00%
2	Diseño y producción de material gráfico y digital para las acciones de difusión y sensibilización.	Ejemplares	0	0	0.00%
3	Desarrollo de acciones de sensibilización ambiental.	Eventos	1	0	0.00%
4	Elaboración de bases de datos de empresas sobre la información de acciones de difusión.	Informe técnico	1	1	0.00%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	17
ORGANO	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA, DIGITALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN - DGITDF		
UNIDAD ORGANICA	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA		

Finalidad Presupuestal	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION
------------------------	---

Logros y/o avances
<p>En la línea de Promoción de Políticas e Instrumentos de Innovación, Transferencia Tecnológica y Emprendimiento Dinámico y de Alto Impacto, se realizó la sistematización y análisis de las consultas sobre los servicios de PRODUCE en materia de fomento de la innovación y la transferencia tecnológica registradas en la "Plataforma de Atención al Ciudadano". Durante el III trimestre (Julio-septiembre) se ha realizado un total de 420 atenciones. Del total de atenciones realizadas, el 35.23% corresponde a empresas, el 46.43% a personas naturales y el resto a otro tipo de entidades. Informe N° 14 – PVR.</p> <p>En la misma línea de la Promoción de Políticas e Instrumentos de Transferencia Tecnológica y Emprendimiento Dinámico y de Alto Impacto, se realizó una charla informativa en el marco del Programa de Mejora de la Productividad 5S Kaizen. Esta charla estuvo dirigida a 37 empresas. El objetivo de la charla fue vincular a empresas para que implementen asistencias técnicas en 5S con los consultores capacitados por la Dirección de Tecnología. La finalidad de esta intervención busca contribuir al fortalecimiento de capacidades para incrementar la oferta de servicios orientados a la mejora de la productividad. Lista de Asistencia.</p> <p>En la línea de las Acciones de fortalecimiento para la gestión de la innovación y transferencia tecnológica, se realizó un diagnóstico y análisis de brechas sobre la oferta de servicios de formación técnica en el sector madero. El mencionado diagnóstico se enmarca en un servicio para el estudio de las capacidades técnicas y operativas en la industria de la madera en Lima. El objetivo de este servicio es servir de insumo para la implementación de una iniciativa que contribuya con la mejora de la productividad y la capacidad de absorción de tecnología desde las empresas del sector madero, a partir de la formulación de un proyecto de fortalecimiento de capacidades técnicas y operativas. Informe N° 19 – PVR.</p>

Observaciones o problemas presentados
No se presenta observaciones.

Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas
Se realizará el seguimiento a los servicios en ejecución. Se coordinará con el grupo de trabajo encargado de las metas a cumplir.

Nombre de la Actividad:	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION	Unidad de Medida	ACCIÓN
-------------------------	---	------------------	--------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			3	
	Meta Financiera			S/.541,895.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			3	
	Meta Financiera			S/.199,482.83	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			100.00%	
	Meta Financiera			36.81%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	DISEÑO DE LINEAMIENTOS DE POLÍTICA E INSTRUMENTOS PARA EL INCENTIVO DE LA INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.	Seervicio	0	0	0.00%
2	PROMOCIÓN DE POLÍTICAS E INSTRUMENTOS DE INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS Y DE ALTO IMPACTO.	Seervicio	2	2	100.00%
3	APOYO PARA LA VINCULACIÓN ENTRE LOS ACTORES DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS Y ALTO IMPACTO.	Seervicio	0	0	0.00%
4	ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.	Seervicio	1	1	100.00%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	18
ORGANO	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA, DIGITALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN - DGITDF		

Finalidad Presupuestal	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN
------------------------	---

**Logros y/o avances**

En el diseño de lineamientos de políticas e instrumentos para el incentivo de la innovación y emprendimiento innovador. Se desarrolló un taller del Reto Perú Resiliente, con la finalidad de cofinanciar emprendimientos innovadores, empresas innovadoras y proyectos de I+D+i destinados para implementación, validación y despliegue piloto de soluciones innovadoras para hacer frente a los desastres naturales para cualquiera de las tres etapas (preparación, reacción y recuperación) de la gestión integral de riesgo de desastres sociales ocasionado por un fenómeno natural; enfocado a proyectos en desarrollo sostenible frente a desastres naturales. Donde se tuvo 142 beneficiarios. (Lista de Asistencia).

Asimismo, se realizó otro taller de validación para el lanzamiento del concurso de Start Up Avvy, el cual tiene por objetivo financiar un viaje para una StartUp y la participación en un programa de aceleración en Israel. El concurso tuvo 56 proyectos participantes. (Lista de Asistencia)

En la implementación de políticas, instrumentos y acciones de innovación y emprendimiento innovador, se realizó un levantamiento de información, sistematización y análisis de la Mesa Ejecutiva de Emprendimiento de Alto Impacto donde se consolidaron 38 proyectos revisados. (Informe N° 7 - LBM).

Siguiendo con la implementación de políticas, instrumentos y acciones de innovación y emprendimiento innovador; se realizó la recopilación, sistematización y difusión de resultados en materia de trabas regulatorias en el acceso al financiamiento a través del venture capital donde se identificó a principales actores del ecosistema, instrumentos de fomento a las StartUp Perú y generando alternativas para abordar las trabas identificadas a nivel tributario. (Informe N° 14 - MMA).

En objetivo a la promoción de políticas e instrumentos de innovación y emprendimiento innovador se ha llevado a cabo el diseño y organización de actividades de capacitación y difusión en Lima y Arequipa con empresas e inversionistas. Asimismo, se ha realizado la difusión en Lima de la comunidad StartUp Perú con un total de 146 beneficiarios. (Lista de Asistencia/Informe N° 15 - CAT).

**Observaciones o problemas presentados**

No se presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Se realizará el seguimiento a los servicios en ejecución.  
Se coordinará con el grupo de trabajo encargado de las metas a cumplir.

Nombre de la Actividad:	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION	Unidad de Medida	ACCIÓN
-------------------------	---	------------------	--------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			5	
	Meta Financiera			S/ 938,274.00	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Metas III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			5	
	Meta Financiera			S/ 547,562.83	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			100.00%	
	Meta Financiera			58.36%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	DISEÑO DE LINEAMIENTOS DE POLÍTICA E INSTRUMENTOS PARA EL INCENTIVO DE LA INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO INNOVADOR.	Servicio	2	2	100.00%
2	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, INSTRUMENTOS Y ACCIONES DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO INNOVADOR.	Servicio	2	2	100.00%
3	PROMOCIÓN DE POLÍTICAS E INSTRUMENTOS DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO INNOVADOR.	Servicio	1	1	100.00%
4	APOYO PARA LA VINCULACIÓN ENTRE LOS ACTORES DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO INNOVADOR.	Servicio	0	0	0.00%
5	ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO INNOVADOR.	Servicio	0	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>19</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA - DGA</b>	

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>GESTION DEL PROGRAMA</b>
-------------------------------	-----------------------------

<b>Logros y/o avances</b>
<p>Se organizaron y ejecutaron las siguientes reuniones:</p> <p>Reunión del Grupo de Trabajo del Plan de Acción para la recuperación productiva de la Bahía de Sechura.</p> <p>III Sesión del Sistema Nacional de Acuicultura - SINACUI.</p> <p>I Reunión del Programa Nacional de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Acuicultura.</p> <p>Tres reuniones del equipo técnico del PP 094 Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura, para la implementación del Plan de trabajo de Articulación Territorial.</p> <p>Se participó en las siguientes reuniones Internacionales:</p> <p>VI Comité de Fronteras Perú - Chile, en Tacna.</p> <p>Taller Binacional de Acuicultura en Florencia - Colombia (Vía Skype).</p> <p>Se participó en diversas reuniones de trabajo en Lima como en las regiones, entre ellas, la Reunión de trabajo "Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura" en Puno y la Segunda versión del "PROMOMYPE" llevado a cabo dentro de la Feria Expo Amazónica - San Martín 2017, en Moyobamba.</p>

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
No presentaron observaciones.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
No se presentaron estrategias.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>GESTION DEL PROGRAMA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>INFORME</b>
--------------------------------	-----------------------------	-------------------------	----------------

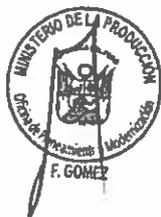
		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/ 364,159.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/ 449,540.29	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			123.45%	

<b>Programacion VS Ejecución de Tareas</b>
--

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Realización de la gestión administrativa del Programa Presupuestal 0094 "Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura".	Informe	0	0	0.00%
2	Realización de acciones orientadas a la gestión de la actividad de acuicultura, en coordinación con instituciones del sector y otros, en representación de la DGA.	Informe	0	0	0.00%
3	Implementación de Plan de Trabajo de Articulación Territorial del PP094.	Informe	0	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>20</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA - DGA</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>SERVICIOS DE INFORMACION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO ACUICOLA</b>
-------------------------------	---

<b>Logros y/o avances</b>
Se dió inicio al servicio de caracterización ambiental de áreas para el desarrollo acuícola, en la provincia de Maynas del departamento de Loreto, aprobándose el primer Producto.

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
No presenta observaciones.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
Realizar el seguimiento del segundo producto del servicio de caracterización ambiental de áreas para el desarrollo acuícola, en los departamentos de Loreto.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>SERVICIOS DE INFORMACION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO ACUICOLA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>INFORME</b>
--------------------------------	---	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.27,300.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.5,100.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			18.68%	

Programación VS Ejecución de Tareas					
-------------------------------------	--	--	--	--	--

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Caracterización de áreas para el cultivo de especies hidrobiológicas.	Informe	0	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>21</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA - DGA</b>	

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>GENERACION Y DIFUSION DE DOCUMENTOS Y NORMAS TECNICAS PARA LA INVERSION EN ACUICULTURA</b>
-------------------------------	---

<b>Logros y/o avances</b>
Se elaboró el Informe sobre el desenvolvimiento de los Permisos CITES de la especie paiche, a nivel nacional durante los años 2011 al 2016. Se elaboró el informe sobre desarrollo formal de la actividad acuícola a nivel nacional.

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
Demora en la Oficina General de Tecnologías de la Información -OGTI, en la implementación del nuevo Portal de la Red Nacional de Información Acuicola - RNIA.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
Se efectuará las coordinaciones con la Oficina General de Tecnologías de la Información -OGTI y el proveedor del servicio, para la implementación del nuevo Portal de la Red Nacional de Información Acuicola - RNIA, en los servidores de PRODUCE.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>GENERACION Y DIFUSION DE DOCUMENTOS Y NORMAS TECNICAS PARA LA INVERSION EN ACUICULTURA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>DOCUMENTO</b>
--------------------------------	---	-------------------------	------------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			3	
	Meta Financiera			S/.91,800.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			2	
	Meta Financiera			S/.36,832.80	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			66.67%	
	Meta Financiera			40.12%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Elaboración de informes técnicos sobre el desarrollo acuícola.	Documento	3	2	66.67%
2	Fortalecimiento la Red Nacional de Información Acuícola.	Unidad implementada	1	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>22</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA - DGA</b>	

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>ELABORACION DE ESTUDIOS PARA LA AMPLIACION DE LA FRONTERA ACUICOLA</b>
-------------------------------	---

**Logros y/o avances**

Se realizó la evaluación de recursos hídricos en los departamentos de Huancavelica (laguna de Ampacocha) y Ayacucho (lagunas de Huachuacocha y Qewllacocha).

**Observaciones o problemas presentados**

El servicio de consultoría de evaluación integral de 4 lagunas fue aprobado en marzo por el DM, derivándose a la Oficina General de Acuicultura-DGA, para la gestión correspondiente. En setiembre la Oficina de Abastecimiento-OA, comunica que no podrá realizarse el proceso por el corto tiempo que queda, por lo que la Dirección General de Acuicultura-DGA planteó una alternativa para su ejecución, estando en la actualidad en la OA, en la etapa de estudio de mercado.  
Se contrató el Servicio de consultoría para la Interconexión del Catastro Acuicola Nacional, con los Gobiernos Regionales, habiéndose presentado y aprobado el primer producto.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Continuar con el seguimiento del proceso de contratación del servicio de consultoría para la evaluación de recursos hídricos en la Oficina de Abastecimiento. Se reprogramó para el cuarto trimestre.  
Se continuará con el seguimiento del segundo y tercer producto del servicio de consultoría para la Interconexión del Catastro Acuicola Nacional con los Gobiernos Regionales.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>ELABORACION DE ESTUDIOS PARA LA AMPLIACION DE LA FRONTERA ACUICOLA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>INFORME TÉCNICO</b>
--------------------------------	---	-------------------------	------------------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
<b>Programación</b>	<b>Meta Física</b>			5	
	<b>Meta Financiera</b>			S/.257,200.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
<b>Ejecución</b>	<b>Meta Física</b>			3	
	<b>Meta Financiera</b>			S/.3,973.29	

		<b>Avance Porcentual III Trimestre</b>			
<b>Avance Porcentual</b>	<b>Meta Física</b>			60.00%	
	<b>Meta Financiera</b>			1.54%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

<b>Tareas programadas III Trimestre</b>		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Evaluación recursos hídricos con fines de acuicultura.	Informe técnico	5	3	60.00%
2	Fortalecimiento del Catastro Acuicola Nacional.	Unidad implementada	1	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>23</b>
--	-------------	-----------

<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA - DGA</b>
---------------	---

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>PROMOCION, ADMINISTRACION Y EVALUACION DEL DESARROLLO ACUICOLA</b>
-------------------------------	---

**Logros y/o avances**

Se realizó la evaluación del desenvolvimiento de la actividad de acuicultura, de 53 derechos acuícolas en los departamentos de Ancash, Loreto, Tumbes, Piura, Ucayali y Puno.

Se registraron 77 derechos para realizar la actividad de acuicultura a nivel nacional en el Catastro Acuícola Nacional, los mismos que fueron otorgados por parte de los Gobiernos Regionales de Amazonas, Huánuco, Junín, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno y San Martín.

Se otorgaron 23 Certificados CITES para la exportación del paiche proveniente de la acuicultura, en la presentación de ejemplares vivos.

Se brindó asesoramiento a los Gobiernos Regionales para formular el diagnóstico del PRA (DIREPRO Tacna) y el marco estratégico del PRA (DIREPRO Junín), se realizaron los talleres de validación del diagnóstico del PRA (DIREPRO's Loreto y Lima).

**Observaciones o problemas presentados**

A fin de contar con información estadística actualizada, se está coordinando con las DIREPROs para que remitan las resoluciones directorales de los derechos otorgados en el ámbito de su jurisdicción en forma oportuna, para su registro en el Catastro Acuícola.

Se contrató el servicio de tres (03) profesionales para que brinden asistencia a personas naturales para la obtención del derecho administrativo para el desarrollo acuícola formal en los departamentos de San Martín, Loreto y Amazonas.

Las DIREPROs no cuentan con personal disponible para la elaboración de los Planes Regionales Acuícolas, solicitando apoyo de un especialista de la DGA, lo cual se viene realizando.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Mantener las coordinaciones con las DIREPROs a fin de contar con la información oportuna.

Los extensionistas acuícolas realizarán acciones de sensibilización y capacitación priorizando el componente de formalización del programa.

Se efectuará el requerimiento para la contratación de dos (02) profesionales para que brinden asistencia a personas naturales para la obtención del derecho administrativo para el desarrollo acuícola formal en los departamentos de Ucayali y Cusco, a fin de impulsar el proceso de formalización de la actividad acuícola.

Se evaluará el requerimiento de las DIREPROs de contratación de especialistas para la elaboración del PRA, según disponibilidad presupuestal.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>PROMOCION, ADMINISTRACION Y EVALUACION DEL DESARROLLO ACUICOLA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>DERECHO OTORGADO</b>
--------------------------------	---	-------------------------	-------------------------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			48	
	Meta Financiera			S/,165,767.00	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Metas III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			77	
	Meta Financiera			S/,47,796.93	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			160.42%	
	Meta Financiera			28.83%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Evaluación de los compromisos asumidos en los derechos otorgados a nivel nacional	Derecho evaluado	46	53	115.22%
2	Formulación de propuestas de normatividad para el ordenamiento, gestión ambiental y desarrollo de la actividad de acuicultura	Norma propuesta	0	0	0.00%
3	Evaluación de solicitudes para el otorgamiento de derechos AMYGE y la revisión e incorporación de los derechos otorgados por los Gobiernos Regionales al Catastro Acuícola Nacional.	Derecho otorgado	48	77	160.42%
4	Evaluación de solicitudes para el otorgamiento del permiso de exportación, importación o reexportación de productos o subproductos provenientes de la acuicultura, en el marco del Convenión Internacional para el Tráfico de Especies Amenazadas-CITES.	Permiso CITES	15	23	153.33%
5	Realización de acciones de asesoramiento a los Gobiernos Regionales para la formulación de Planes Regionales de Acuicultura y apoyo técnico para el desarrollo acuícola regional.	Informe técnico	4	4	100.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>24</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA - DGA</b>	

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>DESARROLLO TECNOLÓGICO</b>
-------------------------------	-------------------------------

**Logros y/o avances**

Se dió inicio al servicio para la elaboración del Instructivo para el diseño y manejo técnico de un Sistema de Recirculación en Acuicultura (RAS) para el cultivo de peces amazónicos.  
Se contrató el servicio para la elaboración del instructivo para promover la producción de ovas de trucha de alta calidad. Inicio de actividades en el siguiente trimestre.

**Observaciones o problemas presentados**

No se presenta observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Efectuar el seguimiento a los servicios que darán cumplimiento a la meta (primer y segundo producto).

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>DESARROLLO TECNOLÓGICO</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>MANUAL</b>
--------------------------------	-------------------------------	-------------------------	---------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/ 3,020.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/0.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			0	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Elaboración de instructivos para proyectos de desarrollo tecnológico en acuicultura.	Instructivo	0	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>25</b>
--	-------------	-----------

<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA - DGA</b>
---------------	---

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>ACCIONES DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA</b>
-------------------------------	--

**Logros y/o avances**  
 Se realizaron 1,276 asistencias técnicas y se llevaron a cabo 93 talleres de capacitación como parte de las acciones del servicio de extensionismo acuícola a nivel nacional.  
 Se brindó capacitación en temas acuícolas a 162 personas, en eventos de promoción en Lima, Tarapoto, Iquitos y Pucallpa, la presentación de los "Modelos de negocios para el cultivo de tilapia (San Martín); Paiche, Paco / Gamitana (Loreto) y Análisis de la Normativa", trabajo desarrollado por Consultores de ONUDI; así como, en el Congreso Internacional de Trucha en Cajamarca; Foro del Paiche en Pucallpa, Taller Acuicultura Continental (Piura); Taller Normas Técnicas de la Acuicultura (Sechura); Seminario Acuicultura Tropical (Pasco).  
 Se apoyó a tres (03) pequeñas y medianas empresas de acuicultura en la comercialización nacional e internacional de sus productos en el marco de la Feria EXPOALIMENTARIA 2017.  
 Se elaboró el Informe del seguimiento de las acciones de extensionismo acuícola en los departamentos de Lambayeque, Ucayali, Piura, Tacna, San Martín, Junín, Ancash, Apurímac, Amazonas y Cajamarca.

**Observaciones o problemas presentados**  
 Algunos extensionistas sufrieron accidentes, se les amplió el plazo para la entrega de sus productos. Los contratos de la mayoría de extensionistas concluye en la tercera semana de octubre.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 Ampliar los servicios de extensión por 45 días en algunas zonas, sujeto al presupuesto disponible.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>ACCIONES DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>
--------------------------------	--	-------------------------	---------------------------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
<b>Programación</b>	Meta Física			1244	
	Meta Financiera			S/.442,079.00	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Metas III Trím	Ejecución IV Trím
<b>Ejecución</b>	Meta Física			1276	
	Meta Financiera			S/.335,891.02	

		Avance Porcentual III Trimestre			
<b>Avance Porcentual</b>	Meta Física			102.57%	
	Meta Financiera			75.98%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Realización de actividades de extensión Acuícola.	Asistencia técnica	1244	1276	102.57%
2	Participación y/o organización de acciones de capacitación en acuicultura.	Persona capacitada	30	162	540.00%
3	Fomento para la participación de empresas acuícolas en eventos de promoción comercial.	Empresa	4	3	75.00%
4	Realización del seguimiento de las acciones de extensionismo acuícola.	Informe técnico	1	1	100.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>26</b>
--	-------------	-----------

<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL - DGPA</b>
---------------	--

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>GESTIÓN DEL PROGRAMA</b>
-------------------------------	-----------------------------

<p><b>Logros y/o avances</b></p> <p>☑ 02 Acciones de difusión de la lógica del Programa Presupuestal 095: Fortalecimiento de la Pesca Artesanal - Región La Libertad (06) y Lambayeque (08). Participación de 14 funcionarios.</p> <p>☑ 01 Asistencia técnica sobre evaluación de expedientes administrativos relacionados a la pesca artesanal a personal de la DIREPRO Huánuco. Participación de 04 funcionarios.</p> <p>☑ 04 supervisiones sobre la gestión administrativa de los DPAs realizadas durante el periodo (DPA Quilca-Arequipa, DPA Ilo-Moquegua, DPA Puerto Morin-La Libertad, DPA Huacho-Lima)</p> <p>☑ 17 nuevas OSPAs inscritas al Registro de Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales.</p> <p>☑ 17 Certificaciones Artesanales otorgadas a personas naturales o jurídicas dedicadas a la actividad pesquera artesanal en Lima Metropolitana.</p> <p>☑ 60 operadores de los DPAs participaron en los Talleres de "Fortalecimiento de Capacidades de los Operadores de los DPA's ejecutados con la finalidad de fortalecer los conocimientos sobre temas relacionados a la gestión administrativa de los desembarcaderos, incluyendo temas de operación y mantenimiento de equipos e infraestructura, aspectos sanitarios entre otros.</p>
---

<p><b>Observaciones o problemas presentados</b></p> <p>No presentaron observaciones.</p>
--

<p><b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b></p> <p>No presentaron estrategias.</p>
---

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>GESTION DEL PROGRAMA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>INFORME</b>
--------------------------------	-----------------------------	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/ 403,211.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			1	
	Meta Financiera			S/ 488,636.93	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			121.19%	

<b>Programación VS Ejecución de Tareas</b>
--

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Gestión administrativa del programa presupuestal 0095: fortalecimiento de la pesca artesanal.	Informe	0	0	0.00%
2	Fortalecimiento de capacidades a los operadores regionales sobre temas relacionados a la actividad pesquera artesanal.	Informe	2	1	50.00%
3	Seguimiento y/o control de la gestión administrativa de los DPA'S.	Supervisión	3	4	133.33%
4	Realización del evento El Pescador Artesanal del Año.	Eventos	0	0	0.00%
5	Actualización de registros administrativos - sistema de información de pesca artesanal- SIPA.	Informe	0	0	0.00%
6	Implementación de plan de articulación territorial PP 0095.	Informe	0	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>27</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL - DGPA</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y FORMALIZACIÓN PESQUERA ARTESANAL</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>ACTUALIZACION DE LA INFORMACION ESTADISTICA EN MATERIA DE PESCA ARTESANAL</b>
-------------------------------	--

<b>Logros y/o avances</b>
Durante el periodo se han realizado los requerimientos de servicios para la ejecucion de actividades previstas.

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
No presentaron observaciones

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
No presentaron estrategias

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>ACTUALIZACION DE LA INFORMACION ESTADISTICA EN MATERIA DE PESCA ARTESANAL</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>INFORME TECNICO</b>
--------------------------------	--	-------------------------	------------------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/381,166.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/0.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			0	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Actualización de la información estadística en materia de pesca artesanal.	Informe Técnico	0	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>28</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL - DGPA</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y FORMALIZACIÓN PESQUERA ARTESANAL</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION DEL PESCADOR ARTESANAL</b>
-------------------------------	--

<b>Logros y/o avances</b>
<p>3,229 pescadores artesanales de 20 regiones del Perú, recibieron asistencia técnica para la elaboración de expedientes técnicos sobre formalización en el sector pesquero (obtención de: permisos de pesca; certificaciones artesanales, carnet de pescador artesanal, etc.).</p> <p>1,446 derechos administrativos otorgados a los pescadores artesanales (permisos de pesca; certificaciones artesanales, carnet de pescador artesanal, etc.).</p> <p>01 Taller de Formación de Extensionistas Pesqueros Artesanales 2017, realizado en el periodo. Evento organizado por la Dirección General de Pesca Artesanal con la finalidad de fortalecer las capacidades técnicas y los conocimientos de los profesionales del Servicio de Extensión Pesquera Artesanal (SEPA) del ámbito nacional; se congregó la participación de 31 extensionistas pesqueros artesanales en la ciudad de Lima.</p>

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
<p>Observación:</p> <p>Se evidenció una mayor ejecución de la Meta Física de la Tarea 1, debido a la implementación del Decreto Legislativo 1273 para facilitar la formalización de embarcaciones pesqueras de hasta 6.48 de arqueo bruto, obteniendo gran aceptación en la comunidad pesquera artesanal por la simplificación de requisitos para la obtención de los permisos de pesca.</p>

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
No presentaron estrategias.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION DEL PESCADOR ARTESANAL</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>PERSONA</b>
--------------------------------	--	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			1500	
	Meta Financiera			S/.452,878.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			3229	
	Meta Financiera			S/.477,129.43	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			215.27%	
	Meta Financiera			105.35%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Ejecución de actividades de extensión pesquera artesanal en comunidades pesqueras del litoral y del ámbito continental.	Persona	1500	3229	215.27%
2	Monitoreo, asesoramiento y supervisión a las labores de campo de extensión pesquera artesanal.	Supervisión realizada	9	0	0.00%
3	Fortalecimiento de capacidades y conocimiento de extensionistas y supervisores.	Eventos	1	1	100.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>29</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL - DGPA</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y FORMALIZACIÓN PESQUERA ARTESANAL</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LOS AGENTES A PRACTICAS DE COMERCIALIZACION DIRECTA</b>
-------------------------------	---

<b>Logros y/o avances</b>
Se recolectó información sobre precios de 09 mercados mayoristas (Lima Metropolitana-Callao y principales regiones) y 05 minoristas (Lima Metropolitana) permanentemente, insumo principal para el funcionamiento del DATERO PESQUERO Código USSD *296#.

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
No presentaron observaciones.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
No presentaron estrategias.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LOS AGENTES A PRACTICAS DE COMERCIALIZACION DIRECTA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>EQUIPO IMPLEMENTADO</b>
--------------------------------	---	-------------------------	----------------------------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			6	
	Meta Financiera			S/.422,884.00	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Metas III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			6	
	Meta Financiera			S/.42,207.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			100.00%	
	Meta Financiera			9.98%	

Programación VS Ejecución de Tareas					
	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Fortalecimiento e implementación de herramientas para mejorar el acceso de los agentes a prácticas de comercialización directa.	Informe	6	6	100.00%

(1) "Equipo implementado": Señala la cantidad de informes sobre las acciones realizadas para la implementación y funcionamiento de módulos del Sistema de Información de Mercado (SIM).



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>30</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL - DGPA</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y FORMALIZACIÓN PESQUERA ARTESANAL</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LOS AGENTES A PRACTICAS DE COMERCIALIZACION DIRECTA</b>
-------------------------------	---

<b>Logros y/o avances</b>
<input checked="" type="checkbox"/> 01 MYPE constituida de la localidad de San Juan de Marcona (Ica) que agrupa a 15 pescadores socios que se dedican a la comercialización de productos hidrobiológicos. <input checked="" type="checkbox"/> 68 acciones de información y sensibilización sobre temas para la comercialización de productos hidrobiológicos. <input checked="" type="checkbox"/> dirigido a pescadores artesanales de 20 regiones del Perú (66 charlas y 02 cursos). <input checked="" type="checkbox"/> 954 pescadores artesanales de 20 regiones del Perú participaron en las charlas informativas y cursos realizados durante el periodo. <input checked="" type="checkbox"/> 01 Encuentro Comercial para la Pesca Artesanal realizado en la ciudad de Trujillo. Participación de 12 OSPAs y 10 empresas. Intención de venta negociado 19 millones de soles anuales.

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
La entrega de producción física prevista el cuarto trimestre del AF 2017.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
No presentaron estrategias.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LOS AGENTES A PRACTICAS DE COMERCIALIZACION DIRECTA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>EQUIPO IMPLEMENTADO</b>
--------------------------------	---	-------------------------	----------------------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/92,904.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/6,088.33	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			6.55%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Implementación y monitoreo del sistema de información de mercado (SIM).	Equipo implementado	0	0	0.00%
2	Apoyo para la conformación de unidades empresariales de pescadores artesanales para la comercialización directa de sus productos.	Informe técnico	1	1	100.00%
3	Fortalecimiento de capacidades y conocimientos de pescadores artesanales para la comercialización directa.	Eventos	2	1	50.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>31</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL - DGPA</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN DE GESTIÓN PESQUERA ARTESANAL</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL</b>
-------------------------------	---

<b>Logros y/o avances</b>
No presentaron avances.

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
Demora en la elaboración de los términos de referencia de los servicios requeridos no permitieron que se inicie el desarrollo de las actividades programadas para el periodo.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
No presentaron estrategias.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>INFORME TECNICO</b>
--------------------------------	--	-------------------------	------------------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
<b>Programación</b>	<b>Meta Física</b>			1	
	<b>Meta Financiera</b>			S/ 112,500.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
<b>Ejecución</b>	<b>Meta Física</b>			0	
	<b>Meta Financiera</b>			S/.0.00	

		<b>Avance Porcentual III Trimestre</b>			
<b>Avance Porcentual</b>	<b>Meta Física</b>			0.00%	
	<b>Meta Financiera</b>			0.00%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	<b>Tareas programadas III Trimestre</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% de Ejecución III Trim.</b>
1	Fortalecimiento de conocimientos de los agentes de la actividad pesquera artesanal sobre normatividad pesquera.	Informe Técnico	1	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>32</b>
--	-------------	-----------

<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO EN PESCA Y ACUICULTURA - DGPARPA</b>
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO EN PESCA Y ACUICULTURA</b>

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>ELABORACION Y DIFUSION DE INSTRUMENTOS DE GESTION PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL</b>
-------------------------------	--

**Logros y/o avances**

Se ha realizado la difusión del material que incluye el ordenamiento de las especies hidrobiológicas: pejerrey, chita y tiburón martillo (en virtud a los estudios realizados por IMARPE en el 2016) en coordinación con la DIREPRO y extensionistas de Pesca Artesanal de los Gobiernos Regionales de Lambayeque (de julio), Tumbes (agosto), Piura (agosto), Tacna (agosto), Ica (setiembre) y Puno recurso trucha (setiembre).

**Observaciones o problemas presentados**

IMARPE, aún no ha remitido los resultados de los informes solicitados, ha alcanzado solo un informe y se esta coordinando sobre los alcances incluidos en dicho informe, para que la DGPARPA prosiga con la acción inmediata. Esta demora a originado que en este III trimestre no se ejecuten metas programadas.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Se han retomado las comunicaciones con IMARPE a fin de programar acciones para el IV trimestre del POI-2017.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>ELABORACION Y DIFUSION DE INSTRUMENTOS DE GESTION PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>NORMA APROBADA</b>
--------------------------------	--	-------------------------	-----------------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
<b>Programación</b>	<b>Meta Física</b>			2	
	<b>Meta Financiera</b>			S/ 134,000.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
<b>Ejecución</b>	<b>Meta Física</b>			0	
	<b>Meta Financiera</b>			S/ 14,788.87	

		<b>Avance Porcentual III Trimestre</b>			
<b>Avance Porcentual</b>	<b>Meta Física</b>			0.00%	
	<b>Meta Financiera</b>			11.04%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

<b>Tareas programadas III Trimestre</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% de Ejecución III Trim.</b>
1	Elaboración y Evaluación de propuestas normativa y/o instrumento de gestion para el ordenamiento pesquero artesanal (DPO).	Informe	2	0	0.00%
2	Realización de acciones para la difusión de normativa y/o instrumento de gestion para el ordenamiento pesquero artesanal (DPO).	Taller	1	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>33</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL - DGPA</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y FORMALIZACIÓN PESQUERA ARTESANAL</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>ELABORACION Y DIFUSION DE INSTRUMENTOS DE GESTION PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL</b>
-------------------------------	--

<b>Logros y/o avances</b>
<input checked="" type="checkbox"/> 1,127 pescadores artesanales de 20 regiones del Perú participaron en las charlas informativas y cursos realizados durante el periodo. <input checked="" type="checkbox"/> 117 acciones de sensibilización y difusión sobre temas de normatividad pesquera dirigido a pescadores artesanales de 20 regiones del Perú (108 charlas y 09 cursos).

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
No presentaron problemas

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
No presentaron estrategias

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>ELABORACION Y DIFUSION DE INSTRUMENTOS DE GESTION PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>NORMA APROBADA</b>
--------------------------------	--	-------------------------	-----------------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			400	
	Meta Financiera			S/.18,704.50	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			1127	
	Meta Financiera			S/.15,847.07	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			281.75%	
	Meta Financiera			84.72%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Fortalecimiento de conocimientos de los agentes de la actividad pesquera artesanal sobre normatividad pesquera.	Norma aprobada	400	1127	281.75%
2	Monitoreo- asesoramiento de las labores de acompañamiento labor de la labor de campo del servicio de extensión pesquera artesanal.	Informe técnico	2	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>34</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL - DGPA</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y FORMALIZACIÓN PESQUERA ARTESANAL</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION EN BUENAS PRACTICAS PESQUERAS, CALIDAD SANITARIA E INOCUIDAD</b>
-------------------------------	---

<b>Logros y/o avances</b>
<p>814 pescadores artesanales de 20 regiones del Perú, recibieron asistencia técnica sobre aplicación de las buenas prácticas de manipuleo, protección medio ambiental, etc.</p> <p>117 acciones de sensibilización en temas de buenas prácticas de manipuleo, protección medio ambiental, etc. dirigido a pescadores artesanales de 20 regiones del Perú (108 charlas y 09 cursos).</p>

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
No presentaron observaciones.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
No presentan estrategias.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION EN BUENAS PRACTICAS PESQUERAS, CALIDAD SANITARIA E INOCUIDAD</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>PERSONA</b>
--------------------------------	---	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			400	
	Meta Financiera			S/9,442.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			814	
	Meta Financiera			S/5,297.52	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			203.50%	
	Meta Financiera			55.47%	

Programacion VS Ejecución de Tareas					
	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Fortalecimiento de conocimientos de los agentes de la actividad pesquera artesanal sobre buenas prácticas pesqueras.	Persona	400	814	203.50%
2	Monitoreo - asesoramiento las labores de acompañamiento labor de campo del servicio de extensión pesquera artesanal.	Informe técnico	1	0	0.00%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	35
ORGANO	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN - OGPPM		
UNIDAD ORGANICA			
Finalidad Presupuestal	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		
<b>Logros y/o eventos</b>			
<p>1 Mediante Resolución Ministerial N° 520-2017-PRODUCE, del 05/07/2017, se autorizó la transferencia de recursos financieros del Ministerio de la Producción al IMARPE, hasta la suma de S/ 288,611.50 (Dochientos ochenta y Seis Mil Seiscientos Once y 5/100 Soles) con cargo a los recursos recaudados por concepto de Derechos de Permiso de Pesca.</p> <p>2 Se elaboró 5 Informes emitiendo opinión sobre propuesta de proyectos para su financiamiento con los recursos de los Derechos de Pesca.</p> <p>3 Se remitió a la Secretaría Técnica de la Comisión de los Derechos de Pesca, información actualizada del: i) Banco de actividades y/o proyectos presentados y ii) Banco de actividades y/o proyectos aprobados y priorizados, establecido en el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Especial Derechos de Pesca</p> <p>4 Se suscribió el Convenio entre PRODUCE y GORE Huánuco.</p> <p>5 Se evaluó la propuesta y se emitió opinión favorable al Convenio PRODUCE-CAFAE.</p> <p>6 Se evaluó y se realizó las recomendaciones de acuerdo a las observaciones detectadas a las propuestas de Convenio PRODUCE-Municipalidad Distrital Los Lomas Plura (02.10.17) y PRODUCE-BBYA (02.10.17).</p> <p>7 Se elaboró el Proyecto de Directiva General "Lineamientos para la formulación, suscripción, ejecución, supervisión y evaluación de los convenios de cooperación interinstitucional del Ministerio de la Producción"</p> <p>8 Se elaboró el proyecto de Informe que evalúa el proyecto de Directiva General "Lineamientos para la autorización de viajes por comisión de servicios al exterior y en el interior del país y su respectiva rendición de cuentas del Ministerio de la Producción", propuesta por la OSA.</p> <p>9 Se registró información en el aplicativo Sistema Informativo de Políticas Nacionales - SISPNAC, que administra la Secretaría de Coordinación de la PCM, cuya información ha sido validada por las Entidades Supervisoras.</p> <p>10 Se coordinó y envió a la asesoría de la SG las siguientes matrices: Comisiones que Preside el Ministro de la Producción, Comisiones que Preside el Viceministro de MYPE a Industria, Comisiones y otros órganos colegiados que Integra DVMYPE, Comisiones y otros órganos colegiados que Integra DVA, Órganos colegiados que preside la SG, Consejos Directivos rentados y no rentados y Comisiones y otros órganos que preside, integra y tiene representantes el Ministro.</p> <p>11 Se elaboró el resumen ejecutivo del proyecto de presupuesto para el año fiscal 2018, que contiene las prioridades de gasto que la entidad propone en el marco de sus competencias, metas a alcanzar e información presupuestaria, el cual fue presentado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso.</p> <p>12 Mediante Resolución Ministerial N° 377-2017-PRODUCE, se creó el Grupo de trabajo para la igualdad de género en el Ministerio de la Producción.</p> <p>13 Se actualizó la información del Sistema de Seguimiento a las Metas de Gobierno. Las Metas de Gobierno se componen de tres instrumentos de gestión, el Plan de Gobierno 2016-2021, el discurso de Inauguración del Presidente de Consejo de Ministros y el mensaje a la Nación del Presidente de la República. De ellos se han priorizado metas que le corresponden al Sector Producción y que se informa cada semana sobre sus avances, información que es incorporada en la agenda de las reuniones de Consejo de Ministros.</p> <p>14 Se elaboró un programa de procedimiento para determinar acciones para el año 2018 en el marco del Plan Nacional Contra la Trata de Personas 2017-2021, el mismo que ha sido remitido a la Dirección General de Seguridad Democrática del Ministerio del Interior para que realice el filtro de las acciones y servicios de PRODUCE con respecto a las metas del mencionado Plan.</p> <p>15 Se elaboró el Informe semestral de avances de la Política Nacional en Materia de MYPE para el año 2017, por parte del Ministerio de la Producción. Al respecto, el artículo 26 del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, define como Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento - PNOC, entre otros, la Política 9: En Materia de Empleo y MYPE, correspondiéndole al Ministerio de la Producción, desde el ámbito de su competencia, la supervisión del cumplimiento de la materia MYPE; es así que, como ente rector y supervisor de dicha materia, el Ministerio de la Producción realiza una evaluación semestral y anual de su cumplimiento. Asimismo, se registró la información en el aplicativo Sistema Informativo de Políticas Nacionales - SISPNAC</p> <p>16 Se actualizó la información sobre las Comisiones Multisectoriales y representantes de la entidad.</p> <p>17 Se realizó tres (3) talleres de trabajo sobre los problemáticas sobre la baja ejecución financiera y falta de indicadores de gestión de los programas presupuestales (Acuerdos).</p> <p>18 Se realizó un análisis y coordinaciones sobre la propuesta del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2017 - 2019 del Ministerio de la Producción, Informe N° 185-2017-PRODUCE/OGPPM-OPM.</p> <p>19 Se realizó un análisis y coordinaciones sobre la propuesta del Proyecto de Plan Estratégico Nacional de Lucha contra los Delitos Aduaneros y la Piratería 2017 - 2020, Informe N° 213-2017-PRODUCE/OGPPM-OPM.</p> <p>20 Se elaboró el Informe conteniendo la propuesta de Reordenamiento en Áreas Funcionales de los órganos dependientes de la Secretaría General.</p> <p>21 Se elaboró el Informe sobre la "Evaluación de Resultados de Simplificación Administrativa en los TUPA del Sector Producción, efectuada por la Secretaría de Gestión Pública - PCM"</p> <p>22 Se elaboró el Informe respecto a la Conformación del Equipo Técnico encargado del Análisis de Calidad Regulatoria de procedimientos administrativos del PRODUCE.</p> <p>23 Se elaboró el Informe sobre la Directiva General "Lineamientos para la implementación de la Gestión por Proceso en el Ministerio de la Producción".</p> <p>24 Se realizó las coordinaciones con OGPI para el proceso de fiscalización posterior correspondiente al Primer Semestre de 2017.</p> <p>25 Se solicitó copias de cuadros de expedientes a fiscalizar por las diversas unidades orgánicas de la institución.</p> <p>26 Se elaboró el cuadro de control y seguimiento de la recepción de informes técnicos de las diversas unidades orgánicas de la institución.</p> <p>27 Se brindó asesoramiento y Registro de Funcionarios responsables del proceso de fiscalización posterior del primer semestre del año 2017 en la Central de Riesgo Administrativo de la PCM.</p> <p>28 Se coordinó y remitió el cuadro de los funcionarios responsables a la PCM del proceso de fiscalización posterior 1° semestre del 2017.</p> <p>29 Se elaboró Informes Mensuales para la aprobación de proyectos de suscripción de convenios interinstitucionales Marco y Específicos.</p> <p>30 Se elaboró y actualizó la Matriz de Convenios Interinstitucionales.</p> <p>31 Se archivar los Convenios Interinstitucionales originales con sus documentos Sustentatorios.</p> <p>32 Se analizó y evaluó los informes técnicos de fiscalización remitidos por las diversas unidades orgánicas que tienen procedimientos TUPA.</p> <p>33 Se evaluó los Informes Finales de la suscripción de los convenios Interinstitucionales.</p> <p>34 Se elaboró 5 Informes y/o boletines con el seguimiento a la ejecución del gasto de los meses de junio, julio y agosto, los mismo que se presentaron en la primera semana del siguiente mes.</p> <p>35 Se realizó la conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto al I Semestre 2017, y se elaboró la evaluación del I Semestre del Presupuesto 2017 del Ministerio de la Producción.</p> <p>36 Se elaboró el Informe respecto a las acciones realizadas por el Sector Producción en el marco de la participación en los estudios del Programa País Perú de la OCDE, a solicitud de la señora María Úrsula Letona Puyra, Congresista de la República.</p> <p>37 Se participó en reuniones de coordinación para la realización de la VI Reunión anual de la Comisión de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur - (OROP-PS) a realizarse en la ciudad de Lima, en el año 2018.</p> <p>38 Se participó en reunión de coordinación preparatoria a la I Reunión de la Comisión Intergubernamental Mixta Perú-Vietnam, que se desarrolló el 25 de octubre de 2017.</p> <p>39 Se participó sectorialmente en la II Comisión Mixta Perú-Indonesia, que se desarrolló en la ciudad de Lima, el 21 de setiembre de 2017. Se hizo seguimiento a los dos instrumentos de cooperación internacional en proceso de negociación.</p> <p>40 Se elaboró matrices de seguimiento a los compromisos de los Gabinetes Ministeriales (Bolivia, Colombia, Ecuador).</p> <p>41 Se participó en el Encuentro Presidencial y I Gabinete Binacional de Ministros Perú-Chile, que se realizó el 7 de julio de 2017, así como en las reuniones preparatorias técnicas los días 5 y 6 de julio de 2017.</p> <p>42 Se participó en el Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional de Ministros Perú-Bolivia, que se realizó el 1 de setiembre de 2017, así como en las reuniones preparatorias técnicas los días 30 y 31 de agosto de 2017.</p> <p>43 Se participó en reuniones de coordinación preparatorias al Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional de Ministros Perú - Ecuador, que se realizará en la ciudad de Trujillo, el día 20 de octubre de 2017.</p> <p>44 Se realizó seguimiento a los compromisos sectoriales en el marco del Plan de Acción de Araucopu con miras a la preparación del Encuentro Presidencial y IV Gabinete Binacional de Ministros Perú-Colombia, previsto para fines de noviembre.</p> <p>45 Se realizó seguimiento a los compromisos sectoriales en el marco del acuerdo de asociación estratégica, complementación y cooperación entre la República de Perú y la República de Argentina.</p> <p>46 Se actualizó las fichas-pea de socios estratégicos del Ministerio (Corea, China, México, Singapur, Indonesia, Vietnam, Chile).</p> <p>47 Se elaboró Informes técnicos para la suscripción de los siguientes Instrumentos de cooperación Internacional: Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de la Producción de la República del Perú y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de la República de Chile en Materia de Desarrollo Productivo (7.JULIO.2017), Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de la Producción de la República del Perú y el Ministerio de Pequeña y Mediana Empresa y Startups de la República de Corea para el establecimiento de un centro de intercambio de tecnología Perú-Corea (15.SET.2017), Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de la Producción de la República del Perú y Global Fishing Watch, Inc. (27.SET.2017), Convenio de Cooperación Técnica entre el Ministerio de la Producción y OCEANA INC. (27.SET.2017).</p> <p>48 Se elaboró Informe situacional del Programa de Alianza para Peises (PCP) - Perú, entre el Ministerio de la Producción y OMUDI, el cual fue elevado a la Secretaría General mediante Memorando N° 1253-2017-PRODUCE/OGPPM de fecha 05.OCT.2017.</p> <p>49 Se elaboró 26 Informes para la autorización de viajes al exterior.</p> <p>50 Se elaboró 03 Informes mensuales detallando el estado situacional de los viajes al exterior realizados durante el 2017.</p> <p>51 Se elaboró Informe de seguimiento a la adscripción o renovación de expertos y voluntarios (Informe N° 156-2017-PRODUCE/OGPPM-OCTAI de fecha 19.SET.2017).</p> <p>52 Se elaboró Informe de seguimiento al destino y uso de la donación de CEPMAR (Informe 148-2017-PRODUCE/OGPPM-OCTAI de fecha 11.SET.2017).</p> <p>53 Se elaboró Informe de seguimiento de las actividades desarrolladas por voluntarios de Canadá (Informe de seguimiento N° 168-2017-PRODUCE/OGPPM-OCTAI de fecha 02.OCT.2017).</p> <p>54 Se elaboró Informe de prórroga de adscripción de un experto francés para el IMARPE (Informe N° 170-2017-PRODUCE/OGPPM-OCTAI de fecha 05.OCT.2017).</p> <p>55 Se elaboró Informe de seguimiento de las actividades desarrolladas por experto francés (Informe N° 173-2017-PRODUCE/OGPPM-OCTAI de fecha 05.OCT.2017).</p> <p>56 Se logró dar respuesta mediante 26 Informes e consultas relacionadas con la gestión de la Inversión Pública en el Sector Producción en el Marco de Invierte.pe.</p>			



F. GOMEZ

**Observaciones o problemas presentados**

La Oficina General de Tecnologías de la Información no envió la propuesta de Reordenamiento Funcional durante el III Trimestre.  
 Limitado plazo para aprobación de un Nuevo TUPA.  
 Algunas propuestas de proyectos de Investigación han requerido su evaluación el mismo día de su recepción por parte de la OPM, a pedido de la Presidencia de la Comisión Especial de los Derechos de Pesca, siendo el plazo establecido como máximo 25 días; sin embargo esta Oficina ha cumplido con emitir el Informe de evaluación respectivo, por lo que debe modificarse y/o ajustar el indicador considerado en el Formato de Fijadores de Evaluación de la GdR. Asimismo se consideró evaluación de proyectos de Directivas, debe también agregarse evaluación de proyectos de convenios Interinstitucionales.

En relación a la tarea "Seguimiento y monitoreo de la ejecución y marco presupuestal en el nivel del Pliego y Sector, las unidades orgánicas no remitieron oportunamente la información de proyección de gasto al cierre del año, información que permitiría determinar los saldos de libre disponibilidad y reorientarlos de acuerdo a las prioridades del Pliego en concordancia con las normas presupuestales vigentes.  
 En la tarea "Realizar el cierre, conciliación y evaluación presupuestal", las unidades orgánicas no remitieron oportunamente la información de evence de metas de producción física al 30 de junio.

- a) Indefinición de flujos o procesos internos para canalizar los expedientes relacionados con la Cooperación Internacional, siendo que en muchos casos, los documentos han sido derivados directamente a las Áreas Usuarías, lo que ha dificultado el adecuado seguimiento de los mismos.
- b) Alta rotación de personal en los Organismos Públicos adscritos que ha impedido darle continuidad a las iniciativas de coordinación y articulación Intersectorial. Se hace necesario retomar las reuniones de coordinación con las oficinas de cooperación internacional o la que hagan sus veces en estas entidades.
- c) El desconocimiento de las directivas de viajes, de capacidad y de tramitación de acuerdos interinstitucionales dificulta una eficiente gestión de las diferentes modalidades de Cooperación Internacional.
- d) El trámite de los viajes, en la mayor parte de ellos, se realiza con muy poca anticipación (incluso hasta el mismo día en que debe realizarse el viaje) y los expedientes muchas veces no cumplen con acompañar la documentación completa; situación que se complica, cuando los Informes que sustentan la pertinencia del viaje, no contienen la información necesaria y requerida, lo que implica tener que solicitar se remita la misma de manera complementaria, situación que no permite su atención (elaboración de Informe) en tiempo óptimo. En ese marco, se recomienda que se recuerde a los servidores que existen Directivas Internas y un marco normativo vigente que se debe cumplir estrictamente, en cuanto al trámite y plazos.
- e) De igual manera, con relación a la presentación del Informe de participación en comisión de servicios ya sea en representación del sector o por acciones de capacitación, no son entregados dentro de los 15 días calendario siguientes de efectuado el viaje, los cuales en su mayoría exceden el mes, incluso el año fiscal.
- f) En cuanto a la Capacitación en el exterior, se han detectado las siguientes limitaciones:  
 - Escaso dominio del idioma Inglés por parte de los servidores, lo que limita una mayor utilización de las becas en el exterior;  
 - Los contratos de corto plazo originan un alta rotación de personal;  
 - Se mantiene la falta de asignación de presupuesto para cubrir los pasajes al exterior; y,  
 - La documentación es remitida a la Oficina con poco tiempo para el trámite correspondiente.
- g) En cuanto a la participación de la Oficina en la formulación de iniciativas de cooperación técnica Internacional, ésta no es involucrada desde un inicio, lo que conlleva retrasos posteriores.

La implementación del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, publicado en el Diario Oficial el Peruviano de fecha 01.11.2016 - Invierte.pe, por parte del Ministerio de Economía sin un programa de capacitaciones generó muchas dudas dentro del personal de

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividades/tareas**

- a) Se ha considerado pertinente culminar el reordenamiento funcional, incorporando la propuesta de OGTI.
- b) Se acordó gestionar una Resolución Ministerial que aprueba la Simplificación Administrativa del TUPA vigente como etapa previa al Análisis de Calidad Regulatoria.
- c) Teniendo como evidencia los Informes emitidos respecto a la evaluación de proyectos de Investigación para ser financiados con recursos de los Derechos de Pesca, los mismos que han mejorado el plazo considerado en los Fijadores de Evaluación de la GdR, se debe agregar en dichos evidencias la fecha de ingreso de los expedientes a ser evaluados (SITRADO) a fin de verificar el plazo empleado en la evaluación.

- a) Remitir los boletines semanales con la información de seguimiento a la ejecución del gasto del Pliego y del Sector a los Viceministros y Titulares del Pliego, para que dispongan oportunamente de los saldos que no se ejecutaron y reorientarlos para su ejecución en el presente año, en el marco de las prioridades de los objetivos institucionales y el cumplimiento de las metas de producción física.
- b) En la próxima evaluación (anual) solicitarán la información de cumplimiento de las metas de producción física con la debida anticipación.

- a) Mantener actualizado el formato de la "Matriz de Seguimiento de Organismos Internacionales" para realizar el seguimiento respectivo.
- b) Mantener actualizado el formato de la "Matriz de Seguimiento e Instrumentos Internacionales" para realizar el seguimiento respectivo.
- c) Mantener actualizadas las fichas-país con los principales socios estratégicos de PRODUCE.
- d) Mantener actualizado el formato de la "Matriz de Seguimiento a los Gabinetes Binacionales" con Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador, para realizar el seguimiento respectivo.
- e) La DCTAI viene explorando la aplicación de una metodología de identificación de necesidades de capacitación que asuma un enfoque estratégico y situacional, vinculando la capacitación ofrecida a la demanda real, actual, y potencial, así como el propósito de la misma. Al respecto, se están realizando esfuerzos en esa dirección, considerándose necesario optimizar y fortalecer los procesos para el acceso a oportunidades de capacitación.

- a) Solicitar capacitaciones al Ministerio de Economía.
- b) Programar capacitaciones a Gobiernos Regionales sobre implementación del D. L. 1252 Invierte.pe.
- c) Formalizar el Comité de Seguimiento de Inversiones en el marco del DL 1252 Invierte.pe.

Nombre de la Actividad:		PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				Unidad de Medida	INFORME
		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím		
Programación	Meta Física			19			
	Meta Financiera			S/ 1.604.000,00			
Ejecución	Meta Física			37			
	Meta Financiera			S/ 1.000.286,17			
Avance Porcentual	Avance Porcentual III Trimestre						
	Meta Física			194,76%			
	Meta Financiera			62,49%			

Programación VS Ejecución de Tareas						
	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.	
1	Gestión de acciones de planeamiento.	Informe	1	1	100,00%	
2	Gestión de acciones de modernización.	Informe	1	4	400,00%	
3	Programación y formulación del presupuesto institucional 2018.	Informe	0	0	0,00%	
4	Seguimiento y monitoreo de la Ejecución y marco presupuestal a nivel de Pliego y Sector.	Informe	3	3	100,00%	
5	Realizar el cierre, conciliación y evaluación presupuestal.	Informe	2	2	100,00%	
6	Gestión de la Cooperación Técnica Internacional de Sector	Informe	2	2	100,00%	
7	Gestión de la Inversión Pública en el Sector Producción en el Marco de Invierte.pe.	Informe	10	26	260,00%	



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>36</b>
<b>ORGANO</b>	<b>SECRETARIA GENERAL - SG</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>			

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>ACCIONES DE DIRECCION Y CONDUCCION INSTITUCIONAL</b>
-------------------------------	---

<b>Logros y/o avances</b>
Revisión y publicación de instrumentos de gestión como el PESEM 2017-2021 (RM 354-2017-PRODUCE), el POI 2017 Reformulado (RM 338-2017-PRODUCE), el POI 2018 (RM 356-2017-PRODUCE), Manual de Operaciones del PNIPA (RM 346-2017-PRODUCE) y el Plan de Estrategia Publicitaria (RM 347-2017-PRODUCE). También se aprobaron los Lineamientos para la gestión de la UE 003: A Comer Pescado (RM 333-2017/PRODUCE).

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
Para la tarea 6, "seguimiento a la implementación de las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control Institucional - OCI", en este formato se brinda información hasta el 31 de agosto de 2017, que es la que cuenta el OCI hasta el momento. Según ha indicado el Órgano de Control Institucional mediante Memorando N° 330-2017-PRODUCE/OCI, el resultado de la documentación alcanzada por las diversas unidades orgánicas se reportará en un próximo informe a emitirse al término del mes de octubre. Ocurrido esto, Secretaría General actualizará la información correspondiente a la tarea 6 hasta el 30 de septiembre.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
Se continuará coordinando con las unidades orgánicas que corresponda para la oportuna elaboración de proyectos de resoluciones, instrumentos de gestión y directivas, así como el seguimiento de las recomendaciones del OCI.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>EXPEDIENTE REVISADOS</b>
--------------------------------	--	-------------------------	-----------------------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			1155	
	Meta Financiera			S/.525,152.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			3248	
	Meta Financiera			S/.273,350.56	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			281.21%	
	Meta Financiera			52.05%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Reuniones de coordinación con los organos y programas del Ministerio y sus organismos públicos adscritos, en temas relacionados con la gestión de los Sistemas Administrativos.	Reuniones	62	84	135.48%
2	Revisión de expedientes ingresados a la Secretaría General y derivados o preparados para despacho.	Expedientes Revisados	1155	3248	281.21%
3	Revisión de Proyectos de Dispositivos Legales (Resoluciones Ministeriales, Resoluciones Supremos y Decretos Supremos)	Dispositivos Legales	156	153	98.08%
4	Revisión de propuestas de documentos de gestión del Ministerio y de sus organismos públicos adscritos.	Documentos de Gestión	5	6	120.00%
5	Revisión o formulación de directivas o lineamientos para la mejora continua de la gestión administrativa.	Directivas	4	1	25.00%
6	Emisión de Resoluciones Secretariales.	Dispositivos Legales	10	17	170.00%
7	Seguimiento a la implementación de las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control Institucional-OCI.	Recomendaciones Implementadas	30	16 (*)	53.00%

(\*) Información al 31 de agosto. La información hasta el 30 de septiembre será remitida una vez que OCI emita su siguiente informe de resultados (Ver Observaciones o problemas presentados actividad/tareas - sólo III trimestre).



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>37</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DESPACHO MINISTERIAL - DM</b>		
<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>ORIENTACION Y GESTION DEL DESPACHO MINISTERIAL</b>		

**Logros y/o avances**

El Despacho Ministerial participó en 18 sesiones de Consejos de Ministros, alcanzando el 150% de la meta programada. Emitió o refrendó 150 dispositivos legales, de los cuales, 05 son Decretos Supremos, 02 son Resoluciones Supremas y 143 son Resoluciones Ministeriales, alcanzando el 96% de la meta programada. Suscribió 02 convenios nacionales, los cuales se realizaron con la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral y el Gobierno Regional de Huánuco; asimismo, suscribió 04 convenios internacionales, los cuales se realizaron con el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de la República de Chile, el Ministerio de Pequeña y Mediana Empresa y Start ups de la República de Corea, el Global Fishing Watch Inc y OCEANIA Inc.

**Observaciones o problemas presentados**

No presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

No presentaron Estrategias.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>DISPOSITIVOS LEGALES</b>
--------------------------------	--	-------------------------	-----------------------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
<b>Programación</b>	<b>Meta Física</b>			156	
	<b>Meta Financiera</b>			S/ 572,335.44	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
<b>Ejecución</b>	<b>Meta Física</b>			150	
	<b>Meta Financiera</b>			S/ 473,380.36	

		Avance Porcentual III Trimestre			
<b>Avance Porcentual</b>	<b>Meta Física</b>			96.15%	
	<b>Meta Financiera</b>			82.71%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

	<b>Tareas programadas III Trimestre</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% de Ejecución III Trim.</b>
1	Participación en las sesiones del Consejo de Ministros.	Sesiones	12	18	150.00%
2	Emisión o refrendo de Dispositivos Legales.	Dispositivos Legales	156	150	96.15%
3	Suscripción de Convenios con entidades públicas o privadas.	Convenios Suscritos	1	6	600.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>38</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DESPECHO VICEMINISTERIAL DE PESCA Y ACUICULTURA - DVPA</b>	

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>NORMATIVIDAD PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PESCA Y ACUICULTURA</b>
-------------------------------	--

<p><b>Logros y/o avances</b></p> <p>El Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura emitió cincuenta y cinco (55) Resoluciones Vice Ministeriales: RVM 045-2017-PRODUCE/DVPA hasta RVM 099-2017-PRODUCE/DVPA.</p> <p>El Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura participó en el 5to GORE Ejecutivo y en la articulación para el cumplimiento de los acuerdos asumidos por el señor Ministro en materia pesquera y acuícola (Lima, Ica, Huánuco, Tumbes, Lambayeque, Arequipa, Loreto, Ancash). Asimismo, participó en el 3er MUNI Ejecutivo (Lima) juntamente con el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura - PNIPA y el Programa Nacional "A Comer Pescado" - PNACP.</p> <p>El Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura participó en diez (10) Eventos internacionales.</p> <p>92ª Reunión de la CIAT y las reuniones del Acuerdo sobre el Programa Internacional para la Conservación de los delfines - APICD (Estados Unidos Mexicanos).</p> <p>Reunión del Grupo de Trabajo de Océanos y Pesquería y la Reunión Conjunta del ATCWG, PPFS, OPWGS y HLPDAB, realizado en el marco de la "Semana de Seguridad Alimentaria del Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico APEC". (República Socialista de Vietnam).</p> <p>Simposio Regional "Sistemas Alimentarios Sostenibles para una Alimentación Saludable" (República de El Salvador).</p> <p>6th Meeting of the INTERPOL Fisheries Crime Working Group (República de Austria).</p> <p>1 Simposio Internacional dirigido a Instituciones relacionadas con la Implementación del Acuerdo sobre las medidas del Estado Rector del Puerto (MERP) destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) - (República del Perú)</p> <p>Grupo de Negociación de Normas de la OMC - Oportunidades y retos de la Pesca Artesanal y de Pequeña Escala en el comercio (Confederación Suíza).</p> <p>Sustainable Ocean Initiative Training of Trainers Workshop (República de Corea).</p> <p>Taller de Intercambio de experiencias sobre la Implementación del Acuerdo sobre las Medidas del Estado Rector del Puerto y en la Reunión para la creación de una red de intercambio de información y experiencias entre los países de América Latina para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (República de Panamá).</p> <p>Primer Taller Binacional "Intercambio de Experiencias en la Actividad Pesquera y Acuícola" (Estado Plurinacional de Bolivia).</p> <p>II Simposio Internacional dirigido a Instituciones relacionadas con la Implementación del Acuerdo sobre las medidas del Estado Rector del Puerto (MERP) destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) - (República del Perú).</p> <p>Durante el tercer trimestre, el Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, mediante sus diferentes Unidades Orgánicas ha participado en cuarenta y siete (47) reuniones en las diferentes Comisiones Sectoriales y Multisectoriales: Comisión Multisectorial para la Prevención y Recuperación Ambiental de la Cuenca del Lago Titicaca y sus afluentes, Comisión Multisectorial de Asesoramiento, Comisión Multisectorial para la salvaguardia y revalorización de los conocimientos, saberes y prácticas tradicionales y ancestrales de los pueblos indígenas u originarios, Comité Nacional de Humedales, Comisión Nacional de Diversidad biológica, Grupo técnico de trabajo especializado (GTTE) de Gestión integrada de la zona marina costera de la Comisión Multisectorial para la Gestión ambiental del medio marino costero, entre otros.</p>
--

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
No se presentaron observaciones.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
No se presentaron estrategias.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>INFORME</b>
--------------------------------	--	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			10	
	Meta Financiera			S/555,445.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			10	
	Meta Financiera			S/501,192.00	

		Avance Percentual III Trimestre			
Avance Percentual	Meta Física			100.00%	
	Meta Financiera			90.23%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Formular, coordinar, ejecutar y supervisar las políticas en Pesca y Acuicultura	Informe	10	10	100.00%
2	Revisar y visar documentos de Gestión y Resolución del sector pesca y acuicultura.	Resolución	24	55	229.17%
3	Participar en Comisiones Sectoriales, Multisectoriales y Eventos Internacionales en materia pesquera y acuícola.	Participación	32	47	146.88%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	39
ORGANO	DESPECHO VICEMINISTERIAL DE MYPE e INDUSTRIA - DVMYPE-I		

Finalidad Presupuestal	EJERCER Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA INDUSTRIA
------------------------	--

**Logros y/o avances**

1. Se aprobó y publicó las siguientes normas:  
 Mediante Resolución Ministerial N° 334-2017-PRODUCE, se dispone la publicación del Decreto Supremo e adquirir terrenos dentro los cincuenta (50) kilómetros de zona de frontera, en el Portal Institucional del Ministerio de la Producción.  
 Mediante Resolución Ministerial N° 340-2017-PRODUCE, se aprueba las condiciones para la adecuación como Centro de Desarrollo Empresarial de las Instituciones Públicas y Privadas.  
 Mediante Decreto Supremo N° 013-2017-PRODUCE, se crea el Programa Nacional "TU EMPRESA" con fines de contribuir al aumento de la productividad y ventas de las Micro y Pequeñas Empresas, brindándoles facilidades para formalizarse, acceder al crédito formal, digitalizarse, y desarrollar las capacidades de los empresarios.  
 Mediante Resolución Ministerial N° 423-2017-PRODUCE, se dispone dar por concluido el Grupo de Trabajo Multisectorial denominado "Mesa Industrial Textil", creado mediante Resolución Ministerial N° 248-2015-PRODUCE.  
 Mediante Resolución Ministerial N° 421-2017-PRODUCE, se dispone dar por concluido el Grupo de Trabajo Multisectorial denominado "Mesa Ejecutiva Transversal Logístico", creado mediante Resolución Ministerial N° 059-2016-PRODUCE.

2. Evaluación técnica de los proyectos propuestos por CHUDI en el marco del Plan Quinquenal (2017-2022) a ejecutar al amparo del PCP Perú, concluyendo con un total de 6 proyectos priorizados por DVMYPE-I.

3. Seguimiento a la implementación de los 29 CDE's autorizados por PRODUCE, estando actualmente operativos 28.

4. Elaboración de sustento técnico para la elaboración de dos estudios: "Instrumentos metodológicos para la para el Dimensionamiento, Determinación de Tarifas y Modelos de Gestión de Mercado de Abastos (Minoristas y Mayoristas)", y "Análisis de Oferta y Demanda para el Observatorio Industria".

5. Coordinación general de los grupos de trabajo multisectoriales (mesas ejecutivas), en el marco del Plan Nacional de Diversificación Productiva, con la finalidad de emitir propuestas de modificación normativa que logre simplificar procedimientos en beneficio de las MYPES y de industria para impulsar la economía.

6. Coordinación para el cierre de las mesas ejecutivas de Acuicultura, Simplificación Administrativa, Textil y logística y remitir el acervo documentario al Ministerio de Economía y Finanzas.

7. Se coordinó con la Oficina de Cooperación Técnica para la participación del DVMYPE-I en las reuniones preparatorias para los diferentes Encuentros Presidenciales y Gabinetes de Ministros, y en el cumplimiento de los compromisos asumidos en las respectivas Planes de Acción.

8. Se participó en el Primer Encuentro Presidencial y Gabinete Ministerial con la República de Chile; en esta reunión, los Ministros de la Producción de Perú y de Economía, Fomento y Turismo de Chile firmaron un Memorandum de Entendimiento para la cooperación en materia de desarrollo productivo de las MYPES de ambos países, y se estableció un Plan de Trabajo para un año.

9. En el marco del Encuentro Presidencial y Gabinete de Ministros Perú - Bolivia, el Despacho Viceministerial de MYPE e Industria asumió 3 compromisos, uno de ellos está referido al intercambio de información en materia de instrumentos financieros, compras estatales y estándares de calidad.

10. Se participó en la Reunión del Grupo de Trabajo y Reunión de Ministros y actividades conexas del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico, APEL, llevadas a cabo en la ciudad de Ho Chi Minh, Vietnam. En esta reunión se presentaron los avances de dos proyectos del DVMYPE-I, y otros dos proyectos conjuntos con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el MINCETUR respectivamente.

**Observaciones o problemas presentados**

Coordinación general de los grupos de trabajo multisectoriales (mesas ejecutivas), en el marco del Plan Nacional de Diversificación Productiva, con la finalidad de emitir propuestas de modificación normativa que logre simplificar procedimientos en beneficio de las MYPES y de industria para impulsar la economía.

La tarea de reportar periódicamente (cada semana) el avance de las metas de gobierno que corresponden a DVMYPE-I, presenta el problema de que las direcciones u órganos involucrados no cumplen con enviar la información oportunamente, salvo que uno lo está solicitando y requiriendo.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Evaluación de las mesas técnicas para determinar acciones con la finalidad de impulsar el desarrollo de las mismas, de acuerdo al resultado obtenido de la evaluación.  
 Monitorear el avance de la implementación de las recomendaciones contenidas en informes de control.

Nombre de la Actividad:		CONDUCION Y ORIENTACION SUPERIOR				Unidad de Medida	NORMA
		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím		
Programación	Meta Física			4			
	Meta Financiera			S/ 384,100.00			
		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Metas III Trím	Ejecución IV Trím		
Ejecución	Meta Física			5			
	Meta Financiera			S/ 521,326.70			
		Avance Percentual III Trimestre					
Avance Percentual	Meta Física			125.00%			
	Meta Financiera			89.25%			

Programación VS Ejecución de Tareas					
Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.	
1. Conducción de la política nacional y sectorial en el ámbito de competencias del Subsector MYPE e Industria	Norma	4	5	125.00%	
2. Promoción de mecanismos e instrumentos vinculados con el desarrollo de la MYPE e Industria.	Informe	5	5	100.00%	
3. Representación del país ante Organismos y Foros vinculados con el desarrollo de la MYPE e Industria.	Informe	3	4	133.33%	



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>40</b>
--	-------------	-----------

<b>ORGANO</b>	<b>OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA</b>
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>OFICINA DE EJECUCION COACTIVA - DEC</b>

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE EJECUCION COACTIVA</b>
-------------------------------	--

**Logros y/o avances**

En presente trimestre se mantiene con el incremento de las medidas cautelares de embargo en forma de retención bancaria. Se realizó seguimiento al procedimiento coactivo que se encuentran suspendidos por procesos judiciales. Se sinceró la cartera de cobranza coactiva, disponiendo se inicie el procedimiento administrativo que autoriza y respalda el castigo contable de la deuda. Se atendió las solicitudes de suspensión en el plazo establecido por el TUO de la Ley N° 26979.

**Observaciones o problemas presentados**

No se ha logrado ejecutar comisiones a nivel nacional para la ejecución de medidas cautelares y vistas domiciliarias. Con Resolución Ministerial N° 178-2017-PRODUCE, publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 21.04.2017, se establecen medidas para implementar el aplazamiento del pago de multas administrativas impuestas y exigibles, por infracción a la normativa pesquera y acuícola, establecido en el artículo 11 del D.U. N° 007-2017, los mismos que han sido suspendidos hasta el 18 de setiembre, vencido dicho plazo se ha dispuesto el levantamiento de aproximadamente 545 expedientes coactivos; asimismo, mediante con Decreto Supremo N° 013-2017-PRODUCE publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 09.09.2017, se dispone el otorgamiento de aplazamiento del pago de multas administrativas impuestas por el Ministerio de la Producción, por un plazo de (90) días.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Implementar nuevas medidas cautelares de embargo; asimismo, realizar visitas domiciliarias para efectuar requerimientos de pagos presenciales en Lima y Callao.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>RESOLUCIÓN</b>
--------------------------------	-------------------------------	-------------------------	-------------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
<b>Programación</b>	Meta Física			1335	
	Meta Financiera			S/.274,849.98	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
<b>Ejecución</b>	Meta Física			2999	
	Meta Financiera			S/.191,765.62	

		Avance Porcentual III Trimestre			
<b>Avance Porcentual</b>	Meta Física			224.64%	
	Meta Financiera			69.77%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Emisión de Resoluciones de Inicio de Procedimientos de Ejecución Coactiva.	Resolución	300	677	225.67%
2	Emisión de Resoluciones de Medidas Cautelares	Resolución	600	663	110.50%
3	Emisión de Resoluciones en atención a las solicitudes presentadas por el administrado.	Resolución	180	753	418.33%
4	Emisión de Resoluciones relacionadas al pago de las obligaciones administrativas.	Resolución	180	211	117.22%
5	Evaluación de los procedimientos coactivos con procesos judiciales y emitir resolución.	Resolución	75	695	926.67%
6	Organización y custodia de los expedientes coactivos.	Registro	9000	13137	145.97%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>41</b>
<b>ORGANO</b>	<b>OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>OFICINA DE ABASTECIMIENTO - OA</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>ACCIONES DE LOGISTICA</b>
-------------------------------	------------------------------

<b>Logros y/o avances</b>
<p>Se cumplió con las condiciones básicas de accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad solicitadas por CONADIS (Nivel Básico).</p> <p>Se mantuvo efectividad en el Promedio de Atención de pedidos de mantenimiento al 90%, con un registro hasta agosto de 2017 de un total de 1,032 solicitudes, proyección a fin de año 1,500 solicitudes.</p> <p>Se implementó las Solicitudes de Movilidad mediante Sistema en la OGA proyectada a fin de año 1200 solicitudes.</p> <p>Se aprobó la Directiva General de Lineamientos para la Administración del Almacén Central del Ministerio de la Producción.</p> <p>Se reforzó el personal en el Almacén Central cuya labor primordial son las atenciones a las diversas dependencias del Ministerio.</p> <p>Se aprobó la baja patrimonial y contable de 1302 bienes muebles, entre ellos 498 bienes con valor neto S/ 1.00, sustentado con los Informes Técnicos N° 016, 018, 019, 022, 023 y 025-2017-PRODUCE/OGA-OA</p> <p>Se aprobó la donación de 771 bienes muebles sustentado con Informes Técnicos N° 013 y 021-2017-PRODUCE/OGA-OA.</p> <p>Se supervisó el uso de bienes muebles en las ciudades de Cusco y Abancay (Direcciones Regionales de Producción y Coordinación Sectorial de la Dirección General de Desarrollo Empresarial, Pisco (Complejo Pesquero La Puntilla).</p> <p>Se actualizó los bienes ubicados en la Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria, Programa Nacional de Diversificación Productiva, y Consejo de Apelación de Sanciones.</p>

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
<p>Se han solicitado realizar algunas mejoras al sistema helpdesk para llevar un mejor control estadístico de las atenciones de SSGG.</p> <p>Demora en la habilitación de recursos para atenciones de urgencia por caja chica.</p> <p>Inconvenientes con el software SIGA-Módulo Patrimonio del MEF utilizado para el registro de los bienes del PRODUCE.</p> <p>Desplazamiento interno de bienes sin previa comunicación a Control Patrimonial de la Oficina de Abastecimiento.</p> <p>Demora en la entrega de informes de evaluación técnica por parte de la Oficina General de Tecnologías de la Información.</p> <p>Conservación de bienes malogrados y/o en desuso en los diferentes ambientes del PRODUCE, que no son puestos a disposición de Control Patrimonial.</p> <p>Demora en la presentación de requisitos para la donación de bienes muebles por parte de las entidades privadas y públicas.</p>

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
<p>Implementación del sistema de solicitud de movilidad en las Direcciones de PRODUCE proyectada a fin de año a 5000 solicitudes.</p> <p>Adquisición de escaleras metálicas móviles para el área de Almacén.</p> <p>Implementación de medidas de seguridad para las instalaciones y personal del Almacén Central.</p> <p>Realizar supervisiones al interior del país con la finalidad de verificar el uso de bienes de PRODUCE, ubicar bienes faltantes y proponer bienes para su baja.</p> <p>Difundir la Directiva N° 007-2016-PRODUCE/SG "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles de Propiedad del Ministerio de la Producción".</p> <p>Coordinación con el personal designado por las unidades orgánicas como enlace con Control Patrimonial con la finalidad de poner a disposición bienes en desuso.</p>

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>ACCIÓN</b>
--------------------------------	-------------------------------	-------------------------	---------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			99	
	Meta Financiera			S/ 5,357,638.80	
		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			92	
	Meta Financiera			S/ 6,076,816.29	
		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			92.93%	
	Meta Financiera			113.42%	



**Programacion VS Ejecución de Tareas**

	<b>Tareas programadas III Trimestre</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% de Ejecución III Trim.</b>
1	Evaluacion del Plan Anual de Contrataciones.	Informe	1	1	100.00%
2	Ejecucion de procedimientos de Selección.	Documento	6	2	33.33%
3	Elaboracion de informes técnicos referidos a las altas, bajas, donaciones, transferencias y afectacion en uso.	Informe	3	11	366.67%
4	Inventario Anual de Bienes Muebles e Inmuebles.	Accion	0	0	0.00%
5	Supervision de Bienes Patrimoniales.	Accion	3	3	100.00%
6	Actualizacion de la ubicación física de Bienes Patrimoniales.	Accion	3	3	100.00%
7	Traslado y desplazamiento de Bienes Patrimoniales	Documento	90	470	522.22%
8	Control del Kardex de Almacen.	Accion	3	3	100.00%
9	Conciliacion contable de informacion del movimiento mensual y saldos de almacenes para la informacion financiera.	Documento	3	3	100.00%
10	Garantia de la seguridad y transporte del Ministerio de la Produccion	Accion	90	90	100.00%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	42
ORGANO	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA		

Finalidad Presupuestal	GERENCIAR LOS RECURSOS DE LA ENTIDAD
------------------------	--------------------------------------

**Logros y/o avances**  
 Se presentó los Estados Financieros y Presupuestarios correspondiente al mes de agosto, cumplimiento en la fecha indicada por la Contaduría Pública de la Nación, asimismo se encuentra en proceso el cierre al Tercer Trimestre del Pliego 038 Ministerio de la Producción, asimismo se encuentra en proceso el cierre al Tercer Trimestre del Pliego 038 Ministerio de la Producción.  
 Se recaudó por concepto de Multas a los Administrados el importe de S/ 5 763,424.99 Soles.  
 Se emitieron 148 Actos Resolutivos para aprobación de Reconocimiento de pago de devengados, Asignación de Recursos por Encargos para los comisionados, Aprobar la reducción de prestaciones adicionales, Aprobar los procedimientos de transferencias de bienes en uso, donación de bienes muebles, Baja contable y patrimonial de bienes, Designación de Comités de Selección, Modificaciones del Plan Anual de Contrataciones, Cancelación de Procedimientos de Selección, Reembolsos de viáticos por comisiones de servicio.

**Observaciones o problemas presentados**  
 Se presentaron problemas en la integración de la información de la Unidad Ejecutora 1516 al Pliego durante el cierre del mes de agosto, debido a los Registros por devoluciones con documentos T-6 a que no fueron registrados por la Unidad Ejecutora.  
 Las áreas usuarias entregan las Solicitudes de Encargo con la fecha límite al desarrollo del evento, ocasionando que el comisionado no cuente con los recursos económicos para sus atenciones.  
 Se informa la recaudación de los meses de junio (coactivo y multas), julio (coactivo y multas) y agosto (coactivo y multas); falta incorporar las Multas que corresponden al mes de setiembre de la Dirección de Sanciones de Pesca y Acuicultura e Industria.  
 Se ha aprobado la designación del Comité de Eficiencia del Ministerio de la Producción.  
 Como se puede observar el porcentaje de la tarea 9 ha superado el 100% debido al incremento en la captación de ingresos, debido a una errónea programación de la actividad/tarea, la misma que se reformulará en cuanto sea requerido por la Oficina de Planeamiento.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 Continuar con las reuniones de coordinación para subsanar los problemas presentados con el personal de la Unidad Ejecutora 1516.  
 Coordinación constante con responsables de Soporte SIAF - MEF y Contaduría General de la República para la oportuna presentación de los Estados Financieros.  
 Continuar con la difusión de la Directiva General N° 010-2017-PRODUCE/SG-OGA, que aprueba los Lineamientos para la Autorización, Ejecución y Rendición de la Asignación por concepto de Encargos al personal del Ministerio de la Producción y se comunicó a todas las dependencias para su aplicación.

Nombre de la Actividad:	GESTION ADMINISTRATIVA	Unidad de Medida	INFORME
-------------------------	------------------------	------------------	---------

Programación	Meta Física Meta Financiera	Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
					224

Ejecución	Meta Física Meta Financiera	Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
					151

Avance Porcentual	Meta Física Meta Financiera	Avance Porcentual III Trimestre			
					67.41%

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1 Administración y control de los recursos de la entidad.	Informes	12	12	100.00%
2 Emisión de Actos Resolutivos.	Informes	220	138	61.82%
3 Elaboración y presentación de los Estados Financieros de la entidad.	Expediente	3	3	100.00%
4 Constitución de la UR 001 como Unidad Formuladora.	Informes	1	0	0.00%
5 Recertificación de la Norma ISO 9001:2015 de los procesos.	Informes	0	0	0.00%
6 Aprobar el Plan de Medidas de Eficiencia 2017.	Plan	0	0	0.00%
7 Reporte de las Conciliaciones Bancarias.	Informes	3	3	100.00%
8 Presentación de las Declaraciones de PDT	Reporte	3	3	100.00%
9 Registro de la captación de ingresos por Derecho de Pesca, Multas, TUPA y otros.	Recbos	3883	5594	144.06%
10 Cumplimiento de las obligaciones, planillas, ordenes de servicio, compra, sentencias judiciales y otros.	Comprobantes	20250	1388	6.84%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>43</b>
<b>ORGANO</b>	<b>OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA - OGAJ</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>ASESORIA JURIDICA</b>
-------------------------------	--------------------------

**Logros y/o avances**  
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, aprobado por Decreto Supremo N° 02-2017-PRODUCE, que establece las funciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y en cumplimiento a lo programado en el Plan Operativo Institucional del Ministerio de la Producción correspondiente al Tercer Trimestre 2017, esta Oficina General ha emitido opinión y asesorado en asuntos de carácter jurídico - legal a los órganos del Ministerio, durante el Tercer Trimestre 2017, a través de 472 Informes Legales relativos a temas de Pesca y Acuicultura, MYPE e Industria, Comercio Interno y Gestión Pública. A la fecha, se viene cumpliendo con recopilar, concordar, sistematizar y difundir las normas legales relacionadas con la administración pública, principalmente con las correspondientes al Ministerio de la Producción. Los colaboradores de esta Oficina General, adicionalmente a la absolución de las consultas que formulan los diversos órganos del Ministerio de la Producción, realizan asesoramiento jurídico - legal especializado a través del análisis de 202 proyectos normativos agendados para la sesión del Consejo de Ministros y la sesión de la Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV).

**Observaciones o problemas presentados**  
Se siguen remitiendo a esta Oficina General expedientes incompletos, lo que genera trámites innecesarios y en consecuencia un mayor tiempo en su atención. Se ha podido advertir que en ocasiones los expedientes vienen con plazos por vencer o vencidos, falta coordinación entre Direcciones y está Oficina General de Asesoría Jurídica. Para cumplir los objetivos ha sido necesario contratar profesionales, en reemplazo de otros que han renunciado o cuya contratación ha finalizado, que cumplen con los perfiles establecidos y cuentan con la experiencia mínima para la atención de las consultas en materia de pesca, Mype e industria, Gestión Pública, Procedimientos Administrativos, entre otros; siendo necesario seguir contando con el personal activo, a fin de seguir atendiendo los servicios requeridos de manera eficiente y oportuna.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
Adicionalmente a la ejecución de las actividades previstas para el III Trimestre, la Oficina General pretenden nivelar la atención programada, reduciendo expedientes pendientes de atención a menos de 250. De otro lado, se mantiene en este órgano de asesoramiento, la división del trabajo por especialidades, organizada en 4 grupos de profesionales, que agrupados por su experiencia y/o formación académica pueden emplear sus conocimientos en las áreas de pesca y Acuicultura, Mype e Industria, Comercio Interno y Gestión Pública. Esto, considerando que el objetivo específico de esta Oficina General es brindar asesoría jurídico - legal al Ministerio de la Producción.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>INFORME</b>
--------------------------------	---	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			255	
	Meta Financiera			S/.465,825.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			472	
	Meta Financiera			S/.482,855.36	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			185.10%	
	Meta Financiera			103.66%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Asesoría legal y emisión de opinión jurídica mediante informes legales a las solicitudes de la Alta Dirección y demás órganos del Ministerio de la Producción y organismos públicos adscritos al Sector Producción.	Informes	255	472	185.10%
2	Compilación, sistematización y difusión de las normas de competencia del Sector.	Publicaciones	90	90	100.00%
3	Análisis de los proyectos normativos de la Agenda del Consejo de Ministros y la Comisión de Coordinación Viceministerial.	Formato de comentarios	120	202	168.33%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>44</b>
--	-------------	-----------

ORGANO	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - OGRH
--------	--

Finalidad Presupuestal	ADMINISTRACION Y GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS
------------------------	--

**Logros y/o avances**

**Administrar los Recursos Humanos**  
Se cumplió con el cronograma de pagos de remuneraciones y Pasiones del Sector Público dentro de los Plazos establecidos en el cronograma de pagos anualizados del MEF.

**Gestionar el Plan de Bienestar Social.**  
Se gestionó la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Bienestar Social, aprobado con la Resolución Directoral N° 047-2017PRODUCE/OGRH, realizándose diversas actividades en el segundo trimestre como: gimnasia laboral, y actividades relacionadas a la salud del servidor de Produce, como campaña de nutrición, masajes terapéuticos, ferias agrarias.  
Se gestionó el seguro complementario de trabajo de riesgo para los servidores y el Seguro de Salud a través de la EPS para el personal del Régimen de Decreto Legislativo N° 276.

**Gestionar el Plan de Desarrollo de Personas - POP**  
Se ha efectuado la capacitación a través de 41 acciones, para un total 530 colaboradores capacitados.

**Gestionar los Procesos de Selección e Inducción de Personal**  
Se implementó la mejora del Sistema de Convocatoria CAS - SISCAS (Cartilla para llenado de formato).  
Se realizó el recibimiento adecuado para facilitar la adaptación y motivación de los nuevos servidores que se incorporaron a la familia PRODUCE.

**Gestionar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.**  
Se implementó el Plan y Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).  
Se capacitó a los servidores del PRODUCE sobre accidentes de trabajo.  
IPERC por puestos y ambientes de trabajo actualizados y aprobados para las sedes de Lima.  
Se realizó inspecciones a las instalaciones de la Sede central y Archivo General (San Luis), por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la OGRH en coordinación con los miembros del CSST.

**Implementar el Subsistema de Gestión del Rendimiento**  
Se capacitó a Directivos y evaluados en la etapa de Seguimiento del Sistema de Gestión del Rendimiento.  
Se realizaron Talleres de establecimiento de metas dirigido a los evaluados.

**Observaciones o problemas presentados**  
No presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
La OGRH, viene gestionando la implementación de un software para capacitaciones.

Nombre de la Actividad:	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	Unidad de Medida	PLANILLA
-------------------------	-----------------------------	------------------	----------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			36	
	Meta Financiera			S/ 2,227,989.33	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Metas III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			15	
	Meta Financiera			S/ 2,442,275.98	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			41.67%	
	Meta Financiera			109.62%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medidas	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Administración de los Recursos Humanos.	Planilla	36	15	41.67%
2	Gestión del Plan de Bienestar Social.	Acción	60	44	73.33%
3	Gestión del Plan de Desarrollo de la Personas.	Capacitación	62	34	54.84%
4	Implementación de las Etapas del Proceso del nuevo Tránsito de Régimen de Servicio Civil.	Proceso Implementado	1	0	0.00%
5	Gestión de los Procesos de Inducción de Personal.	Acción	3	3	100.00%
6	Implementación del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Acción	14	19	135.71%
7	Implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento.	Acción	5	11	220.00%
8	Gestión del Clima y la Cultura Institucional.	Acción	1	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>45</b>
<b>ORGANO</b>	<b>ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI</b>	

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>EJECUCION DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIO RELACIONADOS A LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO</b>
-------------------------------	--

<b>Logros y/o avances</b>
Se emitieron un total de ONCE (11) informes, como resultado de la evaluación de los actos y operaciones de la entidad, con el fin de fortalecer la organización e institucionalidad de la entidad. Del total de informes emitidos, dos (2) informes corresponden a la ejecución de servicios de control posterior (auditorías de cumplimiento), y nueve (9) informes corresponden a la ejecución de los servicios relacionados tales como: un (1) informe relacionado con el seguimiento de implementación de las medidas correctivas formuladas en los informes de control; un (1) informe relacionado con el seguimiento de las acciones para el tratamiento de los riesgos resultantes del control simultáneo, un (1) informe de verificación de registros INFOBRAS, tres (3) informes relacionados a la evaluación de denuncias presentadas ante este Órgano de Control Institucional y tres (3) informes de gestión administrativa correspondiente a los meses de julio, agosto y setiembre.

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
El OCI, en el III Trimestre ha continuado con las limitaciones de carácter presupuestal para la contratación de auditores y especialistas para la ejecución de las auditorías de cumplimiento programadas en el Plan Anual de Control 2017.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
Se está adoptando las acciones para contar con la capacidad operativa necesaria, a fin de dar cumplimiento a los servicios de control programados y los plazos establecidos en el Plan Anual de Control 2017.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>INFORME</b>
--------------------------------	--	-------------------------	----------------

		<b>Metas I Trim</b>	<b>Metas II Trim</b>	<b>Metas III Trim</b>	<b>Metas IV Trim</b>
<b>Programación</b>	<b>Meta Física</b>			11	
	<b>Meta Financiera</b>			S/.430,711.50	

		<b>Ejecución I Trim</b>	<b>Ejecución II Trim</b>	<b>Metas III Trim</b>	<b>Ejecución IV Trim</b>
<b>Ejecución</b>	<b>Meta Física</b>			11	
	<b>Meta Financiera</b>			S/.326,241.36	

		<b>Avance Porcentual III Trimestre</b>			
<b>Avance Porcentual</b>	<b>Meta Física</b>			100.00%	
	<b>Meta Financiera</b>			75.74%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

	<b>Tareas programadas III Trimestre</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% de Ejecución III Trim.</b>
1	Ejecución de los Servicios de Control Posterior y Servicios de Control Simultáneo.	Informe	3	2	66.67%
2	Ejecución de los Servicios Relacionados y Actividades de apoyo.	Informe	8	9	112.50%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>46</b>
<b>ORGANO</b>	<b>PROCURADURIA PÚBLICA - PP</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO</b>
-------------------------------	------------------------------------

**Logros y/o avances**  
 Se ha logrado obtener 305 sentencias a favor del Ministerio de la Producción que representa el 92% y las sentencias desfavorables son 27 que significa el 8%; asimismo se contestó 28 demandas laborales, 5 constitucionales, 7 civiles, 379 contencioso administrativo, se han interpuesto 5 denuncias penales y asistimos a 13 diligencias judiciales.

**Observaciones o problemas presentados**  
 No cuenta a la fecha con un software de seguimiento de procesos judiciales, mínimo personal contratado bajo el régimen CAS, poca disponibilidad de movilidad para desplazamiento local y restricción en la distribución de útiles de oficina y/o escritorio que dificultan el desarrollo de nuestras labores.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 Reiterar el pedido para la instalacion de software de seguimiento de procesos judiciales, mayor personal contartado bajo régimen CAS e incrementar la cantidad de materiales de oficina (entrega por parte de la Of. de Almacén)

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>EXPEDIENTE PROCESADO</b>
--------------------------------	------------------------------------	-------------------------	-----------------------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
<b>Programación</b>	<b>Meta Física</b>			360	
	<b>Meta Financiera</b>			S/.377,886.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
<b>Ejecución</b>	<b>Meta Física</b>			419	
	<b>Meta Financiera</b>			S/.640,365.29	

		Avance Porcentual III Trimestre			
<b>Avance Porcentual</b>	<b>Meta Física</b>			116.39%	
	<b>Meta Financiera</b>			169.46%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

	<b>Tareas programadas III Trimestre</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% de Ejecución III Trim.</b>
1	Ejercicio de la Defensa Jurídica del Ministerio de la Producción en Procesos Civiles, Constitucionales, Contenciosos Administrativos, Laborales, Arbitrales y Conciliaciones.	Expediente Procesado	360	419	116.39%
2	Ejercicio de la defensa del Ministerio de la Producción en Procesos Penales en agravio del Estado y donde sea parte el sector.	Denuncia	24	18	75.00%
3	Asistencia a las diligencias judiciales programadas por las diversas jurisdicciones procesales al interior del país y seguimiento de los procesos judiciales.	Denuncia	270	278	102.96%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>47</b>
--	-------------	-----------

<b>ORGANO</b>	<b>DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PESCA Y ACUICULTURA - DVPA</b>
---------------	---

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>ESTUDIOS DE PRE-INVERSION</b>
-------------------------------	----------------------------------

**Logros y/o avances**

En el marco de las condiciones necesarias para la efectividad del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA), la Unidad Formuladora del DVPA, elaboró los siguientes estudios:

Actualización y elaboración de características de los Subproyectos de Acuicultura.

Marco conceptual y propuesta de términos de referencia para el desarrollo de estudios de Línea de Base y Evaluación de Impacto del PNIPA.

**Observaciones o problemas presentados**

Mediante Memorando N° 1078-2017-PRODUCE-DVPA, de fecha 24/08/2017, el Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, solicitó el cierre de la meta 47 y puso a disposición el saldo presupuestal debido a que se cumplió con la finalidad para el cual fue creada, efectivizando la operatividad del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

No se presentaron estrategias.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>ESTUDIOS</b>
--------------------------------	---------------------------------	-------------------------	-----------------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			1	
	Meta Financiera			S/204,500.00	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Metas III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			2	
	Meta Financiera			S/192,069.23	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			200.00%	
	Meta Financiera			93.92%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Gestión de la preinversión	Informe	3	3	100.00%
2	Efectuar las condiciones necesarias para la efectividad del programa.	Estudio	1	2	200.00%
3	Realizar las acciones necesarias para el inicio de operatividad del programa.	Estudio	0	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>48</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE INDUSTRIA - DGAAMI</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>PROPUESTA DE NORMAS LEGALES E INSTRUMENTOS AMBIENTALES</b>
-------------------------------	---

**Logros y/o avances**

Se ha concluido con la formulación del Proyecto de Reglamento de Participación Ciudadana de la Industria Manufacturera y Comercio Interno. Presentación del Estudio de Ciclo de Vida de Cemento, en el Marco de la NAMA Cemento, realizado el 21 de agosto del presente año. Se ha fortalecido las capacidades de 60 profesionales de la DGAAMI, de la siguiente manera:

Se realizó capacitación sobre temas relacionados a la emisión de autorizaciones de vertimientos y reuso, licencia de uso de agua, así como, los criterios de evaluación en la emisión de las opiniones técnicas de los estudios ambientales, casísticas que retrasa la emisión de las opiniones de la Autoridad Nacional del Agua (ANA). (26 profesionales, realizado el 24.07.17).

Capacitación "Evaluación del componente biológico en zonas industriales, comerciales y urbanas" y Criterios para la evaluación social y participación ciudadana de los IGAS" (26 profesionales, 6 de setiembre del 2017).

**Observaciones o problemas presentados**

No presentaron observaciones

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

No presentaron estrategias

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>EVALUACION, VIGILANCIA Y MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>EMPRESA</b>
--------------------------------	--	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			1	
	Meta Financiera			S/ 323,229.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			2	
	Meta Financiera			S/ 227,454.96	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			200.00%	
	Meta Financiera			70.37%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Elaboración de propuestas de normas legales para facilitar la adecuación ambiental a las MYPE industriales.	Propuesta de Norma	1	2	200.00%
2	Elaboración de información sistematizada de la gestión ambiental en el marco de normas legales.	Informes	0	0	0.00%
3	Acciones para contrarrestar los efectos del Cambio Climático de la industria en el marco de normas legales.	Eventos	1	1	100.00%
4	Fortalecimiento de capacidad técnica de la DGAAMI.	Persona Capacitada	50	60	120.00%
5	Elaboración de Propuestas técnicas de sistemas informáticos de simplificación para procesos administrativos.	Informes	0	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>49</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE INDUSTRIA - DGAAMI</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>INSPECCIONES DE FISCALIZACION DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO</b>
-------------------------------	---

<b>Logros y/o avances</b>
<input checked="" type="checkbox"/> Se ha realizado 600 otorgamientos de derechos y certificaciones vinculados a la Certificación ambiental de proyectos de inversión y actividades en curso de la industria manufacturera y comercio interno, asimismo autorización para el ingreso al territorio nacional de sustancias agotadoras a la capa de ozono y equipos que no contengan sustancias agotadoras de la capa de ozono prohibidas. <input checked="" type="checkbox"/> Se ha realizado 312 evaluaciones y registros de instrumentos ambientales y/o complementarios.

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
No presentaron observaciones.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
No presentaron Estrategias.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>EVALUACION, VIGILANCIA Y MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>EMPRESA</b>
--------------------------------	--	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			420	
	Meta Financiera			S/.538,227.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			600	
	Meta Financiera			S/.587,820.29	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			142.86%	
	Meta Financiera			109.21%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Otorgamientos de derechos y Certificaciones.	Empresas certificadas	420	600	142.86%
2	Evaluación y registro de instrumentos ambientales y/o complementarios.	Registro	120	312	260.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>50</b>
<b>ORGANO</b>	<b>OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - OGRH</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>ASEGURAR EL PAGO DE PENSIONES, BENEFICIOS Y DEMAS SERVICIOS A LOS CESANTES Y JUBILADOS</b>
-------------------------------	---

**Logros y/o avances**  
 Se cumplió con el cronograma de pagos de remuneraciones y pensiones del Sector Publico dentro de los Plazos establecidos en el cronograma de pagos anualizados del MEF. Asimismo, otorgar beneficios y bonificaciones conforme a Ley (Elaborar Resoluciones Directorales para el otorgamiento de beneficios sociales (Subsidios por fallecimiento y gastos de sepelio y Luto para pensionistas).

**Observaciones o problemas presentados**  
 No presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 Continuar con la oportuna atención en el pago de remuneraciones y beneficios sociales de personal Pensionista de Ministerio de la Producción.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>OBLIGACIONES PREVISIONALES</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>PLANILLA</b>
--------------------------------	-----------------------------------	-------------------------	-----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			24	
	Meta Financiera			S/ 2,198,085.66	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			23	
	Meta Financiera			S/ 2,067,529.49	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			95.83%	
	Meta Financiera			94.06%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Administrar los Recursos Humanos.	Planilla Elaborada	24	23	96%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>51</b>
--	-------------	-----------

<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA, DIGITALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN - DGITDF</b>
---------------	---

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>EJECUCION DE ACCIONES DE FORMALIZACION E INNOVACION PRODUCTIVA</b>
-------------------------------	---

**Logros y/o avances**

**Planificación de las acciones**  
 La actividad de planificación fue programada sólo para el primer trimestre.

**Difusión y asesoramiento en temas referidos a formalización**  
 3,086 personas fueron asesoradas en temas de formalización en las ventanillas MAC.  
 1,719 personas participaron en talleres de sensibilización para la formalización empresarial.  
 La información en detalle respecto al cumplimiento de metas se puede apreciar en los Informes: N° 128-2017-sgonzales, N° 158-2017-sgonzales, N° 192-2017-sgonzales.

**Implementación de las acciones de promoción de los servicios empresariales, innovación y transferencia tecnológica.**  
 1,169 personas fueron capacitadas, a través de los talleres de Crea y Emprende y eventos en turismo digital; quienes proceden de las regiones de Áncash, Cusco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Piura, Tacna, Tumbes, La Libertad, Puno, Huánuco, Pasco, Lambayeque, Huancavelica, Ayacucho, Madre de Dios, Apurímac (ver Informes N°135-2017-jnarvaez, N° 195-2017-jnarvaez, N°215-2017-jnarvaez).

**Seguimiento y sistematización de los servicios empresariales, innovación y transferencia tecnológica**  
 Como parte del seguimiento y monitoreo a las intervenciones se elaboró el siguiente reporte:  
 SETIEMBRE: Informe N° 039- 2017 -- PRODUCE/DVMYPE-I/DGITDF/DDF/gcharahua

**Observaciones o problemas presentados**

Durante el mes de setiembre, el personal de PRODUCE en los Centros MAC (Mejor atención al Ciudadano) Lima Norte y Este reporto problemas con los sistemas de constitución de empresas denominados SIGE – ID, lo que dificultó la atención a los usuarios en los mencionados lugares. Este problema ha sido reportado a la Oficina General de Informática y Tecnología mediante memorando de la DDF.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Respecto a las actividades de formalización:  
 -Se coordinó con la Oficina General de Tecnología e Información – OGTI para la atención del problema de la caída de los sistemas del SIGE – ID.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>PROMOCION DE LA INNOVACION EN EL SECTOR MYPE E INDUSTRIA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>PERSONA</b>
--------------------------------	---	-------------------------	----------------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			6661	
	Meta				
	Financiera			S/. 1,656,085.00	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Metas III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			5974	
	Meta				
	Financiera			S/. 953,362.53	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			89.69%	
	Meta				
	Financiera			57.57%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Difusión y asesoramiento en temas referidos a formalización.	Persona	5580	4805	86.11%
2	Implementación de las acciones de promoción de los servicios empresariales, innovación y transferencia tecnológica.	Persona	1080	1169	108.24%
3	Seguimiento y sistematización de los servicios empresariales, innovación y transferencia tecnológica.	Informe	1	1	100.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>52</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN - DGSFS - PA</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN DE SANCIONES</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>EVALUACION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES DENTRO DE LA NORMATIVA PESQUERA - DGS</b>
-------------------------------	--

**Logros y/o avances**

1,795 resoluciones directorales aprobadas como parte de la evaluación de expedientes del procedimiento administrativo sancionador, el doble de la meta programada. Lo anterior ha sido posible gracias al fortalecimiento de las habilidades de los resolutores, el mejoramiento del seguimiento y control de producción de expedientes sancionadores por parte de los resolutores, y la implementación del aplicativo para la trazabilidad y seguimiento de los expedientes sancionadores, minimizando el riesgo.

**Observaciones o problemas presentados**

El Informe N° 1011-2017-PRODUCE/DGAJ, de fecha 14 de julio de 2017, precisa que las competencias de las Suspensiones de Permiso de Pesca de Embarcaciones Pesquera y de la Suspensión de Licencia de Operación de los Establecimientos Industriales, son de la Dirección General de Pesca para Consumo Humano Directo e Indirecto. Se procedió a la adecuación por parte de la Dirección de Sanciones - PA, a las modificaciones establecidas por el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Reorganizar de funciones y de tareas a fin de incrementar la meta al personal, y estandarizar procedimientos.  
 Mapear e identificar individualmente los expedientes sancionadores, estableciendo alertas de riesgo para asegurar su oportuna resolución y evitar su caducidad.  
 Optimizar el aplicativo para la trazabilidad y seguimiento de los expedientes sancionadores, minimizando el riesgo.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>APLICACION DE SANCIONES Y DECLARACION DE CADUCIDAD DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUICOLAS</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>RESOLUCION DIRECTORAL</b>
--------------------------------	--	-------------------------	------------------------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			900	
	Meta Financiera			S/1,169,458.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			1795	
	Meta Financiera			S/924,397.05	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			199.44%	
	Meta Financiera			79.04%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Evaluación de informes de instrucción de DSF-PA.	Informe	3	3	100.00%
2	Analizar y resolver expedientes administrativos sancionadores.	Resolución directoral	900	1795	199.44%
3	Gestión administrativa de las resoluciones directorales.	Informe	3	3	100.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>53</b>
<b>ORGANO</b>	<b>OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - OGACI</b>	

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LOS SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN</b>
-------------------------------	--

<b>Logros y/o avances</b>
<p>Se implementó la señalética que informa las oficinas que se encuentran en cada nivel de los diferentes pisos del Ministerio. Reproducción de material informativo "Cartilla de Atención al Ciudadano", donde en un solo documento se informa básicamente los servicios de: acceso a la información pública, denuncias, quejas y reclamos.</p> <p>Se implementó en la Sede de Barlovento de la ventanilla de registro de visitantes.</p> <p>Se implementó el reporte de las solicitudes de acceso a la Información pública presentadas ante el Ministerio.</p> <p>Se implementó mejoras en el SITRADO: "Sumario por status según tipo de documento", reporte para que los funcionarios y/o secretarías visualicen los documentos vencidos o por vencerse; registro especial de trazabilidad de las solicitudes de opinión a Proyectos de Ley del Congreso de la República. Con apoyo de la Oficina de Abastecimiento, se ha adecuado espacios para atención preferencial, en la sala de espera de Mesa de Partes. Continuidad del número de personal de Mesa de Partes en la hora de refrigerio. Instalación de cámaras de seguridad, para una oportuna intervención en caso de incidentes. Renovación del escáner de alta producción y mantenimiento de los que se encuentran en uso, permite mayor celeridad en la derivación física a las unidades orgánicas. Capacitación en las funcionalidades del software que se utilizan en la digitalización. Se estandarizó el uso de los parámetros en la resolución de imágenes. Se implementó una cámara de seguridad en el ambiente de digitalización para control del ingreso de personas ajenas y minimizar el riesgo de los documentos.</p> <p>Se asignó un equipo - Scanner, para la digitalización de los cargos diligenciados por el motorizado y por el personal autorizado de la OGDA. El compromiso de mejora en la atención y devolución de documentos Urgentes por parte de la Empresa de Mensajería, como resultado de la visita Inopinada a sus instalaciones.</p> <p>Se acordó con la Dirección de Sanciones el cumplimiento de las formalidades en la ejecución de las notificaciones bajo su cargo y control.</p> <p>Se superó la meta de ejecución de las Transferencias de los Archivos de Gestión al Archivo Central en 189.73 ML respecto a la Meta programada de 72 ML. Implementación de reuniones de trabajo con todo el personal del Archivo Central para consolidar la información de todos los procesos archivísticos efectuados semanalmente y tomar medidas inmediatas de mejora en los procesos, procedimientos y otras tareas de seguimiento a los Archivos de Gestión. Adquisición de estantería móvil y fija optimizando los repositorios. Implementación de cámaras de video vigilancia en los repositorios (2) para asegurar el Patrimonio Documental del Ministerio.</p>

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
<p>Demora en la atención del pedido de elaboración del material informativo, por alta rotación de personal en Abastecimientos.</p> <p>Las gestiones de autorización para la implementación de la ventanilla en la sede de Barlovento, tomo más tiempo de lo previsto, así como la adquisición de los implementos necesarios por parte de Abastecimientos, debido a la alta rotación de personal en dicha UO. Falta de coordinación entre el área de Servicios Generales y Soporte Técnico para efectuar las instalaciones necesarias.</p> <p>Retraso en la remisión de la información por las unidades poseedoras. En el caso de encausamiento por no tratarse de Accesos a la Información Pública si no de pedidos administrativos el SITRADO no tiene la función del cambio automático del plazo al cambiar el asunto de Expediente a Documentos Externo Continúan la generación de registros duplicados en el SITRADO, lo que motiva correcciones que demoran su derivación y digitalización, así como la necesidad de comunicar al administrado el cambio de número de registro y en otros casos llegan a ser digitalizados lo que genera confusión al derivarse. Constante corte de metadata en horarios de despacho. Rechazo constante en recepción de documentos en las UO tanto justificado como injustificado. Se redujo el tiempo de preparación de documentos para su reparto a las UO.</p> <p>Reducción de envíos LOCAL debido a que 4 dependencias (DGAAMI, DSF-PA, CONAS y DGSFS-MYPE-I), solicitaron realizar sus diligencias de notificación de procedimientos administrativos Sancionadores, a causa del cambio de la normativa los plazos para su ejecución y cumplimiento se redujeron. Quejas de 2 ciudadanos por correspondencia no entregada a tiempo o con información de recepción presuntamente errada. Fallas en el Sistema de descarga de documentos ya notificados, pendiente de atención por la OGTI, lo que retrasa la devolución de cargos a Oficinas. Errores de destinatarios y/o ubigeos incompletos por las Dependencias generadoras de correspondencia; entrega de correspondencia fuera del horario establecido lo que impide atenderla y derivarla en el día a la empresa de mensajería para su diligencia.</p> <p>Falta de planificación de los Archivos de Gestión respecto de la documentación a transferir ello impide al AC contar con la disposición de los espacios físicos para la recepción de documentos. Lo que ha ocasionado la sobresaturación de los repositorios. Necesidad de mayor estantería y habilitación de espacios. La falta de coordinación interna entre el personal encargado de los diferentes procesos impedía tomar decisiones acertadas y oportunas.</p>

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
<p>Efectuar el continuo seguimiento al trámite.</p> <p>Monitoreo y supervisión continua para asegurar el funcionamiento de los equipos y del sistema de Registro de visitas en los diferentes locales.</p> <p>Se ha programado un cronograma de capacitaciones a los coordinadores de las áreas poseedoras de la información en los meses de octubre, noviembre y diciembre respecto de la atención de las solicitudes de acceso a la Información de acuerdo con la última normativa emitida. Se ha solicitado a la Oficina General de Tecnología de la Información la habilitación de modificar los plazos en los casos en que los escritos de acceso a la Información correspondan a pedidos administrativos y en la solicitud de ampliación de plazo.</p> <p>Coordinar con OGTI, solución de problemas presentados, enlazar el Siscaner con el Laserfisher, a fin de validar información con el SITRADO. Implementar capacidad del servidor.</p> <p>Coordinar con OGTI, solución de problemas presentados con el SITRADO, en la duplicidad de registros y evaluar la implementación de otras mejoras.</p> <p>Insistir en la solución ante la OGTI del problema de corte de metadata. Se ha asignado a un personal la tarea de control de calidad de los documentos ingresados por Mesa de Partes. El personal de digitalización suspende sus labores para el apoyo en la preparación de la documentación para el reparto. Se ha declarado área restringida el ambiente destinado a la digitalización.</p> <p>Al no ser suficiente 1 motorizado; se evalúa la posibilidad de contratar a un segundo motorizado para completar las diligencias de zonas alejadas de lima metropolitana y cañao.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se coordinará una inducción, capacitación con la empresa de mensajería para las correctas diligencias y proceso de descarga y devolución de cargos.</li> <li>• Se comunicará a las dependencias la correcta entrega de la correspondencia y notificación además de los horarios, plazos de notificación y devolución.</li> <li>• Se evaluará los Términos de Referencia para la contratación de un nuevo servicio de mensajería 2018.</li> </ul> <p>Evaluación del Estado Situacional de todos los Archivos de Gestión del Ministerio de la Producción con cronograma de visitas, a fin de administrar con información real los espacios de los repositorios. Incluir en el POI 2018 la implementación de mayor estantería móvil y fija. El personal del Archivo Central deberá coordinar y practicar la retroalimentación de todos los procesos archivísticos que se realizan en todos los niveles de Archivos del Ministerio.</p>



Nombre de la Actividad:	ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO AL CIUDADANO	Unidad de Medida	DOCUMENTO
-------------------------	---------------------------------------	------------------	-----------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			45725	
	Meta Financiera			S/ 850,960.20	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			56496	
	Meta Financiera			S/ 939,231.33	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			123.56%	
	Meta Financiera			110.37%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Atención de consulta de ciudadanos	ATENCIÓN	890	1152	129.44%
2	Registro de visitantes a las sedes del Ministerio de la Producción.	CANTIDAD DE VISITAS	6000	13352	222.53%
3	Solicitudes de Acceso a la Información Pública.	DOCUMENTOS	555	778	140.18%
4	Recepción y Digitalización de documentos ingresados por mesa de partes, para su distribución a los Órganos y Unidades Orgánicas del Ministerio de la Producción.	DOCUMENTOS	30760	40319	131.08%
5	Recepción verificación y diligencia de las Notificaciones y Correspondencia emitidos por los Órganos y Unidades Orgánicas del Ministerio de la Producción.	DOCUMENTOS	14410	15.399	106.86%
6	Gestión de los procesos archivísticos del Ministerio de la Producción.	Metro Lineal	230	417.96	181.72%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	54
ORGANO	DIRECCION GENERAL DE PESCA PARA EL CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO		

Finalidad Presupuestal	OTORGAMIENTO DE DERECHOS EN MATERIA DE EXTRACCION Y PRODUCCION PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO
------------------------	---

**Logros y/o avances**

Adecuación de permisos de pesca del recurso anchoveta para Consumo Humano Directo. (Decreto Supremo N° 005-2017-PRODUCE (Se han adecuado 81 permisos de pesca de menor escala, se han emitido 38 nuevos permisos de pesca de menor escala).

Implementación del Programa de Fortalecimiento de la Pesca Artesanal en los Centros Poblados La Isilla y La Tortuga, en el marco del Decreto Supremo N° 006-2016-PRODUCE (556 embarcaciones evaluadas para la obtención del permiso de pesca colectivo, de las cuales 530 se encuentran listas para el otorgamiento del permiso de pesca).

Pesca exploratoria del recurso Merluza - Se autorizó la participación de 13 embarcaciones titulares y 3 suplentes para su participación en las Operaciones Merluza XXV y XXVI.

Pesca exploratoria del recurso Bacalao de Profundidad. - En evaluación la autorización de 6 embarcaciones pesqueras.

Pesca exploratoria del recurso Bonito. - 89 autorizaciones para participar en p.e. del recurso Bonito.

**Observaciones o problemas presentados**

Retrasos en la aprobación de proyectos normativos.

Retrasos en las respuestas de otras instituciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Coordinación con OGTI para el despliegue oportuno en la producción del Registro Nacional de Embarcaciones Pesqueras para CHD.

Diseño a partir de requerimientos funcionales para nominación de embarcaciones pesqueras en Merluza online.

Nombre de la Actividad:	AUTORIZACION PARA LA EXTRACCION Y PROCESAMIENTO DE RECURSOS HIDROBIOLOGICOS DE CONSUMO HUMANO DIRECTO	Unidad de Medida	PORCENTAJE
-------------------------	---	------------------	------------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			90%	
	Meta Financiera			S/.814,460.72	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Metas III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			90%	
	Meta Financiera			S/.378,773.30	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			100.00%	
	Meta Financiera			46.51%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1 Otorgamiento de derechos en materia de extracción y producción pesquera para consumo humano directo.	Porcentaje	90.00%	90.00%	100.00%
2 Desarrollo de proyectos, informes y formular propuesta para la mejora continua marco regulatorio en materia de extracción y producción industrial pesquera para consumo humano directo.	Proyecto	1	3	300.00%
3 Integración de la información de pesca a través del diseño de herramientas de gestión de la información permitiendo el libre acceso para la administración y administrados.	Sistema de Gestión Implementado	0	1	100.00%
4 Capacitación de agentes vinculados a temas de extracción y producción pesquera para consumo humano directo.	Capacitación	2	3	150.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>55</b>
<b>ORGANO</b>	<b>SECRETARIA GENERAL</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL - OCII</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>ACCIONES DE COMUNICACION DE LAS ACTIVIDADES, IMAGEN Y PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION</b>
-------------------------------	--

**Logros y/o avances**

Se ha logrado una alianza con Facebook, por eso se recomienda que la Oficina General de Tecnologías de la Información implemente la herramienta Messenger Boot.

El Ministerio de la Producción creció en Facebook ganando 6,240 Me Gusta nuevos entre julio, agosto y setiembre de 2017. En julio, cerró con 130,972 Me Gusta, en agosto con 131,825, y en setiembre con 134,393.

Las estrategias lograron un total de 114 impactos, valorizados en S/ 1'704,374.98, desarrolló 8 conferencias de prensa, cuyas notas difundidas tuvieron 81 rebotes, valorizados en S/ 362,510.48.

Se realizaron 89 notas de prensa. A través de la gestión de prensa, también se concretó 3,292 impactos, en base a información de medidas promovidas por Produce, valorizados en S/ 26,497,435.42.

Se elaboró e implementó el Plan de comunicaciones 2017 del Ministerio de la Producción y aprobación del Plan de Estrategia Publicitaria a través de la Resolución Ministerial N° 347-2017-PRODUCE.

**Observaciones o problemas presentados**

Se requiere la adquisición de accesorios móviles para las comisiones que se realizan fuera del ministerio, tales como cámaras 360 grados, drones, selfiesticks, cargadores externos, micrófonos y tachos de luz para celulares.

El área de Audiovisuales de la OCII es una de las unidades que requiere una serie de herramientas tecnológicas indispensables para el adecuado desarrollo de sus actividades diarias en fotografía, video y diseños de todos los materiales gráficos del Ministerio de la Producción. Estas herramientas son: Adquisición de Equipos de Fotografía y Video, Licencias y Software especializado en video, fotografía y diseño, Cuenta de Transferencia de Archivos, Solución de almacenamiento de archivos en nube, Solución de Almacenamiento de información.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Capacitación de los comunicadores de las OPAS, Direcciones y Programas Nacionales para que estén actualizados con la generación de contenidos digitales, y así puedan difundir crear estrategias para que la información que generan logre una mayor audiencia.

Continuar con el uso estrategias de comunicación 360°. La difusión de notas de prensa, apoyados de videos informativos, flickrs y Facebook live, han contribuido a tener mayor alcance en los medios e incrementar el posicionamiento.

Aplicar mecanismos de coordinación para contar con el apoyo de todas las Direcciones de PRODUCE para el envío de información o Ayudas Memorias con datos relevantes que contribuyan a la elaboración de las estrategias de comunicación que elabora mensualmente el área de Prensa de OCII.

En audiovisuales se implementará un Banco de Imágenes (archivo fotográfico) temático con una selección especial de las mejores fotografías categorizadas por ejes temáticos, rubros y áreas de acción del Ministerio de la Producción.

Afianzar la constante difusión de los videos institucionales y los contenidos audiovisuales generados desde OCII en las pantallas de los diferentes pisos de la Seda Central (Calle Uno), así como otras sedes, incrementando su actualización y rotación, con el objetivo de continuar fortaleciendo la imagen de PRODUCE a nivel interno y externo.

Continuar brindando asistencia técnica permanente a las Direcciones para la ejecución de campañas de comunicación y publicitarias, con el fin de mejorar las coordinaciones y el fortalecimiento del Ministerio en contratación publicitaria.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>COMUNICACION E IMAGEN MINISTERIAL</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>DOCUMENTO</b>
	<b>Metas I Trím</b>	<b>Metas II Trím</b>	<b>Metas III Trím</b>	<b>Metas IV Trím</b>		
<b>Programación</b>	<b>Meta Física</b>		3			
	<b>Meta Financiera</b>		S/ 506,979.00			
	<b>Ejecución I Trím</b>	<b>Ejecución II Trím</b>	<b>Metas III Trím</b>	<b>Ejecución IV Trím</b>		
<b>Ejecución</b>	<b>Meta Física</b>		3			
	<b>Meta Financiera</b>		S/ 600,540.54			
	<b>Avance Porcentual III Trimestre</b>					
<b>Avance Porcentual</b>	<b>Meta Física</b>		100.00%			
	<b>Meta Financiera</b>		118.45%			

<b>Programación VS Ejecución de Tareas</b>						
	<b>Tareas programadas III Trimestre</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% de Ejecución III Trím.</b>	
1	Formulación del Plan de Comunicaciones del Ministerio de la Producción.	Plan	0	1	100.00%	
2	Seguimiento y evaluación del Plan de Comunicaciones del Ministerio de la Producción.	Informes	3	3	100.00%	
3	Formular e implementar estrategias de prensa para el fortalecimiento Institucional y difusión de las actividades del Sector	Documentos	3	3	100.00%	
4	Formulación del Plan Estratégico de Publicidad	Plan	0	0	0.00%	
5	Supervisión y evaluación del Plan Estratégico de Publicidad.	Informes	1	4	400.00%	
6	Organización y asistencia en la realización de eventos de difusión de los logros y actividades institucionales del Ministerio de la Producción.	Eventos	3	12	400.00%	
7	Realización de atenciones protocolares a la Alta Dirección, en eventos que contribuyan a los objetivos institucionales.	Atenciones	45	103	228.89%	



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	56
ORGANO	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO - DGP/AR		
UNIDAD ORGANICA	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS		

Finalidad Presupuestal	LINEAMIENTOS, POLITICAS, NORMAS E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO
------------------------	--

**Logros y/o avances**

Desarrollo de políticas nacionales y sectoriales y lineamientos en materia de MYPE, industria, parques industriales, innovación productiva y transferencia tecnológica, cooperativa y comercio interno.

Se elaboraron 2 Proyecto de Decreto Supremo referidos a: (i) Proyecto de Decreto Supremo que Aprueba la Política Sectorial de Comercio Interno, y (ii) Proyecto de Decreto Supremo que Aprueba el Reglamento para Calificar y Aprobar Proyectos de Interés Nacional para las Actividades de Manufactura y de Comercio Interno.

Emitir opiniones técnicas en relación a solicitudes de servidumbre e interés nacional.

Se elaboraron 2 Informes relacionados con: (i) Solicitud de derecho de servidumbre para el desarrollo del proyecto planta industrial de accesorios y explosivos" y (ii) Solicitud declarar de interés nacional el proyecto industrial de instalación de una planta de cemento y una planta de molenda de yeso, puzolana y clínker.

Emitir opiniones técnicas en relación a solicitudes de los Sectores, Gobierno Regionales y Locales - Sociedad Civil.

Se elaboraron 20 Informes entre los más importantes: (i) Informe N° 038-2017-PRODUCE/DVMYPE-I/DGPAR/DP/clopez, mediante el cual se emite opinión respecto del Proyecto de Decreto Supremo que aprueba la ampliación de la lista de mercancías que pueden ingresar a la zona comercial de Tacna; (ii) Informe N° 026-2017-PRODUCE/DVMYPE-I/DGPAR/DP/infantas, mediante el cual se emite respuesta a la solicitud del Gobierno Regional de Tumbes quien solicita la inclusión en la propuesta del Decreto Supremo que autoriza a empresas extranjeras a adquirir y mantener el derecho de propiedad dentro de los 50 km. de la zona de frontera; (iii) Informe N° 008-2017-PRODUCE/DVMYPE-I/DGPAR/DP/nmori, mediante el cual se emite respuesta a la solicitud de la Congresista María Elena Foronda Farro sobre un informe de la crisis que atraviesa la Empresa Siderúrgica del Perú e interés en sostener reunión para abordar dicha problemática.

Emitir opiniones técnicas sobre proyectos de Ley emitidos por el Poder Legislativo.

Se elaboraron 20 Informes, entre ellos: (i) Informe N° 025-2017-PRODUCE/DVMYPE-I/DGPAR/DP/clopez, mediante el cual se emite opinión respecto del Proyecto de Ley N° 1519/2016-CR, Proyecto de "Ley que incorpora el inciso J en el artículo 3 del Decreto Legislativo 1304, referido a la semaforización del etiquetado de productos industriales manufacturados para consumo humano con contenidos de azúcar, grasas y sales"; (ii) Informe N° 028-2017-PRODUCE/DVMYPE-I/DGPAR/DP-cportillo mediante el cual se emite opinión técnica sobre el Proyecto de Ley N° 1679/2016-CR, Proyecto de Ley que facilita la formalización, dinamización y desarrollo y crecimiento de las micro y pequeñas empresas; (iii) Informe N° 022-2017-PRODUCE/DVMYPE-I/DGPAR/DP/ktrujillo mediante el cual se emite opinión respecto del Proyecto de Ley N° 1700/2016-CR, Proyecto de Ley que regula la comercialización, promoción y calidad de alimentos con alto contenido de azúcar, referidos a establecimientos comerciales abiertos al público.

**Observaciones o problemas presentados**

No presentaron Observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

No presentaron estrategias.

Nombre de la Actividad:	CONDUCCION DE LA POLITICA Y PROGRAMAS DE MYPE E INDUSTRIA	Unidad de Medida	Informe
-------------------------	---	------------------	---------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			21	
	Meta Financiera			S/540,117.00	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Metas III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			44	
	Meta Financiera			S/563,867.89	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			209.52%	
	Meta Financiera			104.40%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
----------------------------------	------------------	------------	-----------	--------------------------



1	Desarrollo de políticas nacionales y sectoriales y lineamientos en materia de MYPIME, industria, parques industriales, innovación productiva y transferencia tecnológica, cooperativa y comercio interno.	Proyecto normativo	1	2	200.00%
2	Emisión de opiniones técnicas en relación a solicitudes de servidumbre e interés nacional.	Informe	2	2	100.00%
3	Emisión de opiniones técnicas en relación a solicitudes de los Sectores, Gobierno Regionales y Locales - sociedad civil.	Informe	6	20	333.33%
4	Emitir opiniones técnicas sobre proyectos de Ley emitidos por el poder legislativo.	Informe	13	20	153.85%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>57</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO - DGP/AR</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LA REGULACION INDUSTRIAL</b>
-------------------------------	--

**Logros y/o avances**  
 Se elaboró la Directiva sobre Procedimiento Evaluación de Solicitudes de acogimiento de la Declaración Anticipada del IGV; así como, el proyecto de Reglamento de Fiscalización y Sanciones de las actividades de la industria manufacturera. Asimismo, también se elaboró el proyecto de Reglamento Técnico de cilindros GNC - nueva versión con Análisis de Impacto Regulatorio (RIA).

**Observaciones o problemas presentados**  
 Para la elaboración de Reglamentos Técnicos:  
 Falta de información estadística sobre la producción nacional, reclamos e incidencias del producto.  
 Problemas con las especificaciones técnicas del producto.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 Concertar reuniones con instituciones vinculadas a la materia y sector técnico (académico, laboratorios especializados, entre otros).  
 Levantar las observaciones a los Reglamentos Técnicos que se encuentran en proceso de aprobación, a fin de que se aprueben a la brevedad posible.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>CONDUCCION DE LA POLITICA Y PROGRAMAS DE MYPE E INDUSTRIA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>NORMA ELABORADA</b>
--------------------------------	--	-------------------------	------------------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			5	
	Meta Financiera			S/ 448,617.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			3	
	Meta Financiera			S/ 431,292.54	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			60.00%	
	Meta Financiera			96.14%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Formulación de Reglamentos Técnicos y Reguaciones Industriales para productos manufacturados.	Norma Elaborada	5	3	60.00%
2	Emisión de opiniones técnicas en relación a solicitudes del Sector, otros Sectores, Gobierno Regionales y Locales - sociedad civil	Informe	12	32	266.67%
3	Emisión deopiniones técnicas sobre proyectos de Ley amitados por el poder legislativo	Informe	9	11	122.22%
4	Atención del Portal Dime tu traba	Informe	3	3	100.00%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	58
ORGANO	SECRETARIA GENERAL		
UNIDAD ORGANICA	OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL - OSDN		

Finalidad Presupuestal	ACCIONES DE SEGURIDAD Y PREVENCION DE DESASTRES, Y ATENCION DE EMERGENCIAS (ODN)
------------------------	--

**Logros y/o avances**

Se realizó un Taller de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres denominado, "Brigadistas Familiares", dirigido a 43 niños de los trabajadores entre 8 a 13 años, evento de capacitación para actuar en caso de riesgos sísmicos, en el hogar.

El 25 de julio del presente, se realizó la Ceremonia por el 195 Aniversario Patrio en la sede central institucional, con la participación de todo el personal de PRODUCE, personal de MINCETUR y PROMPERÚ. La OSDN participó en la organización.

Con motivo del Día de la Defensa Nacional, el 29 de agosto se realizó una Conferencia Magistral, teniendo como expositor al Cnel. (r) Juan Macha Olivares, del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura y al Director de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, contando con la participación de 81 personas.

Se ejecutó la implementación y verificación de extintores y señalética en la Sede Central y Oficinas Alternas de PRODUCE.

Se realizaron charlas de inducción y de sensibilización al personal de la Sede Central, Archivo Central y locales anexos de PRODUCE, sobre medidas de prevención y de seguridad en caso de sismo.

Se participó de las reuniones de las Mesas Técnicas para la elaboración del Plan Nacional para la Atención la Emergencia en caso de Sismo de Gran Magnitud.

Se participó en las reuniones del Grupo de Trabajo de Seguiras de la Autoridad Autónoma del Agua - ANA.

Se realizó un Taller de Capacitación sobre el "manejo de Extintores", lucha contra incendios dirigido al personal de la sede de San Luis.

Se envió al MINDEF sugerencias para la elaboración del Libro Blanco de la Defensa Nacional.

Se participó en la reunión de presentación del proyecto de Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional.

Se dictó una conferencia sobre "Seguridad y Defensa Nacional" en una reunión convocada por la OSDN del Ministerio de Transportes.

**Observaciones o problemas presentados**

Se viene preparando material de inducción y de capacitación dirigido al personal institucional.

Se ha proyectado realizar un Simulacro por sismo el 11 de octubre del presente, en la sede central de PRODUCE.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Se ha previsto se ha capacitar a los Agentes de Seguridad, personal de Servicios Generales y de limpieza de PRODUCE para el sábado 7 de octubre, e continuará con la señalización faltante en algunas áreas de la sede central y locales periféricos de PRODUCE.

Se continuará impartiendo Inducción al personal institucional, ante un Riesgo de Desastres, así mismo cursos especializados en temas de Seguridad y Defensa Nacional y GRD.

Se realizará una Conferencia sobre Riesgos Sísmicos, a cargo del Dr. Hernando Tavera, Director el IGP, para el 09 de octubre del presente.

Se realizará el 20.10.17, un Taller de Capacitación en GRD, dirigido al personal brigadista de PRODUCE. \* Se elaborará el Plan de Continuidad Operativa del Ministerio de la Producción.

Nombre de la Actividad:	DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	Unidad de Medida	DOCUMENTO
-------------------------	------------------------------	------------------	-----------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			2	
	Meta			S/.147,136.26	
	Financiera				
		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			2	
	Meta			S/.129,892.47	
	Financiera				
		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			100.00%	
	Meta			88.28%	
	Financiera				



**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre					
	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.	
1	Organización de eventos de capacitación en gestión del riesgo de desastres y de defensa nacional dirigido al personal del Ministerio y sus organismos públicos adscritos.	Eventos	1	4	400.00%
2	Formulación o actualización de planes de Gestión del Riesgo de Desastres : Plan de Prevención, Plan de Operaciones de Emergencias y planes de acción.	Documento de Planes	1	1	100.00%
3	Elaboración del Plan de Continuidad Operativa.	Documento del Plan	0	0	0.00%
4	Organizar y realizar en el Sector ejercicios de simulación y simulacro en gestión del riesgo de desastres.	Ejercicios de Simulacro	1	1	100.00%
5	Elaboración de protocolos de seguridad en gestión del riesgo de desastres.	Protocolos	0	0	0.00%
6	Realización de eventos para fomentar la Identidad nacional y la cultura de seguridad y defensa entre los servidores del Sector.	Eventos	2	2	100.00%
7	Elaboración del Plan de Movilización Sectorial.	Documento del Plan	1	1	100.00%
8	Elaboración del Plan de Trabajo Anual del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres.	Plan de Trabajo	0	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>59</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES PESQUEROS Y ACUÍCOLAS - DGAAMPA</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>COADYUVAR EN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, CONSERVACION DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS Y EN LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS - DGSP</b>
-------------------------------	--

<b>Logros y/o avances</b>	
<p><b>1. Formulación de propuestas normas y lineamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó el informe sobre el avance del Reglamento Interno Sectorial elaborado en coordinación con el Grupo Técnico Sectorial - GTS, lo que permitirá regular las actividades relacionadas a los Organismos Vivos Modificados (OVM) de origen hidrobiológico.</li> <li>Se dió conformidad a la Ficha Informativa para el otorgamiento del Certificado de Cumplimiento Reconocido Internacionalmente (CCRI), que les permitirá a los administrados el reconocimiento del acceso a los recursos genéticos de origen hidrobiológico a nivel internacional.</li> <li>Se identificaron los avances y las necesidades del sector en el marco nacional de bioseguridad, que incluye la propuesta de nueva Ley, permitiendo al sector elaborar planes de trabajo para cubrir las brechas identificadas en dicha materia. <ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante Resolución Directoral N° 038-2017-PRODUCE/DGAAMPA, del 18.08.17, se aprobó los "Contenidos mínimos para elaborar el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental - PAMA para los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales"</li> </ul> </li> <li>Elaboración de la Propuesta de "Reglamento de Gestión Ambiental del Subsector Pesquero y Acuicola"</li> <li>Elaboración de la Propuesta de "Clasificación Anticipada para Proyectos de Inversión en el Subsector Pesquero y Acuicola"</li> </ul> <p><b>2. Participación en comisiones y grupos de trabajos sectoriales y multisectoriales, vinculadas a la gestión ambiental, biodiversidad y cambio climático.</b></p> <p>Se participó en 29 comisiones y/o grupos de trabajo sectorial y multisectorial en materia de Gestión Ambiental y Cambio Climático, en la que destacan el Comité de Gestión de la ZMC - Paiza, el Comité de Gestión y Seguimiento de Plan de Prevención y Mejoramiento de la Calidad Ambiental de la Bahía de Sechura (CGS), Grupo Técnico de Diversidad Biológica en Aguas Continentales, Estrategia y Plan de Acción Nacional de Diversidad Biológica (EPAND), Comisión Multisectorial para la Prevención y Recuperación Ambiental de la Cuenca del Lago Titicaca y sus Efluentes, entre otros.</p> <p><b>3. Fortalecer las capacidades en materia de gestión ambiental, biodiversidad y cambio climático</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó tres (03) talleres de Fortalecimiento de capacidades en materia de cambio climático a la Región Tumbes, en la ciudad de Tumbes, La Libertad, en la ciudad de Salaverry y la Región Lambayeque, en la ciudad de Chiclayo.</li> <li>Se realizó cuatro (04) talleres de Fortalecimiento de Capacidades para el cumplimiento de la legislación y compromisos ambientales en acuicultura en las regiones de: Puno, Pasco, Callao y Apurímac.</li> <li>Se realizó un (01) Seminario "Manejo y Reaprovechamiento de Residuos de Hidrobiológicos Generados en el Cultivo y Procesamiento de la Especie Concha de Abanico" - Sechura.</li> <li>Se realizó un (01) taller de Gestión Ambiental en las actividades pesqueras del Terminal Pesquero Víctor Larco - Trujillo.</li> </ul> <p><b>4. Elaborar documentos técnicos de insumo a la Estrategia Sectorial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se elaboró y validó la propuesta de árbol de problemas para las actividades de pesca artesanal, acuicultura y pesca industrial, para la adaptación al cambio climático en referencia a las Contribuciones Nacionalmente Determinadas en adaptación para el sector pesca y acuicultura.</li> <li>Se elaboró la propuesta del árbol de medios y fines para las actividades de pesca artesanal, acuicultura y pesca industrial, para la adaptación al cambio climático en referencia a las Contribuciones Nacionalmente Determinadas en adaptación para el sector pesca y acuicultura.</li> <li>Se elaboró la propuesta de alternativas de adaptación para las actividades de pesca artesanal, acuicultura y pesca industrial, para la adaptación al cambio climático en referencia a las Contribuciones Nacionalmente Determinadas en adaptación para el sector pesca y acuicultura.</li> </ul> <p><b>5. Evaluación de Estudios Ambientales o Instrumentos de Gestión Ambiental, del sector pesquero y acuícola, así como emisión y seguimiento de opinión técnica a estudios ambientales e Instrumentos de gestión ambiental provenientes de otros sectores.</b></p> <p>Se evaluó un total de 27 estudios ambientales o instrumentos de gestión ambiental, los mismos que fueron resueltos con las Resoluciones Directoriales Nros. 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 33, 35, 36, 37, 39, 40, 42, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53 y 54.</p> <p>Asimismo se emitió 02 opiniones técnicas a estudios ambientales e instrumentos de gestión ambiental provenientes de otros sectores como el "Estudio de Impacto Ambiental Detallado (Modificación del EIA-d) del Proyecto Mina Justa", mediante Oficio N° 538-2017-PRODUCE/DGAAMPA-Digam (1 Informe) - Se emitió opinión técnica sobre los Términos de Referencia del Estudio de Impacto Ambiental Detallado del proyecto "Ampliación, Mejoramiento de los Servicios de Recolección y Tratamiento de Aguas Residuales de las Ciudades de Ayewiri, Moho, Juliaca, Puno, Ilave y Juli, departamento de Puno", mediante Oficio 658-2017-PRODUCE/DGAAMPA.</p> <p><b>6. Evaluación, registro y renovación de entidades que elaboran estudios ambientales.</b></p> <p>Se ha resuelto de manera favorable un total de doce (12) solicitudes de registro y/o renovación de consultoras, así como, de personas naturales para consultoría.</p> <p><b>7. Revisión, análisis, registro y sistematización de reportes de monitoreo remitidos por los administrados, así como de otros informes remitidos por entidades vinculadas.</b></p> <p>Se logró registrar y sistematizar 113 monitoreos de efluentes remitidos por los administrados de los EIP de CHI y de la actividad acuícola y 67 monitoreos ambientales correspondientes a monitoreos de emisiones atmosféricas y calidad de aire remitidos por los EIP dedicadas a las actividades de CHI.</p> <p>04 Declaraciones de Manejo de Residuos Sólidos (DMRS) y 62 Manifiestos de Residuos Sólidos remitidos por los titulares de los EIP y establecimientos acuícolas a nivel nacional, generados durante el 2016.</p>	

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
Algunos administrados no registran toda la información en las DMRS, relacionado al manejo y disposición final de los residuos. Se requiere la programación de más talleres de capacitación sobre el particular, así como, para el manejo adecuado de los residuos hidrobiológicos.



**Estrategias a aplicar para el siguiente período actividad/tareas**

Capacitación al personal profesional de la DCCBPA en temas relacionados a diversidad biológica y cambio climático, para el desarrollo de las actividades programadas.

Se ha contratado tres (03) profesionales para la DCCBPA y a (03) para la DIGAM, que apoyaran en el desarrollo de nuestras actividades para el cumplimiento de nuestras metas.

Contar con la participación de un programador en la implementación de los módulos en el SIMON referidos al registro de información de los reportes de monitoreo de CHD, y de la actividad acuícola, para poder cumplir con la tarea referida al desarrollo y mejoramiento de los Módulos del Sistema de Información Ambiental Sectorial - SIAS y generación de información ambiental.

Recomendar a los titulares de los EIP y Acuícolas la implementación de medidas adecuadas para el manejo y disposición final de los residuos sólidos.

Nombre de la Actividad:	DESARROLLO DE SOSTENIBILIDAD PESQUERA	Unidad de Medida	DOCUMENTO
-------------------------	---------------------------------------	------------------	-----------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			154	
	Meta Financiera			S/.862,000.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			334	
	Meta Financiera			S/.785,812.14	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			216.88%	
	Meta Financiera			91.16%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Formulación de propuestas de normas, lineamientos, directivas y/o reglamentos para la gestión ambiental; de los Organismos Vivos Modificados -OVM y del acceso a los recursos genéticos del sector pesca y acuicultura.	Documento	5	6	120.00%
2	Participación en comisiones y grupos de trabajo sectoriales y multisectoriales, vinculadas a la gestión ambiental, biodiversidad y cambio climático.	Informe	13	29	223.08%
3	Fortalecimiento de capacidades en materia de gestión ambiental, biodiversidad y cambio climático, en las actividades pesqueras y acuícolas.	Evento	4	9	225.00%
4	Elaboración de documentos técnicos que sirvan de insumo para la formulación de la estrategia sectorial de adaptación en materia de pesca y acuicultura frente al cambio climático, así como lineamientos para las Contribuciones Nacionalmente Determinadas a nivel sectorial y territorial.	Documento	3	3	100.00%
5	Evaluación de Estudios Ambientales o Instrumentos de Gestión Ambiental, del sector pesquero y acuícola, así como emisión y seguimiento de opinión técnica a estudios ambientales e instrumentos de gestión ambiental provenientes de otros sectores.	Informe	17	29	170.59%
6	Evaluación, registro y renovación de entidades que elaboran estudios ambientales.	Informe	12	12	100.00%
5	Revisión, análisis, registro y sistematización de reportes de monitoreo ambiental y de manejo de residuos sólidos remitidos por los administrados, así como de otros informes remitidos o entidades vinculadas.	Informe	100	246	246.00%
6	Desarrollo y mejoramiento de los Módulos del Sistema de Información Ambiental Sectorial - SIAS y generación de información ambiental.	Modulo Informatico	0	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>60</b>
<b>ORGANO</b>	<b>CONSEJO DE APELACIÓN DE SANCIONES - CONAS</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>RESOLVER EN SEGUNDA Y ULTIMA INSTANCIA ADMINISTRATIVA LOS EXPEDIENTES CON SANCIONES</b>
-------------------------------	--

**Logros y/o avances**  
 Se ha logrado resolver y emitir 1,291 proyectos de resolución en última instancia administrativa de apelación sobre sanciones emitidas por el sector.

**Observaciones o problemas presentados**  
 No presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 No presentaron estrategias.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>INSTANCIA SUPERIOR DE APELACION</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>PROYECTOS DE RESOLUCIÓN</b>
--------------------------------	--	-------------------------	--------------------------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			936	
	Meta Financiera			S/.615,722.58	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			1291	
	Meta Financiera			S/.661,378.88	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			137.93%	
	Meta Financiera			107.42%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Elaboración de proyectos de Resolución del Consejo de Apelación de Sanciones.	Proyectos	936	1291	137.93%
2	Emisión de pronunciamientos en última instancia administrativa de los expedientes de apelación sobre sanciones emitidas por el sector.	Proyectos	936	1291	137.93%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017	Meta	61
---	------	----

ORGANO	PROGRAMA NACIONAL DE DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA - PNDP
--------	--

Finalidad Presupuestal	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA INDUSTRIAL
------------------------	---

**Logros y/o avances**

**Fortalecimiento de capacidades:**

En el marco de la implementación del Plan Maestro (Plan de Negocios y Plan Maestro Conceptual) de ZOFRATACNA, el PNPD ha desarrollado actividades de fortalecimiento de capacidades los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2017 en la ciudad de Tacna, dirigido a funcionarios de ZOFRATACNA (jefaturas y gerencias), dichas actividades contemplaron el desarrollo de un Taller de Integración llevado a cabo el 04.09, en el cual se trataron temas como inteligencia emocional, liderazgo, trabajo en equipo, Design Thinking; el día 05.09 se desarrolló la primera parte del Taller de Gestión de Procesos, relacionada a institucionalizar los conceptos y metodología de la gestión por procesos, y el día 06.09 se llevó a cabo la segunda parte del taller desarrollándose casos prácticos para la elaboración del mapa de procesos así como una evaluación final respecto a la gestión por procesos. (Informe N° 068-2017-PRODUCE/DVMYPE-I-PNDP-pbocanegra).

En el marco del convenio específico de cooperación interinstitucional entre PRODUCE y la Zona Especial de Desarrollo (ZED) Paíta (antes CETICOS Paíta), el PNPD ha realizado actividades de fortalecimiento de capacidades los días 18 y 19 de septiembre dirigido a funcionarios de la ZED Paíta, dichas actividades contemplaron el desarrollo del Taller de Gestión por Procesos en el cual se estructuró el marco de la metodología de tránsito a SERVIR y la metodología de gestión por procesos (Business Process Management), teniendo como resultado el desarrollo del mapa de procesos nivel "0". (Informe N° 085-2017-PRODUCE/DVMYPE-I-PNDP-narbitzu).

Evento PROMOMYPE AMAZÓNICO, evento realizado los días 10 al 13 de agosto de 2017 en el Campo Ferial Ayaymama en la ciudad de Moyobamba, departamento de San Martín, se cumplió con dar a conocer a las MYPE y público en general, los logros, avances y propuestas de infraestructura específica productiva que se vienen desarrollando en el marco del Programa Nacional de Diversificación Productiva, difundiendo nuestros proyectos más representativos. (Informe N° 050-2017-PRODUCE/DVMYPE-I-PNDP-lprieito).

Presentación Oficial del Plan Maestro de ZED PAITA; evento realizado el 26 de Setiembre de 2017 en la ciudad de Piura con el objetivo de realizar la entrega y presentación del Plan Maestro ZED PAITA al Gobernador Regional de Piura y al Presidente de la Junta de Administración de la ZED Paíta, dando a conocer sus principales hallazgos y propuestas de desarrollo en sus líneas más importantes: Negocios, Gestión e Infraestructura. Fue llevado a cabo satisfactoriamente con la participación del Viceministerio de MYPE e Industria, autoridades de ZED PAITA, del GORE de Piura. (Informe N° 064-2017-PRODUCE/DVMYPE-I-PNDP-lprieito).

Convenio de cooperación; se remitió al despacho del Viceministerio de MYPE e Industria, el proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre PRODUCE y el Gobierno Regional de Huánuco en beneficio de la promoción de la diversificación productiva para el desarrollo industrial del departamento de Huánuco (Memorandos N° 0806-2017-PRODUCE/DVMYPE-I-PNDP y 00729-2017-PRODUCE/DVMYPE-I-PNDP).

**Observaciones o problemas presentados**

Retrasos en la contratación de servicios para desarrollar actividades específicas y que influyen en el cumplimiento de las metas programadas.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Realizar el análisis normativo de los parques industriales creados por Ley para contar con la información necesaria para elaborar un nuevo marco normativo en Industria y desarrollo productivo en el marco del Programa Nacional de Diversificación Productiva.

Nombre de la Actividad:	PROMOCION DEL DESARROLLO PRODUCTIVO	Unidad de Medida	PLAN
-------------------------	-------------------------------------	------------------	------

Programación	Meta Física	Metas Trimestres			
		Meta I Trím	Meta II Trím	Meta III Trím	Meta IV Trím
	Meta Financiera			0	5/4,216,167.00

Ejecución	Meta Física	Ejecución Trimestres			
		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Meta III Trím	Ejecución IV Trím
	Meta Financiera			0	5/752,820.27

Avance Porcentual	Avance Porcentual III Trimestre			
	Meta Física	Meta Financiera	Meta III Trím	Meta IV Trím
			0.00%	17.86%

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Gestión y Desarrollo de Infraestructura Productiva.	Plan Maestro	0	0	0.00%
2	Promoción de inversiones en infraestructura productiva industrial, en el marco del PNPD.	Informe	1	2	200.00%
3	Gestión y Desarrollo del Sistema Nacional de Parques Industriales.	Informe	1	0	0.00%
4	Fortalecimiento de capacidades a las instituciones involucradas en el proceso de gestión de desarrollo de infraestructura productiva industrial.	Informe	2	2	100.00%
5	Suscripción de convenios de cooperación interinstitucional entre PRODUCE y gobiernos regionales	Convenio	0	1	100.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>62</b>
<b>ORGANO</b>	<b>PROGRAMA NACIONAL DE DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA - PNPD</b>	

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDADES DE GESTION PARA SERVICIOS DE COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION</b>
-------------------------------	---

<b>Logros y/o avances</b>
<p>Convenio de cooperación:</p> <p>Se remitió al despacho del Viceministerio de MYPE e Industria el proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre PRODUCE y la Municipalidad distrital de Las Lomas, departamento de Piura, para mejorar y optimizar las capacidades de gestión, operativas y administrativas, en beneficio de la promoción de la diversificación productiva para el desarrollo del Mercado de Abasto Municipal en la localidad de Las Lomas. (Memorando N° 757-2017-PRODUCE/DVMYPE-I-PNDP).</p> <p>Cabe mencionar que, el PNPD se encuentra en proceso de elaboración de los lineamientos técnicos, consideraciones normativas y propuestas de normas técnicas para mejorar el adecuado funcionamiento y articulación de mercado de abastos.</p>

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
Retrasos en la contratación de servicios para la elaboración de las normas técnicas en temas de mercado de abastos.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
<p>Acciones de sensibilización sobre los beneficios de la suscripción de los convenios de cooperación interinstitucional dirigidas a las autoridades de los gobiernos locales.</p> <p>Se vienen realizando coordinaciones con las Direcciones competentes de PRODUCE, con la finalidad de viabilizar los trámites para la expedición de los Convenios Marco de Cooperación Interinstitucional, de conformidad a la Directiva N° 002-2013-PRODUCE.</p>

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>PROMOCION DEL DESARROLLO PRODUCTIVO</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Informe</b>
--------------------------------	--	-------------------------	----------------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.622,485.50	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Metas III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.189,765.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			30.49%	

<b>Programacion VS Ejecución de Tareas</b>
--

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Elaboración del Diseño del modelo conceptual de servicios de comercialización y distribución	Documento	1	0	0.00%
2	Asesoría Técnica para la Formulación de estudios de preinversión y expedientes técnicos de proyectos de infraestructura productiva de servicios de comercialización y distribución, presentados como demanda externa.	Informe	0	0	0.00%
3	Fortalecimiento de capacidades a las instituciones involucradas en el proceso de gestión para servicios de comercialización y distribución.	Informe	0	0	0.00%
4	Suscripción de convenios de cooperación interinstitucional entre PRODUCE y gobiernos locales	Convenio	10	1	10.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>63</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCION GENERAL DE PESCA PARA EL CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN DE EXTRACCIÓN PESQUERA - DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO INDUSTRIAL</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>OTORGAMIENTO DE DERECHOS EN MATERIA DE EXTRACCIÓN Y PRODUCCION INDUSTRIAL PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO INDIRECTO - DGEPCI</b>
-------------------------------	--

**Logros y/o avances**

Obtención de Certificación de Buena Práctica de Gestión Pública para el procedimiento de Nominación de Embarcaciones Pesqueras. Se han ejecutado mejoras al sistema de nominaciones online, en el que se incluya además el logo de Buenas Prácticas en Gestión Pública 2017, obtenido por esta Dirección General para dicho sistema.

Se han ejecutado mejoras al Sistema de Declaraciones Juradas Mensuales por Concepto de Derechos de Pesca - DIDP, en coordinación con la Oficina General de Tecnologías de Información. Asimismo, se ha elaborado una guía rápida y el video para la inducción del sistema "Declaraciones Juradas por Derecho de Pesca" a los administrados.

**Observaciones o problemas presentados**

Retrasos en la aprobación de proyectos normativos.  
Retrasos en las respuestas de otras instituciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Analizar y mejorar el ROP vigente de Magroalgas.  
Elaborar propuestas para optimizar el acceso a actividades pesqueras de alta mar.  
Mapeo del proceso y propuesta de mejora a la ejecución y cumplimiento de sanciones de suspensión, evitando así la elusión del cumplimiento de sanciones.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>PROTECCION, CONSERVACION Y CONTROL DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS Y PRODUCTOS PESQUEROS PARA CHI</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>PORCENTAJE</b>
--------------------------------	--	-------------------------	-------------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			90%	
	Meta			5/.837,371.82	
	Financiera				

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			90%	
	Meta			5/.534,034.73	
	Financiera				

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			100.00%	
	Meta			63.78%	
	Financiera				

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Otorgamiento de derechos en materia de extracción y producción industrial pesquera para consumo humano indirecto.	Porcentaje	90.00%	90%	100.00%
2	Desarrollo proyectos, informes y formular propuesta para la mejora continua marco regulatorio en materia de extracción y producción industrial pesquera para consumo humano	Proyecto	1	0	0.00%
3	Integración de la información de pesca a través del diseño de herramientas de gestión de la información permitiendo el libre acceso para la administración y administrados.	Sistema de gestión implementado	1	1	100.00%
4	Capacitación de agentes vinculados a temas de extracción y producción pesquera para consumo humano indirecto.	Capacitación	0	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>64</b>
--	-------------	-----------

<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN - DGSFS - PA</b>
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN</b>

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD PESQUERA Y ACUICOLA MEDIANTE INSPECCIONES DIRECTAS. - DGSF</b>
-------------------------------	---

**Logros y/o avances**

Se realizaron 29,529 inspecciones como parte de la supervisión y fiscalización de las actividades pesqueras y acuícolas; en el mes de julio se supervisó el tramo final de la primera temporada de pesca de anchoveta 2017.

El menor número de inspecciones respecto de lo programado en el trimestre, obedece principalmente al adelanto del número de desembarques de anchoveta en los primeros meses de la temporada (los resultados del segundo trimestre superaron en 50% lo programado).

Como resultado de la actividad de supervisión y fiscalización se levantaron 2,621 reportes de ocurrencia para el inicio del procedimiento sancionador correspondiente.

Se intensificaron los operativos interinstitucionales, resaltando los realizados en la zona norte del país con la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, en el marco del convenio suscrito entre el Ministerio de la Producción y la Marina de Guerra del Perú.

Los resultados de la supervisión con medios tecnológicos evidencian el buen funcionamiento de la atención de consultas acerca del seguimiento de embarcaciones pesqueras, gracias a los medios digitales para canalizar dichas consultas.

Los resultados en vigilancia y control de inspectores, muestra una consolidación de la tarea, permitiendo un adecuado control al cumplimiento de las actividades de supervisión efectuada por los inspectores en los diferentes puntos de control asignados.

**Observaciones o problemas presentados**

Tiempos dilatados de los procesos de contratación C.A.S., que dificultan los reemplazos de personal y la ejecución presupuestal.

Demora del proceso de adquisición de vestimenta e indumentaria de seguridad para inspectores.

Incumplimiento de proveedor de protectores solares para inspectores, que retrasa la disponibilidad de este artículo de protección cuya obligación se encuentra normada.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Gestionar la adquisición de medios eficaces de seguimiento, vigilancia e interdicción, y el reforzamiento de la capacidad operativa de inspectores, en el marco del Objetivo Estratégico Institucional de fortalecimiento de la cobertura de supervisión y fiscalización pesquera y acuícola, y de los nuevos compromisos internacionales asumidos en materia de Medidas del Estado Rector del Puerto contra la Pesca Ilegal, no Declarada y no Reglamentada (INDNR).

Fortalecer la supervisión y fiscalización acuícola nacional, y pesquera continental, por medio de la articulación con gobiernos regionales y entidades afines la capacitación de funcionarios regionales, pescadores y acuicultores, el reforzamiento de la capacidad operativa de inspectores y acciones conjuntas de supervisión y fiscalización.

- En el cuarto trimestre del año se reanudarán los módulos de control de carreteras en las principales unidades de peaje del litoral.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>SUPERVISION Y FISCALIZACION EN MATERIA PESQUERA Y ACUICOLA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>INSPECCIÓN</b>
--------------------------------	---	-------------------------	-------------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
<b>Programación</b>	<b>Meta Física</b>			34244	
	<b>Meta</b>				
	<b>Financiera</b>			S/ 6,299,464.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
<b>Ejecución</b>	<b>Meta Física</b>			29529	
	<b>Meta</b>				
	<b>Financiera</b>			S/ 5,195,502.46	

		<b>Avance Porcentual III Trimestre</b>			
<b>Avance Porcentual</b>	<b>Meta Física</b>			86.23%	
	<b>Meta</b>				
	<b>Financiera</b>			82.48%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
----------------------------------	------------------	------------	-----------	--------------------------



1	Supervisar el cumplimiento de la normativa pesquera y acuícola mediante inspecciones directas.	Inspección	34,244	2,959	9%
2	Supervisar el cumplimiento de la normativa pesquera y acuícola con medios tecnológicos.	Atención de consultas	5,000	10,617	212%
3	Vigilancia y control de inspectores.	Acciones de vigilancia y control	504	1,194	237%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>65</b>
<b>ORGANO</b>	<b>OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - OGTI</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES</b>
-------------------------------	---

**Logros y/o avances**

Se implementaron 04 aplicativos nuevos: 1) Portal Digital para la Dirección de Digitalización y Formalización de la Dirección General de Innovación, Digitalización y Formalización 2) Sistema de Información de Registro para el Programa de Control y Vigilancia - Trayectoria de embarcaciones pesqueras - TRAST para la Dirección General de Supervisión y Fiscalización 3) SIPROCOMPITE para la Dirección General de Desarrollo Empresarial y 4) Intervenciones GIS. Asimismo, se efectuaron 02 mantenimientos a 1) Plataforma de Formalización del Pescador Artesanal - SIFORPA y 2) Sistema Gestor VUCE.

**Observaciones o problemas presentados**

No presentaron observaciones

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

No presentaron estrategias.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>TECNOLOGIAS PARA LA INFORMACION Y SEGURIDAD INFORMATICA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>SISTEMA</b>
--------------------------------	--	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			3	
	Meta Financiera			S/.1,330,874.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			4	
	Meta Financiera			S/.1,622,571.26	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			133.33%	
	Meta Financiera			121.92%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	soporte técnico a usuarios de las diversas dependencias de PRODUCE.	Numero de Atenciones	1500	2782	185%
2	Capacitación a usuarios de las diversas dependencias de PRODUCE en materia de tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	Persona capacitada	30	0	0%
3	Mantenimiento y adecuar aplicaciones para escritorio o ambiente web; así como proyectos e-government.	Sistema	3	4	133%
4	Realización de la gestión informática apoyada en el uso de las TIC para garantizar continuidad de servicios Informáticos y vigencia de la Infraestructura tecnológica.	Servicio	1	9	900%
5	Formulación de planes, normas y/o procedimientos en materia de tecnologías de la información y la comunicación; así como en seguridad de la información.	Servicio	1	0	0%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	66
ORGANO	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO EN PESCA Y ACUICULTURA - DGP/ARPA		
Finalidad Presupuestal	DESARROLLO DE NORMAS DE ORDENAMIENTO PESQUERO Y ACUICOLA; ASI COMO DESARROLLAR ESTUDIOS ECONOMICOS Y ESTADISTICAS PESQUERAS Y ACUICOLAS - DGP		

**Logros y/o avances**

**Tarea 1:**

- (13) Propuestas normativas formuladas para el ordenamiento de las actividades pesqueras y acuícolas:
- RESOLUCION MINISTERIAL 379-2017-PRODUCE Autorizan la ejecución de Pesca Exploratoria de los recursos jurel y caballa, realizada por embarcaciones artesanales, por un periodo de treinta días calendario, con el objetivo de actualizar la información biológica-pesquera con la que cuenta el Instituto del Mar del Perú - IMARPE
  - RESOLUCION MINISTERIAL 382-2017-PRODUCE Suspenden actividad extractiva del recurso bacalao de profundidad, aplicable a todo el ámbito del dominio marítimo
  - RESOLUCION MINISTERIAL 383-2017-PRODUCE Establecen veda reproductiva del recurso Merluza en área del dominio marítimo
  - RESOLUCION MINISTERIAL 404-2017-PRODUCE Autorizan al IMARPE la ejecución de Pesca Exploratoria del recurso pejerrey con la participación de embarcaciones pesqueras artesanales
  - RESOLUCION MINISTERIAL 405-2017-PRODUCE Autorizan al IMARPE la ejecución de la Pesca Exploratoria del recurso merluza realizada por embarcaciones artesanales
  - RESOLUCION MINISTERIAL 409-2017-PRODUCE Disponen la publicación del proyecto de Decreto Supremo que modifica el D.S. N° 006-2016-PRODUCE, con el cual se establecen disposiciones generales para el fortalecimiento de la pesca artesanal en las cadenas productivas, en el Portal Institucional del Ministerio
  - RESOLUCION MINISTERIAL 429-2017-PRODUCE Autorizan al IMARPE la ejecución de la Operación EUREKA DDC, con la participación de embarcaciones pesqueras
  - RESOLUCION MINISTERIAL 430-2017-PRODUCE Autorizan al IMARPE la pesca exploratoria del recurso bacalao de profundidad, con la participación de embarcaciones pesqueras
  - RESOLUCION MINISTERIAL 435-2017-PRODUCE Disponen publicar proyecto de Reglamento de la Ley N° 30636, que crea el Seguro Obligatorio de Pescadores Artesanales, del Decreto Supremo que lo aprueba y de su Exposición de Motivos en el portal institucional del Ministerio
  - RESOLUCION MINISTERIAL 439-2017-PRODUCE Autorizan al Instituto del Mar del Perú - IMARPE la ejecución de la Operación Merluza XXVI y dictan diversas disposiciones
  - RESOLUCION MINISTERIAL 446-2017-PRODUCE Modifican la R.M. N° 329-2017-PRODUCE en el extremo del periodo de veda para la pesquería del atún correspondiente al año 2017
  - DECRETO SUPREMO 010-2017-PRODUCE Decreto Supremo que modifica el Decreto Supremo N° 021-2016-PRODUCE, que establece medidas de ordenamiento para la pesquería del recurso tiburón
  - DECRETO SUPREMO 013-2017-PRODUCE Decreto Supremo que dispone medida de aplazamiento para el pago de multas administrativas

**Tarea 2:**

(10) Talleres ejecutados:

- "Taller de fortalecimiento de capacidades para la gestión de las actividades pesqueras y acuícolas", dirigido a los funcionarios y usuarios de la Gerencia Regional de la Producción del Gobierno Regional de Lambayeque, desarrollado los días 20 y 21 de julio de 2017 en la ciudad de Chiclayo.
- "Taller de fortalecimiento de Capacidades para la Gestión de las actividades Pesqueras y Acuicolas" dirigido a los funcionarios y usuarios de la Dirección Regional de la Producción del Gobierno Regional de Moquegua, desarrollado los días 10 y 11 de agosto del presente año en la ciudad de Mo.
- "Taller de fortalecimiento de Capacidades para la Gestión de las actividades Pesqueras y Acuicolas" dirigido a los funcionarios y usuarios de la Dirección Regional de la Producción del Gobierno Regional de Ica, desarrollado los días 12 y 13 de setiembre del presente año en la ciudad de Pisco.
- "Taller de fortalecimiento de Capacidades en la Administración de Recursos Hidrobiológicos" desarrollado en la ciudad de Pasco, departamento de Cerro de Pasco, el 14 de julio de 2017.
- "Taller de fortalecimiento de Capacidades en la Administración de Recursos Hidrobiológicos" desarrollado en la ciudad de Huancayo, el departamento de Junín, el 19 de julio de 2017.
- "Taller de fortalecimiento de Capacidades en la Administración de Recursos Hidrobiológicos" desarrollado en el departamento de Huánuco el 25 de julio de 2017.
- "Taller de fortalecimiento de Capacidades en la Administración de Recursos Hidrobiológicos" desarrollado en el departamento de Ayacucho el 22 de agosto de 2017.
- "Taller de Socialización del Plan de Acción Nacional para la conservación y manejo del recurso perico (Coryphaena hippurus) en el Perú", desarrollado los días 14 y 15 de agosto de 2017 en la ciudad de Paiza, departamento de Piura.
- "Taller de Socialización del Plan de Acción Nacional para la conservación y manejo del recurso perico (Coryphaena hippurus) en el Perú", desarrollado los días 11 y 12 de setiembre de 2017 en la provincia de Islay, departamento de Arequipa.
- "Taller de Socialización del Plan de Acción Nacional para la conservación y manejo del recurso perico (Coryphaena hippurus) en el Perú", desarrollado los días 27 y 28 de setiembre de 2017 en la distrito de Pucallana, departamento de Lima.



**Observaciones o problemas presentados**

Se tuvieron que reprogramar algunas actividades de fortalecimiento de capacidades, dada la necesidad de personal para atender las disposiciones de la Alta Dirección, y atendiendo la disponibilidad de las Direpros o Gerencias Regionales de la Producción para asistir a los talleres.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Se han retomado las comunicaciones con los Gobierno Regionales para concretar las actividades de fortalecimiento de capacidades programadas para el cuarto trimestre del 2017, que no pudieron ser ejecutadas.

Nombre de la Actividad:	CONDUCCION DE POLITICAS, PLANES, ESTUDIOS ECONOMICOS Y PROGRAMAS EN MATERIA PESQUERA Y ACUICOLA	Unidad de Medida	INFORME
-------------------------	---	------------------	---------

Programación	Meta Física	Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
	Meta Financiera			17	
				5/ 1,372,121.00	

Ejecución	Meta Física	Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
	Meta Financiera			34	
				5/ 888,752.80	

Avance Porcentual	Avance Porcentual III Trimestre			
	Meta Física			200.00%
	Meta Financiera			64.77%

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Proponer, Evaluar y Formular políticas, programas, planes, convenios y normas en materia de ordenamiento pesquero y acuícola, y conservación de recursos hidrobiológicos y del medio ambiente.	Informe	3	13	433%
2	Fortalecer las capacidades en materia de ordenamiento pesquero y acuícola, y conservación de recursos hidrobiológicos y del medio ambiente a otros niveles de gobierno y agentes vinculados.	Informe	9	10	111%
3	Diseñar, proponer y/o implementar mecanismos de coordinación entre el Ministerio de la Producción, sus Organos Adscritos y los distintos niveles de Gobierno.	Informe	1	0	0%
4	Realizar el seguimiento, evaluación y cumplimiento a la implementación de las políticas, normas, reglamentos u otros dispositivos en materia de pesca y acuicultura.	Informe	1	5	500%
5	Efectuar el seguimiento al cumplimiento de los compromisos con organismos nacionales e internacionales en materia de pesca y acuicultura.	Informe	3	6	200%
6	Organización de eventos internacionales	Informe	0	0	0%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	67
ORGANO	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO - DGP/AR		
UNIDAD ORGANICA	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y FISCALIZADOS		

Finalidad Presupuestal	CONTROL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y OTROS PRODUCTOS BAJO TRATAMIENTO ESPECIAL
------------------------	--

<p><b>Logros y/o avances</b></p> <p>Atención de solicitudes presentadas por los usuarios y administrados en aplicación y cumplimiento de la normativa de control de sustancias químicas, reglamentos técnicos, regulaciones industriales y otros productos bajo tratamiento especial de manera eficaz y oportuna.</p> <p>Se Evaluación y análisis de procedimientos TUPA respecto a sustancias químicas y otros productos bajo tratamiento especial; así como, de regulaciones industriales, a fin de proceder al otorgamiento de un derecho administrativo. (*)</p> <p>Otorgamiento de autorizaciones derivadas del control de sustancias químicas, reglamentos técnicos, regulaciones industriales y otros productos bajo tratamiento especial</p> <p>Se otorgaron autorizaciones, a empresas que realizan actividad controladas con Alcohol Etílico (15), Alcohol Metílico (18), Bebidas Alcohólicas (04), Sustancias Químicas (01); así como, de Reglamentos Técnicos (660), Constancia de Asignación código de identificación del fabricante (07), Sello hecho en el Perú (22), Registro de Organismos de Evaluación de la Conformidad (01). (**)</p> <p>Control, verificación y seguimiento del cumplimiento de la normatividad de sustancias químicas, reglamentos técnicos, regulaciones industriales y otros productos bajo tratamiento especial de manera oportuna y eficaz.</p> <p>Se realizaron 03 verificaciones referidas al control de empresas productoras de sustancias químicas orgánicas definidas (SQOD), en la ciudad de Callao (01) y en la ciudad de Lima (02), asimismo se realizaron 05 verificaciones a plantas ensambladoras de vehículos automotores para la asignación del código mundial de fabricantes (WMI), en las ciudades de Lima (03), Junín (01) y Puno (01), consolidada en un (01) Informe. (***)</p> <p>Como parte del control y seguimiento a las informaciones remitidas por los administrados en cumplimiento a las obligaciones contraídas, se han procedido a evaluar y verificar 390 Informes trimestrales de alcohol metílico, 564 presentaciones y 77 rectificaciones de los Informes trimestrales de alcohol etílico, consolidadas en un (01) Informe</p> <p>Se elaboraron 93 Informes de conformidad en virtud a la información brindada por los Gobiernos Locales, a fin de corroborar la veracidad de las Licencias de Funcionamiento consignado por el administrado cuando realizan los diversos trámites ante esta Dirección, información consolidada en un (01) Informe.</p> <p>Del control realizado, se procedió a la Cancelación de Oficio a 32 usuarios que incumpen con la normativa del Alcohol Etílico Ley N° 29632 "Ley para Erradicar la Elaboración y Comercialización de Bebidas Alcohólicas Informales, Adulteradas o no Aptas para el Consumo Humano".</p> <p>Promoción y Asistencia técnica a los distintos niveles de gobierno, empresas y público objetivo en materia de sustancias químicas, reglamentos técnicos, regulaciones industriales y otros productos bajo tratamiento especial.</p> <p>Se realizaron Talleres de Capacitación sobre la presentación electrónica de los Informes trimestrales de registros especiales de alcohol etílico (SISREAL), en la ciudad de San Martín (65 personas), Cusco (39 personas), Madre de Dios (19 personas), Lambayeque (101 personas), La Libertad ( 76 personas), así como en la ciudad de Amazonas (53 personas); lo cual conlleva al cumplimiento de las obligaciones y esto a la vez contribuye a identificar a empresas y/o usuarios que realizan actividades controladas con el alcohol etílico y requieran su adecuación y formalización.</p> <p>Se realizó 03 eventos de difusión, de la Campaña "Mira Bien. Cuidado con lo que Tomas", en San Martín (Expo amazónica), logrando sensibilizar al público asistente. (Aprox. 470 asistentes), en la Feria de Arequipa con un público capacitado de 949 personas en La Libertad donde se brindó información relevante sobre el uso y reconocimiento de las bebidas alcohólicas adulteradas (680 personas aprox.)</p>
---

<p><b>Observaciones o problemas presentados</b></p> <p>(*) El incremento se debe a la demanda de solicitudes de cumplimiento respecto a Reglamento Técnicos, condición obligatoria ante la plena vigencia del D.S. 023-2016-PRODUCE, en marzo del presente año.</p> <p>(**) El incremento se debe a la identificación de empresas que realizan actividades controladas y se adecuan a la formalización.</p> <p>(***) Se considero realizar un Informe adicional, en el cual se justifica las actividades de verificaciones a instalaciones y/o plantas que realizan ciertas actividades controladas (asignación del código de identificación mundial del fabricante y explosivos) antes del otorgamiento del derecho administrativo.</p>
--

<p><b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b></p> <p>Continuar con la realización de talleres a fin de fortalecer capacidades respecto a sustancias químicas bajo control, en las regiones de Tacna, Moquegua, Huancavelica, Ancash, Piura, Tumbes, Loreto, Junín y Lima, así como la difusión de la Campaña ¡Mira Bien, cuidado con lo que tomas!, en aplicación del marco normativo Ley N° 29632, en eventos de las regiones de Ayacucho e Ica.</p>
--

Nombre de la Actividad:	CONTROL DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y OTROS PRODUCTOS BAJO TRATAMIENTO ESPECIAL				Unidad de Medida	INFORME
Programación		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím	
	Meta Física			962		
	Meta Financiera			S/ 440,000.00		
Ejecución		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Metas III Trím	Ejecución IV Trím	
	Meta Física			1121		
	Meta Financiera			S/ 324,146.19		



		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física		116.53%		
	Meta Financiera		73.67%		
<b>Programación VS Ejecución de Tareas</b>					
Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Atención de solicitudes presentadas por los usuarios y administrados en aplicación y cumplimiento de la normativa de control de sustancias químicas, reglamentos técnicos, regulaciones industriales y otros productos bajo tratamiento especial de manera eficaz y oportuna.	Informe	960	1118	116%
2	Otorgamiento de autorizaciones derivadas del control de sustancias químicas, reglamentos técnicos, regulaciones industriales y otros productos bajo tratamiento especial.	Autorizaciones	540	885	164%
3	Control, verificación y seguimiento del cumplimiento de la normalidad de sustancias químicas, reglamentos técnicos, regulaciones industriales y otros productos bajo tratamiento especial de manera oportuna y eficaz.	Informe	2	3	150%
4	Promoción y Asistencia técnica a los distintos niveles de gobierno, empresas y público objetivo en materia de sustancias químicas, reglamentos técnicos, regulaciones industriales y otros productos bajo tratamiento especial.	Persona capacitada	640	650	102%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	68
ORGANO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL - DGDE		
UNIDAD ORGANICA	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL - DGDE		

Finalidad Presupuestal	DISEÑO, EJECUCIÓN, DIFUSIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO
------------------------	---

**Logros y/o avances**

**Compras a MYPERÚ**

Se realizó en el Auditorio de PRODUCE el "Taller de Identificación de mejoras del Núcleo Ejecutor de Compras de Uniformes y Prendas Complementarias para la PNP de Compras a MYPERÚ", con el objetivo de evaluar e implementar mejoras en los diferentes procesos del NEC y garantizar la calidad del producto del sector demandante. El mismo contó con la participación de más de 150 MYPE.

Coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, se encuentra en etapa final la elaboración del Decreto Supremo que crea el Programa Compras a MYPERÚ de PRODUCE. Así mismo se está coordinando la propuesta de Proyecto de Ley que autoriza al Ministerio de la Producción a realizar intervenciones a través de núcleos ejecutores de compra.

**PROCOMPITE**

Se absolieron 12 consultas referidas a procesos de gestión e implementación de PROCOMPITE en 2 Gobiernos Regionales y 9 Gobiernos Locales entre Provinciales y Distritales.

Instalación y puesta en marcha del sistema de información SIPROCOMPITE para los procesos de PROCOMPITE a cargo de los Gobierno Sub Nacionales. Se viene coordinando con el Equipo de OGTI su operatividad.

Se remitió un oficio dirigido al MEF solicitando un enlace servir para las tablas de OPI Ejecutados y Devengado SIAF a fin de mantener actualizada la base de datos del aplicativo Informático SIPROCOMPITE.

Se diseñó la Página Web para PROCOMPITE por parte de OGTI

Se ha realizado 01 propuesta para modificar el Reglamento de la Ley de PROCOMPITE (Análisis comparativo entre el reglamento vigente y nuevo reglamento propuesto por PRODUCE).

"Premio Nacional a la MYPE 2017"

La Primera reunión de Sesión de Consejo del PREMIO NACIONAL A LA MYPE, realizado el 08 de setiembre 2017, determinó a 35 MYPE como finalistas para el PREMIO MYPE 2017, sobre un total de 2,020 POSTULANTES, a través de la página web.

A partir de la evaluación realizada por dicho Consejo de Premiación a los 35 FINALISTAS, el día 09 de octubre de 2017, en la Segunda Sesión de Consejo, se han

**Observaciones o problemas presentados**

Dificultad en la gestión de procesos de selección para la contratación de servicios y consultorías.

Las diferencias de criterios entre la Oficina de Contabilidad, Abastecimiento y Presupuesto para definir los clasificadores idóneos para cada requerimiento.

El proceso de contratación para requerimientos mayores y menores a 8 UIT ha sido extendido lo que ocasiona el retraso en la gestión de requerimientos.

No se cuenta con herramientas de seguimiento especializadas para los diversos requerimientos, a nivel PRODUCE.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Articulación con Ministerios para impulsar Compras a MyPerú.

Implementar el servicio de talleres para mejorar la gestión de MYPE a nivel nacional.

El Premio Nacional a la MYPE se desarrollará con el apoyo de los coordinadores sectoriales de PRODUCE.

Implementar el servicio de talleres para mejorar la gestión de cooperativas agrarias a nivel nacional. Para ello será necesario hacer seguimiento al proceso en abastecimiento y empezar a coordinar con las cooperativas en las regiones a intervenir.

Continuar con la gestión del Programa Compras MyPerú.

Nombre de la Actividad:	DESARROLLO PRODUCTIVO DE MYPE, INDUSTRIA Y COOPERATIVAS	Unidad de Medida	EMPRESA
-------------------------	---	------------------	---------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			375	
	Meta Financiera			S/1,565,752.05	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Metas III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			441	
	Meta Financiera			S/1,219,771.31	

		Avance Porcentual III Trimestre	
Avance Porcentual	Meta Física		117.60%
	Meta Financiera		77.90%

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1 Acceso a Compras Públicas e Inserción de empresas a sectores productivos potenciales.	Empresa	30	366	1220%
2 Implementación del modelo cooperativo e institucionalidad de las MYPE.	Empresa (Cooperativas)	45	75	167%
3 Promoción del desarrollo productivo de las MYPE	Empresa	300	0	0%
4 Desarrollo del "Premio Nacional a la MYPE".	Empresa	0	2020	0%
5 Gestión de actividades y programas de desarrollo productivo.	Informe	1	2	200%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>69</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL - DGDE</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>DIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>PROMOCION Y DIFUSION INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA LA MIPYME</b>
-------------------------------	---

**Logros y/o avances**

■ Evaluación del comportamiento estadístico de la negociación de la Factura Negociable. En el caso de monto en soles, estos se han incrementado de 124 millones de soles mensuales contabilizados en el mes de mayor facturación del 2015 (diciembre 2015), hasta 308 millones de soles mensuales (abril 2017) siendo 2.4 veces el monto anterior. En otras palabras, se ha incrementado en 140% más de lo que había en diciembre del 2015. En el caso de la cantidad de facturas negociables negociadas, los documentos han evolucionado de 2,198 facturas de diciembre de 2015 hasta 8,515 facturas en abril de 2017 siendo 3.8 veces el monto anterior, incrementándose en 287 % más lo que había en diciembre de 2015.

■ El Plan Anual de Difusión de la Factura Negociable, aprobado por la Mesa Técnica de Instrumentos Financieros que lidera PRODUCE (DIF/DGDE), incluye la publicidad en medios (por la suma de S/. 270,000 soles) y se logró aprobar por la OGPP, estando ahora la ejecución a cargo de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional en el Tercer Trimestre. Mediante O/C N° 145-2017 (por un valor de S/. 15,850 soles) se imprimió materiales de difusión informativos con el VB de la OCIN, los mismos que se han repartido en el segundo trimestre y se repartirán durante el tercer trimestre.

■ Se han desarrollado eventos en alianza público-privada, exponiendo en representación de la DIF para la difusión de la Factura Negociable, en el segundo trimestre en Ayacucho 20 MIPYME, en los Olivos 40 MIPYME, y en San Isidro 40 MIPYME (PROCapitales y ICLV Cava).

■ Se actualizó y se realizaron mejoras a la página web de la factura negociable [www.facturanegociable.gob.pe](http://www.facturanegociable.gob.pe)

■ La DIF/DGDE junto con la OGA, ya han suscrito un Proyecto de Procedimiento Administrativo para el correcto trámite interno de la Factura Negociable, para su uso en las áreas de Administración, Contabilidad, Tesorería en PRODUCE (ESTADO), el cual será aprobado por la OGA cuando sea aprobado el Nuevo Reglamento previsto según el DL 1282.

■ Presentación de propuesta del Reglamento de la Ley N° 29623, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1282 (modificatoria de la Ley que indicaba la promulgación de un nuevo reglamento para la función sancionadora de PRODUCE ante las malas prácticas en el uso de la Factura Negociable). Falta su promulgación.

**Observaciones o problemas presentados**

No presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Se continuará con los talleres de difusión de la factura negociable.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>DESARROLLO PRODUCTIVO DE MYPE, INDUSTRIA Y COOPERATIVAS</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>EMPRESA</b>
--------------------------------	--	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			580	
	Meta Financiera			S/.227,516.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			485	
	Meta Financiera			S/.146,917.05	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			83.62%	
	Meta Financiera			64.57%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Diseño o Mejora de instrumentos financieros para favorecer el acceso al financiamiento para la MIPYME.	Documento	1	0	0%
2	Difusión de instrumentos financieros para la MIPYME.	Empresa	580	485	84%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	70
ORGANO	DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MYPE E INDUSTRIA		
UNIDAD ORGANICA	COMISION DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERIA		

Finalidad Presupuestal	ACCIONES OPERATIVAS, PREVENTIVAS Y DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA REDUCIR LOS DELITOS ADUANEROS Y DELITOS CONTRA LA PIRATERIA INTELLECTUAL
------------------------	---

**Logros y/o avances**

**APOYO LOGISTICO: ACCIONES OPERATIVAS**

Como resultado de las acciones Interdictivas, solo en el tercer trimestre ha realizado a la fecha 945 operativos con un valor aproximado de S/ 131,498,058 soles en mercancía de contrabando y piratería incautada, se han reportado un acumulado de 6,407 operativos realizados por SUNAT, PNP e INDECOPI, producto de estas intervenciones se ha logrado incautar mercancía por un monto aproximado de S/ 413,725,624 soles, cabe indicar que las acciones operativas permiten disuadir y desalentar la comisión de los ilícitos de contrabando y piratería.

Los Veedores de la CLCDAP participaron en foros físicos, quienes han tenido una incidencia en 120 participaciones mejorando la recaudación fiscal a favor del Estado Peruano en los rubros textil, plástico, calzado y confección, por un total ascendente a S/ 65,738 soles por pago de multas e impuestos y \$ 523,929 dólares americanos por ajustes de valor de mercancías; asimismo el acumulado del presente ejercicio fiscal 2017 es de 457 participaciones con incidencias, ajustas de S/ 246,184 soles y \$ 2,598,023 dólares americanos.

**CAMPAÑA EDUCATIVA "YO DECIDO, YO RESPETO: RECHAZO AL CONTRABANDO Y RESPETO A LA PROPIEDAD INTELLECTUAL**

En el III trimestre del presente año (julio - agosto - setiembre) se continuo con la Campaña "Yo decido, yo respeto", con la ejecución de charlas y actividades lúdicas en las Regiones de Tacna, Moquegua, San Martín, Ucayali, Loreto, La Libertad con la participación de 3,289 alumnos y un acumulado de 12,095 alumnos.

El desarrollo de las charlas y actividades lúdicas cuenta con el apoyo de especialistas de SUNAT e INDECOPI.

**CAMPAÑA DE DIFUSIÓN EN MEDIOS MASIVOS**

Los contratos para la Primera Etapa de difusión "Compra legal, Compra Original" ya se encuentran en revisión por Ejecución contractual, el material audiovisual ya fue aprobado por La OGIN, la difusión corresponderá a finales del mes de octubre.

**FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL Y ACCIONES INFORMATIVAS**

05 de julio: Puno, la Acción Informativa "Formalización, Registro de Marcas, Regímenes Tributarios, Importa - Exporta Fácil", dirigido a los comerciantes y emprendedores de la ciudad de Puno, se contó con la asistencia de 131 participantes.

07 de julio: Cusco, Taller de Acción Informativa "Simplificación Administrativa, e Importa - Exporta Fácil" dirigido a los comerciantes del centro Comercial "Molino II", se contó con la participación de 67 comerciantes.

22 de agosto: Apurímac, Abancay, Taller de Fortalecimiento Institucional "Ley de Delitos Aduaneros", dirigido al personal operativo de la Policía Nacional, Ministerio Público e INDECOPI de Apurímac, Abancay, se contó con la participación de 90 participantes.

22 y 23 de agosto: Apurímac, Abancay, Taller de Acción Informativa "Delitos Aduaneros, Tributación y Propiedad Intelectual", dirigido a los comerciantes de la periferia de la ciudad de Abancay. Se registraron 56 participantes.

14 de agosto: Puno, Taller de Fortalecimiento Institucional "Nuevas tendencias en la defensa de los derechos de la Propiedad Intelectual" dirigido al personal operativo de la Policía Nacional, Ministerio Público, INDECOPI y Ejército Peruano, miembros del Comando Regional Cusco, se contó con la participación de 137 funcionarios.

09 de agosto: Puno, la Acción Informativa "Formalización, Registro de Marcas, Regímenes Tributarios, Importa - Exporta Fácil", dirigido a los estudiantes y emprendedores de la ciudad de Puno, se contó con la asistencia de 46 participantes.

10 de agosto: Arequipa, Taller de capacitación "Normas que sancionan la corrupción de funcionarios públicos", capacitación a los miembros de comando regional de LCDAP, en el Auditorio de la Fiscalía Superior de AREQUIPA, con una participación de 35 miembros del COR.

21 de julio: Moquegua, Acción Informativa "Seguridad Pública y delitos Aduaneros, e Institucionalización de la CLCDAP" dirigido a un aproximado de 80 personas, en el Auditorio del Centro cultural Santo Domingo.

**ACCIONES CÍVICAS:**

24 de julio: en el Centro Poblado Antilla, Distrito de Curahuasi, Provincia de Abancay, Región Apurímac, se brindó servicios de asesoría por parte del Ministerio Público, Aduanas y la Municipalidad Provincial de Abancay. Se hizo entrega de 03 toneladas de ropa de segundo uso, gestión realizada en coordinación con la Municipalidad de Curahuasi y el Comando Regional.

**DESCENTRALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERÍA**

**REGIONES ZONA NORTE:**

Se desarrollaron nueve (9) sesiones ordinarias en el marco de los Comandos Regionales de la Zona Norte y reuniones de coordinación a nivel de las Comisiones Regionales de la Zona Norte para dar cumplimiento a los acuerdos. En cada una de estas sesiones ordinarias se realizó la implementación y seguimiento de los POA - 2017 y se plantearon estrategias por las suspensiones de actividades por el fenómeno del "Niño Costero" que aún tiene incidencia en las labores y desarrollo de acciones.

Producto del impulso del COR Tumbes y gestiones realizadas por la CLCDAP se logra a través de la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 2904-2017-MP-FN, de fecha 21 de agosto de 2017 ampliar la competencia de la Fiscalía Especializada en Delitos Aduaneros de Tumbes a la lucha contra los Delitos de Propiedad Intelectual conforme al pedido efectuado por el MP de Tumbes en el marco del COR.

**REGIONES ZONA NOR ORIENTE:**

Se han desarrollado un total de seis (6) Sesiones Ordinarias de los Comandos Regionales de la Zona Nor Oriente y tres (3) reuniones de Comisión Regional. En estas reuniones se informa y evalúa en detalle los resultados de los operativos ejecutados, análisis de la incidencia y problemática del contrabando y piratería en la región, intercambio de información de inteligencia entre las instituciones competentes con carácter reservado, se definen acciones conjuntas y apoyo mutuo en recursos humanos y logísticos, se definen los canales de difusión para desalentar estos ilícitos y definen políticas de acción preventiva y represiva, entre otras.

**REGIONES ZONA SUR:**

Sesiones de Comando Regional

Los Comandos Regionales de la Zona Sur, sostienen sesiones ordinarias mensuales y bimensuales, planifican la ejecución de actividades preventivas y operativas que se sustentan en Planes de Trabajo en cada una de las regiones. Las reuniones desarrolladas fueron:



- ☐ Tacna: 20 de julio, sede Intendencia de Aduana de Tacna.
- ☐ Moquegua: 18 de julio, 13 de setiembre, Presidencia Ministerio Público Ilo- Moquegua.
- ☐ Arequipa: 11 de Julio, 12 de setiembre 2017, sede Presidencia Ministerio Público Arequipa.

**Sesiones de Comisiones Regionales (COM)**

- ☐ Se sostienen sesiones ordinarias bimensuales y trimestrales planificadas en las Comisiones Regionales, en el caso de las Regiones de Tacna, Moquegua y Arequipa, han priorizado de igual manera sus propuestas de plan de trabajo para el presente año 2017.
- ☐ Tacna: 13 de julio, Instalaciones del Gobierno Regional Tacna. Ordinaria
- ☐ Moquegua: 18 Julio 2017, Presidencia Ministerio Público Ilo - Moq. Ordinaria (postergada), 22 agosto, Presidencia Ministerio Público Ilo - Moq.
- ☐ Arequipa: 11 Julio 2017, sede del Gobierno Regional Arequipa.

**REGIONES ZONA SUR ORIENTE:**

- ☐ Se han desarrollado tres (03) sesiones de Comisión Regional y cuatro (04) sesiones de Comando Regional. Se precisa, que el suscrito participa en cada una de las reuniones programadas, en este espacio se coordina la programación de las actividades preventivas y actividades interdictivas.
- ☐ Es preciso señalar que en las regiones Cusco y Puno ya se aprobó, en sesión de Comisión Regional - CLCDAP, el Proyecto de "Ordenanza Regional que declara de interés regional la lucha contra el contrabando y la piratería y promueve su difusión" y su Informe Técnico. Se presentará formalmente y se iniciará exposiciones ante la Comisión de Consejeros y ante el Pleno del Consejo Regional.
- ☐ En la Región Apurímac se espera la respuesta de Registros Públicos sobre la observación que se levantó, sobre la inscripción del terreno de propiedad del Ministerio del Interior y donde se construirá el Complejo Multifuncional de control en el Puente Cunyac, Límite entre Cusco y Apurímac, paso obligado de transportistas y peatones.

**Observaciones o problemas presentados**

Las diferentes paralizaciones, huelgas e incidentes como el ocurrido en Las Malvinas (incendio de Centro Comercial), hicieron que el personal operativo de apoyo para la erradicación del contrabando y la piratería, no este disponible, cancelándose la mayoría de operativos programados, debido a el peligro y falta de seguridad sin el apoyo necesario.

La campaña educativa fue retrasada por la huelga de profesores efectuada a nivel nacional, la misma que paralizó las actividades programadas, se espera que con la finalización de esta, las actividades se normalicen sin afectar las clases pendientes de los alumnos.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Se están realizando reuniones de evaluación de alcance de la Campaña educativa "Yo decido Yo respeto" a nivel regional, con la finalidad de retomar acciones necesarias para alcanzar la meta trazada.

Se han planificado operativos en conjunto con el sector público y privado para asegurar la efectividad de su realización.

Los Delegados regionales de la CLCDAP se encuentran coordinando las reuniones necesarias para agilizar el alcance de las metas trazadas en el presente ejercicio fiscal.



Nombre de la Actividad:	INCREMENTO DE INCAUTACIONES, EN EL MARCO DE LA LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERIA	Unidad de Medida	ACTA
-------------------------	--	------------------	------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			12	
	Meta Financiera			S/786.237.00	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Metas III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			6	
	Meta Financiera			S/370.859.49	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			50.00%	
	Meta Financiera			47.17%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Apoyo logístico a la policía fiscal para la ejecución de operativos de incautación de mercancía de contrabando y piratería.	Acta	12	7	58%
2	Ejecución de programa educativo en materia de tributación aduanera y propiedad intelectual, dirigido a alumnos de 4to. y 5to. año de secundaria.	Alumno	5600	3289	59%
3	Desarrollo de campañas de sensibilización a través de TV y radio.	Informe	0	0	0%
4	Fortalecimiento de la articulación de los actores de la lucha contra el contrabando y la piratería.	Acta	0	0	0%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>71</b>
<b>ORGANO</b>	<b>OFICINA GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y ESTUDIOS ECONÓMICOS - OGEIEE</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA</b>	<b>OFICINA GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y ESTUDIOS ECONÓMICOS - OGEIEE</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>GENERACION DE CAPACIDADES, MONITOREO E INFORMACION EN INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO</b>
-------------------------------	---

<b>Logros y/o avances</b>
<p>Se revisó y validó 1,026 encuestas mensuales a Grandes Almacenes, Centros Comerciales e Hipermercados Minoristas. Encuestas que permitieron la recopilación de información primaria de las empresas de la muestra para generar reportes estadísticos, indicadores y diagnósticos sobre el desenvolvimiento del sector.</p> <p>Se difundieron (03) Reportes de coyuntura del Sector Comercio Interno (Hipermercados y Grandes Almacenes), las mismas que servirán para diseñar intervenciones en beneficio de las firmas de comercio interno con potencial.</p> <p>Se elaboró (01) documento sobre influencia de las tecnologías de la información y comunicación en el rendimiento y competitividad de las MIPYME, la cual permitirá identificar el estado en el que se encuentran las empresas a nivel tecnológico y el impacto que tiene el empleo de la tecnología en la actividad empresarial, pues ello conllevará a mejorar el crecimiento económico.</p> <p>Se elaboraron (01) Reportes de Perspectivas para el Sector Manufactura, para anticipar las intervenciones y contribuir en la toma de decisiones de la Alta Dirección, en la formulación de políticas y su implementación de manera oportuna.</p> <p>Se elaboraron (01) Informe sobre los resultados de la Capacitación a funcionarios y empresarios en el aplicativo del IVF regional, con la finalidad de que las regiones puedan elaborar y disponer de un indicador regional de producción para el diseño de políticas y toma de decisiones.</p>

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
Se ha cumplido con las metas programadas en este periodo, a pesar de que se han presentado inconvenientes (demoras) en los procesos administrativos para autorizar los servicios requeridos. Se espera que con las nuevas directivas que vienen siendo impartidas relacionadas a la contratación de bienes y servicios, se agilicen los procesos.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
Se desarrollarán los siguientes documentos y/o estudios: (03) Reportes de coyuntura del sector comercio interno. (01) Estudio sobre los márgenes extensivo e intensivo en el crecimiento de las exportaciones manufactureras por sectores tecnológicos. (01) Reportes sobre la situación de las exportaciones manufactureras. (01) Informe de resultados sobre la Capacitación a funcionarios y empresarios en el aplicativo del IVF regional. (02) Reportes de Perspectivas para sector manufactura. (01) Informe de Diagnóstico sobre la estimación del impacto de las ventas de los productos líderes en el comercio interno.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>FORMULACION DE ESTUDIOS ECONOMICOS, SUPERVISION, EVALUACION Y MONITOREO EN LA INDUSTRIA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>DOCUMENTOS</b>
--------------------------------	--	-------------------------	-------------------

		<b>Metas I Trím</b>	<b>Metas II Trím</b>	<b>Metas III Trím</b>	<b>Metas IV Trím</b>
<b>Programación</b>	<b>Meta Física</b>			9	
	<b>Meta Financiera</b>			5/561,278.00	

		<b>Ejecución I Trím</b>	<b>Ejecución II Trím</b>	<b>Metas III Trím</b>	<b>Ejecución IV Trím</b>
<b>Ejecución</b>	<b>Meta Física</b>			9	
	<b>Meta Financiera</b>			5/299,102.31	

		<b>Avance Porcentual III Trimestre</b>			
<b>Avance Porcentual</b>	<b>Meta Física</b>			100.00%	
	<b>Meta Financiera</b>			53.29%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

<b>Tareas programadas III Trimestre</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% de Ejecución III Trím.</b>
1. Gestión, provisión de información y análisis económicos del sector comercio interno; recopilación de información primaria de las empresas de la muestra que brindan información para la generación de indicadores y estudios sobre el desenvolvimiento del sector	Documentos	6	6	100%
2. Generación de capacidades de recopilación, análisis de información económica y seguimiento de los sectores MYPE, Industria y Comercio Interno	Documentos	1	1	100%
3. Elaboración de estudios e investigaciones económicas sobre las tendencias económicas, tecnológicas, sociales y ambientales para medir los efectos de las normativas de los sectores MYPE, Industria y Comercio Interno.	Documentos	2	2	100%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>72</b>
--	-------------	-----------

<b>ORGANO</b>	<b>OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN - OGPPM</b>
---------------	---

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>TRANSFERENCIAS A ENTIDADES</b>
-------------------------------	-----------------------------------

<b>Logros y/o avances</b>
No se programaron transferencias para este trimestre.

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
No se presentaron observaciones

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
No se presentaron estrategias

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>TRANSFERENCIAS A ENTIDADES</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>
--------------------------------	-----------------------------------	-------------------------	-----------------------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.0.00	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Metas III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.0.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			0	

Programación VS Ejecución de Tareas					
-------------------------------------	--	--	--	--	--

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	TRANSFERENCIA A ENTIDADES	Transferencia	0	0	0%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>74</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA, DIGITALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN - DGITDF</b>	

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>ACCIONES PARA FACILITAR LA CONSTITUCION DE EMPRESAS A TRAVES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL</b>
-------------------------------	--

<p><b>Logros y/o avances</b></p> <p>Implementación tecnología para funcionamiento de CDE /1  <input checked="" type="checkbox"/> Al mes de setiembre todavía se ha estado desarrollando la tecnología para la implementación del nuevo modelo de operación y funcionamiento de CDEs. Se vienen realizando coordinaciones con OGA para la firma de un convenio con la empresa proveedora de los Certificados Digitales, debido a las responsabilidades derivadas de la administración de los mismos.</p> <p>Seguimiento del funcionamiento de CDE  <input checked="" type="checkbox"/> Como parte del seguimiento de las actividades se realizaron los siguientes reportes:  <input checked="" type="checkbox"/> 1) JULIO: INFORME N° 135-2017/PRODUCE/DVMYPE-I/DGITDF/DDF/mchang.  <input checked="" type="checkbox"/> 2) AGOSTO: INFORME N° 153-2017/PRODUCE/DVMYPE-I/DGITDF/DDF/mchang.  <input checked="" type="checkbox"/> 3) SETIEMBRE: INFORME N° 162-2017/PRODUCE/DVMYPE-I/DGITDF/DDF/mchang.</p> <p>Asesorías en Servicios de Desarrollo Empresarial en materia de Gestión Empresarial /2  <input checked="" type="checkbox"/> Se ha brindado un total de 906 Asesoría en Gestión Empresarial y Tributación.</p> <p>Asesorías en Servicios de Desarrollo Empresarial en materia de Formalización /3  <input checked="" type="checkbox"/> Se ha brindado un total de 4,176 Asesorías en Formalización Empresarial.</p> <p>Difusión y promoción de los servicios brindados por los CDE /6  <input checked="" type="checkbox"/> Las actividades de difusión y promoción se estarán ejecutando en el cuarto trimestre.</p> <p>Constitución de empresas.  <input checked="" type="checkbox"/> En el tercer trimestre del 2017 se han logrado constituir formalmente 990 empresas (que tienen actos constitutivos).</p>
---

<p><b>Observaciones o problemas presentados</b></p> <p>La demora en los tramites administrativos derivados de los servicios relacionados a las herramientas tecnologicas necesarias para la implementación del procedimiento del "acta unilateral", no estan permitiendo el tener al 100% las palataformas para la constitución de empresas en línea y las asesorías en gestión empresarial.</p>
--

<p><b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b></p> <p>Se reorganizo el equipo de CDE, para lograr un seguimiento y monitoreo mas fino de y poder detectar los cuello de botella para lograr la implementación y funcionamiento de los mismos al 100%.</p>
---

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>PROMOCION DE LA INNOVACION EN EL SECTOR MYPE E INDUSTRIA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>EMPRESA</b>
--------------------------------	---	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
<b>Programación</b>	<b>Meta Física</b>			2859	
	<b>Meta Financiera</b>			S/932,040.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
<b>Ejecución</b>	<b>Meta Física</b>			990	
	<b>Meta Financiera</b>			S/509,504.05	

		<b>Avance Porcentual III Trimestre</b>			
<b>Avance Porcentual</b>	<b>Meta Física</b>			34.63%	
	<b>Meta Financiera</b>			54.67%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

<b>Tareas programadas III Trimestre</b>		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Implementación tecnología para funcionamiento de CDE /1.	Sistema implementado	30	0	0%
2	Seguimiento del funcionamiento de CDE.	Informe	3	3	100%
3	Asesorías en Servicios de Desarrollo Empresarial en materia de Gestión Empresarial /2.	Asesoría	4750	906	19%



4	Asesorías en Servicios de Desarrollo Empresarial en materia de Formalización /3.	Asesoría	8160	4176	51%
5	Difusión y promoción de los servicios brindados por los CDE /4	Informe	3	0	0%
6	Constitución de empresas	Empresa /5	2859	990	35%

/1 La tecnología es requerida para completar el acto constitutivo en el CDE. Incluye una Web Cam, un lector de huellas y un lector y grabador de tarjeta inteligente. Asimismo, incluye acceso a la plataforma en la

/2 Asesorías personalizadas de hasta 30 minutos en donde se brinda orientación en Gestión Empresarial para MYPEs

/3 Asesorías personalizadas de hasta 30 minutos en donde se brinda orientación en Formalización Empresarial, así como la elaboración del acto constitutivo

/4 El informe explica el avance en la ejecución presupuestal y los resultados obtenidos con las acciones de promoción publicitaria

/5 Empresa constituida es aquella unidad económica que cuenta con un Acto Constitutivo, en el cual está contenido el pacto social, que incluye el estatuto. Base Legal: Ley General de Sociedades - Ley 26687

una inesperada demanda adicional de servicios de desarrollo empresarial brindados a través de los CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL, en caso el incremento de la demanda de estos



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>75</b>
<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCION GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIONES - DGSFS</b>	

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>INSPECCIONES DE FISCALIZACION DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO</b>
-------------------------------	---

<b>Logros y/o avances</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se elaboró el proyecto de "Tipificación de Infracciones Ambientales y Escala de Sanciones de la Industria Manufacturera y Comercio Interno que dispone además la aplicación supletoria de la normativa de carácter general y transversal aprobada por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.</li> <li>Se elaboró la propuesta normativa de modificación del Reglamento de la Ley N° 29632, Ley para Erradicar la Elaboración y Comercialización de Bebidas Alcohólicas Informales, Adulteradas o No Aptas para el Consumo Humano, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-PRODUCE.</li> <li>Se cumplió con las tareas programadas en el tercer trimestre relacionadas a las acciones de supervisión regulares (PLANEFA 2017) y se superó las tareas programadas referidas a las acciones de supervisión especiales (denuncias ambientales y acompañamientos fiscales), habiéndose efectuado 45 supervisiones regulares y 70 supervisiones especiales a administrados del sector industria y del sector de comercio interno.</li> <li>Se atendió el 81% de los documentos pendientes de trámite que fueron transferidos por la anterior gestión en la entrega de cargo respectiva (85 documentos atendidos).</li> <li>Se atendió el 92% de los pedidos fiscales y/o policiales recibidos por la DGSFS recibidos en el tercer trimestre.</li> <li>Se realizaron acciones en el 100% de las denuncias ambientales recibidas por la DGSFS.</li> </ul>

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
<p>Se ha identificado que los procedimientos administrativos sancionadores en trámite sobre la materia de alcohol etílico requieren ser adecuados a las nuevas disposiciones de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, lo que implica la elaboración de Informes finales de instrucción que deben ser notificados a los administrados antes de la emisión de la resolución directoral.</p> <p>Se ha identificado que resulta imperativo adecuar el Reglamento de la Ley N° 29632, la Ley N° 29632, Ley para Erradicar la Elaboración y Comercialización de Bebidas Alcohólicas Informales, Adulteradas o No Aptas para el Consumo Humano, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-PRODUCE, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-PRODUCE, según las disposiciones vigentes de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE.</p> <p>Inconvenientes con la ubicación de las empresas en campo ya que no cuentan con un letrero visible y/o están en lugares agrestes.</p> <p>Retrasos en los vuelos para las supervisiones en el interior del país.</p> <p>No se cumplió con la ejecución de las supervisiones del Código de Identificación Mundial del Fabricante (WMI), debido a que no se contaba con la información de los expedientes. Se proyecta que en este último trimestre se contará con las facilidades de dicha información para realizar las supervisiones.</p>

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
<p>Se impulsará la aprobación de la propuesta normativa para la modificación del Reglamento de la Ley N° 29632, la Ley N° 29632, Ley para Erradicar la Elaboración y Comercialización de Bebidas Alcohólicas Informales, Adulteradas o No Aptas para el Consumo Humano, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-PRODUCE.</p> <p>Se impulsará la aprobación del Reglamento de Fiscalización y Sanciones de las Actividades de Industria Manufacturera y Comercio Interno.</p> <p>Se presentará la propuesta de la Metodología para el Cálculo de Multas.</p> <p>Para el WMI se coordinará y se solicitará el apoyo de la Dirección competente para brindar las facilidades del envío de los expedientes.</p>

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>EVALUACION, VIGILANCIA Y MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>SUPERVICIÓN</b>
--------------------------------	--	-------------------------	--------------------

		<b>Metas I Trim</b>	<b>Metas II Trim</b>	<b>Metas III Trim</b>	<b>Metas IV Trim</b>
<b>Programación</b>	<b>Meta Física</b>			170	
	<b>Meta Financiera</b>			S/423,327.70	

		<b>Ejecución I Trim</b>	<b>Ejecución II Trim</b>	<b>Metas III Trim</b>	<b>Ejecución IV Trim</b>
<b>Ejecución</b>	<b>Meta Física</b>			115	
	<b>Meta Financiera</b>			S/486,734.91	

		<b>Avance Porcentual III Trimestre</b>			
<b>Avance Porcentual</b>	<b>Meta Física</b>			67.65%	
	<b>Meta Financiera</b>			114.98%	

<b>Programacion VS Ejecución de Tareas</b>
--



Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Acciones de supervisión para verificar el cumplimiento la normativa de control de sustancias químicas y otras bajo tratamiento especial.	Supervisión	105	0	0%
2	Instrucción del Procedimiento Administrativo Sancionador.	Informe	20	0	0%
3	Resolución del Procedimiento Administrativo Sancionador.	Resolución Directoral / Informe	30	1	3%
4	Elaboración de propuestas normativas.	Propuesta normativa	1	2	200%
5	Acciones de supervisión regular para verificar el cumplimiento de los instrumentos ambientales.	Supervisión	35	45	129%
6	Acciones de supervisión especial para verificar el cumplimiento de los instrumentos ambientales.	Supervisión	30	70	233%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>76</b>
--	-------------	-----------

<b>ORGANO</b>	<b>OFICINA DE ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES - OAIPCS</b>
---------------	--

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>ACCIONES DE GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES</b>
-------------------------------	---

**Logros y/o avances**

Se continua con transferencia de Desembarcaderos Pesqueros Artesanales, Centros Acuicolas y otros activos del Ministerio de la Producción a los Gobiernos Regionales, encontrándose en la última etapa y habiéndose elaborado el expediente de efectivización, conteniendo las Actas de Entrega y Recepción, Actas Sustentatorias y los Informes Finales para suscripción por parte del Despacho Viceministerial de Pesca y acuicultura: Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de Vila Vila (Gobierno Regional Tacna), La Punchana y Nauta (Gobierno Regional Loreto), Huacho, Supe y Chancay (Gobierno Regional Lima). Igualmente están en proceso la Transferencia del Centro de Acuicultura "La Cachuela", el Frigorífico Pesquero Puerto Maldonado (Gobierno Regional Madre de Dios) y el Centro Acuicola "La Tuna Carranza" (Gobierno Regional Tumbes), C.P.P.A.R. Santa Rosa Lote No. 1, Sector 1 Y 2 y CECOPAR Santa Rosa (Gobierno Regional Lambayeque) gestionándose la expedición del Decreto Supremo para formalizar la transferencia correspondiente.

Se solicitó y coordinó con las Direcciones Generales la Información para evaluar la programación sectorial de desarrollo de capacidades del sector producción, dirigido a los Gobiernos Regionales efectuadas en el primer semestre.

El Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y locales del año 2017, aún no ha sido aprobado, encontrándose en la Oficina General de Asesoría Jurídica para su opinión legal correspondiente.

En el trimestre se ha venido implementado los mecanismos y acciones para Identificar, coordinar, efectuar seguimiento y evaluación del cumplimiento de acuerdos y/o compromisos generados en la prevención y solución de conflictos sociales en el Sector Producción.

**Observaciones o problemas presentados**

La falta de recurso presupuestales obligo a reprogramar la realización del Macro regional Norte a llevarse a cabo en la ciudad de Trujillo- La Libertad. Igualmente los escasos recursos no permitió efectuar la 9 visita de trabajo a los Gobiernos Regionales, para el monitoreo de la implementación de los objetivos e indicadores establecidos en los Convenios de Gestión suscritos.

La materia del diálogo y el acompañamiento social para la prevención de controversias y solución de conflictos sociales, incorporada como función específica en la oficina demandando el uso de recursos para su implementación.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Reprogramar la realización del Macro regional Norte para el mes de noviembre del presente año

Solicitar a la Oficina de Presupuesto una mayor demanda de recursos para atender las actividades reprogramadas; así como, los nuevos compromisos relacionados al seguimiento de los acuerdos que prevengan conflictos sociales.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>INFORME</b>
--------------------------------	--	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			1	
	Meta Financiera			S/.140,084.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.156,268.14	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			111.55%	



**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Coordinar y participar en espacios de articulación con los gobiernos regionales y locales	Actas	1	0	0%
2	Coordinar la asistencia técnica y capacitación de los órganos y programas del Ministerio a los Gobiernos Regionales y Locales	Informe	1	1	100%
3	Formular el Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales, año 2017	Plan	0	0	0%
4	Realizar el seguimiento y evaluación del Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales, año 2017.	Informes	1	0	0%
5	Gestionar la Transferencia de funciones en materia MYPE: Regimen Especial Lima Metropolitana y Region de Lima.	Actas	0	0	0%
6	Gestionar la transferencia de activos programados en los Planes Anuales, a favor de los Gobiernos Regionales.	Actas	8	6	75%
7	Seguimiento de la implementación de objetivos e indicadores de los Convenios de Gestión suscritos con los Gobiernos Regionales	Gobiernos Regionales	8	0	0%
8	Diseñar e Implementar mecanismos de alerta temprana y prevención de conflictos y controversias.	Informes	0	0	0%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>77</b>
<b>ORGANO</b>	<b>OFICINA DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN - OPLCC</b>	

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y LUCHA ANTICORRUPCIÓN</b>
-------------------------------	---

**Logros y/o avances**

Se realizaron 02 eventos de sensibilización en materia de prevención y lucha contra la corrupción en el Sector (Informe Nro. 00006-2017-PRODUCE/OPLCC).  
 Se emitió 01 documento en relación la formulación de planes, directivas, lineamientos u otros instrumentos, en materia de prevención y lucha contra la corrupción (Informe Nro. 00008-2017-PRODUCE/OPLCC).  
 Se elaboró 01 informe de sistematización y registro de las denuncias sobre presuntos actos de corrupción y efectuar su seguimiento (Informe Nro. 00002-2017-PRODUCE/OPLCC).  
 Se elaboró un informe de actualización del registro de procedimientos administrativos disciplinarios vinculados a actos de corrupción-Sistema REPRAC (Informe Nro. 07-2017-PRODUCE-OPLCC/Stuesta, se efectuó la actualización del SISTEMA Reprac, ver documento de la CAN de fecha 24.07.2017).  
 Se emitió un documento de formulación e implementación de convenios con otras entidades públicas o privadas para la prevención y lucha contra la corrupción en el Sector (Informe Nro. 00009-2017-PRODUCE/OPLCC).

**Observaciones o problemas presentados**

La aprobación de nuevos marcos normativos en materia de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción, necesariamente implica que acciones, proyectos u otras actividades a cargo de la Oficina de Prevención y Lucha Contra la Corrupción sean adecuadas. En el marco de la dación del Decreto Legislativo Nro. 1327 y su reglamento que establece medidas de protección al denunciante de actos de corrupción y sanciona las denuncias realizadas de mala fe, la Oficina de Prevención y Lucha Contra la Corrupción se sujeta a las disposiciones del contenido de la misma, por lo cual viene evaluando la implementación de nuevos procedimientos. Asimismo, la aprobación de la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción que establece que en 50 días se debe aprobar el Plan Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, documento base para el Plan Sectorial en la materia, traerá consigo la adecuación de la propuesta trabajada por nuestra oficina.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Fortalecer la imagen de la Oficina de Prevención y Lucha Contra la Corrupción, a través de talleres de sensibilización a los órganos, programas y Organismos Públicos adscritos del Ministerio, con el fin de dar a conocer las funciones de esta oficina, además de motivar en el respeto del comportamiento ético y la prevención en materia de anticorrupción.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>INFORME</b>
--------------------------------	--	-------------------------	----------------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			2	
	Meta Financiera			S/.205,956.00	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Metas III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			2	
	Meta Financiera			S/.123,337.08	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			100.00%	
	Meta Financiera			59.89%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Realizar eventos de sensibilización en materia de prevención y lucha contra la corrupción en el Sector.	Eventos	1	2	200%
2	Formular planes, directivas, lineamientos u otros instrumentos, en materia de prevención y lucha contra la corrupción.	Documentos	1	1	100%
3	Sistematizar y registrar las denuncias sobre presuntos actos de corrupción y efectuar su seguimiento.	Informes	1	1	100%
4	Mantener actualizado el registro de procedimientos administrativos disciplinarios vinculados a actos de corrupción-Sistema REPRAC.	Informes	1	1	100%
5	Formular e implementar convenios con otras entidades públicas o privadas para la prevención y lucha contra la corrupción en el Sector	Documentos	1	1	100%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>78</b>
--	-------------	-----------

<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL - DGPA</b>
---------------	--

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>OTORGAMIENTO DE DERECHOS ADMINISTRATIVOS</b>
-------------------------------	---

**Logros y/o avances**

- 01 Mesa de Trabajo para atención de la problemática sanitaria de las Infraestructuras Pesqueras Artesanales del litoral peruano implementada: Región Lambayeque.
- 06 Reuniones de coordinación y seguimiento de los acuerdos tomados en reuniones precedentes en los grupos de trabajo para la atención de la problemática sanitaria de las Infraestructuras Pesqueras Artesanales del litoral peruano. Callao:02, Lambayeque:01, Moquegua:01, Arequipa:01 Tacna:01. Se tomaron acuerdos para la mejora sanitaria de los DPAs de cada jurisdicción.
- 253 derechos administrativos otorgados en el marco del Decreto Legislativo 1273 (permisos de pesca).
- 03 derechos administrativos otorgados (Cambio de titular de embarcaciones artesanales).

**Observaciones o problemas presentados**

Durante el periodo se implementó el Decreto Legislativo 1273 para facilitar la formalización de embarcaciones pesqueras de hasta 6.48 de arqueo bruto, obteniendo gran aceptación en la comunidad pesquera artesanal.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

No presentaron estrategias.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	AUTORIZACION PARA LA EXTRACCION Y PROCESAMIENTO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS DE CONSUMO HUMANO DIRECTO	Unidad de Medida	EXPEDIENTE
--------------------------------	---	------------------	------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
<b>Programación</b>	Meta Física			15	
	Meta Financiera			S/.45,000.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
<b>Ejecución</b>	Meta Física			256	
	Meta Financiera			S/.369,487.85	

		Avance Porcentual III Trimestre			
<b>Avance Porcentual</b>	Meta Física			1706.67%	
	Meta Financiera			821.08%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Otorgamiento de derechos administrativos en materia de extracción y producción pesquera para consumo humano directo.	Expediente	15	256	1707%
2	Proceso de formalización de los agentes de pesca artesanal (****).	Informe	0	1	100%
3	Mesas de trabajo para la adecuación de las normas sanitarias en los DPAs (****)	Informe	1	1	100%

\*\*\*\* Las tareas 2 y 3 se consideran como demanda adicional para la meta 78



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>79</b>
<b>ORGANO</b>	<b>OFICINA GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y ESTUDIOS ECONÓMICOS - OGEIEE</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA</b>
-------------------------------	---

<b>Logros y/o avances</b>
<input checked="" type="checkbox"/> Se elaboraron (03) Reportes de Resumen ejecutivo sobre el desenvolvimiento de la pesca extractiva, a fin de conocer los principales resultados del desempeño de la actividad. <input checked="" type="checkbox"/> Se elaboraron (03) Reportes de coyuntura del sector pesca (Boletín Estadístico Pesquero), para anticipar las intervenciones y contribuir en la toma de decisiones de la Alta Dirección, en la formulación de políticas y su implementación de manera oportuna. <input checked="" type="checkbox"/> Se elaboró (01) Informe sobre el Desempeño de la acuicultura en el Perú, la cual permitirá identificar las ventajas comparativas y competitivas, así como las oportunidades de mercado para el despegue del sector, las limitantes al crecimiento y las posibilidades de diversificación en los esquemas productivos, con la finalidad de orientar el diseño de políticas públicas para el desarrollo productivo. <input checked="" type="checkbox"/> Se elaboró (01) documento sobre el Análisis socioeconómico y sus efectos de la asignación de las cuotas de pesca de anchoveta para Consumo Humano Indirecto en la zona Norte-Centro del litoral peruano, con la finalidad de orientar el diseño de políticas públicas para el desarrollo productivo del sector pesca. <input checked="" type="checkbox"/> Se publicaron (03) Reportes referentes al precio promedio FOB para el cálculo de los pagos de derechos de pesca que es realizado por la Dirección General de Consumo Humano Directo e Indirecto.

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
Se ha cumplido con las metas programadas en este periodo, a pesar de que se han presentado inconvenientes (demoras) en los procesos administrativos para autorizar los servicios requeridos. Se espera que con las nuevas directivas que vienen siendo impartidas relacionadas a la contratación de bienes y servicios, se agilicen los procesos.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
Se desarrollarán los siguientes documentos y/o estudios: (01) Informe sobre la Estimación de la actividad productiva y otras variables macroeconómicas de la actividad pesquera acuícola y artesanal. (01) Estudio económico de la actividad acuícola de camarón de río. (01) Documento denominado: Anuario Estadístico Pesquero y Acuicola 2016 (03) Resúmenes ejecutivos sobre el desenvolvimiento de la pesca extractiva (03) Reportes de coyuntura del sector pesca (01) Informe sobre el Análisis de la actividad de comercio exterior y del mercado interno para el sector pesquero. (03) Reportes referentes al precio promedio FOB para el cálculo de los derechos de pesca.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>DOCUMENTO</b>
--------------------------------	--	-------------------------	------------------

		<b>Metas I Trim</b>	<b>Metas II Trim</b>	<b>Metas III Trim</b>	<b>Metas IV Trim</b>
<b>Programación</b>	<b>Meta Física</b>			13	
	<b>Meta Financiera</b>			S/.149,856.00	

		<b>Ejecución I Trim</b>	<b>Ejecución II Trim</b>	<b>Metas III Trim</b>	<b>Ejecución IV Trim</b>
<b>Ejecución</b>	<b>Meta Física</b>			13	
	<b>Meta Financiera</b>			S/.233,940.30	

		<b>Avance Porcentual III Trimestre</b>			
<b>Avance Porcentual</b>	<b>Meta Física</b>			100.00%	
	<b>Meta Financiera</b>			156.11%	

<b>Programacion VS Ejecución de Tareas</b>					
	<b>Tareas programadas III Trimestre</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% de Ejecución III Trim.</b>
1	Gestión, provisión de información, análisis económico y difusión de la información estadística pesquera y acuicola	Documentos	10	10	100%
2	Elaboración de estudios e investigaciones de la actividad pesquera y acuicola	Documentos	3	3	100%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>80</b>
--	-------------	-----------

<b>ORGANO</b>	<b>DIRECCION GENERAL DE ACUCICULTURA</b>
---------------	--

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>GESTION ACUICOLA DE RECURSOS HIDRICOS</b>
-------------------------------	--

**Logros y/o avances**

Se realizó las acciones de repoblamiento programadas en cumplimiento compromiso con el GORE Ejecutivo el departamento de Huancavelica.

**Observaciones o problemas presentados**

No se presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

No se presentaron estrategias.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>GESTION ACUICOLA DE RECURSOS HIDRICOS</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>INFORME</b>
--------------------------------	--	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			1	
	Meta Financiera			S/.12,550.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			1	
	Meta Financiera			S/.12,550.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			100.00%	
	Meta Financiera			100.00%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Realizar acciones de repoblamiento en cumplimiento del compromiso con el GORE Ejecutivo en el departamento de Huancavelica.	Informe	1	1	100%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>81</b>
--	-------------	-----------

<b>ORGANO</b>	<b>DESPACHO VICEIMINISTERIAL DE PESCA Y ACUICULTURA</b>
---------------	---

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL</b>
-------------------------------	---

**Logros y/o avances**

- En el marco de las condiciones necesarias para la efectividad y operatividad del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA), la Unidad Formuladora del DVPA, elaboró los siguientes estudios:
- Documento Técnico de Gestión Presupuestal en aplicación de normas Banco Mundial en marco de Contrato de Préstamo N° 8692-PE.
- Elaboración de los Lineamientos Generales para la Gestión de Eventos a realizar por el PNIPA.
- Plan Anual de Adquisiciones y Procedimientos de Selección en aplicación de normas Banco Mundial en marco de Contrato de Préstamo N° 8692-PE.
- Actualización y elaboración de características de los Subproyectos de Pesca.

**Observaciones o problemas presentados**

Mediante Memorando N° 1078-2017-PRODUCE-DVPA, de fecha 24/08/2017, el Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, solicitó el cierre de la meta 81 y puso a disposición el saldo presupuestal debido a que se cumplió con la finalidad para el cual fue creada, de elaborar estudios que apoyen la implementación del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

No se presentaron estrategias.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>ESTUDIOS</b>
--------------------------------	--	-------------------------	-----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
<b>Programación</b>	<b>Meta Física</b>			10	
	<b>Meta Financiera</b>			S/. 220,000.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
<b>Ejecución</b>	<b>Meta Física</b>			4	
	<b>Meta Financiera</b>			S/. 154,460.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
<b>Avance Porcentual</b>	<b>Meta Física</b>			40.00%	
	<b>Meta Financiera</b>			70.21%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Estudios en apoyo a la Implementación del Programa Nacional de innovación en Pesca y Acuicultura	Estudios	10	4	40%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>82</b>
--	-------------	-----------

<b>ORGANO</b>	<b>DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PESCA Y ACUICULTURA</b>
---------------	--

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>ELABORACION DE ESTUDIOS</b>
-------------------------------	--------------------------------

**Logros y/o avances**

La Unidad Formuladora del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura - UF/DVPA debe continuar con sus funciones en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), las cuales son de carácter permanente.

En dicho marco, la UF DVPA realizó lo siguiente:  
 Registro del Formato SNIP 15 de los PIP denominados "Proyecto Nacional de Innovación en Pesca", "Proyecto Nacional de Innovación en Acuicultura" y "Mejoramiento de la Gobernanza del Sistema Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura" solicitado por el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura.

Se contrató el servicio para la elaboración de un Documento Técnico referido al conocimiento de las necesidades de los Órganos del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, Programas del Ministerio de la Producción, bajo su competencia y los Organismos Públicos Adscritos, para determinar ideas de proyectos y/o programas de inversión.

**Observaciones o problemas presentados**

Habilitación de una nueva meta presupuestal.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

No se presentaron estrategias.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>ESTUDIOS</b>
--------------------------------	---------------------------------	-------------------------	-----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.72,500.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Metas III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.0.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			0.00%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Gestión de la Pre Inversión	Informe	1	1	100%
2	Estudios para determinar las necesidades y prioridades de nuevos proyectos de inversión en el Sector Pesca y Acuicultura	Estudio	0	0	0%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	1
ORGANO	UNIDAD EJECUTORA 003		

Finalidad Presupuestal	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
------------------------	------------------------

**Logros y/o avances**  
Se brinda soporte administrativo, presupuestario y de gestión al Programa Nacional A Comer Pescado - PNACP

**Observaciones o problemas presentados**  
No presenta observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
No presenta estrategias.

Nombre de la Actividad:	FOMENTO AL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS	Unidad de Medida	INFORME
-------------------------	---	------------------	---------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			3	
	Meta Financiera			S/.1,424,974.25	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			3	
	Meta Financiera			S/.1,524,071.18	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			100.00%	
	Meta Financiera			106.95%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Gestión Administrativa y Operativa del PNACP	Informe	3	3	100%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>2</b>
<b>ORGANO</b>	<b>UNIDAD EJECUTORA 003</b>	

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>PROGRAMA INCLUSIVO A COMER PESCADO - Lima</b>
-------------------------------	--

**Logros y/o avances**

**Fortalecer la educación alimentaria y nutricional a grupos poblacionales en riesgo y grupos de interés en Lima y regiones:**

- Se realizó 17 talleres de reforzamiento con docentes como parte de la implementación del Programa de Capacitación PESCAEDUCA. También, se realizó 81 talleres dirigidos a padres de familia con la participación de 2,992 asistentes, donde se sensibilizó sobre los beneficios del consumo de pescado en la etapa pre escolar y escolar.
- Se realizó 20 talleres educativos y demostrativos en comedores populares contando con la participación de 304 madres, quienes a través del aprendizaje vivencial obtienen las herramientas para incorporar recetas saludables a base de productos hidrobiológicos.
- Por otro lado, con el objeto de concientizar a las expendedoras de quioscos escolares y sean parte de promocionar una alimentación sana hacia los estudiantes, se realizó 16 talleres de sensibilización y demostrativos con la participación de 215 asistentes.
- Como parte de fomentar la incorporación de productos hidrobiológicos en la dieta de la población y así existe una oferta permanente de preparaciones saludables, se capacitó a 149 expendedores de puestos de comida de mercado en 12 talleres.
- En coordinación con las redes de salud, se ejecutó 50 talleres donde participaron 1,052 profesionales de la salud.
- Como parte de difundir la importancia del consumo de pescado por su alto contenido nutricional hacia la población, se ejecutó un total de 150 talleres donde participaron 1,214 asistentes, entre madres con niños menores de 3 años, gestantes, madres usuarias de programas sociales, deportistas, adultos mayores, entre otros.
- Como parte de difundir la importancia del consumo de pescado por su alto contenido nutricional hacia la población se ejecutaron un total de 16 ferias donde se beneficiaron más de 800 estudiantes.

**Promover el consumo de productos hidrobiológicos a la población de Lima y regiones.**

**Campañas Promocionales – Comerciales Lima**

- Se realizó 02 "MI Pescaderías", generando ventas de 4,300 kg y S/ 27,300 entre pescado congelado y conservas. El alcance de beneficiarios fue más de 2,000 personas. El incremento vs año anterior fue del 100%, debido a que en el III trimestre 2016 no se realizó ninguna.
- En las "44 Campañas Itinerantes", se logró comercializar 2,500 kg conservas de pescados, recaudando S/ 45,500. Adicionalmente, se impactó en más de 12,000 beneficiarios.

**Regiones**

- Se ejecutó 44 MI Pescaderías propias con un alcance de beneficiarios de aproximadamente 20,000 personas y 59 campañas itinerantes/promocionales que alcanzó a aprox. a 12,500 beneficiarios. Cabe precisar que se ejecutó también eventos autogestionados a solicitud interinstitucional (municipalidades, entre otros), los que ascendieron a 37 campañas itinerantes y 29 MI Pescaderías. En total, se logró un movimiento comercial en regiones que asciende a aproximadamente 55,4 toneladas de productos hidrobiológicos, los que se colocaron por un monto que ascendió a S/ 331 mil soles.

**Actividades Promocionales Lima-Regiones**

- Se han efectuado las finales regionales del IV Concurso Gastronómico "Come pescado con todo", en los 9 departamentos de intervención, resultando 3 finalistas por región en las categorías de Caserías, emprendimiento gastronómico y quiosco escolar para que concurren en la gran final de Lima. Participaron más de 600 concursantes.

**Aumentar la visibilidad del potencial nutricional de los productos hidrobiológicos a nivel nacional.**

- Durante el trimestre III, se contaron con 3 informes en los que se reportó los impactos en prensa que en total ascienden a S/ 1'000,046 de soles, en términos publicitarios.

**Observaciones o problemas presentados**

El cumplimiento parcial de las metas propuestas para las tareas 1.1 y 1.2. responden a la coyuntura del sector educación que entró en un periodo de huelga en el transcurso del trimestre.

Los casos en que se sobrepasó la meta responde a la demanda por parte de los centros de salud alineado a las campañas de lucha contra la anemia y DCI.

En las campañas itinerantes/promocionales, la población sugiere que haya mayor variedad en la oferta de conservas de pescado de las marcas participantes.

Se necesita mayor gestión en la articulación con el GORE y las municipalidades de las regiones de intervención.

Se ha reprogramado la ejecución de 200 actividades de promoción en el sector retail, las que se realizarán durante el último trimestre. En dichas actividades se promocionarán diversos platos elaborados a base de productos hidrobiológicos provenientes de pescadores artesanales y acuicultores que han sido parte de las asistencias técnicas, en el marco del Plan de Desarrollo Comercial "De la Red a la Mesa".

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

En las campañas itinerantes/promocionales, se está invitando de 2 a 5 marcas para que oferten un mayor portafolio de productos en los mencionados eventos.

Se necesitan reactualizar y reformular los acuerdos con el GORE y municipalidades de las regiones de intervención.

Se está solicitando mayor análisis de la demografía, comportamiento del consumidor, características de mercado, entre otros para obtener mayor impacto en el segmento de beneficios a lo que se quiere llegar.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>FOMENTO AL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>EVENTOS</b>
--------------------------------	--	-------------------------	----------------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			310	
	Meta Financiera			S/ 841,643.05	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Ejecución III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			149	
	Meta Financiera			S/ 872,024.83	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			48.06%	
	Meta Financiera			103.61%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
----------------------------------	------------------	------------	-----------	--------------------------



1	Fortalecer la educación alimentaria y nutricional a grupos poblacionales en riesgo y grupos de interés en Lima y regiones.	Taller	288	362	126%
2	Promover el consumo de productos hidrobiológicos a la población de Lima y regiones.	Evento	310	149	48%
3	Aumentar la visibilidad del potencial nutricional de los productos hidrobiológicos a nivel nacional.	Recetario	3	3	100%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>3</b>
<b>ORGANO</b>	<b>UNIDAD EJECUTORA 003</b>	

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>PROGRAMA INCLUSIVO A COMER PESCADO - Multidistrital</b>
-------------------------------	--

<b>Logros y/o avances</b>
<p>Fortalecer la cadena de distribución y comercialización de productos hidrobiológicos.</p> <p>2 La Unidad de Articulación, en el mes de agosto, realizó el "I encuentro productivo en la región Piura" que busca fomentar la comercialización directa de los productos hidrobiológicos de las comunidades pesqueras artesanales de Cabo Blanco y El Niño, este evento se llevó a cabo el 16/08/2017 en el departamento de Piura.</p> <p>3 En el mes de setiembre, en primer lugar, se realizó (01) taller de capacitación "Encuentro entre pescadores y cocineros", dirigido a la comunidad pesquera artesanal de Atico, este llevo a cabo el 14/09/2017 en el distrito de Atico, provincia de Caraveli, departamento de Arequipa. En segundo lugar, se realizaron (02) talleres de capacitación "Encuentro entre Pescadores y Cocineros", dirigido a las comunidades pesqueras artesanales de Cabo Blanco y El Niño, ubicados en el distrito de El Alto y El Niño, en la provincia de Talara, en el departamento de Piura, estos eventos se llevaron a cabo el 27/09/2017 y 28/09/2017 respectivamente. Estas actividades se desarrollaron en el marco de la ejecución del Plan "De la Red a la Mesa" del PNACP.</p> <p>Fomentar la producción pesquera y acuícola destinada al consumo humano directo.</p> <p>2 Se desarrollaron asistencias técnicas a grupos de pescadores artesanales y productores acuícolas beneficiarios, cuya temática se enfoca en el desarrollo productivo - comercial de las comunidades pesqueras artesanales y de producción acuícola de las once (11) zonas de intervención del Plan "De la Red a la Mesa". Es así que en el tercer trimestre se lograron suscribir actas de asistencias técnicas entre los pescadores artesanales, productores acuícolas y los gestores de campo en las que se señalaron las acciones realizadas, las recomendaciones brindadas y los compromisos a ser efectuados, con el objetivo de trabajar con las organizaciones de pescadores artesanales y productores acuícolas e incrementar la participación en la venta directa de sus productos hidrobiológicos en los canales de comercialización (Hoteles, Restaurantes y Supermercados), incluyendo mejoras organizativas, propuesta de valor, desarrollo de marcas, cobertura y reconocimiento del mercado, el desarrollo de negocios sostenibles y la conformación de sus modelos empresariales.</p>

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
<p>En primer lugar, en el mes de julio del 2017, se tenía programado realizar (01) encuentro productivo (Encuentro entre Pescadores y Cocineros) en el departamento de Arequipa, esta actividad no se pudo implementar en vista que el distrito de Atico que es una de las zonas de intervención donde se planificaba realizar la comisión de servicio, fue afectada por sismos, que originaron el desprendimiento del cerro a la altura del kilómetro 730 y las actividades de limpieza de la carretera entre el distrito de Atico se realizaron hasta fines del mes de agosto. Este escenario, no permitió el acceso continuo y principalmente el traslado seguro de los profesionales del PNACP, por esta zona, por ello, se vio por conveniente, reprogramar la ejecución de la actividad para el día 14 de setiembre del 2017.</p> <p>En segundo lugar, en el mes de agosto del 2017, se tenía programado realizar (03) encuentros productivos: (01) Encuentro entre Pescadores y Cocineros en Piura y (02) Encuentros Productivos, uno en Piura y el otro en Arequipa. En ese sentido, fue posible realizar el "Encuentro Productivo en la región Piura" el 16/08/2017, según lo programado. Pero, los otros (02) "Encuentro entre Pescadores y Cocineros", dirigido a las comunidades pesqueras artesanales de Cabo Blanco y El Niño respectivamente, no se pudieron implementar en el mes de agosto del 2017 en vista que el departamento de Piura fue seriamente afectado por el fenómeno del Niño Costero que originó daños en la infraestructura vial, afectado el acceso, y además, las zonas de intervención fueron afectadas con la proliferación de dengue y Chikungunya. Estas actividades finalmente se realizaron en el mes de setiembre, como ya se señaló.</p>

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
<p>La ejecución del encuentro productivo (I encuentro productivo en la región Arequipa) programado para el mes de octubre, según el POI 2107, se ejecutará el 03 de octubre en la ciudad de Arequipa. Para la realización de esta actividad se ha coordinado con las comunidades pesqueras artesanales de Atico y Quilca su participación activa en la presentación de sus productos hidrobiológicos a los diversos canales comerciales, como restaurantes, hoteles, supermercados y otros, que participaran en el encuentro productivo.</p>

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>FOMENTO AL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>ASISTENCIA TECNICA</b>
--------------------------------	--	-------------------------	---------------------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
<b>Programación</b>	<b>Meta Física</b>			168	
	<b>Meta Financiera</b>			S/.263,371.43	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
<b>Ejecución</b>	<b>Meta Física</b>			168	
	<b>Meta Financiera</b>			S/.100,830.71	

		<b>Avance Porcentual III Trimestre</b>			
<b>Avance Porcentual</b>	<b>Meta Física</b>			100.00%	
	<b>Meta Financiera</b>			38.28%	

<b>Programacion VS Ejecución de Tareas</b>
--

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Fortalecer la cadena de distribución y comercialización de productos hidrobiológicos.	Encuentros Productivos	4	4	100.00%
2	Fomentar la producción pesquera y acuícola destinada al consumo humano directo.	Asistencia técnica	168	168	100.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>4</b>
<b>ORGANO</b>	<b>UNIDAD EJECUTORA 003</b>		

<b>Finalidad Presupuestal</b>	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>
-------------------------------	-------------------------------

**Logros y/o avances**  
 Se realizaron actividades de fortalecimiento del conocimiento científico actual sobre los impactos del cambio climático en la pesquería peruana y Transversalización de cambio climático en los planes de manejo de zonas costeras.

**Observaciones o problemas presentados**  
 No presentaron observaciones

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 Se viene coordinando con las áreas usuarias la ejecución de todas las actividades.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	<b>FOMENTO AL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>ACCION</b>
--------------------------------	--	-------------------------	---------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			1	
	Meta Financiera			S/39,600.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			6	
	Meta Financiera			S/375,764.57	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			600.00%	
	Meta Financiera			948.90%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Atención de requerimientos y necesidades del BID correspondiente al Componente I	Acción	0	2	100%
2	Atención de requerimientos y necesidades del BID correspondiente al Componente II	Acción	1	4	400%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	1
UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD		

**Logros y/o avances**  
 Se elaboraron tres (03) informes en relación gestión administrativa general del Programa.

**Observaciones o problemas presentados**  
 No presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 No presentaron estrategias.

Finalidad Presupuestal:	CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	Unidad de Medida	INFORME
-------------------------	---	------------------	---------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			3	
	Meta Financiera			S/.1,189,272.75	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			3	
	Meta Financiera			S/.1,123,334.38	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			100.00%	
	Meta Financiera			94.46%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1 Actividades de Gestión del Programa.	Informe	3	3	100%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017	Meta	2
---	------	---

UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD
----------------------	--

**Logros y/o avances**  
 Se elaboraron tres (03) Informes vinculados a la gestión del Proyecto. Dichas acciones corresponden a todo el soporte administrativo que debe contarse para la correcta ejecución del Contrato de Préstamo N° 2693/OC-PE.  
 Asimismo, la sociedad Auditora Portal Vega & Asociados, realizó el primer seguimiento a los Estados Financieros y Presupuestarios del Contrato de Préstamo N° 2693/OC-PE, correspondiente al ejercicio 2017.

**Observaciones o problemas presentados**  
 No presenta observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 No presentaron estrategias.

Finalidad Presupuestal:		GESTIÓN ADMINISTRATIVA				Unidad de Medida	INFORME
		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím		
Programación	Meta Física			3			
	Meta Financiera			S/ 311,170.24			
		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Ejecución III Trím	Ejecución IV Trím		
Ejecución	Meta Física			3			
	Meta Financiera			S/ 381,779.97			
		Avance Porcentual III Trimestre					
Avance Porcentual	Meta Física			100.00%			
	Meta Financiera			122.69%			

Programación VS Ejecución de Tareas					
	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Actividades de Gestión Administrativa del Proyecto.	Informe	3	3	100%
2	Servicio de consultoría para la auditoría financiera del Programa - Año 2016.	Informe	0	0	0%
3	Servicio de consultoría para la auditoría financiera del Programa - Año 2017.	Visita	1	1	100%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	3
UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD		

**Logros y/o avances**

Se realizó el seguimiento y supervisión de once (11) proyectos de Agenda de Innovación tecnológica para garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Actualmente, se cuentan con once (11) proyectos en total, de los cuales siete (07) proyectos están en ejecución generado un grado de avance técnico al 56% y un avance financiero al 84%. A su vez, dos (02) proyecto en proceso de cierre y dos (02) proyectos finalizados.

**Observaciones o problemas presentados**

No se presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

No se presentaron estrategias.

Finalidad Presupuestal:	PROGRAMA DE DESARROLLO SECTORIAL	Unidad de Medida	PROYECTO IMPLEMENTADO
-------------------------	----------------------------------	------------------	-----------------------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			3	
	Meta Financiera			S/.125,756.00	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Ejecución III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.132,711.87	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			105.53%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Subvenciones a Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos del Programa de Desarrollo Sectorial - Proyectos en ejecución.	Proyecto Implementado	3	0	0%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>4</b>
UNIDAD EJECUTORA 004	<b>PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD</b>	

**Logros y/o avances**

**Fortalecimiento de incubadoras:**  
 3 Seguimiento y supervisión de los siete (07) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Cabe precisar, que cada proyecto responde a un cronograma de hitos, el cual tiene una duración aproximada de 6 a 8 meses, tiempo para lograr los entregables intermedios y finales, establecidos en reunión previa.

**Emprendimientos Innovadores:**  
 3 Seguimiento y supervisión de ciento veintinueve (129) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo.  
 3 Asimismo, noventa y cinco (95) proyectos se encuentran en ejecución con un grado de avance promedio de 56% (es decir, con el modelo de negocio inicial, el producto diseñado y su estudio de mercado) y un grado financiero de avance de 88%. Del mismo modo, cinco (05) proyectos se encuentran en proceso de cierre. A su vez, un (01) proyecto se encuentra interrumpido. Finalmente, existe un total de veintiocho (28) proyectos finalizados, contando los cuatro (04) cerrados en el presente trimestre.

**Emprendimiento de empresas en edad temprana:**  
 3 Seguimiento y supervisión de cincuenta (50) proyectos, con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo.  
 3 Actualmente, está meta cuenta con diecisiete (17) proyectos se encuentran finalizados: doce (doce) en el año 2017, cerrando en el periodo de evaluación cuatro (04) proyectos. De un total de treinta y dos (32) proyectos en ejecución: Un (01) proyecto se encuentra en proceso de cierre, Treinta y uno (31) proyectos se encuentran en ejecución con un grado de avance técnico 51%, con un avance financiero de 86%.

**Observaciones o problemas presentados**  
 No se presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 No se presentaron estrategias.

<b>Finalidad Presupuesta:</b>	<b>PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTOS</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>CONTRATO</b>
-------------------------------	------------------------------------	-------------------------	-----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			5/ 714,668.88	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			5/ 344,620.46	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			48.22%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1 Subvenciones a Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos de "Fortalecimiento de Incubadoras" - Proyectos en ejecución.	Documento	1	0	0%
2 Subvenciones a Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos "Emprendedores Innovadores" - Proyectos en ejecución.	Documento	26	4	15%
3 Subvenciones a Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos "Emprendedores Innovadores" - Proyectos Nuevos.	Contrato	0	0	0%
4 Subvenciones a Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos de "Emprendimientos Dinámicos y de Alto Impacto" - Proyectos Nuevos.	Contrato	0	0	0%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>5</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA 004</b>	<b>PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD</b>	

**Logros y/o avances**

Se suscribió dos (02) contratos. Por otro lado, se realiza el seguimiento y supervisión de diez (10) proyectos de extensionismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo:

Entre los principales logros se tienen:

Ocho (08) proyectos cuentan con un grado de avance técnico en promedio del 27%, lo que representa haber logrado el plan de gestión y la validación de la metodología de diagnóstico, lo que conllevará a que las instituciones se encuentren capacitadas en diseño, gestión y dotación de servicios de extensionismo tecnológico; mientras que el avance financiero es del 67%. Cabe precisar, que cada proyecto responde a un cronograma de hitos, el cual tiene una duración aproximada de 6-8 meses, tiempo para lograr los entregables intermedios y finales, establecidos en reunión previa.

Dos (02) proyectos suscritos en el presente semestre, se encuentran iniciando su avance técnicos y financieros.

**Observaciones o problemas presentados**

No se presentaron Observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

No se presentaron estrategias.

<b>Finalidad Presupuestal:</b>	<b>DESARROLLO DE CAPACIDADES DE DIFUSIÓN TECNOLÓGICA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>CONTRATO</b>
	<b>Metas I Trim</b>	<b>Metas II Trim</b>	<b>Metas III Trim</b>
	<b>Metas IV Trim</b>		
<b>Programación</b>	<b>Meta Física</b>		0
	<b>Meta Financiera</b>		S/.561,000.00
	<b>Ejecución I Trim</b>	<b>Ejecución II Trim</b>	<b>Ejecución III Trim</b>
	<b>Ejecución IV Trim</b>		
<b>Ejecución</b>	<b>Meta Física</b>		2
	<b>Meta Financiera</b>		S/.805,581.62
	<b>Avance Porcentual III Trimestre</b>		
<b>Avance Porcentual</b>	<b>Meta Física</b>		100.00%
	<b>Meta Financiera</b>		143.60%

Programación VS Ejecución de Tareas					
	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Subvenciones a Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos vinculados al Fortalecimiento de Instituciones de Extensionismo Tecnológico - Nuevos proyectos.	Contrato	0	2	100.00%
2	Subvenciones a Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos vinculados al Fortalecimiento de Instituciones de Extensionismo Tecnológico - Proyectos en ejecución.	Documento	0	0	0.00%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	6
UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD		

**Logros y/o avances**

Este Subcomponente comprende los siguientes instrumentos: Becas de Doctorado en el Extranjero; Becas de Repatriación de Investigadores y Becas de Estancias Cortas de Investigadores. Cabe mencionar, que para el año fiscal 2017, no se tiene programado la suscripción de nuevos contratos.

Con respecto a los instrumentos se pueden mencionar:

a) Becas de Doctorados en el Extranjero - BDE: Seguimiento y supervisión la desarrollo la Academic and Professional Programs for the Americas - LASPAU, con un ejecutivo de monitoreo quien coordina los informes de avances de los becarios en el extranjero. Actualmente se vienen ejecutando sin inconvenientes treinta y cuatro (34) becarios.

b) Becas de Repatriación de Investigadores - BRI: Seguimiento y supervisión dieciocho (18) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Actualmente, estos proyectos tienen un avance técnico del 53% y un avance financiero al 92%.

c) Becas de Estancias Cortas de Investigadores - BRI: Seguimiento y supervisión de dieciocho (18) proyectos, con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Un (01) proyecto en ejecución, con un grado de avance del 80%, con un avance financiero del 98%; (II) Dieciséis (16) proyectos se encuentran con estado finalizado; y, (III) Un (01) proyecto en proceso de cierre.

**Observaciones o problemas presentados**

Se debió readaptar el proceso de desembolsos de los instrumentos con la finalidad de cumplir con lo estipulado por la Trigésimo Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30518 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2017".

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Continuar con la supervisión y monitoreo de los proyectos en ejecución, lo cual se ha venido desarrollando de manera correcta. Cabe recalcar que ya se cuenta con un proceso más claro para la elaboración de la Resolución Ministerial necesaria para llevar a cabo los desembolsos requeridos donde se ha optimizado el tiempo de emisión.

Finalidad Presupuestal:	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS I+D+I				Unidad de Medida	PERSONA CAPACITADA
Programación	Meta Física	Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim	
	Meta Financiera			S/.904,423.22		
		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim	
Ejecución	Meta Física			5		
	Meta Financiera			S/.1,127,775.74		
		Avance Porcentual III Trimestre				
Avance Porcentual	Meta Física			14.71%		
	Meta Financiera			124.70%		

Programación VS Ejecución de Tareas					
	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Desembolso de Becas de Doctorado en el Extranjero - Proyectos en curso.	Persona capacitada	26	1	3.85%
2	Desembolso de Becas de Repatriación de Investigadores - Proyectos concluidos.	Persona capacitada	8	0	0.00%
3	Desembolso de Becas de Estancias Cortas de Investigadores - proyectos concluidos.	Persona capacitada	0	4	100.00%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017	Meta	7
---	------	---

UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD
----------------------	--

**Logros y/o avances**

La presente meta presupuestal obedece a la línea del Proyecto para el Equipamiento Científico de Laboratorios, proveniente de los fondos transferidos al Programa mediante el DU 004-2017 en marzo del presente año. En el presente trimestre se han suscrito tres (03) proyectos, los cuales están iniciando la primera fase de proyecto.  
 En el presente trimestre tenemos se ha efectuado el seguimiento y supervisión de treinta y cinco (35) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo.  
 Cinco (05) proyectos finalizados y seis (06) proyectos en proceso de cierre.  
 Veinticuatro (24) proyectos en ejecución con un avance técnico de 16%, lo cual representa la instalación del equipo, capacitación a los investigadores y el desarrollo de pruebas en al menos un proyecto de investigación, con un avance financiero del 31%.

**Observaciones o problemas presentados**

No se han presentado observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Continuar con la supervisión y monitoreo de los proyectos, lo cual se ha venido desarrollando de manera correcta.

Finalidad Presupuestal:	MEJORAMIENTO DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN	Unidad de Medida	PROYECTO IMPLEMENTADO
-------------------------	---	------------------	-----------------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			4	
	Meta Financiera			S/.882,140.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			3	
	Meta Financiera			S/.217,704.86	

		Avance Porcentual III Trimestre	
Avance Porcentual	Meta Física		75.00%
	Meta Financiera		24.68%

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Subvenciones y/o transferencias financieras a personas jurídicas privadas / entidades públicas para ejecutar Proyectos de Equipamiento Científico de Laboratorios - Proyectos Nuevos	Proyecto	15	3	20.00%
2	Subvenciones y/o transferencias financieras a personas jurídicas privadas / entidades públicas para ejecutar Proyectos de Equipamiento Científico de Laboratorios - Proyectos Concluidos.	Proyecto Implementado	4	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>8</b>
--	-------------	----------

UNIDAD EJECUTORA 004	<b>PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD</b>
----------------------	---

**Logros y/o avances**  
 Se ha realizado el seguimiento y supervisión de veintiuno (21) proyectos de preparación para la acreditación de laboratorios con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo siete (07) proyectos que se encuentran finalizados, es decir, que han logrado su acreditación de la Norma NTP 17025; Un (01) proyectos se encuentran en proceso de cierre, teniendo pendiente la elaboración de la resolución de cierre; Doce (12) proyectos con un avance técnico del 40%, y un avance financiero al 92%; y, Un (01) proyectos en proceso de interrupción. Durante el presente semestre, se finalizó dos (02) proyectos.

**Observaciones o problemas presentados**  
 No se presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 No se presentaron estrategias.

Finalidad Presupuestal:		ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS				Unidad de Medida	PROYECTO IMPLEMENTADO
Programación	Meta Física	Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím		
	Meta Financiera			5			
				S/ 22,100.00			
Ejecución	Meta Física	Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Ejecución III Trím	Ejecución IV Trím		
	Meta Financiera			2			
				S/ 184,185.90			
Avance Porcentual	Avance Porcentual II Trimestre						
	Meta Física			40.00%			
	Meta Financiera			833.42%			

Programación VS Ejecución de Tareas					
	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Subvenciones y/o transferencias financieras a personas jurídicas privadas / entidades públicas para ejecutar Proyectos de Preparación para Acreditación de Laboratorios - Proyectos en Curso.	Proyecto Implementado	4	2	50.00%
2	Subvenciones y/o transferencias financieras a personas jurídicas privadas / entidades públicas para ejecutar Proyectos de Acreditación de Laboratorios - Proyectos en Curso.	Proyecto Implementado	1	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>9</b>
--	-------------	----------

UNIDAD EJECUTORA 004	<b>PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD</b>
----------------------	---

**Logros y/o avances**

Se realizó el seguimiento y supervisión de once (11) proyectos de Agenda de Innovación tecnológica para garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados).

Actualmente, se viene ejecutando un (01) estudio de Promoción y Desarrollo del Mercado de la Innovación Tecnológica, dicho estudio fue solicitado por la Unidad de Desarrollo y Gestión del Conocimiento de Innóvate Perú.

**Observaciones o problemas presentados**

No se presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

No se presentaron estrategias.

<b>Finalidad Presupuestal:</b>	<b>ESTUDIOS PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL MERCADO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>INFORME</b>
--------------------------------	--	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.75,000.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.25,000.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			33.33%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Desembolsos para el desarrollo de Estudios para la Promoción y Desarrollo del Mercado de la Innovación Tecnológica, en el marco del Proyecto Innovación para la Competitividad (Contrato de Préstamo N° 2693/OC-PE).	Informe	0	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>10</b>
--	-------------	-----------

UNIDAD EJECUTORA 004	<b>PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD</b>
----------------------	---

**Logros y/o avances**

El presente subcomponente comprende la ejecución de los siguientes instrumentos: Proyectos de popularización de la ciencia y Proyectos de vinculación oferta y demanda.

▣ **Proyectos de popularización de la ciencia:** se realizó el seguimiento y supervisión de veintiuno (21) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Cinco (05) proyectos finalizados; Dos (02) proyectos en proceso de cierre; Catorce (14) proyectos con un avance técnico mayor al 10% y avance financiero del 55%. Cabe mencionar que en el presente trimestre se han suscrito quince (15) contratos para proyectos que están iniciando sus avances técnicos y financieros. Y, finalizó un (01) proyecto.

▣ **Vinculación Oferta y Demanda:** se realizó el seguimiento y supervisión de once (11) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Seis (06) proyectos finalizados; Dos (02) proyectos en proceso de cierre; Tres (03) proyectos en ejecución con un avance técnico del 25% y avance financiero del 85%, lo que representa haber logrado informe de vinculación con las empresas, además del plan de Marketing y el Informe de Habilitación de Ventanilla de Atención. Cabe mencionar que, en el presente trimestre, culminó un (01) proyecto.

**Observaciones o problemas presentados**

No se presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente período actividad/tareas**

No se presentaron estrategias.

Finalidad Presupuestal:	<b>CREACIÓN DE LA CULTURA DE LA INNOVACIÓN</b>	Unidad de Medida	<b>PROYECTO IMPLEMENTADO</b>
-------------------------	--	------------------	------------------------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.993,582.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			15	
	Meta Financiera			S/.617,548.32	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			100.00%	
	Meta Financiera			62.15%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Desembolsos para ejecución de Proyectos de Popularización de la Ciencia, Tecnología e Innovación - Proyectos Nuevos.	Proyecto	0	15	100.00%
2	Desembolsos para ejecución de Proyectos de iniciativas favorables a la vinculación entre la oferta y demanda de servicios tecnológicos - Proyectos en Curso.	Proyecto terminado	0	2	100.00%
3	Desembolsos para la Difusión de logros de políticas de ciencia y tecnología - Proyectos en Curso.	Proyecto	0	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>11</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA 004</b>	<b>PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD</b>	

<p><b>Logros y/o avances</b></p> <p>Está actividad comprende la ejecución de los siguientes instrumentos: Proyectos de innovación tecnológica, Proyectos de absorción tecnológica y Proyecto de desarrollo de alto impacto.</p> <p>▣ <b>Proyectos de Innovación Tecnológica:</b> se realizó el seguimiento y supervisión de ciento noventa y tres (193) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. De los cuales, el estado situacional se describe a continuación: (i) Ocho (08) han finalizado; (ii) Cinco (05) se encuentran en proceso de cierre; (iii) Tres (03) se encuentran en proceso de interrupción; y (v) Ciento setenta y siete (177) se encuentran en ejecución. Los proyectos que se encuentran en ejecución, cuentan con un grado de avance técnico del 38% y un avance financiero del 74%.</p> <p>▣ En el periodo de evaluación, se ha suscrito un total de cinco (05) contratos para la ejecución de proyectos - los cuales están iniciando sus avances técnicos y financieros. Y, finalizaron dos (02) proyectos.</p> <p>▣ <b>Proyectos de Absorción Tecnológica:</b> se realizó el seguimiento y supervisión de Quince (15) proyectos de este tipo. Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. La característica de este instrumento es que el financiamiento de RNR es por reembolso, previa aprobación del informe técnico final, presentado por la entidad beneficiaria. Teniendo: Ocho (08) proyectos en proceso de cierre, los cuales se encuentran pendiente la aprobación del informe técnico y financiero por parte del ejecutivo de monitoreo, quien verifica el cumplimiento del objetivo general y el logro del entregable final del proyecto; Siete (07) proyectos en ejecución, la entidad se encuentra realizando la misión, asesoría o asesoría tecnológica.</p> <p>▣ En el periodo de evaluación, se ha suscrito un total de cinco (05) contratos para la ejecución de proyectos - los cuales están iniciando sus avances técnicos y financieros. Y, finalizaron cinco (05) misiones tecnológicas.</p> <p>▣ <b>Proyectos de Desarrollo de Alto Impacto:</b> se realizó el seguimiento y supervisión de catorce (14) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo un grado de avance técnico del 52% y un 84% de avance financiero. Cabe indicar que, en el periodo de evaluación, se ha suscrito uno (01) contrato para la ejecución de proyectos - los cuales están iniciando sus avances técnicos y financieros.</p>
---

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
Se finalizó la 7ta Convocatoria de PITEL, actualmente se encuentra en evaluación.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
No se presentaron estrategias.

<b>Finalidad Presupuestal:</b>	<b>INCENTIVOS A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>PROYECTO IMPLEMENTADO</b>
	Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim
<b>Programación</b>	Meta Física		53
	Meta Financiera		S/ 4,095,140.27
	Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim
<b>Ejecución</b>	Meta Física		8
	Meta Financiera		S/ 6,006,720.69
	<b>Avance Porcentual III Trimestre</b>		
<b>Avance Porcentual</b>	Meta Física		15.09%
	Meta Financiera		146.68%

Programación VS Ejecución de Tareas					
	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Subvenciones a Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos de Innovación Tecnológica - Proyectos Nuevos.	Contrato	5	5	100.00%
2	Subvenciones a Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos de Innovación Tecnológica - Proyectos en ejecución.	Proyectos Implementados	41	2	4.88%
3	Subvenciones a Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos de Absorción Tecnológica - Proyectos Nuevos.	Proyectos Implementados	10	5	50.00%
4	Subvenciones a Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos de Innovación Tecnológica de Alto Impacto.	Proyectos Implementados	2	1	50.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>12</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA 004</b>	<b>PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD</b>		

**Logros y/o avances**  
 La actividad de Incentivos para la investigación básica y aplicada, comprende la ejecución de los siguientes instrumentos: Proyectos de investigación básica, Proyectos de investigación aplicada y Proyecto de I+D de Interés público.

☐ **Proyectos de Investigación Básica:** Se realizó el seguimiento y supervisión de cincuenta y nueve (59) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Catorce (14) proyectos finalizados; Siete (07) proyectos se encuentran en proceso de cierre, Treinta y ocho (38) proyectos cuentan con un grado de avance técnico de 76% y un avance financiero mayor al 95%. En el presente trimestre, finalizaron dos (02) proyectos.

☐ **Proyectos de Investigación Aplicada:** Se realizó el seguimiento y supervisión de ciento ochenta y cinco (185) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Ciento treinta y dos (132) proyectos cuentan con un grado de avance técnico del 61% y un avance financiero del 95%; Treinta y tres (33) se encuentran en proceso de cierre; Veinte (20) proyectos se encuentran finalizados. En el presente trimestre, finalizaron seis (06) proyectos.

☐ **Proyectos de I+D de interés público:** Se realizó el seguimiento y supervisión de ocho (08) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Dichos proyectos se encuentran iniciando sus avances técnicos y cuenta con un 26% de avance financiero.

☐ **Proyectos de Innovación Social:** Se realizó el seguimiento y supervisión de dos (02) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo, dichos proyectos fueron suscritos en el presente semestre. Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Estos dos (02) proyectos están iniciando sus avances técnicos y cuenta con un 30% de avance financiero.

**Observaciones o problemas presentados**  
 No se presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 No se presentaron estrategias.

Finalidad Presupuestal:		INCENTIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA				Unidad de Medida	PROYECTO IMPLEMENTADO
Programación	Meta Física	Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím		
	Meta Financiera			42			
Ejecución	Meta Física	Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Ejecución III Trím	Ejecución IV Trím		
	Meta Financiera			0			
Avance Porcentual	Meta Física	Avance Porcentual III Trimestre					
	Meta Financiera			0.00%			
				17.21%			

Programación VS Ejecución de Tareas					
Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.	
1 Subvenciones / Transferencias financieras a Personas Naturales y Jurídicas privadas / entidades públicas para el desarrollo de Proyectos de Investigación Aplicada - Proyectos en ejecución.	Proyectos implementados	42	6	14.29%	
2 Subvenciones / Transferencias financieras a Personas Naturales y Jurídicas privadas / entidades públicas para el desarrollo de Proyectos de Investigación Orientados a problemas y de Interés estratégico - Proyectos nuevos.	Contrato	22	0	0.00%	
3 Subvenciones / Transferencias financieras a Personas Naturales y Jurídicas privadas / entidades públicas para el desarrollo de Proyectos de Investigación Básica - proyectos en ejecución.	Contrato	4	0	0.00%	



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	13
UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD		

<b>Logros y/o avances</b>
Corresponde a la gestión administrativa del Contrato de Préstamo N° 3700 con el BID, el cual incluye los gastos programados para el personal contratado, gastos de evaluación y supervisión de los diversos proyectos cofinanciados por el mencionado fondo; así como, otros gastos de servicios especializados.
<b>Observaciones o problemas presentados</b>
No se presentaron observaciones.
<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
No se presentaron estrategias.

Finalidad Presupuestal:	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad de Medida	INFORME
-------------------------	------------------------	------------------	---------

Programación	Meta Física	Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
		Meta Financiera			3

Ejecución	Meta Física	Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Ejecución III Trím	Ejecución IV Trím
		Meta Financiera			3

Avance Porcentual	Meta Física	Avance Porcentual III Trimestre			
		Meta Financiera			100.00%

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1 Actividades de Gestión Administrativa del Proyecto.	Informe	3	3	100.00%
2 Contratación de Servicios de Consultoría para la realización de Estudios específicos vinculados a la Administración del Proyecto.	Estudio	0	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>14</b>
<small>UNIDAD EJECUTORA 604</small>	<b>PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD</b>	

**Logros y/o avances**

Se culminó el taller de arranque de la tercera operación con el BID. Asimismo, ya se conformó el nuevo Consejo Directivo correspondiente al Contrato de Préstamo N° 5700. El mismo que aprobó las herramientas de gestión correspondiente. Actualmente, nos encontramos a la espera de la declaratoria de elegibilidad por parte del BID.

**Observaciones o problemas presentados**

No se presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Se tiene previsto iniciar operaciones el próximo trimestre con el lanzamiento de nuevas convocatorias, solicitudes de desembolso y la publicación de los primeros resultados.

Finalidad Presupuesta:	PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTOS				Unidad de Medida	CONTRATO
	Meta Física	Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím		
Programación	Meta Física			0		
	Meta Financiera			S/3,000.00		
Ejecución	Meta Física	Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Ejecución III Trím	Ejecución IV Trím	
	Meta Financiera			0	S/0.00	
Avance Porcentual	Avance Porcentual III Trimestre					
	Meta Física			0.00%		
	Meta Financiera			0.00%		

Programación VS Ejecución de Tareas					
Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.	
1 Subvenciones Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos de Constitución y Fortalecimiento de Entidades Financieras.	Contrato	0	0	0.00%	
2 Subvenciones Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos de Ecosistemas Regionales de Emprendimiento Dinámico	Contrato	0	0	0.00%	



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017	Meta	15
UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	

**Logros y/o avances**

☑ **Proyectos de Absorción Tecnológica:** Se realizó el seguimiento y supervisión de Un (01) proyecto de este tipo. Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. La característica de este instrumento es que el financiamiento de RNR es por reembolso, previa aprobación del informe técnico final, presentado por la entidad beneficiaria. Dicho proyecto se encuentra iniciando su informe técnico y financiero.

☑ Cabe indicar, que en el período de evaluación, se ha suscrito un (01) contratos para una pasantía tecnológica.

**Observaciones o problemas presentados**

No se presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente período actividad/tareas**

Se tiene previsto iniciar operaciones el próximo trimestre con el lanzamiento de nuevas convocatorias, solicitudes de desembolso y la publicación de los primeros resultados.

Finalidad Presupuestal:	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE DIFUSIÓN TECNOLÓGICA	Unidad de Medida	PROYECTOS IMPLEMENTADOS
-------------------------	---	------------------	-------------------------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.123,600.00	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Ejecución III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			1	
	Meta Financiera			S/.383.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			100.00%	
	Meta Financiera			0.31%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Subvenciones a Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos de Análisis de brechas tecnológicas y de demandas.	Contrato	0	0	0.00%
2	Subvenciones a Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos de Absorción y Adopción Tecnológica.	Proyectos Implementados	0	1	0.00%
3	Contratación de Persona Natural o Jurídica para Desarrollo de Curso de Capacitación en Metodología Diagnósticos Empresariales.	Curso	0	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>16</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA 004</b>	<b>PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD</b>	

**Logros y/o avances**

Se culminó el taller de arranque de la tercera operación con el BID. Asimismo, ya se conformó el nuevo Consejo Directivo correspondiente al Contrato de Préstamo N° 3700. El mismo que aprobó las herramientas de gestión correspondiente. Actualmente, nos encontramos a la espera de la declaratoria de elegibilidad por parte del BID.

**Observaciones o problemas presentados**

No se presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Se tiene previsto iniciar operaciones el próximo trimestre con el lanzamiento de nuevas convocatorias, solicitudes de desembolso y la publicación de los primeros resultados.

<b>Finalidad Presupuestal:</b>	<b>DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS PARA I+D+I</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>CONTRATO</b>
--------------------------------	--	-------------------------	-----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
<b>Programación</b>	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.0.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
<b>Ejecución</b>	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.0.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
<b>Avance Porcentual</b>	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			0.00%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Subvenciones a Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos de Cursos de hasta 40 horas.	Curso	0	0	0.00%
2	Desembolso de Becas de Cursos Cortos en el Extranjero.	Contrato	0	0	0.00%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017	Meta	17
---	------	----

UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD
----------------------	--

**Logros y/o avances**  
 Se cumplió el taller de arranque de la tercera operación con el BID. Asimismo, ya se conformó el nuevo Consejo Directivo correspondiente al Contrato de Préstamo N° 3700. El mismo que aprobó las herramientas de gestión correspondiente. Actualmente, nos encontramos a la espera de la declaratoria de elegibilidad por parte del BID.

**Observaciones o problemas presentados**  
 No se presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 Se tiene previsto iniciar operaciones el próximo trimestre con el lanzamiento de nuevas convocatorias, solicitudes de desembolsos y la publicación de los primeros resultados.

Finalidad Presupuesta:	CREACIÓN DE LA CULTURA DE LA INNOVACIÓN	Unidad de Medida	CONTRATO
------------------------	---	------------------	----------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.0.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.440.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			0.00%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Contratación de Servicio de Consultoría para el desarrollo de estudios estratégicos en el marco de la creación de la cultura de la innovación.	Estudio	0	0	0.00%
2	Desembolsos para ejecución de Proyectos de Populanzación de la Ciencia, Tecnología e Innovación.	Contrato	0	0	0.00%
3	Desembolsos para ejecución de actividades de fortalecimiento de la institucionalidad de actores públicos del ecosistema.	Acción	0	0	0.00%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017	Meta	18
UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	

**Logros y/o avances**

2 Se culminó el taller de arranque de la tercera operación con el BID. Asimismo, ya se conformó el nuevo Consejo Directivo correspondiente al Contrato de Préstamo N° 3700. El mismo que aprobó las herramientas de gestión correspondiente. Actualmente, nos encontramos a la espera de la declaratoria de elegibilidad por parte del BID.

**Observaciones o problemas presentados**

No se presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

Se tiene previsto iniciar operaciones el próximo trimestre con el lanzamiento de nuevas convocatorias, solicitudes de desembolso y la publicación de los primeros resultados.

Finalidad Presupuesta:	INCENTIVOS A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICO EMPRESARIAL	Unidad de Medida	CONTRATO
------------------------	--	------------------	----------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			22	
	Meta Financiera			S/.1.660,000.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.383.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			0.02%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	N de Ejecución III Trim.
1 Subvenciones a Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos de Innovación Tecnológica.	Contrato	22	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>19</b>
--	-------------	-----------

UNIDAD EJECUTORA 004	<b>PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD</b>
----------------------	---

**Logros y/o avances**  
 Corresponde a la gestión administrativa de la Secretaría Técnica del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad - FIDECOM, el cual incluye los gastos programados para el personal contratado bajo la modalidad CAS, gastos de evaluación y supervisión de los diversos proyectos cofinanciados por el mencionado fondo; así como, otros gastos de servicios especializados.

**Observaciones o problemas presentados**  
 No se presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 No se presentaron estrategias.

Finalidad Presupuestal:	GESTION ADMINISTRATIVA	Unidad de Medida	INVESTIGACIÓN
-------------------------	------------------------	------------------	---------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.0.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.704,252.80	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			0.00%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Actividades de Gestión Administrativa del Proyecto.	Investigación	0	0	0.00%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	20
UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD		

**Logros y/o avances**

Esta meta comprende el desembolso por la ejecución de los siguientes instrumentos: Proyectos de innovación para microempresas, Proyectos de Innovación Productiva para Empresas Individuales, Proyectos de transferencia tecnológica, Proyectos de Mejora de la Calidad, Proyectos de Validación y Empaquetamiento de Innovaciones y Proyectos de Acceso a Servicios Tecnológicos para MIPYME.

a) **Proyectos de innovación para microempresas (PIMEN):** Seguimiento y supervisión de doscientos veintisiete (227) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Noventa (90) proyectos finalizados; Ciento treinta y seis (136) proyectos cuentan con un grado de avance técnico al 47%, desembolsándose un 80% de los RNR; y, Un (01) proyecto se encuentra interrumpido. Cabe indicar, que en el periodo de evaluación se han suscrito tres (03) proyectos y finalizaron (08) proyectos.

b) **Proyectos de transferencia tecnológica (PATTEM):** Seguimiento y supervisión de veintiocho (28) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Trece (13) proyecto finalizados; Un (01) proyecto interrumpido; y, Veinticuatro (24) proyectos en ejecución cuentan con un grado de avance al 40% y un avance financiero al 73%. Cabe indicar, que en el tercer trimestre 2017, finalizaron (02) proyectos cofinanciados por el FIDECOM.

c) **Proyectos de Mejora de la Calidad:** Seguimiento y supervisión de trescientos treinta y cuatro (334) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Ochenta (80) proyectos finalizados; Doscientos cincuenta y dos (252) proyectos en ejecución que cuentan con un avance técnico al 33% y un avance financiero al 51%; y, Dos (02) proyecto en proceso de interrupción. Cabe indicar, que dentro del tercer trimestre, se han suscrito sesenta y cinco (65) contratos. Y, se han dado veintiuno (21) certificaciones de calidad mediante proyectos de Mejora de la Calidad Individual y Agrupada.

d) **Proyectos de Validación y Empaquetamiento de Innovaciones:** Seguimiento y supervisión de cincuenta y dos (52) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Cincuenta y uno (51) proyecto en ejecución con un grado de avance técnico al 29%, que implica haber desarrollado las validaciones del bien o servicio innovador, habiéndosele desembolsado el 60% del valor RNR; y, Un (01) proyecto interrumpido. Cabe indicar, que en el periodo de evaluación, la UE 004. PNICP ha suscrito cinco (05) contratos para la ejecución de estos proyectos cofinanciados por el FIDECOM.

e) **Acceso a Servicios Tecnológicos para MIPYME:** Seguimiento y supervisión de siete (07) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Siete (07) proyectos en ejecución con un avance técnico menor del 35% y un avance financiero al 10%

f) **Proyectos de Innovación Productiva para Empresas Individuales (PIPEI):** Seguimiento y supervisión de doscientos cuarenta y dos (242) proyectos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Teniendo: Ciento ochenta y ocho (188) proyectos finalizados; Cuarenta y dos (42) proyectos en ejecución con un grado de avance técnico mayor del 70% y un avance financiero del 93%; Un (01) proyectos se encuentran interrumpidos; y, Once (11) proyectos en proceso de interrupción. Cabe indicar, que en el periodo de evaluación, la UE 004. PNICP finalizo once (11) proyectos.



<b>Observaciones o problemas presentados</b>
No se presentaron observaciones.
<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
Se aprueba el Decreto Supremo para incorporar los recursos del FIDECOM al presupuesto institucional del Programa, con la finalidad de evitar interrupciones en el desembolso de los proyectos en curso; así como, en los primeros desembolsos de los nuevos contratos; así como, para el cumplimiento de las obligaciones de la UE 004. PNICP con terceros.

<b>Finalidad Presupuestal:</b>	<b>INNOVACION TECNOLOGICA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>DOCUMENTO</b>
--------------------------------	-------------------------------	-------------------------	------------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/0.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			73	
	Meta Financiera			S/3,648,708.17	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			100.00%	
	Meta Financiera			0.00%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Convenios suscritos para fomentar la innovación tecnológica en el marco del fondo FIDECOM.	Documento	0	73	100.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>		<b>Meta</b>	<b>21</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA 004</b>	<b>PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD</b>		

<b>Logros y/o avances</b>
<input checked="" type="checkbox"/> Se aprobó mediante Resolución Ministerial los cambios al Reglamento Operativo del Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP), con dicha aprobación se inició el lanzamiento de la segunda convocatoria.

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
No presentaron observaciones.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
Para el caso del Programa de Apoyo a Clústers (PAC), se aprobo el Reglamento Operativo por parte del Comité de Dirección del Fondo MIPYME .

<b>Finalidad Presupuestal:</b>	<b>COORDINACION Y ADMINISTRACION GENERAL</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>INFORME</b>
--------------------------------	--	-------------------------	----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			3	
	Meta Financiera			S/ 284,310.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			3	
	Meta Financiera			S/ 104,262.20	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			36.67%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Actividades de Gestión Administrativa del Proyecto.	Informe	3	3	100.00%
2	Servicio de consultoría para la auditoría financiera Año 2016.	Informe	0	0	0.00%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	22
UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD		

**Logros y/o avances**  
 Se ha desarrollado el seguimiento y supervisión de tres (03) proyectos vinculados al Programa Apoyo a Clúster (PAC), con la finalidad de garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados). Esta actividad es permanente hasta el cierre de los proyectos y es realizada por los ejecutivos de la Unidad de Monitoreo. Cabe indicar, que los tres (03) proyectos en mención tienen un avance técnico mayor al 5% y están iniciando su avance financiero.

**Observaciones o problemas presentados**  
 No se presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 No se presentaron estrategias.

Finalidad Presupuestal:	MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE PYMES	Unidad de Medida	CONVENIO
-------------------------	-----------------------------------	------------------	----------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			1	
	Meta Financiera			S/.97,500.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.324,971.80	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			333.30%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Suscripción de Convenios de Clusters.	Convenio	1	0	0.00%
2	Desembolsos de Proyectos de Dinamización Iniciafvas de Cluster.	Documento	0	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>23</b>
UNIDAD EJECUTORA 004	<b>PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD</b>	

**Logros y/o avances**

La actividad comprende los desembolsos para la ejecución de los siguientes instrumentos: (i) Programa a Desarrollo Proveedores - Categoría 1 y (ii) Programa a Desarrollo Proveedores - Categoría 2.  
 PDP - Categoría 1: Se cuenta actualmente con un (01) proyectos en ejecución con un avance técnico al 10% y están iniciando el avance financiero.  
 PDP - Categoría 2: Se cuenta con dos (02) proyectos en ejecución con un avance técnico al 20% y están iniciando el avance financiero.

**Observaciones o problemas presentados**

No se presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

No se presentaron estrategias.

Finalidad Presupuestal:	<b>PROMOCIÓN DE ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL</b>	Unidad de Medida	<b>CONVENIO</b>
-------------------------	---	------------------	-----------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			7	
	Meta Financiera			S/.280,000.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.0.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			0.00%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Suscripción de Convenios del Programa de Desarrollo de Proveedores del Fondo MIPYME.	Convenio	7	0	0.00%
2	Desembolsos de Proyectos de Dinamización Iniciativas de Cluster.	Documento	0	0	0.00%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>24</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA 004</b>	<b>PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD</b>	

**Logros y/o avances**  
 Se han realizado cincuenta y dos (52) transferencias financieras a entidades públicas para el desarrollo de Proyectos de Equipamiento Científico de Laboratorios, Proyectos de Investigación Aplicada y Proyectos de Investigación Básica.

**Observaciones o problemas presentados**  
 Demora en la aprobación de la Resolución Ministerial que autoriza las transferencias financieras a entidades públicas, en el marco de la Trigésima Novena Disposición Final de la Ley N° 30518 - LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2017. Asimismo, se están presentando en la aprobación de las notas de modificación presupuestal, dado que involucra proyectos de inversión.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 Coordinar con las diferentes instancias de PRODUCE, con la finalidad de acelerar las emisiones de las Resoluciones Ministeriales que autorizan las transferencias financieras.

<b>Finalidad Presupuestal:</b>	<b>CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>DOCUMENTO</b>
--------------------------------	--	-------------------------	------------------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
<b>Programación</b>	<b>Meta Física</b>			7	
	<b>Meta Financiera</b>			S/.375,136.99	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Ejecución III Trím	Ejecución IV Trím
<b>Ejecución</b>	<b>Meta Física</b>			52	
	<b>Meta Financiera</b>			S/.3,430,387.90	

		<b>Avance Porcentual III Trimestre</b>			
<b>Avance Porcentual</b>	<b>Meta Física</b>			742.86%	
	<b>Meta Financiera</b>			914.44%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	<b>Tareas programadas III Trimestre</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% de Ejecución III Trím.</b>
1	Desembolsos mediante transferencias financieras a entidades públicas.	Documento	7	52	742.86%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	26
UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD		

<b>Logros y/o avances</b>
<p>La actividad comprende los desembolsos para la ejecución de los siguientes instrumentos: (i) Fortalecimiento de Incubadoras de Negocios y Entidades Afines - incubadoras y Aceleradoras de Negocios; y, (ii) Fortalecimiento de incubadoras de Negocios y Entidades Afines - Redes de inversionistas Ángeles</p> <p>▣ Incubadoras y Aceleradoras de Negocios: Se cuenta actualmente con cinco (05) proyectos en ejecución con un avance técnico al 5% y avance financiero al 35%.</p> <p>▣ Redes de Inversionistas Ángeles: Se cuenta actualmente con tres (03) proyectos en ejecución con un avance técnico al 5% y avance financiero al 35%.</p> <p>▣ Capital Semilla para Emprendimiento Innovador: Se cuenta actualmente con cincuenta y nueve (59) proyectos en ejecución, los cuales están iniciando su avance técnico y tienen un avance financiero al 29%.</p> <p>▣ Capital Semilla para Emprendimiento Dinámico: Se cuenta actualmente con nueve (09) proyectos en ejecución, los cuales están iniciando su avance técnico y tienen un avance financiero al 29%.</p>

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
No se presentaron observaciones.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
No se presentaron estrategias.

<b>Finalidad Presupuestal:</b>	PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTOS				Unidad de Medida	CONVENIO
	Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim		
Programación	Meta Física		103			
	Meta Financiera		S/.800,719.02			
	Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim		
Ejecución	Meta Física		0			
	Meta Financiera		S/.1,304,688.09			
	Avance Porcentual III Trimestre					
Avance Porcentual	Meta Física		0.00%			
	Meta Financiera		162.94%			

Programación VS Ejecución de Tareas					
	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Subvenciones a Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos de "Emprendedores Innovadores" - Proyectos suscritos	Convenio	86	73	84.88%
2	Subvenciones a Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos de "Emprendimientos de Alto Impacto" - Proyectos suscritos	Convenio	17	12	70.59%
3	Subvenciones a Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos de "Red Biodiversidad" - Proyectos suscritos	Convenio	0	0	0.00%
4	Subvenciones a Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos de "Capacitación a gerentes de incubadoras o entidades afines" - Proyectos suscritos	Convenio	0	0	0.00%
5	Subvenciones a Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos de "Fortalecimiento de Incubadoras" - Proyectos suscritos	Convenio	0	0	0.00%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	27
UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD		

<b>Logros y/o avances</b>
<input checked="" type="checkbox"/> La meta comprende los desembolsos para la ejecución del siguiente instrumento: (i) Capital de Riesgo para Emprendimiento Dinámico, el cual todavía no suscribe ningún contrato.

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
No se presentaron observaciones.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
No se presentaron estrategias.

Finalidad Presupuestal:	IMPULSAR EL DESARROLLO DE CAPITAL DE RIESGO PARA EMPRENDIMIENTO DINÁMICO A NIVEL NACIONAL	Unidad de Medida	CONVENIO
-------------------------	---	------------------	----------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.0.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.0.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			0.00%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Subvenciones a Personas Naturales y Jurídicas privadas para el desarrollo de Proyectos de "Capital de Riesgo en Emprendimientos dinámicos y de alto impacto" - Proyectos suscritos	Convenio	0	0	0.00%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017	Meta	28
---	------	----

UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD
----------------------	--

**Logros y/o avances**

Corresponde a la gestión administrativa de la Secretaría Técnica del Fondo Marco para la Innovación, Ciencia y Tecnología - FOMITEC, el cual incluye los gastos programados para el personal contratado, gastos de evaluación y supervisión de los diversos proyectos cofinanciados por el mencionado fondo; así como, otros gastos de servicios especializados.

**Observaciones o problemas presentados**

No se presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

No se presentaron estrategias.

Finalidad Presupuesta:	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad de Medida	INFORME
------------------------	------------------------	------------------	---------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			3	
	Meta Financiera			S/ 648,040.25	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.121,644.16	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			18.77%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Actividades de Gestión Administrativa del Proyecto.	Informe	3	3	100.00%
2	Servicio de consultoría para la auditoría financiera del Programa - Año 2017.	Informe	0	0	0.00%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	29
UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD		

**Logros y/o avances**  
 La meta comprende los desembolsos para la ejecución de los siguientes instrumentos: (i) Actividades de Fortalecimiento de Innóvate Perú y (ii) Actividades de Fortalecimiento de ITP. Durante el presente semestre, dichos instrumentos no han desarrollado ninguna actividad.

**Observaciones o problemas presentados**  
 No se presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 No se presentaron estrategias.

Finalidad Presupuestal:	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES	Unidad de Medida	CONTRATTOS
-------------------------	--	------------------	------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			1	
	Meta Financiera			S/.64,960.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.28,181.90	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			43.38%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Actividades de Fortalecimiento de Innóvate Perú	Contrato	1	0	0.00%
2	Actividades de Fortalecimiento del ITP	Contrato	0	0	0.00%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	30
UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD		

**Logros y/o avances**

Corresponde a la gestión administrativa del fondo "Iniciativas Ciudadanas", el cual incluye los gastos programados para el personal contratado bajo la modalidad CAS, gastos de evaluación y supervisión de los diversos proyectos cofinanciados por el mencionado fondo; así como, otros gastos de servicios especializados.

**Observaciones o problemas presentados**

No se presentaron observaciones.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

No se presentaron estrategias.

Finalidad Presupuestal:	Gestión Administrativa	Unidad de Medida	INFORME
-------------------------	------------------------	------------------	---------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/0.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/0.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			0.00%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Acciones administrativas	Informe	0	0	0.00%
2	Servicio de consultoría para la auditoría financiera del Programa - Año 2017.	Informe	0	0	0.00%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	2
UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA		

<b>Logros y/o avances</b>
<p>El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, durante este periodo, realizó las acciones dirigidas al cumplimiento de las Condiciones de Efectividad establecidas en el Contrato de Préstamo con el Banco Mundial, que confirmó el logro de este compromiso mediante comunicación del día 12.09.2017.</p> <p>El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura entre los meses de agosto y Setiembre llevó a cabo el reclutamiento del Jefe de la Unidad de Pesca, como parte del Personal Clave que exigía el Banco Mundial según contrato de Préstamo.</p>

<b>Observaciones o problemas presentados</b>
No se registró ejecución presupuestal debido a que las condiciones necesarias (principalmente de carácter administrativo, para permitir el uso de los recursos presupuestales asignados mediante Resolución Secretarial N° 014-2017-PRODUCE/SG del día 12.05.2017, requerían coordinaciones complementarias entre las áreas de presupuesto y asesoría legal de Ministerio de la Producción y el Banco Mundial, que no se completaron en este trimestre.

<b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b>
<p>El cumplimiento de las condiciones necesarias para el uso efectivo del presupuesto, previsto para los primeros días del mes de octubre, permitirá iniciar la ejecución presupuestal.</p> <p>A partir de mes de octubre, habiéndose contratado al personal clave, se inician los talleres de difusión en las regiones que contarán con las tres oficinas desconcentradas o macrorregionales del PNIPA (San Martín y Puno, anteriormente se había realizado un taller de este tipo en Piura). Esta actividad se realiza en coordinación entre los Proyectos 2305398 (Pesca) y 2302313 (Acuicultura) que conforman el PNIPA.</p>

Finalidad Presupuestal:	CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	Unidad de Medida	TALLER
-------------------------	---	------------------	--------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			8	
	Meta Financiera			S/.661,000.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.0.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			0.00%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1 Desarrollo de Capacidades de Difusión del Programa de Pesca	Taller	8	0	0%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>3</b>
--	-------------	----------

UNIDAD EJECUTORA 004	<b>PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA</b>
----------------------	---

**Logros y/o avances**

El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, durante este periodo, realizó las acciones dirigidas al cumplimiento de las Condiciones de Efectividad establecidas en el Contrato de Préstamo con el Banco Mundial, que confirmó el logro de este compromiso mediante comunicación del día 12.09.2017.

El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura entre los meses de agosto y Setiembre llevó a cabo el reclutamiento del Jefe de la Unidad de Pesca, como parte del Personal Clave que exige el Banco Mundial según contrato de Préstamo.

**Observaciones o problemas presentados**

No se registró ejecución presupuestal debido a que las condiciones necesarias (principalmente de carácter administrativo, para permitir el uso de los recursos presupuestales asignados mediante Resolución Secretarial N° 014-2017-PRODUCE/SG del día 12.05.2017, requerían coordinaciones complementarias entre las áreas de presupuesto y asesoría legal de Ministerio de la Producción y el Banco Mundial, que no se completaron en este trimestre.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

El cumplimiento de las condiciones necesarias para el uso efectivo del presupuesto, previsto para los primeros días del mes de octubre, permitirá iniciar la ejecución presupuestal.

Para el mes de octubre, está previsto concluir el proceso de reclutamiento del especialista en seguimiento y monitoreo de subproyectos en pesca de las tres oficinas desconcentradas que se implementarán en esta primera fase.

En el tercer trimestre, con el personal clave, se inició la revisión de las bases del primer concurso del PN/PA, que se espera concluir en los meses de octubre y noviembre, para luego proceder al lanzamiento de la convocatoria.

Para el presente año, si bien está previsto el lanzamiento del primer concurso en el cuarto trimestre, no se espera recibir las propuestas durante el presente ejercicio y, por lo tanto, no se realizarán las evaluaciones de subproyectos programadas originalmente.

Finalidad Presupuestal:		GESTIÓN ADMINISTRATIVA				Unidad de Medida	EVALUACION
		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím		
Programación	Meta Física			0			
	Meta Financiera			S/.957,800.00			
		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Ejecución III Trím	Ejecución IV Trím		
Ejecución	Meta Física			0			
	Meta Financiera			S/.0.00			
		Avance Porcentual III Trimestre					
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%			
	Meta Financiera			0.00%			
<b>Programación VS Ejecución de Tareas</b>							
	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.		
1	Monitoreo y evaluación de la Ejecución de Subproyectos de Pesca	Evaluación	0	0	0%		



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	4
UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA		

**Logros y/o avances**

El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, durante este período, realizó las acciones dirigidas al cumplimiento de las Condiciones de Efectividad establecidas en el Contrato de Préstamo con el Banco Mundial, que confirmó el logro de este compromiso mediante comunicación del día 12.09.2017.

El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura entre los meses de agosto y Setiembre llevó a cabo el reclutamiento del Jefe de la Unidad de Pesca, como parte del Personal Clave que exigía el Banco Mundial según contrato de Préstamo.

**Observaciones o problemas presentados**

No se registró ejecución presupuestal debido a que las condiciones necesarias (principalmente de carácter administrativo, para permitir el uso de los recursos presupuestales asignados mediante Resolución Secretarial N° 014-2017-PRODUCE/SG del día 12.05.2017, requerían coordinaciones complementarias entre las áreas de presupuesto y asesoría legal de Ministerio de la Producción y el Banco Mundial, que no se completaron en este trimestre.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

El cumplimiento de las condiciones necesarias para el uso efectivo del presupuesto, previsto para los primeros días del mes de octubre, permitirá iniciar la ejecución presupuestal.

Se tiene previsto iniciar el proceso de convocatoria para la realización de la línea de base integral del PNPA. Sin embargo, se evalúa reprogramar los restantes documentos técnicos (6) para el primer trimestre del siguiente año.

Finalidad Presupuestal:	PROGRAMA DE DESARROLLO SECTORIAL	Unidad de Medida	DOCUMENTO TECNICO
-------------------------	----------------------------------	------------------	-------------------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.1,243,420.00	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Ejecución III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.0.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			0.00%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Desarrollo de Capacidades en Estudios Técnicos de Pesca	Documento Técnico	0	0	0%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017	Meta	8
---	------	---

UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA
----------------------	--

**Logros y/o avances**

El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, durante este período, realizó las acciones dirigidas al cumplimiento de las Condiciones de Efectividad establecidas en el Contrato de Préstamo con el Banco Mundial, que confirmó el logro de este compromiso mediante comunicación del día 12.09.2017.  
 El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura entre los meses de agosto y Setiembre llevó a cabo el reclutamiento del Jefe de la Unidad de Pesca, como parte del Personal Clave que exigía el Banco Mundial según contrato de Préstamo.

**Observaciones o problemas presentados**

No se registró ejecución presupuestal debido a que las condiciones necesarias (principalmente de carácter administrativo, para permitir el uso de los recursos presupuestales asignados mediante Resolución Secretarial N° 014-2017-PRODUCE/SG del día 12.05.2017, requerían coordinaciones complementarias entre las áreas de presupuesto y asesoría legal de Ministerio de la Producción y el Banco Mundial, que no se completaron en este trimestre.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

El cumplimiento de las condiciones necesarias para el uso efectivo del presupuesto, previsto para los primeros días del mes de octubre, permitirá iniciar la ejecución presupuestal.  
 A partir de mes de octubre, habiéndose contratado al personal clave, se inician los talleres de difusión en las regiones que contarán con las tres oficinas desconcentradas o macrorregionales del PNIPA (San Martín y Puno, anteriormente se había realizado un taller de este tipo en Piura). Esta actividad se realiza en coordinación entre los Proyectos 2305398 (Pesca) y 2302313 (Acuicultura) que conforman el PNIPA.

Finalidad Presupuestal:	PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTOS	Unidad de Medida	TALLER
-------------------------	-----------------------------	------------------	--------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			8	
	Meta Financiera			S/.661,000.00	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Ejecución III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.0.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			0.00%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1 Desarrollo de Capacidades de Difusión del Programa de Pesca	Taller	8	0	0%



<b>Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017</b>	<b>Meta</b>	<b>9</b>
UNIDAD EJECUTORA 004	<b>PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA</b>	

**Logros y/o avances**

El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, durante este período, realizó las acciones dirigidas al cumplimiento de las Condiciones de Efectividad establecidas en el Contrato de Préstamo con el Banco Mundial, que confirmó el logro de este compromiso mediante comunicación del día 12.09.2017.  
 El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura entre los meses de agosto y Setiembre llevó a cabo el reclutamiento del Jefe de la Unidad de Pesca, como parte del Personal Clave que exigía el Banco Mundial según contrato de Préstamo.

**Observaciones o problemas presentados**

No se registró ejecución presupuestal debido a que las condiciones necesarias (principalmente de carácter administrativo, para permitir el uso de los recursos presupuestales asignados mediante Resolución Secretarial N° 014-2017-PRODUCE/SG del día 12.05.2017, requerían coordinaciones complementarias entre las áreas de presupuesto y asesoría legal de Ministerio de la Producción y el Banco Mundial, que no se completaron en este trimestre.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**

El cumplimiento de las condiciones necesarias para el uso efectivo del presupuesto, previsto para los primeros días del mes de octubre, permitirá iniciar la ejecución presupuestal.

Para el mes de octubre, está previsto concluir el proceso de reclutamiento del especialista en seguimiento y monitoreo de subproyectos en acuicultura de las tres oficinas desconcentradas que se implementarán en esta primera fase.

En el tercer trimestre, con el personal clave, se inició la revisión de las bases del primer concurso del PNIPA, que se espera concluir en los meses de octubre y noviembre, para luego proceder al lanzamiento de la convocatoria.

Para el presente año, si bien está previsto el lanzamiento del primer concurso en el cuarto trimestre, no se espera recibir las propuestas durante el presente ejercicio y, por lo tanto, no se realizarán las evaluaciones de subproyectos programadas originalmente.

<b>Finalidad Presupuestal:</b>	<b>DESARROLLO DE CAPACIDADES DE DIFUSIÓN TECNOLÓGICA</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>EVALUACION</b>
--------------------------------	--	-------------------------	-------------------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.1,471,971.00	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Ejecución III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.0.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			0.00%	

**Programacion VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Monitoreo y evaluación de la Ejecución de Subproyectos de Pesca	Evaluacion	0	0	0.00%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	14
UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA		

**Logros y/o avances**

El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, durante este período, realizó las acciones dirigidas al cumplimiento de las Condiciones de Efectividad establecidas en el Contrato de Préstamo con el Banco Mundial, que confirmó el logro de este compromiso mediante comunicación del día 12.09.2017.

El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura entre los meses de agosto y Setiembre llevó a cabo el reclutamiento del Jefe de la Unidad de Pesca, como parte del Personal Clave que exigía el Banco Mundial según contrato de Préstamo.

**Observaciones o problemas presentados**

No se registró ejecución presupuestal debido a que las condiciones necesarias (principalmente de carácter administrativo, para permitir el uso de los recursos presupuestales asignados mediante Resolución Secretarial N° 014-2017-PRODUCE/SG del día 12.05.2017, requerían coordinaciones complementarias entre las áreas de presupuesto y asesoría legal de Ministerio de la Producción y el Banco Mundial, que no se completaron en este trimestre.

**Estrategias a aplicar para el siguiente período actividad/tareas**

El cumplimiento de las condiciones necesarias para el uso efectivo del presupuesto, previsto para los primeros días del mes de octubre, permitirá iniciar la ejecución presupuestal.

Se tiene previsto iniciar el proceso de convocatoria para la realización de la línea de base integral del PNIPA. Sin embargo, se evalúa reprogramar los restantes documentos técnicos (6) para el primer trimestre del siguiente año.

Finalidad Presupuestal:		DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS I+D+I				Unidad de Medida	INFORME TÉCNICO
		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim		
Programación	Meta Física			0			
	Meta Financiera			S/2,968,000.00			
		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim		
Ejecución	Meta Física			0			
	Meta Financiera			S/0.00			
		Avance Porcentual III Trimestre					
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%			
	Meta Financiera			0.00%			

Programación VS Ejecución de Tareas					
	Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1	Desarrollo de Capacidades en Estudios Técnicos de Acuicultura	Documento	0	0	0.00%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	16
UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA		

**Logros y/o avances**  
 Se realizó el seguimiento y supervisión de once (11) proyectos de Agenda de Innovación tecnológica para garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados).

**Observaciones o problemas presentados**  
 No se registró ejecución presupuestal debido a que las condiciones necesarias (principalmente de carácter administrativo, para permitir el uso de los recursos presupuestales asignados mediante Resolución Secretarial N° 014-2017-PRODUCE/SG del día 12.05.2017) requerían coordinaciones complementarias entre las áreas de presupuesto y asesoría legal de Ministerio de la Producción y el Banco Mundial, que no se completaron en este trimestre.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 El cumplimiento de las condiciones necesarias para el uso efectivo del presupuesto, previsto para los primeros días del mes de octubre, permitirá iniciar la ejecución presupuestal.  
 Se tiene previsto reprogramar la secuencia de informes técnicos, priorizando los de carácter estratégico, a ser iniciados y concluidos en lo que resta del presente ejercicio. El PIP 2304610 (Gobernanza), a cargo de esta meta, debe concluir en octubre el proceso de reclutamiento de su personal no clave.

Finalidad Presupuestal:	MEJORAMIENTO DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN	Unidad de Medida	INFORME TÉCNICO
-------------------------	---	------------------	-----------------

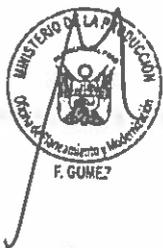
		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			0	
	Meta				
	Financiera			S/.682,000.00	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Ejecución III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta				
	Financiera			S/.0.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta				
	Financiera			0.00%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Creación de las Redes de Innovación en Pesca y Acuicultura	Informe Técnico	0	0	0.00%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017	Meta	17
---	------	----

UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA
----------------------	--

**Logros y/o avances**  
 Se realizó el seguimiento y supervisión de once (11) proyectos de Agenda de innovación tecnológica para garantizar el cumplimiento del cronograma de hitos (entregables intermedios y desembolsos programados).

**Observaciones o problemas presentados**  
 No se registró ejecución presupuestal debido a que las condiciones necesarias (principalmente de carácter administrativo, para permitir el uso de los recursos presupuestales asignados mediante Resolución Secretarial N° 014-2017-PRODUCE/SG del día 12.05.2017) requerían coordinaciones complementarias entre las áreas de presupuesto y asesoría legal de Ministerio de la Producción y el Banco Mundial, que no se completaron en este trimestre.

**Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas**  
 El cumplimiento de las condiciones necesarias para el uso efectivo del presupuesto, previsto para los primeros días del mes de octubre, permitirá iniciar la ejecución presupuestal. Se tiene previsto reprogramar la secuencia de informes técnicos, priorizando los de carácter estratégico, a ser iniciados y concluidos en lo que resta del presente ejercicio. El PIP 2304610 (Gobernanza), a cargo de esta meta, debe concluir en octubre el proceso de reclutamiento de su personal no clave.

Finalidad Presupuestal:	ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS	Unidad de Medida	DOCUMENTO
-------------------------	------------------------------	------------------	-----------

		Metas I Trím	Metas II Trím	Metas III Trím	Metas IV Trím
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/ 7.372.840.00	

		Ejecución I Trím	Ejecución II Trím	Ejecución III Trím	Ejecución IV Trím
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/ 0.00	

		Avance Porcentual II Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			0.00%	

**Programación V5 Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trím.
1	Monitoreo y evaluación del Programa de Innovación en Pesca y Acuicultura	Informe Técnico	0	0	0.00%



Reporte de Evaluación Tercer Trimestre Año 2017		Meta	18
UNIDAD EJECUTORA 004	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA		

<p><b>Logros y/o avances</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, durante este período, realizó las acciones dirigidas al cumplimiento de las Condiciones de Efectividad establecidas en el Contrato de Préstamo con el Banco Mundial, que confirmó el logro de este compromiso mediante comunicación del día 12.09.2017.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Previamente, el Programa cumplió con las siguientes condiciones: aprobación del Manual de Operaciones del PNIPA (Resolución Ministerial N° 346-2017-PRODUCE, 24.07.2017); conformación del Grupo de Trabajo – Comité Directivo del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (Resolución Ministerial N° 380-2017-PRODUCE, 22.08.2017); designación del Director Ejecutivo de la Unidad Ejecutora 005: "Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura" (Resolución Ministerial N° 394-2017-PRODUCE, 05.09.2017); y, reclutamiento del personal clave (agosto-setiembre 2017).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Respecto al reclutamiento del personal clave (10 personas), entre los meses de agosto y setiembre el Programa inició los procesos de reclutamiento de los siguientes cargos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Director Ejecutivo</li> <li>2) Director de Operaciones</li> <li>3) Jefe de la Unidad de Fomento del SNIPA</li> <li>4) Jefe de la Unidad de Administración</li> <li>5) Jefe de la Unidad de Planificación y Presupuesto</li> <li>6) Especialista en Adquisiciones</li> <li>7) Especialista en Finanzas</li> <li>8) Especialista Ambiental</li> <li>9) Especialista en Comunicaciones</li> <li>10) Especialista en Sistemas</li> </ol> <p>El Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura también ha realizado la convocatoria para la contratación del personal no clave (34 personas), mediante aviso publicado el día 24.09.2017.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Finalmente, se realizaron las acciones preparatorias para el inicio del proceso de acondicionamiento e implementación de la Oficina en Lima del PNIPA.</p>
---

<p><b>Observaciones o problemas presentados</b></p> <p>No se registró ejecución presupuestal debido a que las condiciones necesarias (principalmente de carácter administrativo, para permitir el uso de los recursos presupuestales asignados mediante Resolución Secretarial N° 014-2017-PRODUCE/SG del día 12.05.2017) requerían coordinaciones complementarias entre las áreas de presupuesto y asesoría legal de Ministerio de la Producción y el Banco Mundial, que no se completaron en este trimestre.</p>
--

<p><b>Estrategias a aplicar para el siguiente periodo actividad/tareas</b></p> <p>El cumplimiento de las condiciones necesarias para el uso efectivo del presupuesto, previsto para los primeros días del mes de octubre, permitirá iniciar la ejecución presupuestal.</p> <p>En el cuarto trimestre de este año deben concluirse las acciones de reclutamiento del personal no clave y acondicionamiento del local central (así como tres oficinas desconcentradas en igual número de macrorregiones), lo que permitirá la plena operatividad del programa.</p>
--

Finalidad Presupuestal:	ESTUDIOS PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL MERCADO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Unidad de Medida	DOCUMENTO TÉCNICO
-------------------------	---	------------------	-------------------

		Metas I Trim	Metas II Trim	Metas III Trim	Metas IV Trim
Programación	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.1,070,000.00	

		Ejecución I Trim	Ejecución II Trim	Ejecución III Trim	Ejecución IV Trim
Ejecución	Meta Física			0	
	Meta Financiera			S/.0.00	

		Avance Porcentual III Trimestre			
Avance Porcentual	Meta Física			0.00%	
	Meta Financiera			0.00%	

**Programación VS Ejecución de Tareas**

Tareas programadas III Trimestre	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución III Trim.
1 Gestion del Programa	Documento	0	0	0.00%

